Boletín Oficial DE LA REPUBLICA ARGENTINA

AVISOS COMERCIALES Y EDICTOS JUDICIALES
SEGUNDA SECCION

MINISTERIO DEL INTERIOR — DIRECCION GENERAL DEL BOLETIN OFICIAL

Año LXV — Buenos Aires, Miércoles 19 de junio de 1957 — Número 18.421

RENOVACION DE SUSCRIPCIONES
Con vencimiento al 30 de Junio de 1957

Se avisa a los interesados que todas las suscripciones que vencen el 30 de junic de 1957 deben ser renovadas antes del 21 de junio de 1957, de acuerdo a la siguiente tarifa:

	Completo	1ra. Sección	2a. Sección	3a. Sección
Semestral ...	$ 105.—	$ 30.—	$ 60.—	$ 45.—
Anual	„ 210.—	„ 60.—	„ 120.—	„ 90.—

Las suscripciones de la Capital Federal deber ser abonadas exclusivamente en efectivo, en la Caja del Boletín Oficial, de lunes a viernes, de 12 a 16.

El pago de las suscripciones del interior del país deben efectuarse remitiendo el giro postal o bancario sobre Capital Federal a la orden de 'Boletín Oficial", el que debe hallarse en poder de esta Dirección General antes del 21 de junio de 1957.

Ministerio de Educación y Justicia

REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Obras Depositadas

Ley Nº 11.723

25 DE OCTUBRE DE 1956

538.857. — Juguetes. Mensual. Castellano. Prop.: Cám. Arg. de la Industria del Juguete. Bs. As., agosto 1956. Arg.

538.858. — Life en Español. Quincenal. Castellano. Prop.: Time Inc. Norte América, agosto 1956. 22.000 ejempl. $ 12.— Extranjera.

538.859. — Mecánica Popular. Mensual. Castellano. Prop.: Popular Mechanics Co. Norte América, septiembre 1956. 37.000 ejemplares. $ 14.— Extranjera.

538.860. — Tarzán. Mensual. Castellano. Prop.: Soc. Edit. América S. A. México septiembre 1956. 8.000 ejemplares. $ 4.— Extranjera.

538.861. — La Familia. Quincenal. Cast. Prop.: Libros y Revistas S. A. México, 15|8|56. 3.000 ej. 10. Extranjera.

538.862. — El Constructor. Decenal. Castellano. Prop.: El Constructor S. R. L. Bs. As., julio y agosto 1956. $ 4.— Arg.

538.863. — Lecciones para la Escuela Sabática. Trimestral. Castellano. Prop.. Casa Editora Sudamericana. Vte. López (Bs. As.), octubre|diciembre 1956. 23.000 ejemplares. $ 2.— Arg.

538.864. — Programas y Planes. Trimestral. Castellano. Prop.: Casa Editora Sudamericana, Vte. López (Bs. As.), octubre|diciembre 1956. 1.900 ejemplares. $ 6,25 Argentina.

538.865. — Id. Bimestral. Castellano. Prop.: Casa Editora Sudamericana. Bs. As. (Vte. López), noviembre|diciembre 1956. 3.000 ejemplares. $ 1.70. Arg.

538.866. — Juventud. Mensual. Castellano Prop.: Casa Editora Sudamericana. Vicente López (Bs. As.), octubre y noviembre 1956. 12.000 ejemplares. $ 2,50. Arg.

538.867. — El Auxiliar de la Escuela Sabática. Mensual. Castell. Prop.: Casa Editora Sudamericana. Vte. López (Bs Aires). octubre|noviembre y diciembre 1956. 3.400 ejemplares. $ 2.70. Arg.

538.868. — La Revista Adventista. Mensual. Castell. Prop.: Casa Editora Sudamericana. Vte. López (Bs. As.), septiembre a noviembre 1956. 4.100 ejemplares. $ 1,70. Arg.

538.869. — Vida Feliz. Mensual. Castellano. Prop.: Casa Editora Sudamericana. Vte. López (Bs. As.), septiembre y octubre 1956. 60.000 ejemplares. $ 6. Arg.

538.870. — El Avisador Mercantil. Diario. Castellano. Prop.: El Aviador Mercantil S. A. Bs. As., septiembre 1956. 6.300 ejemplares. $ 360. Anuales. Arg.

538.871. — Arroz. Mensual. Castellano Prop.. Federación de Cooperativas Arroceras Argentinas Ltda. Rosario de Santa Fe, octubre. 1956. 1.600 ejemplares. Argentina.

538.872. — La Verdad. Semanal. Castellano. Prop.: Enrique David Borthiry. Buenos Aires, septiembre 1956. 1.000 ejemplares. $ 1.— Arg.

538.873. — El Lujanense. Semanal. Castellano. Prop.: Juan Enrique Olivella. Luján (Bs. As.), septiembre 1956. 1.400 ejemplares. $ 1.— Arg.

538.874. — Los Mejores Versos. 1 foll. 40 páginas. Castell. Autor: Guillermo Valencia. Imp.: Macland. Edit.: Edit. Nuestra América. Bs. As., julio 1956. 8.000 ejemplares. $ 6.— Arg.

538.875. — Los Mejores Versos. 1 foll. 40 pgs. Cast. Autor: Julio Florez. Imp.. Macland. Edit.: Edit. Nuestra América. Bs. As., julio 1956. 4.000 ej $ 6. Arg

538.876. — Los Mejores Versos. 1 foll. 40 páginas. Castell. Autor: Pablo Neruda, Imp.: Macland. Edit.: Edit. Nuestra América. Bs. As., julio 1956. 4.000 ejemplares. $ 6.— Arg.

538.877. — Los Mejores Versos. 1 foll. 40 páginas. Castell. Autor: Rafael Pombo. Imp.: Macland. Edit.: Edit. Nuestra América. Bs. As., julio 1956. 4.000 ejemplares. $ 6.— Arg.

538.878. — Los Mejores Versos. 1 foll. 40 páginas. Castell. Autor: Rubén Darío. Imp.: Macland. Edit.: Edit. Nuestra América. Bs. As., julio 1956. 4.000 ejemplares. $ 6.— Arg.

538.879. — Los Mejores Versos. 1 foll. 40 páginas. Autor: Porfirio Barba-Jacob. Imp.: Macland. Edit.: Edit. Nuestra América. Bs. As., julio 1956. 4.000 ejemplares. $ 6.— Arg.

538.880. — Los Mejores Versos. 1 foll. 40 páginas. Autor: Federico García Lorca. Imp.: Macland. Edit.: Edit. Nuestra América. Bs. As., julio 1956. 8.000 ejemplares. $ 6.— Arg.

538.881. — Los Mejores Versos. 1 foll. 40 páginas. Castell. Autor: Antonio Machado. Imp.: Macland. Edit.: Edit. Nuestra América. Bs. As., julio 1956. 4.000 ejemplares. $ 6.— Arg.

538.882. — Los Mejores Versos. 1 foll. 40 páginas. Castell. Autor: Francisco L. Bernárdez. Imp.: Macland. Edit.: Edit. Nuestra América. Bs. As., julio 1956.. 6.000 ejemplares. $ 6.— Arg.

538.883. — Los Mejores Versos. 1 foll. 40 páginas. Autor: Eduardo Carranza. Imp.: Macland. Edit.: Edit. Nuestra América. Bs. As., julio 1956. 4.000 ejemplares. $ 6.— Arg.

538.884. — Los Mejores Versos. 1 foll. 40 páginas. Castell. Autor: Ricardo Nieto. Imp.: Macland. Edit.: Edit. Nuestra América. Bs. As., julio 1956. 4.000 ejemplares. $ 6.— Arg.

538.885. — Los Mejores Versos. 1 foll. 40 páginas. Castell. Autor: Juan Ramón Jiménez. Imp.: Macland. Edit.: Editorial Nuestra América. Bs. As., julio 1956. 4.000 ejemplares. $ 6.— Arg.

538.886. — Los Mejores Versos. 1 foll. 40 páginas. Castell. Autor: Alfonsina Storni. Imp.: Macland. Edit.: Edit. Nuestra América. Bs. As., julio 1956. 4.000 ejemplares. $ 6.— Arg.

538.887. — Los Mejores Versos. 1 foll. 40 páginas. Castell. Autor: Andrés Eloy Blanco. Imp.: Macland. Edit.: Editorial Nuestra América. Bs. As., julio 1956. 6.000 ejemplares. $ 6.— Arg.

538.888. — Los Mejores Versos de la Poesía Negra. 1 foll. 40 págs. Castell. Autores: Guillen, Obeso y otros. Imp.: Macland. Edit.: Edit. Nuestra América. Buenos Aires, julio 1956. 4.000 ejemplares. $ 6.— Arg.

538.889. — Los Mejores Versos de la Poesía Ecuatoriana. 1 foll. 40 págs. Castellano. Autores: Silva, Dávila Andrade y otros. Imp.: Macland. Edit.: Edit. Nuestra América. Bs. As., julio 1956. 4.000 ejemplares. $ 6.— Arg.

538.890. — Los Mejores Versos de Amor. 1 foll. 40 págs. Castell. Autores: Becquer, Sor Juana Inés De La Cruz y otros Imp.: Macland. Edit.: Edit. Nuestra América. Bs. As., julio 1956. 20.000 ejemplares. $ 12.— Arg.

538.892. — Cristianismo. Trimestral. Castellano. Propietario y Director: Juan Tamborini. Bs. As., julio 1956. 500 ejemplares. $ 2.— Arg.

538.895. — El Vendedor Callejero. Comedia ídisch. Autor: Máximo Kloss. Teatro Soleil. Bs. As., 1956. Arg.

538.899. — El Metal y la Voz. 1 foll. 88 páginas. Castell. Autor: José Isaacson. Imp. y edit.: Edit. Americalee. Buenos Aires, octubre 1956. 500 ejemplares. $ 20. Argentina.

538.911. — Rev. Arg. de Dermatosifilología Trimestral. Castell. Prop.: Asoc. Arg. de Dermatología y Sifilología. Director: Alfredo A. Blasi. Bs. As., enero|marzo 1956. 650 ejemplares. $ 30.— Arg.

538.914. — Tiempo. Quincenal. Castellano. Prop.: Federación Socialista Santafecina. Director. Francisco V. Compa. Rosario (Sta. Fe), 25|9|56. 5.000 ejemplares. $ 1.— Arg.

538.915. — Al Fin Llegó!... Corrido. Música. 2 págs. Autor: Eduardo Fernández. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: Edit. El Indio. Bs. As., 9|10|56. 5.000 ejemplares. $ 5.— Arg.

538.916. — Ña Teresa!... Ranchera. Música. 2 págs. Autor: Eduardo Fernández. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: Edit. El Indio. Bs. As., 9|10|56. 5.000 ejemplares. $ 5.— Arg.

538.917. — Tengo algo para Ti!... Guaracha. Letra. 2 págs. Autor: Blanco Pedregal. Imp.: Bermejo y Fucci, Edit. Edit. El Indio. Bs. As., 9|10|56. 5.000 ejemplares. $ 5.— Arg.

538.918. — Otra Pelotita y... Punto Rock. Música. 2 págs. Autor: Otello E. Elli. Im.: Bermejo y Fucci. Edit.: Edit. El Indio. Bs. As., 9|10|56. 5.000 ejemplares. $ 5.— Arg.

538.919. — Otra Pelotita y... Punto. Rock. Letra. 2 págs. Autor: Otello E. Elli. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: Edit. El Indio. Bs. As., 9|10|56. 5.000 ejemplares. $ 5.— Arg.

538.920. — Yo no me Caso. Fox. letra. 2 pgs. Autor: Otello E. Elli. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: Edit. El Indio. Bs. As., 9|10|56. 5.000 ej. $ 5. Arg.

538.921. — Yo no me Caso. Fox. música. 2 pgs. Autor: Otello E. Elli. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: Edit. El Indio. Bs. As., 9|10|56. 5.000 ej. $ 5. Arg.

538.922. — ¡Gitano Poco Pelo!... P. doble. música. 2 pgs. Autor: Blanco Pedregal. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit. Edit. El Indio. Bs. As., 9|10|56. 5.000 ej. $ 5. Arg.

538.923. — ¡Tengo Algo para Ti!... Guaracha, música. 2 pgs. Autor: Blanco Pedregal. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: Edit. El Indio. Bs. As., 9|10|56. 5.000 ej. $ 5. Arg.

538.937. — ¿Quién Entiende a las Mujeres? Baión, música. 2 pgs. Autor: Adalberto Juan Irazábal. Imp.: C. R. Pegoraro, Edit.: El autor. Bs. As., abril 1956. 250 ej. $ 4. Arg.

538.938. — ¿Quién Entiende a las Mujeres? Baión, letra. 2 pgs. Autor: Adalberto Juan Irazábal. Imp.: C. R. Pegoraro. Edit.: El autor. Bs. As. abril 1956. 250 ej. $ 4. Arg.

538.941. — Si me Faltara. Tango. música. 2 pgs. Autores: Estefanía M. Palys y Osvaldo Barrera. Imp.: Sola Hnos. y Zampetti. Edit.: El impresor. Córdoba. 19|10|56. 200 ej. $ 3 50. Arg.

538.942. — Si Me Faltara. Tango. letra. 2 pgs. Autor: Angel Hernández Rodríguez. Imp. y edit. Sola Hnos. y Zampetti. Córdoba, 19|10|56. 200 ej. $ 3.50. Argentina.

538.943. — Faz "A" y "B": Exitos de Dixieland (Potpourri de fox trots). Letra y músicas: Gletz. Gaze Ascel y otros. Intérp.: Los Dixielanders de Maxis. Disco T. K. Nº 200-118. Bs. As. 3|8|56. 1.000 ej. $ 20.70. Arg.

538.944. — Faz "A": Johnny Baila con Jenny. Letra: Muller. Mús.: Verch. Faz "B": Abierto Toda la Noche. Letra. Gaze. Mús.: Bals. Intérp.: Werner Muller. Disco T. K. Nº 200-115. Bs. As., 3|8|56. 2.000 ej. $ 20.70. Arg.

538.945. — Faz "A": Selección de Melodías en Tiempo de Fox Trot. Músicas: Winkler, Harden y otro. Faz "B": Selección de Melodías en Tiempo de Vals Lento. Músicas: Jussenhoven, Winkler y otros. Intérp.: Barnabas Von Geczy. Disco T. K. Nº 200-116. Bs. As., 3|8|56. 1.000 ej. $ 20.70. Arg.

538.946. — Faz "A": La Rosa Tatuada. Letra: Warren. Mús.: Cyprys. Faz "B": Violines Españoles. Mús.: Zacharias. Intérp.: Helmut Zacharias. Disco T. K. Nº 200-117. Bs. As., 3|8|56. 1.000 ej. $ 20.70. Arg.

538.947. — Faz "A" y "B": Sinfonía Nº 6 en La Menor, op. 74. Mús. Peter Tschaikowsky. Intérp.: Ferenc Fricsay. Disco T. K. Nº 63-42. Bs. As., 11|6|56. 300 ej. $ 145.— Arg.

538.948. — Faz "A" y "B". Concierto para Violín y Orquesta en Re Mayor, op. 61. Mús.: Ludwing Van Beethoven. Intérp.: Wolfgang Schneiderhan, violín y orq.. Disco T. K. Nº 63-33. Bs. As., 4|6|56. 300 ej. $ 145. Arg.

538.949. — Faz "A" y "B": Sinfonía Nº 7 en La Mayor, op. 92. Mús.: Ludwing Van Beethoven. Intérp.: Eugen Jochum. Disco T. K. Nº 63-40. Bs. As., 11|6|56. 300 ej. $ 145. Arg.

538.950. — Faz "A". Concierto para Piano Nº 1, en Mi Bemol Mayor. Faz "B": Concierto Para Piano Nº 2 en La Mayor. Músicas: Franz Liszt. Intérp.: Andor Foldes, piano y orq. Disco T. K. Nº 63-44. Bs. As., 11|6|56. 300 ej. $ 145. Arg.

538.951. — Faz "A" y "B": Misa de Requiem. Letra y mús.: Giuseppe Verdi. Intérp.: orq., solistas, coro mixto. Direct.: Ferenc Fricsay. Disco T. K. número 63-67. Bs. As., 11|6|56. 300 ejemp. $ 145. Arg.

538.952. — Faz "A" y "B": Misa de Requiem. Letra y mús.: Giuseppe Verdi. Intérp.: orq., solistas, coro mixto. Direct.: Ferenc Fricsay. Disco T. K. número 63-38. Bs. As., 11|6|56. 300 ej. $ 145. Argentina.

538.954. — Passacaglia. 1 foll. 62 pgs. Cast. Autor: Jorge de Obieta. Impres.: Tall. N. I. S. S. A. Edit.: Reunión. Bs. As., 25|10|55. 500 ej. $ 25. Arg.

538.958. — Kantutita. Taquirari, música. 2 pgs. Autor: Justino Jaldín Morales (Justy). Imp.: J. Korn. Edit.. Edic. Music. Tierra Linda. Bs. As., 15|10|56. 227 ej. $ 4. Arg.

538.959. — Kantutita. Taquirari, letra. 2 pgs. Auotr: Justino Jaldín Morales (Justy). Imp.: J. Korn. Edit.: Edic. Music. Tierra Linda. Bs. As., 15|10|56. 227 ej. $ 4. Arg.

538.960. — Cuando Vaya a la Paz. Taquirari, mús. 2 pgs. Autor: Justino Jaldín Morales. Imp.: J. Korn. Edit.. Edic. Music. Tierra Linda. Bs. As., 15|10|56. 237 ej. $ 4. Arg.

538.961. — Cuando Vaya a la Paz. Taquirari. letra. 2 pgs. Autor: Justino Jaldín Morales. Imp.: J. Korn. Edit.: Edic. Music Tierra Linda. Bs. As., 15|10|56. 227 ej. $ 4. Arg.

538.962. — Timotea la Fea. Samba, mús. 2 pgs. Autor: Carlinhos. Imp. y edit.: Edit. J. Korn. Bs. As., 8|10|56. 230 ej. $ 4. Arg.

538.963. — Timotea la Fea. Samba. letra. 2 pgs. Autor: Profeta. Imp. y edit. Edit. J. Korn. Bs. As., 8|10|56. 230 ej. $ 4. Arg.

538.964. — La Fulana. Milonga, música. 2 pgs. Autores: Alberto Mastra y Carusito. Imp. y edit.: Edit. Julio Korn. Bs. As., 15|10|56. 228 ej. $ 4. Arg.

538.965. — La Fulana. Milonga, letra. 2 pgs. Autores: Alberto Mastra y Carusito. Imp. y edit.: Edit. J. Korn. Bs. As., 15|10|56. 228 ej. $ 4. Arg.

538.966. — Mi Promesa. Tango. mús. 2 pgs. Autor: Alfredo De Angelis. Imp. y edit.: Edit. J. Korn. Bs. As., 8|10|56. 247 ej. $ 4. Arg.

538.967. — Mi Promesa. Tango, letra. 2 pgs. Autor: José Rótulo. Imp. y edit.: Edit. J. Korn. Bs. As., 8|10|56. 247 ej. $ 4. Arg.

538.968. — Ya Te Perdoné. Bolero mús. 2 pgs. Autor: Fernando López. Imp. y edit.: Edit. J. Korn. Bs. As., 15|10|56. 235 ej. $ 4. Arg.

538.969. — Ya Te Perdoné. Bolero. letra. 2 pgs. Autor: Roberto Lambertucci. Imp. y edit.: Edit. J. Korn. Bs. As., 15|10|56. 235 ej. $ 4. Arg.

538.970. — La Tarde del Adiós. Tango. mús. 2 pgs. Autor: Fernando López. Imp. y edit. Edit. J. Korn. Bs. As., 15|10|56. 222 ej. $ 4. Arg.

538.971. — La Tarde del Adiós. Tango. letra. 2 pgs. Autor: Roberto Lambetucci. Imp. y edit.: Edit. J. Korn. Bs. As., 15|10|56. 222 ej. $ 4. Arg.

538.972. — Por Limosna... No! Tango. mús. 2 pgs. Autor: Pascual Otero, Manolo Barros y Titi Rossi. Imp. y edit.: Edit. J. Korn. Bs. As., 15|10|56. 250 ej. $ 5. Arg.

538.973. — Por Limosna... No! Tango. letra. 2 pgs. Autores: Pascual Otero, Manolo Barros y Titi Rossi. Imp. y edit.: Edit. J. Korn. Bs. As., 15|10|56. 250 ej. $ 5. Arg.

538.974. — El Baión del 103. Baión español, mús, 2 pgs. Autor: Alfredo Gatell. Imp. y edit.: Edit. Julio Korn. Bs. As., 15|10|56. 236 ej. $ 4. Arg.

"Los documentos que se publiquen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta inserción y por comunicados y suficientemente circulados dentro del territorio nacional (Decreto Nº 859. Acuerdo General de Ministros del 14 de enero de 1947 - Art. 6º)".

PARAGUAY 772

Sumario
EDICION DE 32 PAGINAS

11 PAGINAS DE MATERIAL NUEVO
21 PAGINAS DE AVISOS ANTERIORES

RECLAMOS: Se aceptan hasta 48 horas de vencida la publicación

NOTICIA A LOS SEÑORES AVISADORES DEL BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Se lleva a conocimiento de los señores avisadores que desde el día 16|4|57 se publica un suplemento de la 2da. sección, con estatutos de sociedades anónimas y contratos de sociedades de responsabilidad limitada hasta dar término al atraso existente en dichas publicaciones.

Dirección General del Boletín Oficial.

538.975. — El Balón del 103. Balón español, letra. 2 pgs. Autor: Alberto J. Smuclir. Imp. y edit.: Edit. J. Korn. Bs. As., 15|10 56. 236 ej. $ 4. Arg.

538.976. — Pepa la Faraónica. p. doble mús. 2 pgs. Autor: Alfredo Gate. Imp. y edit.: Edit. J. Korn. Bs. As., 15 10 56 231 ej. $ 4. Arg.

538.977. — Pepa la Faraónica. p. doble letra. 2 pgs. Autor: Alberto J. Smuclir. Imp. y edit.: Edit. J. Korn. Bs. As., 15 10 56. 231 ej. $ 4. Arg.

538.978. — Puerto Príncipe. Balón. mús 2 pgs. Autor: Bernie Wayne Imp. y editor Edit. J. Korn. Bs. As., 15|10|56. 249 ej. $ 5. Arg.

538.979. — Very Good Mister Gillespier. Mam-bop, mús. 2 pgs. Autor: Santos Lipesker. Imp. y edit.: Edit. Julio Korn. Bs. As., 15|10 56. 249 ej. $ 3. Arg.

538.980. — Cantando a Copacabana. Marchiña, mús. 2 pgs. Autor: Santos Lipesker, Imp.: Edit. J. Korn. Bs. As., 15|10|56. 245 ej. $ 5. Edit. Edit. Music. Sudamericana. Arg.

538.981. — Cantando a Copacabana. Marchiña, letra 2 pgs. Autor: Santos Lipesker. Imp. y edit.: J. Korn. Bs. As., 15 10|56. 245 ej. $ 5. Edit.: Edit. Sudamericana. Arg.

538.982. — A R S. Trimestral. Cast. Director-propiet.: Isaac Szlakman. Bs. As., 1956. 2.500 ej. $ 10. Arg.

538.983. — Quizá Mañana. Tango, mús. 2 pgs. Autor: Angel Milocco Robledo. Imp. y edit.: Edic. Music. Autores Libres. Bs. As., 25|8|56. 500 ea. Arg.

538.984. — Quizá Mañana. Tango. letra. 3 pgs. Autor: Eugenio Cárdenas. Imp. y edit.: Edic. Music. Autores Libres. Bs. As., 25|8|56. 500 ej. $ 4. Arg.

538.991. — Bol. Informativo. Castell Prop. Federación Arg. de Expendedores de Nafta del Interior. Direct.: José Miguel Peyrone. Rosario (Sta Fe), septiembre 1955. 8.000 ej. Arg.

538.997. — La Bolsa. 1 vol. 136 pgs Cast Autor: Juan Ernesto Alemann. Imp.: Alemann y Cía. Edit.: Selección Contable. Bs. As., septiembre 1956. 3 000 ej. $ 50, Argentina.

538.998. — Boletín Rumano Mensual. Cast. Prop.: Legación de la Rep. Popular Rumana. Director: Romulus Tigu. Bs. As., septiembre 1956. 2 000 ej. Arg.

539.005. — Mirando Vidrieras. Fox. mús. 2 pgs. Autores: Rubén Hernández y Carlos García. Imp. y edit. Edic. Music. Héctor Polito. Bs. As., 5.10 56. 500 ej. $ 4. Arg.

539.006. — La Más Brava. Zamba mús. 2 pgs. Autor: Andrés Nuzzi. Imp. y edit.: Edic. Music. Héctor Polito. Bs As., 5' 10'56. 1.000 ej. $ 4. Arg.

539.007. — La Más Brava. Zamba letra. 2 pgs. Autor: Andrés A. Darín. Imp. y edit.: Edic. Music. Héctor Polito. Bs. As., 5'10'56. 1.000 ej. $ 4. Arg

539.008. — Volverás. Canción, mús. 2 pgs. Autor: Andrés Nuzzi. Imp. y edit. Edic. Music. Héctor Polito Bs. As., 5. 10|56. 1.000 ej. $ 4. Arg.

539.009. — Volverás. Canción, letra. 3 pgs. Autor: Omar Sierra. Imp. y edit.. Edic. Music. Héctor Polito. Bs. As., 5 10'56. 1.000 ej. $ 4. Arg.

539.016. — Fisiología (Circuito Nervioso. Sensibilidad. Motricidad. Parasimpático. Simpático). Colecc. 'Mis Apuntes' Para Odontología. 1 vol. 55 pgs. Cast Autores: Carlos Alcázar y Eduardo Haggard. Imp y edit.: "Mis Apuntes". Bs. As 11|10|56. 100 ej. $ 70. Arg.

e.11 6-Nº 2.978-v.25|6|57

26 DE OCTUBRE DE 1956

539.023 — El Apóstol del Santísimo Sacramento. Mensual. Castell. Prop.: Julián Barro. Bs. As., septiembre y octubre 1956. 2.000 ejemp. $ 1.50. (Argentina)

539.024 — Hotelería Argentina. Mensual. Castell. Prop.: Federación Arg. de Hoteles. Restaurantes, Bares y Afines. Bs. As., septiembre 1956. 3.400 ejemp. pesos 5.— (Argentina).

539.025 — Córdoba. Diario. Castell. Prop.: Soc. Editorial Córdoba S.A. Córdoba julio 1956. 22.590 ejemp. $ 0.80. (Argentina).

539.026 — El Litoral. Diario. Castell. Prop.: S.R.L. Santa Fe, septiembre 1956. 38.744 ejemp. $ 0.80. (Argentina).

539.027 — El Territorio. Diario. Castell. Prop.: Diario El Territorio. Resistencia (Chaco), septiembre 1956. 9.394 ej. $ 0.80. (Argentina).

539.028 — La Idea. Semanal. Castell. Propietario: Eduardo Alfonso Fiore. San Antonio de Areco (Bs. As.), agosto y septiembre 1956. 400 ejemp. $ 1.— (Argentina).

539.029 — Cemento Portland. Trimestral. Castell. Prop.: Instituto del Cemento Portland Argentino. Bs. As. enero-febrero 1956. 30.000 ejemp. (Argentina).

539.030 — Sarmiento. Quincenal. Castell. Prop.: Antonio R. Durán. Cnel. Dorrego (Bs. As.), septiembre 1956. 700 ej. $ 2 50. (Argentina).

539.031 — Reflejos G.M.A. Trimestral. Castell. Prop.: General Motors Argentina S.A. Bs. As., septiembre 1956. 2.500 ejemplares. (Argentina).

539.032 — Sophia. Mensual. Castell. Propietario: Jorge Brualla. Bs. As., octubre 1956. 6.000 ejemp. $ 3.— (Argentina).

539.033 — Ficción. Bimestral. Castell. Prop.. Juan Goyanarte. Bs. As., julio-agosto 1956. 3.500 ejemp. $ 15.— (Argentina).

539.034 — Gaceta Textil. Mensual. Castell. Prop.: Raimundo San Juan Miguel. Bs. As., agosto 1956. 1.350 ejemp. (Argentina).

539.035 — Boletín Informativo Mercado Nacional de Papas. Diario. Castell. Bs. As., septiembre 1956. 750 ejemp. (Argentina).

539.036 — La Palabra. Semanal. Castell. Prop.: Remo H. Diana. Bs. As., septiembre 1956. 1.000 ejemp. (Argentina).

539.037 — Voz. Semanal. Castell. Prop.: Roque Nosetto y Héctor R. Lucero. Rosario de Sta. Fe, septiembre 1956. 500 ejemplares. $ 1.— (Argentina).

539.038 — Ajedrez. Mensual. Castell. Prop.: Edit. Sopena Arg. S.A Bs. As.. septiembre 1956. 2.200 ejemp. $ 7.— (Argentina).

539.039 — Maribel. Semanal. Castell. Prop.: Edit. Sopena Arg. S.A. Bs. As., septiembre 1956. 114.900 ejemp. $ 3.— (Argentina).

539.040 — Leoplán. Quincenal. Castell. Prop.: Edit. Sopena Arg., S. A. Bs. As., septiembre 1956. 46.000 ejs. $ 3.50. Argentina.

539.041 — Chabela. Mensual. Castell. Prop.: Edit. Sopena Arg. S.A. septiembre 1956. 120.850 ejemp. $ 3,50. (Argentina).

539.042 — Bol. Infor. Diario del Mercado Nac. de Fruta. Castell. Bs. As., septiembre 1956. 250 ejemp. (Argentina).

539.043 — Vida Diplomática. Bimestral. Castell. Prop.: José Bernabé Bedouret. Bs. As., agosto 1956. 1.000 ejemp. pesos 25.— (Argentina).

539.044 — La Gaceta. Diario. Castell. Prop.: Soc. Edit. "La Gaceta" S.R.L. San Miguel de Tucumán, septiembre 1956. 100.000 ejemp. $ 0.80. (Argentina).

539.045 — Desencontrados. Vals, letra. 2 páginas. Autor: Evelia Garbarini. Imp.. A. Boccazzi. Edit.: El autor. Bs. As., 22|10|56. 100 ejemp. $ 4.— (Argentina).

539.046 — Desencontrados. Vals, música. 2 págs. Autor: Evelia Garbarini. Imp. A. Boccazzi. Edit.: El autor. Bs. As. 22.10|56. 100 ejemp. $ 4.— (Argentina)

539.047 — He dejado de quererte. Tango, letra. 2 págs. Autor: Evelia Garbarini. Imp.: A. Boccazzi. Edit.: El autor. Bs. As., 22|10.56. 100 ejemp. $ 4.— (Argentina).

539.048 — He dejado de quererte. Tango. música. 2 págs. Autor: Evelia Garbarini. Imp.: A. Boccazzi. Edit.: El autor. Bs. As., 22|10|56. 100 ejemp. $ 4.— (Argentina).

539.049 — Intervalo Extra. Semanal. Castellano. Prop.: Edit. Columba S.A. Director:: Alberto F. Ponzinibbio, Ramón Columba (h.) y Claudio Columba (h.). Bs. As., 22|10|56. 42.000 ejemp. $ 1,40. (Argentina).

539.050 — Argumento y montaje: Bases de un film. 1 vol. 255 págs. Castell. Autor: Vsevolod Pudovkin. Traducc. del Russo: Pablo Tabernero. Imp.. El Gráfico. Imp. Edit.: Edit. Futuro. Bs. As., 2|9|56. 3.000 ejemp. $ 40.— (Argentina).

539.051 — Los caminos del hambre. 1 vol. 259 págs. Castell. Autor: Jorge Amado. Traducc. del portugués: Raúl Navarro. Imp.: El Gráfico. Imp. Edit.: Futuro. Bs. As., 20|5|56. 5.000 ejemp. $ 30.— (Argentina).

539.052 — Cosas del pasado. Milonga. letra. 2 págs. Autor. José Sassone. Imp.: Boccazzi. Edit.: Edit. Arg. Santa Teresita. Bs. As., 15,10|56. 300 ejemp. pesos 4.— (Argentina).

539.053 — Cosas del pasado. Milonga. música. 2 págs. Autor: Pedro Sassone. Edit.: Edit. Arg. Santa Teresita. Bs. As. 15|10|56. 300 ejemp. $ 4.— (Argentina).

539.054 — El castillo de Garac. 1 vol. 262 pags. Castell. Autor: Nicholas Monsarrat. Traducc.: del inglés: Rosa S. de Naveira. Imp. y Edit. Edit. Jackson Bs. As., octubre 1956. 13.000 ejemp. $ 37.— (Argentina).

539.055 — Un cadáver inquieto. 1 vol. 162 paginas. Castell. Autor. Hampton Stone. Trad.: del inglés: Agnes Pierce de Zamora. Imp. y Edit.. Jackson. Bs. As., octubre 1956. 4.500 ejemp. $ 14.— (Argentina).

539.056 — El rey ha muerto. 1 vol. 198 páginas. Castell. Autor: Ellery Queen. Traducc. del inglés. Mario Lacruz. Imp. y Edit.: Edit. Jackson. octubre 1956. 5.000 ejemp. $ 14.— (Argentina).

539.057. — Los mejores versos. 1 foll. 40 págs. Castell. Autores: Rivera, Castillo y Rach-Isla. Imp.: Macland. Edit.: Edit. Nuestra América. Bs. As., febrero 1956. 4.000 ejemp. $ 6.— (Argentina).

539.058 — Los mejores versos. 1 foll. 40 páginas. Castell. Autor: A. Martínez Muttis. Imp.: Macland. Edit.: Edit. Nuestra América. Bs. As., febrero 1956. 4.000 ejemp. $ 6.— (Argentina).

539.059. — Los mejores versos. 1 foll. 40 páginas. Castell. Autor. Gabriela Mistral. Imp.: Macland. Edit.: Edit. Nuestra América. Bs. As., febrero 1956. 6.000 ejemp. $ 6.— (Argentina).

539.060 — Los mejores versos. 1 foll. 40 páginas. Castell. Autor: Luis C. López. Imp.: Macland. Edit.: Edit. Nuestra América. Bs. As., febrero 1956. 6.000 ejemplares. $ 6.— (Argentina).

539.061 — Los mejores versos. 1 foll. 40 páginas. Castell. Autores: Caro. Falcón e Isaacs. Imp.: Macland. Edit.: Edit. Nuestra América. Bs. As., febrero 1956 (Argentina).

539.062 — Los mejores versos. 1 foll. 40 páginas. Castell. Autor: León De Grieff. Imp.: Macland. Edit.: Edit., Nuestra América. Bs. As., julio 1956. 6,00 ej. $ 6.— (Argentina).

539.063 — Los mejores versos. 1 foll. 40 páginas. Castell. Autor: César Vallejo. Imp.: Macland. Edit.: Edit.: Nuestra América. Bs. As., julio 1956. 6.000 ej. $ 6.— Argentina).

539.064 — Los mejores versos. 1 foll. 40 páginas. Castell. Autora: Juana de Ibarbourou. Imp.: Macland. Edit.: Edit. Nuestra América. Bs. As., julio 1956. 6.000 ejemp. $ 6.— (Argentina).

539.065 — Los mejores versos. 1 foll. 40 páginas. Castell. Autor: Leopoldo Lugones. Imp.: Macland. Edit.: Edit. Nuestra América. Bs. As., julio 1956. 6.000 ejemp. $ 6.— (Argentina).

539.066. — Los Mejores Versos. 1 foll. 40 pgs. Castell. Autor: Alberto Angel Montoya. Imp.: Macland. Edit.: Edit. Nuestra América. Bs. As Julio 1956. 6.000 ejemp. $ 6.—. Arg.

539.067. — Familia. Bimestral. Castell. Prop.: Liga de Madres de Familia. Directora: M. Estela Laplace de Lacau. Bs. As. Octubre 1956. 4.000 ejemp. $ 3,50. Argentina.

539.073. — Asesor Informativo de Trabajo. Bimensual. Castell. Director-Propietario: Clodion Demestre. Bs. As. 1º|10|56. 1.000 ejemp. Arg.

539.074. — Inspiraciones de Luces y Sombras. 1 vol. 152 pgs. Castell. Autor: Luis A. Señoret Silva. Imp.: Imp. López. Edit.: El autor. Bs. As. 18|10|56. 2.000 ejemp. $ 20.— Arg.

539.082 — Por Tu Gusto. Gato-música. 2 pgs.. Autores: Fernando Almaraz y Sixto D. Palavecino. Imp.: Boccazzi. Edit.: Casa Núñez. Bs. As. 14|4|56. 500 ejemp. $ 4.—. Arg.

539.083. — Por Tu Gusto. Gato-letra. 2 pgs. Autores: Fernando Almaraz y Sixto D. Palavecino. Imp.: Boccazzi. Edit.: Casa Núñez. Bs. As. 14|4|56. 500 ejemp. $ 4.—. Arg.

539.084. — Pa' Que Bailen. Escondido-música. 2 pgs. Autores: Fernando Almaraz y Sixto D. Palavecino. Imp.: Boccazzi. Edit.: Casa Núñez. Bs. As. 2|10,56. 500 ejemp. $ 4.—. Arg.

539.085. — Pa' Que Bailen. Escondido-letra. 2 pgs. Autores: Fernando Almaraz y Sixto D. Palavecino. Imp.: Boccazzi. Edit.: Casa Núñez. B. As. 2|10'56. 500 ejemp. $ 4.—. Arg.

539.088. — Canto a la Juventud. Vals canción-letra. 2 pgs. Autor: José E. Forte. Imp.: A. Contreras. Edit.: El autor. Rosario (Sta. Fe). 22|10|56. 500 ejemp. $ 3 —. Arg.

539.089. — Canto a la Juventud. Vals canción-música. 2 pgs. Autor: José E. Forte. Imp.: A. Contreras. Edit.: El autor. Rosario (Sta. Fe). 22|10|56. 500 ejemp. $ 3.—. Arg.

539.090. — Santa es mi Madre. Vals-música. 2 pgs. Autor: Angel A. Cesaretti Monti. Imp.: A. Contreras. Edit.: El autor. Rosario (Sta. Fe). 22|10,56. 500 ejemp. $ 3.—. Arg.

539.091. — Santa es mi Madre. Vals-letra. 2 pgs. Autor: Angel A. Cesaretti Monti. Imp.: A. Contreras. Edit.: El autor Rosario (Sta. Fe). 22|10|56. 500 ejemp. $ 3.—. Arg.

539.092. — Tristeza del Ayer. Vals-música 2 pgs. Autor: Ernesto Domingo Mariarelli. Imp.: A. Contreras. Edit.: El autor. Rosario (Sta. Fe). 22|10 56. 500 ejemp. $ 3.—. Arg.

539.093. — Delicioso. Choro-música. 2 pgs. Autor: Ernesto Domingo Marianelli. Imp.: A. Contreras. Edit.: El autor. Rosario (Sta. Fe). 22|10|56. 500 ejemp. $ 3.—. Arg.

539.094. — Si Está Con Dios. Tango-letra. 2 pgs. Autor: Dino del Federico. Imp.: A. Contreras. Edit.: El autor. Rosario (Sta. Fe). 22|10,56. 500 ejemp. $ 3.—. Arg.

539.095. — Siempre Tus Ojos. Tango-música. 2 pgs. Autor: Salvador Nicosia. Imp.: A. Boccazzi. Edit.: El autor. Bs. As. 5 6|56. 1 000 ejemp. $ 4.—. Arg.

539.096. — Siempre Tus Ojos. Tango-letra 2 pgs. Autor: Mario Propato. Imp.: A. Boccozzi. Edit.: El autor. Bs. As. 5 6 56. 1.000 ejemp. $ 4.—. Arg.

539.097. — Escucha Margarita. Vals-letra. 2 pgs. Autor: Carlos A. Magallanes. Imp.: A. Contreras. Edit.: El autor. Rosario (Sta. Fe). 22|10|56. 500 ejemp. $ 3.—. Arg.

539.098 — Escucha Margarita. Vals-música. 2 pgs. Autor: Carlos A. Magallanes. Imp.: A. Contreras. Edit.: El autor. Rosario (Sta. Fe). 22|10|56. 500 ejemp. $ 3—. Arg.

539.099. — Desvelo. Vals-música. 2 pgs. Autor: Andrés Pandol. Imp.: A. Contreras. Edit. El autor. Rosario (Sta. Fe). 22|10|56. 500 eemp. $ 3.—. Arg.

539.100. — Si Está Con Dios. Tango-música. 2 pgs Autor: Juan Vetere. Imp.: A. Contreras. Edit. El autor. Rosario (Sta. Fe). 22|10|56. 500 ejemp. $ 3.—. Argentina.

539.105. — Cuando Despunta El Alba. Zamba canción-letro. 2 pgs. Autor: Pedro Juan Catalfamo. Imp. y edit.: Edit. Music. América, Bs. As. 10|10|56. 1.500 ejemp. $ 4.—.

539.106. — Cuando Despunta El Alba. Zamba canción música. 2 pgs. Autor: Pedro Juan Catalfamo. Imp. y edit.: Edic. Music América. Bs. As. 10|10|56. 1.500 ejemp. $ 4.—. Arg.

539.107. — Bésame y Verás. Bolero mambo-música. 2 pgs. Autor: Eduardo Baravalle. Imp. y edit.: Edit. Garay. Córdoba. 15 10 56. 100 ejemp. $ 3.— Arg.

539.108. — Suplemento Diario del Bol. de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Castell. Bs. As. Julio y agosto 1956. 1.150 ejemp. $ 250.— anuales. Arg.

539.109. — Boletín de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Semanal. Castell. Bs. As. Julio y agosto 1956. 3.200 ejemp. $ 120.— anuales. Arg.

539.110. — El Popular. Diario. Castell. Prop.: Amoroso y Pagano. Olavarría (Bs. As.). Septiembre 1956. 185 ejemp. $ 0.70. Arg.

539.111. — Mundo Radial. Semanal. Castell. Prop.: Edit. Democracia. Bs. As. Agosto 1956 39.200 ejemp. $ 2.—. Arg.

539.112. — El Hogar. Castell. Prop.: Emp. Edit. Haynes S. A. Bs. As. Agosto 1956. 55.000 ejemp. $ 4.—. Arg.

539.113. — Mundo Agrario. Mensual. Castell. Prop.: Edit. Democracia. Bs. As. Agosto 1956. 13.527 ejemp. $ 6.—. Arg.

539.114 — Voce Trentina. Mensual. Italiano. Prop.: Círculo Trentino. Bs. As. Septiembre 1956. 1.500 ejemp. Arg.

539.115. — Mundo Metalúrgico. Mensual. Castell. Prop.: O. E. Ernesto Mateo López. Bs. As. Septiembre 1956. 8.500 ejemp. $ 50.— anuales. Arg.

539.116. — Selecta. Mensual. Castell. Prop.: Emp. Edit. Haynes S. A. Bs. As. Agosto 1956. 24.000 ejemp. $ 8.—. Arg.

539.117. — Mundo Infantil. Semanal. Castell. Prop.: Edit. Democracia. Bs. As. Agosto 1956. 80.500 ejemp. $ 2.—. Arg.

539.118. — Mundo Deportivo. Semanal. Castell. Prop.: Edit. Democracia. Bs. As. Agosto 1956. 81.300 ejemp. $ 2.—. Argentina.

539.119. — Mundo Argentino. Semanal. Castell. Prop.: Emp. Edit. Haynes S.A. Bs. As. Agosto 1956. 63.600 ejemp. $ 3. Argentina.

539.120. — El Saber. Semanal. Castell-ucraniano. Prop.: El Saber S.R.L. Bs. As. Agosto y septiembre 1956. 4.500 ejemp. $ 1.— Arg.

539.121. — La Patria. Mensual. Castell. ruso y ucraniano. Prop.: El Saber SRL. Bs. As. Agosto y septiembre 1956. 4.000 ejemp. $ 4.—. Arg.

539.122. — La Información. Quincenal. Castellano. Prop.: Diego Areco y Héctor Bustos. Ciudadela (Bs. As.). Septiembre 1956. 1.000 ejemp. $ 0.80. Arg.

539.123. — Field News. Trimestral. Inglés. Prop.: Alejandro Battjay Hay. Temperley (Bs. As.). Julio|septiembre 1956. 8.000 ejemp. Arg.

539.124. — El Pago de la Matanza. Mensual. Castell. Prop.: Leonardo Luis Scarimbolo. Matanza (Bs. As.). Julio y agosto 1956. 1.000 ejemp. Arg.

539.125. — Incendio. Mensual. Castell. Prop.: Otto Guillermo Roberto Kugler. Bs. As. Julio y agosto 1956. 300 ejemp. $ 7.—. Arg.

539.126. — Damas y Damitas. Semanal. Castell. Prop.: Edit. Emilio Ramírez S. A. Bs. As. Agosto y septiembre 1956. 80.000 ejemp. $ 3.—. Arg.

539.127. — Vea y Lea. Quincenal. Castell. Prop.: Edit. Emilio Ramírez S. A. Agosto y septiembre 1956. 110.000 ejemp. $ 4.—. Arg.

539.128. — Indumentaria. Mensual. Castell. Prop.: Cámara Industrial Arg. de la Indumentaria. Bs. As. Septiembre 1956. 1.500 ejemp. Arg.

539.129. — El Mundo Diario. Castell. Prop.: Emp. Edit. Haynes S. A. Bs. As. Agosto 1956. 170.940 ejemp. $ 0,60. Arg.

539.130 — Oh! Oh! Mamma. Slow música. 2 pgs. Autor: Paolo la Porta. Imp. y edit. Ferrer. Bs. As. 26|10|56. 100 ejemp. $ 5.—. Arg.

539.131. — Torna All' Italia. Fox trot-música. 2 pgs. Autor: Paolo la Porta. Imp. y edit.: Ferrer. Bs. As. 26|10 56. 100 ejemp. $ 5.—. Arg.

539.132 — Torna All'Italia. fox trot. Letra. 2 págs. Autor: Paolo La Porta. Imp. y edit.. Ferrer. Bs. As., 26|10|56. 100 ejemplares. $ 5.— Arg.

539.133. — Oh! Oh! Mamma. Slow. Letra. 2 págs. Autor: Paolo La Porta. Imp. y edit.: Ferrer. Bs. As., 26|10|56. 100 ejemplares. $ 5.— Arg.

539.134. — Evviva L'Amore (Viva el amor) Vals. Letra. 2 págs. Autor: Paolo La Porta. Imp. y edit.: Ferrer. Bs. Aires, 26|10|56. 100 ejemplares. $ 5.— Arg.

539.135. — Evviva L'Amore. (Viva el amor). Vals. Música. 2 págs. Autor: Paolo La Porta. Imp. y edit.: Ferrer. Bs. As., 26|10|56. 100 ejemplares. $ 5.— Argentina.

539.136. — Que Linda que Estás. Tango. Música. 2 págs. Autor: Eliseo Presson. Imp.: Edit. Salvador. Edit.: El Autor. Bs. As., 22|10|56. 100 ejemplares. $ 4.— Argentina.

539.137. — Olé! Toregano. Paso doble. Música. 2 págs. Autores: Héctor Losada y Julio Boccazzi. Bs. As., 26|10|56 151 ejemplares $ 4.— Arg.

539.138. — Dos Esperanzas. Chamamé. Letra. 2 págs. Autor: Pablo E. Silva. Imp.: A. Boccazzi. Edit.: El Autor. Buenos Aires. 26|10|56. 150 ejemplares. $ 4.— Argentina.

539.139. — Dos Esperanzas. Chamamé. Música. 2 págs. Autor: Román Hurtado. Imp.: A. Boccazzi. Edit.: El Autor. Buenos Aires. 26|10|56. 150 ejemplares. $ 4.— Argentina.

539.145. — Eco Comercial. Diario. Castellano. Director-Propietario: Gumersindo Frente. Bs. As., 25|10|56. 500 ejemplares. $ 0.50. Arg.

539.147. — Selectos. Bimestral. Castellano. Propietario: Miguel Cirer. Director: Víctor R. Pereyra. Río Cuarto (Córdoba). mayo|junio 1956. 500 ejemplares. $ 1.— Argentina.

539.149. — Antiguo Amor. Tango. Letra. 2 págs. Autor: Alfredo A. Caruso. Imp.: Edit. Music. Monte Carlo. Edit.: El Autor. Bs. As., 23|10|56. 200 ejemplares. $ 4.— Arg.

539.150. — Señora del Arrabal. Milonga. Música. 2 págs. Autor: Arnaldo P. Crespi. Imp.: Edit. Music. Monte Carlo. Edit.: El Autor. Bs. As., 22|10|56. 200 ejemplares. $ 4.— Arg.

539.151. — Antiguo Amor. Tango. Música. 2 págs. Autor: Arnaldo P. Crespi. Imp.: Edit. Music. Monte Carlo. Edit. El Autor. Bs. As., 23|10|56. 200 ejemplares. $ 4.— Arg.

539.156. — Faz "A" y "B". De las serie Joyas Populares. Selección XX Aniversario. Letra: José Razzano y J. González Castillo. Música: Carlos Gardel, Sebastián Piana y otros. Intérp.: Carlos Gardel con acomp. guitarras. Disco Odeón Nº 65.003. Bs. As., 1º|10|56. 500 ejemplares. $ 20,60. Arg.

539.157. — Faz "A". Aromas. Letra y música: Osvaldo y Emilio Fresedo. Faz "B". Estás Aquí. Letra: Roberto Durán. Música: Roberto Pérez Prechi. Intérp.: Osvaldo Fresedo y su Orq. Disco Odeón Nº 51.971. Bs. As., 1º|10|56. 1.200 ejemplares. $ 14,85. Arg.

539.158. — Faz "A". Baile del Campillo. Música: Alberto A. Migueres. Faz "B". Fandango Corralero. Música: Manuel López Quiroga. Intérp.: Rondalla "Cauvilla Prim". Disco Odeón Nº 51.981. Bs. As., 1º|10|56. 800 ejemplares. $ 14,85. Argentina.

539.159. — Faz "A". Murazzella. Letra: E. Bonagura Robby. Música: Renato Carosone. Faz "B". Civilización. Letra y música: Bob Hilliard y Carl Sigman. Intérprete: Los Cuatro Bemoles. Disco Odeón Nº 51.987. Bs. As., 1º|10|56. 1.500 ejemplares. $ 14.85. Arg.

539.160. — Faz "A". Canción de Olé. Letra: Manuel López Quiroga. Música: Antonio Quintero, Rafael De León. Faz "B". La Salvadora. Letra y música: Antonio Quintero, Rafael De León y Manuel López Quiroga. Intérp.: Juan Legido con acomp. orq. Disco Odeón Nº 51.988. Bs. As., 1º|10|56. 800 ejemplares. $ 14,85. Arg.

539.161. Faz "A". Canaro en París. Letra: José Scarpino. Música: Alejandro Scarpino y Juan Caldarella. Faz "B". Lágrimas y Sonrisas. Letra: Francisco Julio Gullo. Música: Pascual De Gullo. Intérprete: Pepe y su cuarteto loco. Disco Odeón Nº 51.967. Bs. As., 1|10|56. 400 ejemplares. $ 14,85. Arg.

539.162. — Faz "A". La de Cupido. Letra y música: Hilario Cuadros. Faz "B". Buenos Noches. Letra: Clemente Canciello. Música: Lino Zeballos. Intérp.: Los Trovadores de Cuyo. Disco Odeón Nº 41.227. Bs. As., 1º|10|56. 500 ejemplares. $ 18,90. Arg.

539.163. — Faz "A". Amor en Budapest. Letra y música: Erdelyi, Mihaly. Alberto Novarro. Faz "B". El Niño de las Monjas. Letra: José Soriano. Música: Angel Ortiz De Villajos. Intérp.: Enrique Rodríguez y su orq. Disco Odeón Nº DSOA-1043. Bs. As., 1º|10|56. 80 ejemplares. $ 19,20. Arg.

539.164. — Faz "A". Amarte. Música: V. Young y M. Gordon. Faz "B". Nunca llega el Domingo. Música: V. Young y N. Wáshington. Intér: Víctor Young y su orq. Disco Decca Nº 333.591. Bs. Aires, 1º|10|56. 400 ejemplares. $ 16,30. Argentina.

539.165. — Faz "A". Yo Cumplo. Letra y música: J. Lubin y P. Vollenger. Faz "B". Adiós Amor. Letra y música: Pelosi, Arden y Harper. Intérp.: Vera Lynn con los Johnston Brothers y orq. Disco London Nº 343.094. Bs. As., 1º|10|56. 300 ejemplares. $ 16,30. Arg.

539.166. — Faz "A". Cruz de Oro. Letra y música: Gannon. Faz "B". Amor y Boda. Letra y música: Van Heusen. Cahn. Intérp.: Joan Regan y orq. Disco London Nº 343.091. Bs. As., 1º|10|56. 400 ejemplares. $ 16,30. Arg.

539.167. — Faz "A". Me quieres? Música: Stan Freberg. Faz "B". Bueno está bien. Música: F. Faye. D. Raye y D. Howell. Intérprete: Alvino Rey y su guitarra parlanchina c|acomp. coro y orq. Disco Deca Nº 333.600. Bs. As., 1º|10|56. 1.000 ejemplares. $ 16,30. Arg.

539.168. — Faz "A". Nubes de humo. Letra: Manuel Romero. Música: Manuel Jovés. Faz "B". Copa de silencio. Letra y música: Alberto Arenas. Intérp.: Francisco Canaro y su orq. Disco Odeón Nº 51.978. Bs. As., 1º|10|56. 1.000 ejemplares. $ 14,85. Arg.

539.169. — Faz "A". Luna Tucumana. Letra y música: Atahualpa Yupanqui. Faz "B". La Olla'i Locro. Letra: Oscar Valles. Música: Antonio Pantoja. Intérprete: Julio Molina Cabral y su conj. Disco Odeón Nº 51.985. Bs. As., 1º|10|56. 500 ejemplares. $ 14,85. Arg.

539.170. — Faz "A". El Cordón de mi vestido. Letra y música: Salvador Guerrero y C. Castellano Gómez. Faz "B". Mi Madre si que me quiere. Letra y música: Benito Ulecia Collado. Intérp.: Pedro Rico con acomp. orq. Disco Odeón Nº 51.963. Bs. As., 3|9|56. 4.000 ejemplares. $ 14,85. Arg.

539.171. — Faz "A". Noches de Hugría. Letra y música: Bert Rose, Dajos Bela y otro. Faz "B". Un Tropezón. Letra: Luis Bayón Herrera. Música: Raúl De Los Hoyos. Intérp.: Enrique Rodríguez y su orq. Disco Odeón Nº OSOA-1044. Bs. As., 1º|10|56. 80 ejemplares. $ 19.20. Argentina.

539.190. — Me da pena verte. Tango. Música. 2 págs. Autor: Anunciado Scornavache. Imp. y edit.: Edic. Music. Select. Bs. As., 30|8|56. 500 ejemplares. $ 5.— Argentina.

539.194. — Plano y Guía de la Ciudad de Buenos Aires. Autores: Carlos Montes y Héctor Bertalatto. Imp.: A. Colombo. Edit.: Mapaluz. Bs. As., 15|8|56. 20.000 ejemplares. Arg.

539.195. — Ayer fué San Perón. 1 vol. 276 págs. Castell. Autor: Raúl Damonte Taborda. Imp.: L. J. Rosso. Edit.: Edic. Gure. Buenos Aires, 15|11|56. 20.000 ejemplares. $ 18.— Arg.

539.196. — La Tragedia de las Dictaduras Latinoamericanas y Cuatro Problemas Argentinos. 1 vol. 273 págs. Castellano. Autor: José Lubertino. Imp.: Imp. López. Edit.: Edic. Gure. Bs. As., 6|5|56. 5.000 ejemplares. $ 33.— Arg.

539.197. — Brisas del Norte. Trimestral. Castellano. Director Propietario: Isaura Andrade De Trellin. Bs. As., septiembre 1956. 300 ejemplares. $ 4.— Arg.

539.201. — Muñequito. Tango. Letra. 2 páginas. Autor: Don Fredis. Imp. y edit.: Ferrer. Bs. As., 25|10|56. 200 ejemplares. $ 5.— Arg.

539.202. — Palacio del Suspiro. Vals. Música. 2 págs. Autor: C. Sales. Imp. y edit.: Ferrer. Bs. As., 25|10|56. 200 ejemplares. $ 5.— Arg.

539.203. — Palacio del Suspiro. Vals. Letra. 2 págs. Autor: Don Fredis. Imp. y edit.: Ferrer. Bs. As., 25|10|56. 200 ejemplares. $ 5.— Arg.

539.204. — Muñequito. Tango. Música. 2 págs. Autor. C. Sales. Imp. y edit.. Ferrer. Bs. As., 25|10|56. 200 ejemplares. $ 5.— Arg.

539.207. — Calandria del Tango. Tango. Música. 2 págs. Autor: Vicente Iannone. Imp. y edit.: Ferrer. Bs. As., 25|10|56. 200 ejemplares. $ 5.— Arg.

539.208. — Calandria del Tango. Tango. Letra. 2 págs. Autor: Don Fredis. Imp. y edit.: Ferrer. Bs. As., 25|10|56. 200 ejemplares. $ 5.— Arg.

539.210. — Risorgimento. Diario. Italiano. Prop.: Edit. Italo Argentina. Director: Carlo Scorza. Bs. As., 23|10|56. 10.200 ejemplares. $ 0,80. Argentina.

e.11|6-Nº 2.975-v.25|6|57

genio García. — Julián Enrique Baud. — Es Conforme, doy fe. — Y los comparecientes en el carácter invocado dice: Que vienen a dejar protocolizados en este Registro de Contratos Públicos número dieciocho, el Acta de la Asamblea General Extraordinaria de la Sociedad que representan, por la que se resolvió la modificación de los Estatutos, y el Decreto del Poder Ejecutivo Nacional, aprobando dichas reformas, que íntegramente transcriptos y por su orden dicen así: "En Buenos Aires, a los diez días del mes de octubre de mil novecientos cincuenta y seis, se reunen los accionistas de "Himalaya", Roccatagliata Hnos. y Cía, S. A., In. y Com., en el local social Juan P. Primoli 7469, cuya nómina, cantidad de acciones que presentan, capital representado por los mismos y número de votos que le confieren se detallan en el libro depósito de acciones y Registro de Asistencia, folios 13 y 14, en virtud de la convocatoria publicada de acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias. Siendo las 17 y 10 horas el Señor Presidente titular, D. Nicolás J. Roccatagliata expresa: Que habiéndose convocado esta Asamblea de acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias, y encontrándose presentes veinticinco accionistas por sí y dos representados, con setenta y ocho mil seiscientos setenta y ocho acciones, que representan Siete millones ochocientos sesenta y siete mil ochocientos pesos moneda nacional, de capital y sesenta y nueve mil quinientos setenta y cuatro votos, número suficiente para formar "quórum" y declara constituída la Asamblea a la que asiste el Sr. Síndico Patricio A. Carey, no encontrándose presente el Sr. Inspector de Justicia. — Seguidamente, el señor Presidente, pone a consideración de los señores accionistas la Orden del Día, que leída por Secretaría se transcribe a continuación: Primero: Modificación de los artículos quinto, vigésimo primero, vigésimo segundo y vigésimo séptimo de los Estatutos sociales. — Segundo: Nombramiento de tres personas, accionistas o no, para que gestionen ante las autoridades la modificación propuesta. — Tercero: Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — A continuación el señor Presidente pone a consideración el primer punto de la Orden del Día, que consiste en la reforma de los artículos quinto, vigésimo primero, vigésimo segundo y vigésimo séptimo de los Estatutos Sociales. — Manifiesta seguidamente el señor Presidente que antes de considerar la modificación del artículo quinto de los Estatutos, estima oportuno hacer conocer a los accionistas las razones por las cuales se propone su modificación. — En primer lugar se elevaría el capital autorizado a m$n. 50.000.000.00 (cincuenta millones de pesos moneda nacional) teniendo en cuenta la creciente expansión de las actividades sociales y la constante preocupación del Directorio para lograr el equipamiento industrial tan necesario y cuyo rendimiento será satisfactorio para los intereses de la Sociedad. De aprobarse lo propuesto nuestra empresa quedará preparada para afrontar en cualquier momento la concreción de estos objetivos. El otro aspecto de la reforma proyectada en el artículo quinto consiste en transformar las acciones que componen las series once al setenta, títulos Nº 1001 al 12.450 numerados 10.001 al 70.000 de ordinarias, clase B. un voto, en ordinarias, clase A. cinco votos. — Esta modificación se considera bajo todo punto de vista un acto de justicia, teniendo en cuenta que sus suscriptores son, sin excepción, accionistas fundadores según consta en el acta Nº 1 de constitución de la Sociedad Anónima, copiada a folios 1 al 19 del Libro de Actas de Asambleas Nº 1 rubricado bajo el Nº 33.489 con fecha 19 de julio de 1951 por el Registro Público de Comercio de la Capital Federal. En cuanto a las modificaciones propuestas a los artículos vigésimo primero, vigésimo segundo y vigésimo séptimo, de nuestros Estatutos, ellas tienen por objeto adoptarlos a las disposiciones legales en vigor y a las normas de la Comisión de Valores. Solicita la palabra el señor Hezio Cuomo, quien manifiesta que teniendo en cuenta las razones dadas por el eñor Presidente, especialmente en lo que se refiere al cambio de las características de las series enumeradas del once al setenta, reconociendo el carácter de estricta justicia de dicho cambio, propone que se acepten las modificaciones propuestas por el Directorio de la Sociedad a los artículos mencionados, cuyo texto propuesto se transcribe seguidamente: Artículo quinto: El capital autorizado de la Sociedad se fija en la suma de Cincuenta Millones de pesos moneda nacional, dividido en quinientas series de acciones. Cada una de estas series representa cien mil pesos moneda nacional en acciones al portador de cien pesos moneda nacional cada una. De las series enunciadas, las enumeradas del uno al setenta serán designadas Clase "A", constituídas por acciones ordinarias y dará derecho a cinco votos por acción, excepto para designar Síndico, en cuya oportunidad sólo tendrán derecho a un voto, las series siguientes, numeradas del setenta y uno al ochenta, estarán constituídas por acciones preferidas. Las series ochenta y uno al ciento cincuenta, están constituídas por acciones ordinarias, clase "B" con derecho a un voto por acción. Las restantes series, serán emitidas cuando el Directorio lo resuelva, dentro de las condiciones de suscripción y pago que fije, a la par o con prima, pudiendo emitirse acciones ordinarias y|o preferidas, en la proporción que estime conveniente. Para la suscripción de las nuevas series de acciones tendrán opción los accionistas a prorrata de las acciones ordinarias que posean. El derecho de preferencia deberá ser ejercido dentro del término de quince días como mínimo, a contar desde la última publicación que se efectuará en el Boletín Oficial por tres días (Art. 4º del Decreto 852|55). En caso de que alguno de los accionistas no hiciera uso de esta opción acrecerá el derecho de suscripción de los restantes. Al resolver la emisión de acciones preferidas, el Directorio deberá establecer: a) Que gozarán de un dividendo anual acumulativo que podrá ser hasta del siete por ciento; b) Que en los casos en que el dividendo del ejercicio a distribuir entre las acciones ordinarias sea superior al doce por ciento, las accioses preferidas entrarán a prorrateo sobre dicho exceso conjuntamente con las acciones ordinarias; c) Que tendrán derecho preferente al capital al liquidarse la Sociedad, hasta el monto de su valor nominal; d) Que tendrán derecho a un voto por acción durante el tiempo en que llegase a encontrarse en mora el pago del dividendo que se hubiere fijado al colocarlas; e) Que serán rescatables, a la par, total o parcialmente en cualquier fecha después de dos años de su omisión, cumpliendo con lo dispuesto en el artículo trescientos cuarenta y tres del Código de Comercio y comunicado a la Inspección General de Justicia. El rescate deberá anunciarse durante tres días consecutivos en el Boletín Oficial treinta días antes de la fecha fijada para hacerse efectivo corriendo hasta esta última los dividendos estipulados. En caso de hacerse un rescate parcial las accioses a rescatarse se determinarán por sorteo, que practicará el Directorio. No podrá hacerse una nueva emisión de acciones sin que la anterior esté totalmente suscripta y abonada por lo menos en un diez por ciento, debiendo elevarse a escritura pública, en cuyo acto, se abonará el impuesto fiscal correspondiente. Cada nueva resolución de "emisión" deberá inscribirse en el Registro Público de Comercio, publicarse por tres días en el Boletín Oficial y comunicarse a la Inspección General de Justicia. — Artículo vigésimo primero: Las convocatorias a Asamblea se publicarán en el Boletín Oficial durante los plazos que establezca la ley o su reglamentación. — Artículo vigésimo segundo: La Asamblea General Ordinaria o Extraordinaria quedará legalmente constituída y resolverá válidamente aún en los casos previstos en el artículo trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio con la presencia de socios que representen la mitad más uno del capital suscripto con derecho a voto. Sus resoluciones serán tomadas por la mayoría de votos presentes. Si no concurriesen a la primera citación un número de accionistas que representen la mitad más uno de las acciones suscriptas, se hará una segunda convocatoria y la Asamblea se efectuará con el número de accionistas que concurran. La segunda Asamblea se convocará para que tenga lugar dentro de los treinta días de la fecha fijada para la primera, debiendo publicarse avisos en el Boletín Oficial en los términos y plazos legales. — Artículo vigésimo séptimo: Las utilidades realizadas y líquidas que resulten del Balance anual, después de separadas hasta un cinco por ciento para el fondo de reserva legal, hasta que éste alcance al diez por ciento, y lo necesario para las demás asignaciones y reservas especiales, que a propuesta del Directorio acepte la Asamblea, se distribuirán en la siguiente forma: a) En el pago del dividendo de las acciones preferidas, en primer término los acumulados adeudados, y luego las correspondientes al ejercicio. — b) En el pago del dividendo de las acciones ordinarias. Cuando el dividendo de las acciones ordinarias exceda al doce por ciento, el exceso deberá prorratearse entre las acciones preferidas y ordinarias, de acuerdo a lo previsto en el artículo quinto de estos Estatutos. El monto máximo de las retribuciones que por todo concepto podrán percibir los miembros del Directorio, incluído sueldo y otras remuneraciones por el desempeño de funciones técnico-administrativas, de carácter permanente, no podrá exceder del veinticinco por ciento de las utilidades. Cuando el ejercicio de comisiones especiales o de funciones técnico-administrativas por parte de los directores, imponga frente a lo reducido de las utilidades la necesidad de exceder el porcentaje prefijado, sólo podrán hacerse efectivas tales remuneraciones en exceso, si son expresamente acordadas por la Asamblea de Accionistas a cuyo efecto deberá incluirse el asunto como uno de los puntos de la Orden del Día. — El Directorio, podrá disponer la repartición de un dividendo provisorio después de vencido el primer semestre del ejercicio, siempre que su aprobación y demás formalidades de distribución se ajusten a lo prescripto en los artículos trescientos sesenta y uno, trescientos sesenta y dos y trescientos sesenta y cuatro del Código de Comercio, debiendo comunicarse a la Inspección de Justicia. Los dividendos no cobrados en el término de tres años quedarán a beneficio de la Sociedad. Puesta a votación la misma resulta aprobada por el voto unánime de todos los accionistas presentes. Seguidamente el señor Presidente pone en consideración el segundo punto de la Orden del Día. Nombramiento de tres personas, accionistas o no, para que gestionen ante las autoridades pertinentes la modificación propuesta. En cumplimiento de este punto, el señor Presidente propone a los Dres. Pedro J. Lawson, Mario B. Gaviña y Sr. Tomás Hernández, para que en forma conjunta, separada o alternativamente gestionen ante la Inspección General de Justicia la aprobación de las modificaciones introducidas en los Estatutos sociales. Pide la palabra el Sr. Vicente Nuffoletto, quien hace moción para que se apruebe el temperamento sugerido por el señor Presidente. Puesta a votación su moción, resulta aprobada por unanimidad de los accionistas presentes, dejándose expresa constancia que la Honorable Asamblea acuerda a los Dres. Pedro J. Lawson, Mario B. Gaviña y Sr. Tomás Hernández plenos poderes para considerar y aceptar las modificaciones que la Inspección General de Justicia de la Nación y Honorable Comisión de Valores pudieran formular a la reforma estatutaria aprobada por la Asamblea. Cumpliendo con el tercer punto de la Orden del Día, el señor Presidente nombra a los señores accionistas Eugenio Grisolía y Juan Cutignano, para firmar el acta de la Asam-

Ministerio de Comercio e Industria

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA

Solicitud de permiso de cateo para sustancias minerales de la primera y segunda categoría, con exclusión de las comprendidas en el inc. 1º, art. 4º del Código de Minería, hidrocarburos flúidos, carbón, asfaltitas y demás combustibles sólidos, en el Departamento Ñorquín, Provincia de Neuquén, presentada en el Expediente Nº 56.597|55, por el señor Samuel Sivak, el día cuatro de octubre de mil novecientos cincuenta y cinco a las dieciséis horas cuarenta y un minutos.

La Autoridad Minera Nacional la hace saber por diez días, al efecto de que dentro de veinte días (contados inmediatamente después de dichos diez días), comparezcan a deducirlo todos los que con algún derecho se creyeren respecto de dicha solicitud. La zona peticionada ha quedado registrada en la siguiente forma: dentro del lote 23 de la Fracción D, Sección XXX, Departamento Ñorquín de la Provincia de Neuquén, en forma rectangular de 5000 m. de lado en dirección Este Oeste por 4000 m., de modo que su vértice Noreste se halla a 600 m. al Sud de la cúspide del Cerro Naunaucó, perteneciendo los terrenos afectados, según manifestación del interesado, al Fisco. — A lo que se proveyó: Buenos Aires, 6 de mayo de 1957. — Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso a las puertas de la Autoridad Minera, de conformidad con lo establecido por el art. 25 del C. de Minería. Comuníquese, notifíquese, repónganse los sellos, tómese nota por el Registro Protocolar y resérvese en la Escribanía de Minas hasta su oportunidad. — Fdo.: Julio César Cataldi, Escribano de Minas a|c. Autoridad Minera de 1ra. Instancia. — En Buenos Aires, a los veintidós días del mes de mayo de mil novecientos cincuenta y siete. — Justo Pastor Sosa, Escribano, 2º Jefe Escribanía de Minas.

$ 900.— e.17|6-Nº 56.702-v.1º|7|57

EDICTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

HIMALAYA
ROCCATAGLIATA HERMANOS Y COMPAÑIA

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Por disposición del Señor Juez Nacional de Comercio, doctor Luis María Pomés, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Folio 547. — Primer Testimonio. — Número Doscientos Noventa y Siete. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a veintisiete de Abril de mil novecientos cincuenta y siete, ante mí, Escribano autorizante y testigos que al final se expresan y firman, comparecen: don Nicolás José Roccatagliata, y don Tomás Hernández, ambos casados, comerciantes, mayores de edad, vecinos de esta Capital, personas hábiles y de mi conocimiento, doy fe, como de que comparecen en su carácter de Presidente y Director titular, respectivamente, de "Himalaya". Roccatagliata Hermanos y Compañía, Sociedad Anónima Industrial y Comercial. — La mencionada Sociedad fué constituída el primero de agosto de mil novecientos cincuenta y autorizada para funcionar como tal por Decreto del Poder Ejecutivo Nacional del veintitrés de Febrero de mil novecientos cincuenta y uno, y sus Estatutos fueron elevados a escritura pública, por la pasada ante mí, al folio doscientos dos de este Registro, de fecha siete de abril de ese mismo año, y que en testimonio se inscribió en Registro Público de Comercio el trece de Junio de mil novecientos cincuenta y uno, bajo el número cuatrocientos treinta y nueve, al folio quinientos setenta y tres, del libro cuarenta y ocho tomo A. de Estatutos Nacionales, que en lo pertinente dicen así: "... Artículo primero: Bajo la denominación de "HIMALAYA", ROCCATAGLIATA HNOS. Y CIA., SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL, queda constituída una sociedad anónima. — Artículo segundo: La Sociedad tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires ... Artículo tercero: La duración de la sociedad será hasta el treinta de junio del año dos mil. — Artículo cuarto: La sociedad tiene por objeto continuar con los negocios de "Roccatagliata Hermanos y Cía., Sociedad de Responsabilidad Limitada" y dedicarse a la fabricación, confección, preparación, importación, exportación, compra y venta, y en general a la industria y al comercio en todas las etapas de éstos procesos de artículos destinados al vestido del hombre, la mujer y el niño. ... Artículo quinto: El capital autorizado de la Sociedad es de Quince millones de pesos moneda legal ... Artículo décimo: La Sociedad será dirigida y administrada por un Directorio compuesto de no menos de cuatro ni más de ocho Directores titulares ... El Directorio distribuirá de su seno los cargos de Presidente ... Artículo décimo primero: El mandato de los directores titulares ... durará un año ... Artículo décimo quinto: Son deberes y atribuciones del Directorio: a) Ejercer la representación legal de la Sociedad por intermedio de su Presidente ... c) Cumplir y hacer cumplir las resoluciones de la Asamblea General ... Artículo décimo sexto: Son atribuciones y deberes del Presidente ... a) Ejercer la representación legal de la sociedad debiendo simpre su firma ir acompañada por la de otro miembro del Directorio ... Artículo vigésimo segundo: La Asamblea General Ordinaria o Extraordinaria quedará legalmente constituída y resolverá válidamente, aún en los casos previstos en el artículo trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio, con la presencia de socios que representen la mitad más uno del capital suscripto. — Sus resoluciones serán tomadas por la mayoría de votos presentes ... Es Conforme, doy fe, como de que el actual Directorio de la Sociedad surge del acta número siete, del libro de Actas de Asambleas, que en su parte pertinente dice: "En Buenos Aires, a los diez días del mes de octubre de 1956, se reunen los accionistas de "Himalaya", Roccatagliata Hnos. y Cía., S. A., I. y C. ... A continuación el Señor Presidente pone a consideración de los señores accionistas la Orden del Día, que leída por Secretaría se transcribe a continuación ... Tercera: Elección de Directores y Síndico ... Quinto: Designación de dos accionistas para firmar el acta ... A continuación se considera el tercer punto de la Orden del Día, que se refiere a la elección de Directores y Síndico ...

Resulta aprobado por el voto unánime de los presentes, menos el voto de cada uno de los directores en su caso, resultando en consecuencia reelegidos el mismo Directorio por un nuevo período de un año, e integrado por los directores, señores Nicolás J. Roccatagliata, Esteban G. Roccatagliata, Tomás Hernández, Eugenio García y Julián Enrique Baud y Síndico Señor Patricio A. Carey ... En cumplimiento del quinto punto de la Orden del Día, el Señor Presidente designa a los señores Moisés Rodríguez y Domingo Risimini para firmar el Acta de la Asamblea. — Cumplidos todos los puntos de la Orden del Día, el Señor Presidente declara levantada la Asamblea, siendo las 17 horas. — Domingo Risimini. — Moisés Rodríguez. — Nicolás J. Roccatagliata. — Es Conforme, doy fe, como de que el actual Directorio surge del acta número ciento cincuenta y tres, del libro de Actas del Directorio número uno, que en lo pertinente dice: "En Buenos Aires, a los diez días de Octubre de 1956 ... se reunen los directores de "Himalaya", Roccatagliata Hnos. y Cía., S. A. I. y C., señores Nicolás J. Roccatagliata, Esteban G. Roccatagliata, Tomás Hernández, Eugenio García y Julián Enrique Baud ... Después de un breve cambio de ideas el Directorio quedó constituído como sigue: Presidente: Nicolás J. Roccatagliata ... Vocales: Tomás Hernández ... No habiendo más asuntos que tratar se levanta al sesión. — Nicolás J. Roccatagliata. — Esteban G. Roccatagliata. — Tomás Hernández. — Eu-

blea. Cumplidos todos los puntos de la Orden del Día, el señor Presidente declara levantada la Asamblea, siendo las 17.40 horas. — Eugenio Grisolia. — Juan Cutignano. — Nicolás J. Roccatagliata. — Buenos Aires, 26 Mar. 1957. — Visto el Expediente Nº 3.030|57 en el que se solicita aprobación de la reforma introducida en el Estatuto de la sociedad "Himalaya" Roccatagliata Hnos. & Cía. Sociedad Anónima Industrial y Comercial, que en lo principal consiste en fijar el capital autorizado en pesos moneda nacional Cincuenta millones (50.000.000.— m$n.) y el dictamen de la Inspección General de Justicia; El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta: Artículo Primero: Apruébase, previo cumplimiento del art. 295 del Código de Comercio, en los plazos del art. 21 del Decreto de 27 de abril de 1923, en la forma de fojas trescientos cuarenta y seis (346) a trescientos cuarenta y ocho (348) la reforma introducida en el Estatuto de la Sociedad "Himalaya" Roccatagliata Hnos. & Cía. Sociedad Anónima Industrial y Comercial" por la Asamblea celebrada el 10 de octubre de 1956. — Artículo Segundo: Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial y vuelva a la Inspección General de Justicia para su anotación, expedición de testimonio y a sus demás efectos. Repónganse las fojas. — Aramburu. — A. E. Salas. — Decreto Nº 3.300. — Es copia fiel, doy fe, según así resulta de las constancias del expediente número tres mil del año mil novecientos cincuenta y siete, del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, al que me remito, doy fe. En consecuencia, los comparecientes dejan protocolizado al folio quinientos cuarenta y siete de este protocolo corriente la reforma de los Estatutos de "Himalaya" Roccatagliata Hnos. & Cía. Sociedad Anónima Industrial y Comercial, solicitándome testimonio de esta escritura para su inscripción en el Registro Público de Comercio y demás efectos. Leída que les fué ratificaron su contenido y de conformidad la firman, como acostumbran a hacerlo, por ante mí y los testigos del acto don Luis Bernardo Duhau y don Federico Moreno Kiernan, vecinos, hábiles y de mi conocimiento, doy fe. — Nicolás J. Roccatagliata. — Tomás Hernández. — Tgo.: Luis B. Duhau. Tgo.: F. Moreno Kiernan. — Está mi sello. Ante mí: E. Alemán. Concuerda con su matriz, que pasó ante mí en el Registro número diez y ocho de mi adscripción, doy fe. Para la sociedad "Himalaya" Roccatagliata Hermanos y Compañía Sociedad Anónima Industrial y Comercial" expido el presente testimonio en seis sellos de ley numerados correlativamente del trece mil ochocientos treinta y dos al presente, que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. Hay un sello. — E. Alemán. — Buenos Aires, 15 de mayo de 1957. — El: Secretaría del autorizante. Vale. — Alejandro de Laboucle secretario.

$ 1.020.— e.19|6-Nº 53.002-v.19|6|57

LOTTERI HERMANOS

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL E INMOBILIARIA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal a cargo interinamente del Juzgado Nº 4, doctor Raúl Giménez Fauvety, Secretaría número 11 del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Escritura Número Ciento Seis. — En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a quince de marzo de mil novecientos cincuenta y siete, ante mí, escribano autorizante y testigos al final firmados, comparecen: don Alfredo Angel Lotteri, casado, comerciante; doña Juana Estela Lotteri de Filici, casada, comerciante; don Alfredo Pedro Francini, casado, comerciante; don Ricardo Aníbal Francini, soltero, comerciante; don Francisco Filici, casado, comerciante; doña Emilia María Lotteri de Francini, viuda, sin profesión especial; don José Martínez, casado, comerciante; doña Enriqueta Margarita Francini de Martínez, casada, sin profesión especial; doña Anita Esther Mollo de Francini, casada, sin profesión especial; doña Aurora Blanco de Lotteri, casada, sin profesión especial y don Eugenio María Blanco, soltero, contador público. — Todos los comparecientes se domicilian legalmente en esta ciudad, calle Cánning mil setecientos ochenta, son mayores de edad, personas hábiles, de mi conocimiento, doy fe, y dicen: Que en reunión celebrada en esta ciudad el doce de junio de mil novecientos cincuenta y seis, resolvieron constituir la sociedad anónima denominada "LOTTERI HERMANOS, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL E INMOBILIARIA", con el objeto y cláusulas que detalladamente resultan del acta de fundación, la que tengo de manifiesto para este acto, en el expediente que se citará, y copiada íntegramente con modificaciones aconsejadas, a excepción de los estatutos proyectados que allí se insertan, los cuales en su texto definitivo se copiarán más adelante, es del tenor siguiente: "Acta De Fundación. — En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a doce de junio de mil novecientos cincuenta y seis, reunidos en el domicilio de la sociedad, calle Cánning número mil setecientos ochenta, siendo las once horas, los señores Alfredo Angel Lotteri, casado, de cincuenta y siete años de edad, domiciliado en la calle Nicaragua cuatro mil cuatrocientos diez; doña Juana Estela Lotteri de Filici, casada, de cuarenta y seis años, domiciliada en la calle Nicaragua cuatro mil cuatrocientos veinte y ocho; don Alfredo Pedro Francini, de treinta y tres años, casado, domiciliado en la calle Aráoz dos mil ocho; don Ricardo Aníbal Francini, soltero, de veintinueve años, domiciliado en la calle Cánning mil novecientos setenta y tres; don Francisco Filici, de cincuenta y cuatro años, casado, domiciliado en la calle Nicaragua cuatro mil cuatrocientos veinte y ocho; doña Emilia María Lotteri de Francini, viuda, de sesenta y dos años, domiciliada en la calle Cánning mil novecientos setenta y tres; don José Martínez, de cuarenta años, casado, domiciliado en la calle Cánning mil novecientos setenta y tres; doña Enriqueta Margarita Francini de Martínez, de treinta y seis años, casada, domiciliada en la calle Cánning mil novecientos setenta y tres; doña Anita Esther Mollo de Francini, casada, de treinta años de edad, domiciliada en la calle Aráoz dos mil ocho; doña Aurora Blanco de Lotteri, de cincuenta y tres años de edad, casada, domiciliada en la calle Nicaragua cuatro mil cuatrocientos diez, y don Eugenio María Blanco, de veintiocho años de edad, soltero, domiciliado en la calle Oro número dos mil novecientos dos, todos vecinos de esta ciudad, con el objeto de constituir una sociedad anónima para los fines que a continuación se expresarán; después de un cambio de ideas resolvieron: a) Constituir una sociedad anónima bajo la denominación de "Lotteri Hermanos, Sociedad Anónima Comercial, Industrial e Inmobiliaria", con el objeto de dedicarse a la industria electro metalúrgica en general, en el ramo de fundición, tornería, fabricación y reparación de instrumentos electro mecánicos, máquinas y motores y a la explotación igualmente del ramo inmobiliario, a la administración de propiedades, compra y venta de inmuebles y todo lo relacionado con la misma y con el capital social de dos millones de pesos moneda nacional de curso legal, el que podrá aumentarse hasta la cantidad de cinco millones divididos en series sucesivas de doscientos mil pesos moneda nacional cada una, fijando el valor de cada acción en el de cien pesos moneda nacional de curso legal. — Primero: Por unanimidad establecieron que la sociedad se regirá por los siguientes estatutos...

b) Se procede igualmente a emitir la primera, segunda, tercera, cuarta y quinta series de acciones ordinarias valor de un millón de pesos moneda nacional de curso legal, con el siguiente resultado: don Alfredo Angel Lotteri cinco mil seiscientas ochenta acciones de cien pesos, valor quinientos sesenta y ocho mil pesos; Juana Estela Lotteri de Filici mil cincuenta y dos acciones de cien pesos cada una, valor ciento cinco mil doscientos pesos; Alfredo Pedro Francini setecientas diez acciones de cien pesos, valor setenta y un mil pesos; Ricardo Aníbal Francini setecientas diez acciones de cien pesos, valor setenta y un mil pesos; Francisco Filici treinta acciones de cien pesos, valor tres mil pesos; Emilia María Lotteri de Francini trescientas sesenta y nueve acciones de cien pesos, valor treinta y seis mil novecientos pesos; José Martínez treinta acciones, valor tres mil pesos; Enriqueta Margarita Francini de Martínez veinte acciones, valor dos mil pesos; Anita Esther Mollo de Francini veinte acciones, valor dos mil pesos; Aurora Blanco de Lotteri veinte acciones, valor dos mil pesos; Eugenio María Blanco treinta acciones, valor tres mil pesos, lo que totaliza la cantidad de ochocientos sesenta y siete mil cien pesos moneda nacional de curso legal, y que es integrado por los señores Alfredo Angel Lotteri, Juana Estela Lotteri de Filici, Alfredo Pedro Francini y Ricardo Aníbal Francini con el activo neto de la sociedad que gira en esta plaza bajo la denominación de "Lotteri Hermanos, Sociedad de Responsabilidad Limitada", según balance del treinta de noviembre del año mil novecientos cincuenta y cinco, de cuyo activo y pasivo por este acto se hace cargo la sociedad anónima que se constituye, comprometiéndose los señores Alfredo Angel Lotteri, Juana Estela Lotteri de Filici, Alfredo Pedro y Ricardo Aníbal Francini a disolverla en su oportunidad, elevando dicha resolución a escritura pública, previo las publicaciones de edictos que prescribe la ley once mil ochocientos sesenta y siete y con los demás resguardos legales, quedando convenido que las operaciones comerciales desde el día primero de diciembre del año mil novecientos cincuenta y cinco, serán de cuenta de la sociedad anónima fundada por esta acta. — Se deja expresamente establecido que si el Poder Ejecutivo de la Nación no autorizara la continuación de la sociedad "Lotteri Hermanos, Sociedad de Responsabilidad Limitada" en Sociedad Anónima, se dejará sin efecto todo lo resuelto en esta constitución provisoria, quedando subsistente en consecuencia la primitiva sociedad "Lotteri Hermanos, Sociedad de Responsabilidad Limitada", la que seguirá actuando de acuerdo a las disposiciones del contrato social vigente. — Los señores Alfredo Angel Lotteri, Juana L. de Filici y Emilia María L. de Francini, además aportan integrando sus suscripción de acciones los siguientes inmuebles de su propiedad. — Primero. — Finca, calle Canning número mil setecientos ochenta. — Segundo. — Finca, calle Nicaragua número cuatro mil cuatrocientos diez al dieciocho y Tercero. — Finca, calle Nicaragua cuatro mil cuatrocientos veinte y ocho, todos de la Capital Federal y por las valuaciones fijadas para el pago de la Contribución Territorial que son las siguientes: sesenta y seis mil quinientos pesos treinta y cinco mil y cuarenta mil quinientos pesos respectivamente. — Los demás accionistas fundadores integran su suscripción en dinero efectivo, abonando en este acto el diez por ciento del valor de las acciones suscriptas. — c) Todos los accionistas fundadores resuelven aceptar como objeto y fin de la sociedad y para la consecución de sus fines, la compra del activo y pasivo de Lotteri Hermanos, Sociedad de Responsabilidad Limitada y los inmuebles citados en el punto b) para transferirse por los titulares el dominio en su oportunidad. — d) Se resuelve dejar constituído el primer Directorio que queda integrado en la siguiente forma: Presidente: don Alfredo Angel Lotteri; Directores: Juana Estela Lotteri de Filici; Alfredo Pedro Francini y Ricardo Aníbal Francini. — Directores suplentes Aurora Blanco de Lotteri y Francisco Filici. — Síndico: Eugenio María Blanco. — Síndico Suplente: don Santiago Ricardo Abella. — e) Se resuelve autorizar al Presidente señor Alfredo Angel Lotteri y a los tres Directores señores: Juana Estela Lotteri de Felici; Alfredo Pedro Francini y Ricardo Aníbal Francini, para que separada, indistinta o alternativamente cualesquiera de ellos, soliciten del Poder Ejecutivo Nacional, la aprobación de los Estatutos sociales y la autorización pertinente para funcionar como sociedad anónima con facultad de aceptar las modificaciones que se exigieran en los estatutos y en esta acta constitutiva y gestionar oportunamente la inscripción de los documentos constitutivos de la sociedad en el Registro Público de Comercio, previa publicación de estos estatutos, así como también suscribir cualesquiera de ellos, la escritura de protocolización de los mismos ante el escribano de la sociedad y su constitución definitiva una vez suscripto el respectivo decreto por el Poder Ejecutivo Nacional. — Con lo que terminó el acto firmando los presentes de conformidad. — Sobrerraspado: máquinas, procederá, Entre líneas: general. — Todo vale. — Entre líneas: cuatro: Vale. — A. Lotteri. — Juana E. Loteri de Filici. — Ricardo A. Francini. — Francisco Filici. — José Martínez. — Aurora B. de Lotteri. — Anita Esther Mollo de Francini. — Enriqueta Margarita Francini de Martínez. — Emilia María Lotteri de Francini. — Eugenio M. Blanco. — A. P. Francini. — Certifico que las firmas que anteceden y dicen: Alfredo A. Lotteri; Juana E. Lotteri de Filici; Ricardo A. Francini; Francisco Filici; José Martínez; Aurora B. de Loteri. — Anita Esther Mollo de Francini. — Enriqueta Margarita Francini de Martínez. — Emilia María Lotteri de Francini. — Eugenio M. Blanco. — A. P. Francini; pertenecen a los señores Alfredo Angel Lotteri; Juana Estela Lotteri de Filici; Ricardo Aníbal Francini; Francisco Filici; José Martínez; Aurora Blanco de Lotteri; Anita Esther Mollo de Francini; Enriqueta Margarita Francini de Martínez; Emilia María Lotteri de Francini; Eugenio María Blanco; Alfredo Pedro Francini y han sido puestas en mi presencia, siendo los mismos personas de mi conocimiento, de que doy fe. — Buenos Aires, doce de junio de mil novecientos cincuenta y seis. — Abelardo C. Miranda. — Hay un sello. — Que a fin de que el Superior Gobierno Nacional otorgara a la sociedad de referencia la correspondiente personería jurídica el señor Alfredo Angel Lotteri en nombre de todos los socios fundadores concurrió a tal efecto a la Inspección General de Justicia de la Nación, dando lugar a la formación del expediente administrativo número mil cuatrocientos once, año mil novecientos cincuenta y siete, número de procedencia expediente N. ocho mil ciento cincuenta y dos "Lotteri Hermanos, Sociedad Anónima Comercial, Industrial e Inmobiliaria", que tengo para este acto a la vista y del cual resulta: Que de fojas cuarenta y tres a cuarenta y cuatro el contador público Miguel A. Borau, presenta balance de "Lotteri Hermanos, Sociedad de Responsabilidad Limitada", siendo su texto el siguiente: "Lotteri Hnos., S. R. Ltda.". — Balance general comprendido entre el 1º de diciembre de 1954 y el 30 de noviembre de 1955. — Activo. — Herramientas 17.976.87. — Este ejercicio, 3.353.25, 21.330.12. — Amortización 10 o|o. 2.882.76, 18.447.36. — Máquinas y motores 5.112.12. — Amortización 5 o|o 346.42, 4.765.70. — Instalación del taller 10.394.65. — Este ejercicio 3.217.50. — 13.612.15. — Amortización 10 o|o 1.664.20. — 11.947.95. — Muebles y útiles escritorio 10.816.70. — Este ejercicio 585. — 11.401.70. — Amortización 10 o|o 1.415.97. — 9.985.73. — Rodados 43.742.42. — Amortización 20 o|o 10.800.. — 32.942.42. — Títulos y acciones 9.605. — Gastos de constitución 997. — Amortización 20 o|o 997. — Existencia mercaderías 863.460. — Seguros próximo ejercicio 4.948.16. — Depósitos en garantía 600. — Caja 17.946,85. — Bancos 41.288.76. — Banco de Italia y R. Plata 13.039.28. — The National City Bank 6.274.16. — Banco Nación Argentina 21.975.32. Deudores varios 119.213.60. 1.135.151.53. — Pasivo Capital social 650.000. — Alfredo Loteri 280.000. — Benvenuto Lotteri suc. 175.000. — Juana L. de Filici 65.000. — Alfredo Francini 65.000. — Ricardo Francini 65.000. — Fondo previsión social 120.732.60. — Fondo reserva legal 59.869.49. — Alfredo Lotteri cta. particular 125.891,51. — Juana L. de Felici cta. particular 17.984.50. — Alfredo Francini cta. particular 17.984.50. — Ricardo Francini cta. particular 17.984.50. — Acreedores varios 124.704.43. — Acreedores cuenta corriente 61.845.83. — Caja jubilación Dec. 31.665|44 3.117.30. — Caja jubilación Empresarios 300. — Retención Decreto 33.302|45, 24.40. — Sobresueldos a liquidar 46.977.25. — Caja Nacional de Ahorro Postal 343. — Fundación (Inst.) acción social 2.018.65. — Vacaciones a liquidar 10.078. 1.135.151.53. — Buenos Aires, 30 de noviembre de 1955. — Hacemos constar que ratificamos y aprobamos en forma expresa el precedente balance de Lotteri Hnos. S. R. L. practicado al día 30 de noviembre de 1955, en base al cual hemos aportado el activo y pasivo de dicha sociedad a la anónima en formación la que se ha hecho cargo del mismo desde esa fecha. — Miguel A. Borau. — Hay un sello. — A. Lotteri. — Juana E. Lotteri de Filici. — Ricardo A. Francini. — A. P. Francini. — José Martínez. — Francisco Filici. — Eugenio M. Blanco. — Anita Esther Mollo de Francini. — Emilia María Lotteri de Francini. — Enriqueta Margarita Francini de Martínez. — Aurora B. de Lotteri". — Previas las formalidades de estilo y modificaciones aconsejadas, el Superior Gobierno Nacional el once de febrero del corriente año por Decreto número mil cuatrocientos setenta, autorizó para funcionar como anónima a la sociedad de referencia, aprobando su estatuto. El texto definitivo de los mismos, dictamen del Sr. Subinspector General de Justicia, corriente a fojas ochenta y tres y decreto referido del Superior Gobierno de fojas ochenta y cuatro y ochenta y cinco, transcriptos por su orden son del tenor siguiente: "Estatutos. — Título Primero: De la Constitución, Objeto, Domicilio y Duración de la Sociedad. — Artículo Primero: Bajo la denominación de "Lotteri Hermanos Sociedad Anónima Comercial, Industrial e Inmobiliaria" se constituye una sociedad anónima. — Artículo Segundo: La sociedad tiene por objeto la importación y comercialización e industrialización de la electrometalurgia en general, fundición, tornería, fabricación y reparación de instrumentos electromecánicos, máquinas y motores y además la explotación del ramo inmobiliario en general, pudiendo comprar y vender inmuebles y dedicarse a la administración, compra y venta de éstos, por cuenta propia y de terceros. — Artículo Tercero: El domicilio legal de la sociedad es en la ciudad de Buenos Aires, pudiendo instalar sucursales o agencias o plantas industriales en cualquier punto de la República o en el extranjero. — Artículo Cuarto: A los fines expresados la sociedad podrá comprar materias primas en esta República o en el extranjero, vender los productos de su fabricación propia o de terceros, tomar participación en negocios o sociedades que se relacionen con las operaciones de la misma, constituir sociedades de cualquier clase o tipo que ella sea y efectuar todos los actos comerciales, bancarios y financieros que le exijan el desarrollo y explotación de los negocios, incluyéndose entre las mencionadas operaciones la de vender, comprar e hipotecar bienes raíces, urbanos o rurales, y realizar la explotación completa en todos sus aspectos de los mismos. Constituir cualquiera clase de derechos reales en garantía de sus operaciones, formalizar como aseguradora contratos de seguro contra incendios y contra riesgos y celebrar cualquier contrato que le fuera preciso para su mejor desenvolvimiento. — Artículo Quinto: La duración de la sociedad es por el término de cincuenta años contados desde el día primero de diciembre del año mil novecientos cincuenta y cinco y con efecto retroactivo a esa fecha. Este plazo podrá prorrogarse por tiempo también determinado por resolución de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas. — Título Segundo. — Del Capital Social y de los Accionistas. — Artículo Sexto: El capital autorizado es el de dos millones de pesos moneda nacional de curso legal, representado por veinte mil acciones ordinarias de cien pesos moneda nacional cada una de ellas, las que serán al portador. Estas acciones se emitirán en diez series de doscientos mil pesos moneda nacional cada una. El capital autorizado podrá aumentarse por resolución de la Asamblea hasta la suma de cinco millones de pesos moneda nacional de curso legal en series de doscientos mil pesos de igual moneda cada una, quien fijará las características de las acciones a emitirse, pudiendo delegar en el Directorio, la oportunidad, prima de emisión, que podrá ser más arriba de la par y forma de pago de las mismas. En el caso de emitirse acciones preferidas, éstas tendrán las siguientes características: gozarán de un interés fijo de hasta el máximo del diez por ciento, que será acumulativo y tendrán participación adicional en las utilidades no pudiendo exceder el dividendo entre fijo y adicional del quince por ciento sobre el valor nominal de cada acción. En el caso de que los beneficios de un ejercicio determinado no alcanzaren a cubrir los dividendos acordados a las acciones preferidas, el Directorio podrá proponer a la Asamblea el empleo de las reservas facultativas para pagarlas o complementarlas. La asamblea podrá convertir las acciones preferidas en otras de dividendos menores o en ordinarias previo acuerdo con los tenedores de la misma, inscribiendo las conversiones en el Registro Público de Comercio y comunicándolo a la Inspección General de Justicia. Las acciones ordinarias tendrán derecho a un voto por cada acción de cien pesos moneda nacional. Las acciones preferidas tendrán derecho a un voto por cada diez acciones. Los accionistas que posean menos de diez acciones preferidas, tienen derecho a reunirse bajo una representación común a los fines de completar el número necesario para gozar del derecho de voto. — Artículo Séptimo: Las acciones una vez integradas serán al portador, quedando el Directorio facultado para emitirlas en títulos de una, diez, cincuenta, cien o mil acciones; llevarán un número de orden y serán firmadas por dos directores y contendrán los recaudos que se refiere el artículo trescientos veintiocho del Código de Comercio. Toda emisión de acciones o resolución de aumentos de capital autorizado, deberá ser elevado a escritura pública, en cuya oportunidad se pagará el impuesto fiscal correspondiente, se inscribirá en el Registro Público de Comercio y se comunicará a la Inspección General de Justicia. Todo aumento de capital se hará saber por publicaciones efectuadas por tres días en el Boletín Oficial; este plazo sin perjuicio del establecido en el artículo décimo para el derecho de preferencia. —

Artículo Octavo: La sociedad sólo reconoce un propietario por cada acción en sus relaciones entre la misma y los accionistas. La posesión o tenencia de acciones importa el conocimiento y aceptación de estos estatutos y su adhesión y acatamiento a las resoluciones del Directorio y de las Asambleas Generales legalmente constituídas, sin perjuicio de lo dispuesto en los artículos trescientos cincuenta y tres y trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio. — Artículo Noveno: El accionista que no pague su cuota en la época fijada, incurrirá en un interés penal del uno por ciento mensual y si pasaran sesenta días después de la fecha fijada por el Directorio sin haber sido abonada la cuota en mora y el interés penal, el mismo queda facultado para venderla extrajudicialmente en venta pública, con arreglo al artículo trescientos treinta y tres del Código de Comercio. — Artículo Décimo: En la suscripción de nuevas acciones tendrán preferencia los accionistas tenedores de acciones ordinarias en proporción al número que posean. En el caso de que algún accionista no hiciera uso de su derecho de preferencia dentro del término que al efecto fije el Directorio, que no podrá ser menor de quince días a contar de la última publicación, las acciones que pudieran haberse adjudicado serán prorrateadas entre los accionistas que hubiesen solicitado mayor número de las

que les corresponden y si aun resultaran acciones sobrantes, éstas serán ofrecidas a los tenedores de acciones preferidas en proporción al número que posean y si aun resultaran acciones sobrantes, serán ofrecidas en las plazas del país o del extranjero que el Directorio juzgue conveniente. A efecto de hacer uso de estas opciones, las nuevas emisiones serán anunciadas en el Boletín Oficial durante tres días. — Artículo Décimo Primero: Mientras las acciones no estén íntegramente pagadas, los suscriptores recibirán certificados provisionales nominativos los que sólo son transferibles previa aprobación y autorización del Directorio, salvo el caso de herencia y siempre que el cedente no estuviera en mora en el pago de sus cuotas. Una vez integradas las acciones, sus certificados nominativos serán canjeados por títulos al portador. — Artículo Décimo Segundo: El Directorio podrá aceptar que las acciones sean pagadas total o parcialmente con el aporte de bienes en las condiciones que el mismo Directorio establezca y siempre que los mencionados aportes incorporados como parte real e integrante del activo social, representen un valor equivalente al de las acciones. — Artículo Décimo Tercero: En las acciones no pagadas íntegramente al final de cada ejercicio, el dividendo imputable a las mismas lo será prorrateado en el tiempo y en proporción a lo pagado. — Artículo Décimo Cuarto: En caso de pérdida de las acciones, el Directorio procederá a reemplazarlas siempre que se hayan cumplido los requisitos prescriptos en el Código de Comercio. — Artículo Décimo Quinto: La sociedad podrá emitir debentures dentro y fuera del país, de acuerdo con las prescripciones de la ley ocho mil ochocientos setenta y cinco o de otras leyes que se dicten en adelante. — Título Tercero. — Del Directorio. — Artículo Décimo Sexto: La sociedad será dirigida y administrada por un Directorio compuesto de cuatro a seis miembros titulares y dos a tres suplentes y fiscalizada por un síndico titular y un síndico suplente. — Artículo Décimo Séptimo: Los Directores durarán dos años en sus funciones, pudiendo ser reelectos indefinidamente. El mandato de los Directores se considerará extendido hasta que se hagan cargo de sus puestos los nuevos Directores nombrados por la Asamblea General Ordinaria celebrada dentro del plazo fijado por el artículo trescientos cuarenta y siete del Código de Comercio. — Artículo Décimo Octavo: Si ocurrieran vacantes en el Directorio éste de acuerdo con el Síndico, deberá llenarlas de inmediato con los Directores Suplentes, designados por la Asamblea, cuyas funciones durarán hasta la más próxima reunión de ésta. Si llamados los suplentes a ocupar los cargos de los titulares se produjeran nuevas vacantes, se procederá a su reemplazo por el Directorio con la conformidad del síndico de entre los accionistas de la sociedad, pero si por cualquier causa en forma simultánea el número de los Directores nombrados por la Asamblea o en las condiciones antedichas quedará reducido a menos de la mitad, se procederá de inmediato a convocar a Asamblea a fin de integrarlo. Los así electos durarán por el tiempo que falte hasta el vencimiento del término de los reemplazados. Son causas de vacancia: la ausencia a seis reuniones consecutivas cuando no hubiere existido permiso de licencia; renuncia, muerte, convocatoria de acreedores, cesación de pagos, quiebra, concurso civil o que hayan perdido la administración de sus bienes. La vacancia la resolverá el Directorio por el voto de los dos tercios de sus miembros. — Artículo Décimo Noveno: Para ser miembro del Directorio, el accionista deberá ser propietario de doscientas cincuenta acciones por lo menos, las que quedarán depositadas en la sociedad, no pudiendo enajenarse, afectarse a obligación alguna o retirarse hasta después de tres meses de haber cesado en el pago. — Artículo Vigésimo: El Directorio estará en condiciones de funcionar válidamente con la presencia de la mitad más uno de sus miembros. Se reunirá cuantas veces sea necesario para la buena marcha de la sociedad, por lo menos una vez cada dos meses, mediante citación del Presidente por correspondencia o por telegrama colacionado o cuando lo pidan el síndico o dos Directores. Sus resoluciones se tomarán por mayoría de votos. — Artículo Vigésimo Primero: En la primera sesión después de cada asamblea anual, el Directorio elegirá de su seno el Presidente, quien podrá ser reelecto indefinidamente y cuyas funciones durarán hasta la siguiente Asamblea General Ordinaria anual; los restantes miembros elegidos quedarán como Directores. — Artículo Vigésimo Segundo: Serán deberes y atribuciones del Directorio además de los que especialmente le confieren otros artículos de estos estatutos: (a) Ejercer la representación legal de la sociedad de conformidad con la disposición del artículo vigésimo cuarto. — (b) Administrar los negocios de la sociedad con amplias facultades. Podrá en consecuencia: edificar, comprar, vender, permutar, ceder, transferir, hipotecar, prendar o gravar bienes raíces, muebles o semovientes, créditos, títulos, acciones, por los plazos, precios, fechas, cantidades, formas de pago y demás condiciones que estime convenientes. celebrar contratos de sociedad, suscribir o comprar acciones de otras sociedades anónimas, de responsabilidad limitada o en comandita, liquidar sociedades, adquirir y transferir marcas de fábricas o de comercio y patentes de invención, cobrar y percibir todo lo que se deba a la sociedad; dar o tomar dinero prestado, solicitar préstamos del Banco Hipotecario Nacional, de la Nación Argentina, Industrial de la República Argentina, y de otros Bancos oficiales y particulares, de acuerdo con sus respectivas cartas orgánicas y reglamentos, aceptar o cancelar prendas, transar toda clase de cuestiones judiciales o extrajudiciales, comprometer en árbitros o arbitradores, girar, extender, aceptar, endosar, avalar letras, vales o pagarés, girar cheques contra depósitos o en descubierto, abrir cuentas corrientes con o sin provisión de fondos, dar fianzas derivadas del giro normal de los negocios sociales, cartas de crédito, suscribir o endosar cartas de porte y conocimientos, celebrar contratos de seguros como aseguradores, endosar pólizas y demás documentos de comercio; (c) Designar gerentes o subgerentes y crear los empleos que además juzgue necesario y fijar la remuneración en la forma que estime conveniente, por medio de salarios, habilitaciones, comisiones o gratificaciones, determinar sus atribuciones y delegar en ellos la parte ejecutiva de alguna de las facultades conducentes al mejor desempeño de sus cargos. Las decisiones sobre nombramientos y remociones de gerentes y subgerentes y su remuneración serán tomadas mediante el voto favorable de la mayoría de los miembros que componen el Directorio. (d) Establecer cuando lo estimen conveniente, un Consejo Administrativo compuesto de algunos Directores y|o funcionarios de la sociedad y delegarles la parte ejecutiva de alguna de sus facultades y convenir su remuneración. El Directorio podrá también nombrar de su seno un Director General o uno o más Directores Delegados o uno o más Directores Gerentes, cuyos cargos serán retribuídos con cargo a gastos generales del ejercicio en que se devenguen y de lo que se convenga con los Directores sobre remuneraciones y retribuciones se dará cuenta a la Asamblea para su conocimiento y aprobación; (e) Otorgar y conferir poderes generales o especiales ya sea en favor de los gerentes o subgerentes, agentes, representantes o terceros y que lo requiera el mejor servicio y defensa de los intereses de la sociedad y revocarlos cuantas veces lo creyera necesario; (f) Nombrar, trasladar o separar de sus puestos a cualquiera de los empleados de la sociedad; (g) Promover y contestar las acciones judiciales y extrajudiciales que requiriesen los intereses de la sociedad, nombrando al efecto los apoderados o asesores que considere pertinentes y fijarles su remuneración; hacer denuncias criminales y asumir el carácter de parte querellante; (h) Establecer sucursales o agencias dentro del territorio de esta República o en el extranjero, pudiendo asignarles capital determinad; (i) Cumplir y hacer cumplir las resoluciones de las Asambleas y estos estatutos; (j) Establecer y acordar los gastos de la sociedad; (k) Dictar los reglamentos internos previa aprobación de la Inspección General de Justicia en lo que fuera necesario; (l) Emitir debentures de acuerdo con lo establecido en el artículo décimo quinto de estos estatutos; (m) Convocar a Asamblea Ordinaria o Extraordinaria, de acuerdo con lo dispuesto por estos estatutos; (n) Presentar anualmente a la asamblea el informe sobre la marcha de la sociedad y el balance general de las operaciones de la misma y el inventario; (o) Proponer a la asamblea la distribución de las utilidades y los demás asuntos que deben ser considerados por ésta; (p) Celebrar todos los demás actos de enajenación, adquisición y administración que repute necesario o conveniente y que directa o indirectamente se relacione con los fines de la sociedad, incluso los que requieran poder especial según los artículos mil ochocientos ochenta y uno; setecientos ochenta y dos y dos mil doscientos ochenta y dos del Código Civil y seiscientos ocho del Código de Comercio, pues la enumeración que precede no es limitativa. — Artículo Vigésimo Tercero: Las resoluciones del Directorio serán ejecutadas por intermedio del Presidente y refrendadas por uno de los otros Directores titulares. — Artículo Vigésimo Cuarto: El Directorio es mandatario de la sociedad y no da cuenta de su gestión sino a la Asamblea General; no tiene ninguna relación o vínculo con los accionistas individualmente considerados. — Artículo Vigésimo Quinto: En todo tiempo la Asamblea convocada al efecto podrá reemplazar al Directorio total o parcialmente y a los síndicos. — Artículo Vigésimo Sexto: Para la validez de la representación de la sociedad, se procederá en la forma establecida en los artículos vigésimo segundo inciso (a) y vigésimo tercero de estos estatutos. — Título Cuarto. — Del Presidente. — Artículo Vigésimo Séptimo: Las atribuciones y deberes del Presidente, además de las indicadas en otros artículos de estos estatutos, serán: (a) Representar a la sociedad en todos sus actos externos, en las cuestiones judiciales, en los actos ante los poderes públicos, en gestiones administrativas. — En casos urgentes e impostergables resuelve las cuestiones sometidas por el estatuto al Directorio con cargo de dar cuenta a éste para su aprobación, preside las reuniones del Directorio con voz y voto en sus resoluciones, las que se tomarán por mayoría de los Directores presentes; preside y dirige las discusiones y votaciones de las Asambleas, cumple y hace cumplir las disposiciones del Directorio. — El Presidente tiene doble voto en caso de empate. — (b) En caso de ausencia o imposibilidad del Presidente, desempeñará sus funciones cualquiera de los otros miembros del Directorio el que será designado en cada oportunidad por el mismo. — Título Quinto. — Del Síndico. — Artículo Vigésimo Octavo: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un Síndico titular y de un síndico suplente que ejercerá sus funciones de acuerdo con el artículo trescientos cuarenta del Código de Comercio, siendo obligación del Síndico vigilar e inspeccionar la caja, los comprobantes y demás documentos por lo menos una vez por mes. — Los síndicos durarán un año en el ejercicio de sus funciones y son reelegibles. — El síndico deberá concurrir a las reuniones del Directorio. — La remuneración del síndico será fijada por los accionistas en la Asamblea General Ordinaria y se hará con cargo a gastos generales. — Título Sexto. — De las Asambleas. — Artículo Vigésimo Noveno: Las asambleas generales ordinarias serán convocadas por el Directorio en los plazos y a los efectos determinados por el artículo trescientos cuarenta y siete del Código de Comercio. — En las asambleas ordinarias se resolverá por mayoría de votos presentes: (a) Sobre la elección de Directores titulares y suplentes para integrar el Directorio que se renovará íntegramente cada dos años. — (b) Elegirá el Síndico Titular y Suplente que durará en todos los casos un año en sus funciones. — (c) Aprobará y observará los balances y cuentas presentadas e informe del síndico. — (d) Resolverá sobre la repartición de las utilidades de acuerdo con lo dispuesto en estos estatutos. — (e) Fijará la remuneración del síndico, que será distribuída entre éste y el suplente de acuerdo con el tiempo que cada uno de ellos y durante el año hayan ejercido sus funciones. — (f) Resolverá además sobre los demás asuntos que el Directorio incluya en la convocatoria. — Artículo Trigésimo: Las Asambleas Extraordinarias tendrán lugar cuando el Directorio o el Síndico lo resuelvan o cuando sea requerido por accionistas que representen la vigésima parte del capital suscripto, pedido que será atendido dentro de los diez días de presentado. — Artículo Trigésimo Primero: La convocatoria de las Asambleas se hará por edictos publicados en el Boletín Oficial durante cinco días con diez días de anticipación a contar de la primera publicación, incluyéndose en ella el orden del día. — Artículo Trigésimo Segundo: Para concurrir a las asambleas los accionistas deberán depositar sus acciones en la secretaría de la sociedad o en su defecto o presentar el certificado de ese depósito en algún Banco, tres días antes de la fecha fijada para la reunión. — En la boleta de entrada se determinará el número de acciones depositadas. — El accionistas puede hacer representar y votar por terceras personas mediante carta poder. — Artículo Trigésimo Tercero: Para formar quórum en las asambleas ordinarias y extraordinarias, se requerirá la presencia por sí o por representación de accionistas propietarios de la mitad más una de las acciones suscriptas. — Si no hubiere este quórum se convocará para una nueva asamblea a celebrarse dentro de los treinta días por avisos publicados en el Boletín Oficial durante tres días, con ocho días de anticipación, a contar de la primer publicación y en este caso la Asamblea se celebrará con cualquier número de acciones presentes o representadas. — Las resoluciones se adoptarán en ambos casos por mayoría de votos presentes. — Para las asambleas que deban considerar asuntos comprendidos en el artículo trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio se exigirá en primera convocatoria el quórum y número de votos que establece el artículos citado; no reuniéndose el quórum necesario, la asamblea se celebrará en segunda convocatoria dentro de los treinta días con cualquier número de acciones presentes y el voto favorable de la mayoría de los votos presentes. — Artículo Trigésimo Cuarto: Las asambleas serán presididas por el Presidente y en ausencia de éste por uno de los Directores que designarán dos escrutadores. — Las resoluciones de las asambleas constarán en el libro de actas firmadas por el Presidente o el Director o Accionista que presida la Asamblea y dos accionistas designados por ésta. — Título Octavo. — Del Balance General, de las Utilidades y de los Fondos de Reserva y Previsión. — Artículo Trigésimo Quinto: Todos los años el día treinta de noviembre, se cerrará el ejercicio, efectuándose la memoria, el inventario general, el balance y la cuenta de ganancias y pérdidas, ajustadas a las disposiciones legales y reglamentarias y normas técnicas que rigen la materia, que después de aprobada por el Directorio y Síndico será remitido a la Asamblea General. — Artículo Trigésimo Sexto: Las utilidades líquidas y realizadas que resulten serán distribuídas en la siguiente forma: dos por ciento como mínimo para constituir el fondo de reserva legal hasta llegar al diez por ciento del capital suscripto; diez por ciento al Directorio. — La suma que se adeudare por dividendo acumulativo atrasado de las acciones preferidas. — La suma que para dividendo de las acciones preferidas correspondiere por el ejercicio. — Las sumas que por participaciones adicionales correspondiere a las acciones preferidas. — Los accionistas a propuesta del Directorio y antes de distribuir el dividendo de las acciones ordinarias podrá destinar parte de las utilidades para fondos especiales y con el destino que consideren conveniente, además del legal ya establecido. — Las remuneraciones, que por todo concepto perciban los miembros del Directorio no podrán exceder del veinticinco por ciento de las utilidades. — Cuando el ejercicio de comisiones especiales o de funciones técnicas administrativas de parte de algún o algunos de los Directores imponga frente a lo reducido de las utilidades la necesidad de exceder el porciento prefijado, sólo podrán hacer efectivas tales remuneraciones en exceso si son expresamente acordadas por la Asamblea de Accionistas, a cuyo efecto deberá incluirse el asunto como uno de los puntos del orden del día. — Artículo Trigésimo Séptimo: Sin perjuicio de lo que disponen los artículos trescientos sesenta y nueve y trescientos setenta del Código de Comercio, la sociedad podrá disolverse por resolución de la Asamblea General, celebrada conforme al artículo trigésimo tercero de estos estatutos, la que fijará la forma de liquidación, designará liquidadores y síndicos y demás condiciones en que debe efectuarse dicha liquidación. El producido de la liquidación deducidas las cargas y el pasivo de la sociedad se distribuirá a prorrata entre todas las acciones, sean ordinarias o preferidas. — Artículo Trigésimo Octavo: En todo lo no previsto en estos estatutos, regirá el Código de Comercio y demás leyes y disposiciones reglamentarias pertinentes. — Señor Ministro: Elevo a V. E. este expediente en el que se gestiona autorización para el funcionamiento de la sociedad en formación "Lotteri Hermanos, Sociedad Anónima Comercial, Industrial e Inmobiliaria", constituída en esta Capital el 12 de junio de 1956, según consta en el acta agregada de fs. 1 a 11 vta.. — Tiene por objeto la industria electro metalúrgica en general, en el ramo de fundición, tornería, fabricación y reparación de instrumentos electro mecánicos, máquinas y motores, y la realización de operaciones inmobiliarias. — Continuará los negocios de la sociedad "Lotteri Hermanos. S. R. L." de cuyo activo y pasivo se hace cargo con arreglo al balance practicado al 30 de noviembre de 1955, del que se agrega un ejemplar, firmado por todos los accionistas y certificado por contador matriculado de fs. 43 a 44. — El capital autorizado de m$n. 2.000.000 ha sido suscripto hasta m$n. 867.100 e integrado hasta m$n. 853.600 mediante el aporte de las cuentas particulares, saldos y bienes que poseen los accionistas en la sociedad antecesora y en dinero efectivo el 10 o|o de las acciones que deben integrarse de ese modo. — Todo según detalle de fs. 71 a 72. — El recurrente con sujeción a las disposiciones en vigor ha demostrado la formación del capital y salvado las observaciones formuladas a los estatutos y a la presentación por lo que el suscripto, en concordancia con lo informado por la Sección Sociedades Anónimas, considera el suscripto que V. E. puede acordar la autorización pedida y aprobar los estatutos de fs. 1 vta. a 9 vta. con las modificaciones de fs. 75 a 79 vta., todo ello exigiendo el cumplimiento previo del art. 319 del Código de Comercio en los plazos del art. 21 del decreto de 27 de abril de 1923. — Además procederá establecer que en la escritura de constitución definitiva se transcribirá el balance de fs. 43 a 44 conforme lo prescribe el art. 292 del código citado. — Al expedir testimonio se tendrá en cuenta la enmienda formulada al acta constitutiva de fs. 74 vta. a 75. — Inspección General de Justicia, enero 31 de 1957. — A. Guerizoli. — Alberto S. Guerizoli. — Sub-Inspector General de Justicia". — "Buenos Aires, 11 Feb. 1957. — Visto el expediente Nº 1411|57 en el que se solicita autorización para el funcionamiento de la sociedad "Lotteri Hermanos, Sociedad Anónima Comercial, Industrial e Inmobiliaria" atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el art. 318 del Código de Comercio y el dictamen de la Inspección General de Justicia. — El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta: Artículo 1º: Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del art. 319 del Código citado, en los plazos del art. 21 del decreto de 27 de abril de 1925, a la sociedad "Lotteri Hermanos, Sociedad Anónima Comercial, Industrial e Inmobiliaria" constituída en esta Capital el 12 de junio de 1956, y apruébase su estatuto de fojas una vuelta (1 vta.) a nueve vuelta (9 vta.) con las modificaciones de fojas setenta y cinco (75) a setenta y nueve vuelta (79 vta.). — En la escritura de constitución definitiva de esta sociedad deberá insertarse el balance de fojas cuarenta y tres (43) a cuarenta y cuatro (44). — Al expedirse testimonio deberá tenerse presente la enmienda de fojas setenta y cuatro vuelta (74 vta.) a setenta y cinco (75) al acta constitutiva. — Artículo 2º: Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial y vuelva a la Inspección General de Justicia para su anotación, expedición de testimonio y a sus demás efectos. — Repónganse las fojas. — Aramburu. — A. Salas. — Decreto Nº 1470| — Lo relacionado y transcripto es conforme con sus originales de que certifico. — En consecuencia los otorgantes en el carácter invocado, de acuerdo a lo preceptuado en el artículo trescientos diecinueve del Código de Comercio, dejan definitivamente constituída la sociedad anónima "Lotteri Hermanos, Sociedad Anónima Comercial, Industrial e Inmobiliaria" y protocolizados al folio ciento setenta y nueve de este Registro número ciento cincuenta y siete, su estatuto transcripto, solicitándome les expida testimonio para el cumplimiento de los trámites legales posteriores. — El autorizante deja constancia que como consecuencia de este instrumento, se repondrá en su oportunidad el sellado correspondiente a las cinco primeras series de acciones ordinarias, valor de un millón de pesos moneda nacional de curso legal, las que quedan desde ya emitidas. — Leída que les fué, se ratifican en su contenido y firman por ante mí y los testigos señores José García y Máximo Buceta, vecinos, mayores de edad, hábiles y de mi conocimiento, doy fe. — Sobrerraspado: aporte: parte 5 en. — Entrelíneas: Aurora B. de Lotteri, Industrial de la República Argentina: Vale. — A. Lotteri. — Juana E. Lotteri de Filici. — Francisco Filici. — A. P. Francini. — Ricardo A. Francini. — E. M. Blanco. — Emilio María Lotteri de Francini. — José Martínez. — Enriqueta Margarita Francini de Martínez. — Anita Esther Moto de Francini. — Aurora B. de Lotteri. — José García. — M. Buceta. — Hay un sello. — Ante mí: Abelardo C. Miranda. — Concuerda con su matriz, que pasó ante mí en el Registro número ciento cincuenta y siete de mi adscripción, doy fe. — Para la sociedad "Lotteri Hermanos, Sociedad Anónima Comercial, Industrial e Inmobiliaria" expido este primer testimonio en diez y seis sellos de tres pesos cada uno que llevan la siguiente numeración: del número dos millones seiscientos doce mil doscientos cuarenta y tres correlativamente al dos millones seiscientos doce mil doscientos cincuenta y dos inclusive, y del número dos millones ochocientos setenta y seis mil cuatrocientos veintitrés al sello número dos millones ochocientos setenta y seis mil cuatrocientos veinte y seis inclusive, siguiendo la numeración correlativa, el número dos millones ochocientos setenta y seis mil cuatrocientos veintiocho y el presente que sello y firmo en la Ciudad de Buenos Aires, a los treinta días del mes de marzo de mil novecientos cincuenta y siete. — Sobrerraspado: tiempo — reemplazados — Artículo — Margarita: Vale. — Abelardo C. Miranda. — Está su sello. — "Es copia fiel del testimonio transcripto, doy fe. — Para el Registro Público de Comercio expido esta copia simple, en diecinueve fojas, que firmo y sello en Buenos Aires, a veinticinco de abril de mil novecientos cincuenta y siete. — Todo lo interlineado — Vale.

Buenos Aires, mayo 14 de 1957. — Amerino J. Macedonia, secretario.

$ 1.980. — e.19|6-Nº 53.121-v.19|6 57.

CAFE BONAFIDE

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Dr. Luis María Pomés, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Que por escritura Nº 500, otorgada el 8 de Abril del corriente año, ante el escribano Alberto H. Wuille Bille, al folio 1131 del Registro 11 a su cargo, se protocolizaron las reformas de los artículos sexto, séptimo, octavo, décimo noveno, vigésimo, vigésimo primero, vigésimo cuarto y vigésimo séptimo de los Estatutos sociales de la Sociedad Anónima establecida en esta plaza con la denominación

de "CAFE BONAFIDE, S. A.", cuyos Estatutos se encuentran inscriptos en el Registro Público de Comercio bajo el número 268, folio 198, Libro 43; Nº 406, folio 45; Nº 445, folio 348, ambos del Libro 46; Nº 31, folio 55; Nº 1090, folio 521, ambos del Libro 48; y Nº 343, folio 5 del Libro 50, todos tomo A. de Estatutos Nacionales. — Los artículos reformados y Decreto del Superior Gobierno Nacional que aprobó dichas reformas, son del siguiente tenor: "Art. Seis. — El capital autorizado se fija en la suma de sesenta millones de pesos moneda nacional de curso legal, dividido en seiscientas series de cien mil pesos cada una. — Cada serie se divide en mil acciones de cien pesos cada una. Las acciones serán ordinarias, al portador y de dos clases, a saber: clase "A" con derecho a tres votos por cada acción y clase "B" con derecho a un voto por cada acción. — El capital autorizado podrá ser aumentado hasta Doscientos millones de pesos moneda nacional, por resolución de la Asamblea de accionistas. — Toda resolución de aumento del capital autorizado, deberá elevarse a escritura pública, en cuyo acto se abonará el impuesto fiscal correspondiente y se pondrá en conocimiento de los accionistas por tres días consecutivos en el Boletín Oficial. — Sólo deberá enunciarse como capital autorizado el de Sesenta millones de pesos moneda nacional, más los aumentos efectuados de conformidad con lo establecido precedentemente. — Art. Siete. El capital actual suscripto e integrado de doscientas veinticinco series se divide en la forma siguiente: Acciones Ordinarias al portador clase "A", Cien series o sean diez millones de pesos moneda nacional. — Acciones Ordinarias, al portador clase "B", Ciento veinticinco series o sean doce millones quinientos mil pesos moneda nacional. — Las trescientas setenta y cinco series restantes y toda otra emisión de acciones deberá ser resuelta por una Asamblea de accionistas en la época, forma, condiciones; de pago y proporción que la misma determine, mediante la emisión sucesiva o simultánea; en series de cien mil pesos moneda nacional de curso legal cada una de acciones al portador clase "A" o clase "B" o de ambas a la vez. — Art. Ocho: Las acciones podrán emitirse en cualquiera de las formas que se especifican a continuación: a) Llamando a suscripción por la emisión de acciones con o sin prima. b) Capitalizando reservas hechas en balances aprobados por la Asamblea General Ordinaria de accionistas, excluyendo la reserva legal. — c) Entregando acciones liberadas en pago de todas o parte de las utilidades que la Asamblea resuelva repartir a los accionistas. — Los tenedores de acciones emitidas anteriormente sin distinción de clases tendrán preferencia para suscribir las que se emitan en proporción a la cantidad de acciones de que cada uno sea tenedor. — A este efecto se hará saber a los accionistas las nuevas emisiones por publicaciones en el Boletín Oficial, durante tres días, teniendo los accionistas un plazo de quince días a partir de la última publicación para ejercer la preferencia que se le concede. — En el caso de emitirse acciones a pagar en cuotas sucesivas, los títulos provisorios una vez integrados, serán canjeados por acciones al portador. — Toda emisión de acciones y resoluciones de aumento del capital autorizado se pondrá en conocimiento de la Inspección General de Justicia. — Las acciones serán numeradas y firmadas por un Director y el Síndico y llevarán los demás recaudos enunciados en el Art. trescientos veinte y ocho del Código de Comercio y podrán emitirse en títulos que representen más de una acción. — Art. diez y nueve: Las convocatorias para las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias se harán por medio de anuncios publicados en el Boletín Oficial, durante cinco días con diez de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. — Art. veinte. — Las Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias se considerarán constituídas en primera convocatoria, hallándose presentes un número de accionistas que representen más de la mitad del capital suscripto. — Cuando una Asamblea General Ordinaria o Extraordinaria, regularmente convocada, no se celebre por falta de representación del capital exigido, se convocará a una nueva Asamblea dentro de los treinta días inmediatos y mediante publicaciones durante tres días con ocho de anticipación a la fecha fijada para la nueva Asamblea, cuyas resoluciones serán válidas cualquiera que sea el número de accionistas presentes; o la cantidad del capital representado. — Estas disposiciones serán aplicables igualmente a las Asambleas que deban resolver cualquiera de los puntos mencionados en el Art. trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio, tanto en la primera como en la segunda convocatoria. — Art. veinte y uno. — Las resoluciones de las Asambleas serán tomadas siempre por mayoría de votos presentes, aun en los casos del Art. trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio. — Las acciones ordinarias clase "A" tendrán tres votos por cada acción, las de clase "B" tendrán un voto por cada acción con las limitaciones contenidas en el Art. trescientos cincuenta del Código de Comercio. — Art. veinte y cuatro. — La utilidad líquida y realizada que arroje el balance, será distribuída en la siguiente forma: a) Dos por ciento al fondo de Reserva Legal hasta que éste alcance el diez por ciento del Capital Social. — b) La cantidad que determine la Asamblea para remunerar al Directorio y Síndico. — La remuneración que por todo concepto reciba el Directorio no podrá exceder del veinticinco por ciento de las utilidades. — Cuando el ejercicio de comisiones especiales o funciones técnico-administrativas por parte de algunos o algunos de los Directores imponga frente a lo reducido de las utilidades la necesidad de exceder el porciento prefijado sólo podrán hacerse efectivas tales remuneraciones en exceso si son expresamente acordadas por la Asamblea de accionistas, a cuyo efecto deberá incluirse el asunto como uno de los puntos del orden del día. — c) Se separarán las sumas que la Asamblea estime conveniente destinar a la formación de reservas o fondos de previsión. — d) El remanente de las utilidades si las hubiera, se distribuirá de acuerdo con lo que resuelva la Asamblea de accionistas. — Art. veinte y siete: — Disuelta la sociedad, cualquiera fuese la causa, la liquidación de la misma estará a cargo con todas las facultades legales pertinentes de la o las personas, accionistas o no, que al efecto, designe la Asamblea General, siendo facultativo de la misma Asamblea fijar las normas y atribuciones a que deberán ajustarse los liquidadores, la duración de los mandatos respectivos, como así también su remuneración. — El Síndico tendrá en la liquidación la ingerencia e intervención que por la Ley le corresponda y podrá en caso de imposibilidad temporaria del o los liquidadores, designar los que deben reemplazarlo provisoriamente hasta que cese la imposibilidad o hasta la primera Asamblea de accionistas. — Si la imposibilidad fuera definitiva, el Síndico convocará de inmediato a la Asamblea General para que ésta elija los reemplazantes. — El capital sobrante una vez que hubiesen sido satisfechos todas las deudas sociales, se repartirá en el orden siguiente: Primero: Se abonará la retribución fijada por la Asamblea para los liquidadores y el Síndico. — Segundo) Si resultare un sobrante, éste se distribuirá entre los accionistas en proporción a las acciones que posean". "El Poder Ejecutivo Nacional — Buenos Aires, veintiuno Mar, mil novecientos cincuenta y siete. Visto el expediente Nº tres mil trescientos cincuenta y uno|cincuenta y siete, en el que se solicita aprobación de la reforma introducida en el estatuto de la sociedad Café Bonafide, S. A., que en lo principal consiste en aumentar el capital autorizado de pesos moneda nacional treinta millones (pesos m n. treinta millones) a pesos moneda nacional sesenta millones (pesos m|n. sesenta millones) y prever su elevación hasta pesos moneda nacional doscientos millones (pesos m|n. doscientos millones), y el dictamen de la Inspección General de Justicia, El Presidente provisional de la Nación Argentina, Decreta: Artículo Primero: Apruébase, previo cumplimiento del art. doscientos noventa y cinco del Código de Comercio, en los plazos del art. veinte y uno del decreto de veintisiete de Abril de mil novecientos veintitrés, en la forma de fojas cuatrocientos tres vuelta (cuatrocientos tres vta.) a cuatrocientos seis (cuatrocientos seis), la reforma introducida en el estatuto de la sociedad Café Bonafide S. A., por la Asamblea celebrada el veintiocho de enero de mil novecientos cincuenta y siete. — Artículo segundo: Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial y vuelva a la Inspección General de Justicia para su anotación, expedición de testimonio y a sus demás efectos. — Repóngase las fojas. — Aramburu. — A. E. Salas. — Decreto Nº dos mil novecientos catorce". — Sobrerraspado: suscripto — trescientas — inmediatos — distribuída — General — noventa — General — Vale. — Buenos Aires, Mayo 14 de 1957. — Luis C. Benítez Cruz, secretario. —

$ 520.— e.19|6-Nº 53.015-v.19|6|57

EDICTOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ESTABLECIMIENTO FIDEERO LA NUEVA ROQUE MERCADANTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por el término de un día que el señor Juez Nacional de Comercio, a cargo del Juzgado Nº 3, Secretaría 8, ha autorizado las siguientes cesiones de cuotas de mil pesos cada una, correspondiente a "ESTABLECIMIENTO FIDEERO LA NUEVA ROQUE MERCADANTE, S. R. L.", Natalio Calella a Francisco Carlucci, 3 cuotas; José Cortese a Francisco Carlucci, 2 cuotas; Natalio Calella a Pablo Vincelli, 2 cuotas; Ana Mercadante a José Fara, 10 cuotas y Alejandro Arguiz a Carlos A. Russo, 2 cuotas. E.l. "de mil pesos cada una", Vale. — Buenos Aires, mayo 17 de 1957. — Guillermo Mansilla, secretario.

$ 40.— e.19|6-Nº 53.285-v.19|6|57

A. BRACHET COTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, doctor Luis M. Pomés, a cargo del Juzgado Nº 6, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día que según instrumento privado del día 30 de abril de 1957, se aumentó el capital social de "A. BRACHET COTA", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, a la suma de Trescientos Mil pesos moneda nacional, integrado por los socios en las siguientes sumas: Alberto Honorio Bernardino Brachet Cota, ciento sesenta y cinco mil pesos; Alberto Brachet Cota, cuarenta y cinco mil pesos; León Bassan, cuarenta y cinco mil pesos y Alberto José Brachet Cota cuarenta y cinco mil pesos, dejando en pleno vigor las demás cláusulas del contrato social. Firmado: Alberto Honorio Bernardino Brachet Cota. — Alberto Brachet Cota. — León Bassan. — Alberto José Brachet Cota. — Buenos Aires, mayo 17 de 1957. — Alejandro de Labougle, secretario.

$ 60.— e.19|6-Nº 53.286-v.19|6|57

M E C O

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio de la Capital Federal, doctor Luis María Pomés, secretaría del autorizante, se hace saber por un día que por escritura otorgada ante el Escribano Héctor Jorge Taquini, con fecha 8 de marzo de 1957, la sociedad "MECO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", ha resuelto el aumento de su capital social en la suma de dos millones de pesos moneda nacional, modificando, pro lo tanto, el artículo quinto de su contrato social, en la siguiente forma: Artículo Quinto. El capital social queda fijado en la suma de cuatro millones quinientos mil pesos moneda nacional de curso legal, representado por nueve mil cuotas de capital, de un valor nominal de quinientos pesos nacionales cada una, suscriptos totalmente por los socios así: don Víctor Rodolfo Meyer, doscientas siete cuotas o sean ciento tres mil quinientos pesos nacionales; el señor Copparoni ciento cincuenta y cinco cuotas o sean setenta y siete mil quinientos pesos nacionales; la señora de Meyer, cuarenta y ocho cuotas o sean veinte y cuatro mil pesos nacionales, el señor Iglesias, cuatro mil doscientos noventa y cinco cuotas o sean dos millones ciento cuarenta y siete mil quinientos pesos nacionales, y por el socio señor Giraldo, cuatro mil doscientas noventa y cinco cuotas o sean dos millones ciento cuarenta y siete mil quinientos pesos nacionales. El aumento de capital suscripto, ha sido totalmente integrado mediante transferencia de los respectivos importes de la cuenta "fondo aumento de capital a cuenta capital". Sobrerraspado: capital, Vale. — Buenos Aires, mayo 14 de 1957. — Luis C. Benítez Cruz, secretario.

$ 120.— e.19|6-Nº 53.284-v.19|6|57

EDICTOS DEL DIA

Ministerio de Educación y Justicia

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Núm. 1

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Norberto Santiago Albisetti, Juzgado Nº 1, secretaría Nº 3, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de doña CARMEN JUANA MARIA LURASCHI. — Buenos Aires, junio 11 de 1957 — Santo S. Faró (hijo), secretario.

$ 200.— e.19|6-Nº 57.045-v.3|7|57

Núm. 2

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil de la Capital Federal, doctor Enrique Giraudy, hácese saber durante tres días que don JOSE AMER MONCAGATTI ha solicitado autorización judicial para cambiar una letra de su apellido, o sea la c, de Moncagatti por una s, a fin de apellidarse en lo sucesivo Monsagatti. — Buenos Aires, junio 12 de 1957. — José Farga, secretario.

$ 90.— e.19|6-Nº 57.047-v.24|6|57

El Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 2, doctor Enrique Giraudy, secretaría Nº 6, cita y emplaza a don JUSTO GONZALEZ a estar a derecho, en los autos "González, Justo, s|ausencia con presunción de fallecimiento", bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 25, Ley 14.394. — Buenos Aires, abril 9 de 1957 — José Farga, secretario.

$ 20.— e.19|6-Nº 57.111-v.19|6|57

Núm. 4

El Juez Nacional en lo Civil Nº 4, doctor Guillermo Borda (secretaría Nº 10), cita por diez días a herederos y acreedores de ENRIQUE GONZALEZ IGLESIAS. — Buenos Aires, mayo 8 de 1957. — F. R. de Igarzabal, secretario.

$ 200.— e.19|6-Nº 57.016-v.3|7|57

Núm. 7

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Ernesto Funes Lastra (secretaría Nº 19), cita por diez días a herederos y acreedores de doña MALVINA MINASSIAN de MESROBIAN. — Buenos Aires, junio 13 de 1957. — Héctor A. Re, secretario.

$ 200.— e.19|6-Nº 57.129-v.3|7|57

Núm. 8

El doctor Roberto M. Tieghi, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 8 (secretaría Nº 23), cita por diez días a herederos y acreedores de don FRANCISCO SIXTO PEIRETTI. — Buenos Aires, 12 de junio de 1957. — Miguel Angel Culaciati Lonné, secretario.

$ 200.— e.19|6-Nº 57.026-v.3|7|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Roberto M. Tieghi, a cargo del Juzgado Nº 8 (secretaría Nº 22), cita por diez días a herederos y acreedores de doña DELIA ENRIQUETA BASAVILBASO de NUÑEZ. — Buenos Aires, 30 de mayo de 1957. — Zenón J. Santillán, secretario.

$ 200.— e.19|6-Nº 57.050-v.3|7|57

Núm. 9

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Jorge M. Fliess (secretaría Nº 25), cita por diez días a herederos y acreedores de don DOMINGO VICTOR ALFREDO BRU-
Juan F. Bernabé, secretario.
NO. — Buenos Aires, junio 13 de 1957. —

$ 200.— e.19|6-Nº 57.127-v.3|7|57

Núm. 10

La Jueza Dra. María Luisa Anastasi de Walger (por la Secretaría Nº 29), cita por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA CAROLINA ADELIA HARILAOS de BORGE. — Buenos Aires, junio 14 de 1957. — Pedro Alejandro Dellepiane, secretario.

$ 200.— e.19|6-Nº 57.153-v.3|7|57

La Jueza Dra. María Luisa Anastasi de Walger, Secretaría Nº 30, cita por treinta días a herederos y acreedores de CRISTINA VICTORIA GRACIA VUONO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires junio 13 de 1957. — Bautista S. Laurencena, secretario.

$ 200.— e.19|6-Nº 57.042-v.3|7|57

María Luisa Anatasi de Walger, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 10, Sec. Nº 28, cita por treinta días a herederos y acreedores de JOSE URBANO AGUIRRE. Publíquese por 10 días. — Buenos Aires, junio 12 de 1957. — Luis A. Vincent Gache, secretario.

$ 200.— e.19|6-Nº 57.084-v.3|7|57

Núm. 11

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Horacio Méndez Carreras, a cargo del Juzgado Nº 11 (Secretaría Nº 31), cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA PADULA de LONGO. — Buenos Aires, junio 4 de 1957. — Jorge A. Cafferata, secretario.

$ 200.— e.19|6-Nº 57.000-v.3|7|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Horacio Méndez Carreras, a cargo del Juzgado Nº 11 (Secretaría Nº 31), cita por diez días a herederos y acreedores de JUAN ANTONIO LONGO. — Buenos Aires, junio tres de 1957. — Jorge A. Cafferata, secretario.

$ 200.— e.19|6-Nº 57.002-v.3|7|57

Núm. 12

El Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 12, Dr. Alberto R. H. Gartland, Secretaría Nº 36, hace saber por dos días a FELIPE GRACIA en autos "Núñez de Gracia Anunciación deduciendo tercería de dominio en los autos Roizemblat c/Gracia", la siguiente resolución: "Buenos Aires, marzo dieciocho de 1957. Autos y Vistos: Atento el certificado que antecede téngase a don Felipe Gracia por notificado del auto de fs. 32 vta., y declarándose competente el Juzgado para entender en el presente juicio se lo abre a prueba. Notifíquese. Alberto R. H. Gartland". — Buenos Aires, junio once de 1956. — Diego L. Barroetaveña, secretario.

$ 80.— e.19|6-Nº 57.090-v.21|6|57

Núm. 13

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Jorge I. Garzón Maceda, a cargo del Juzgado Nº 13 (Secretaría Nº 39), cita por diez días a herederos y acreedores de CAYETANO CUCCHIARA. — Buenos Aires, junio 12 de 1957. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.

$ 200.— e.19|6-Nº 57.001-v.3|7|57

El Juez Nacional a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13, Dr. Jorge I. Garzón Maceda, Secretaría Nº 38, cita por diez días a herederos y acreedores de don DIONISIO BRITO. — Buenos Aires, 27 de marzo de 1957. — Juan A. Navarro Pizzurno, secretario.

$ 200.— e.19|6-Nº 57.102-v.3|7|57

Núm. 14

El Juez Nacional en lo Civil Nº 14, doctor Rodolfo de Abelleyra (Secretaría Nº 41), cita por diez días a herederos y acreedores de JACOBO ISAAC SZMULEWICZ.

Buenos Aires, junio 10 de 1957. — Alberto L. Riccheri, secretario.

$ 200.— e.19|6-Nº 57.183-v.3|7|57

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Rodolfo de Abelleyra, a cargo del Juzgado Nº 14 de la Capital Federal, hace saber por el término de cinco días, que por ante la Secretaría Nº 41, del doctor Carlos A. Florit, se ha abierto el concurso civil de don GUILLERMO SANCHEZ o GUILLERMO SANCHEZ AIZCORBE, ante cuyo síndico, doctor Jorge L. R. Fortin, con domicilio en Bolívar 177, 5º piso, deberán presentarse los documentos probatorios de los créditos que se reclamen, dentro del plazo de quince días a contar de la última publicación del presente edicto.

Buenos Aires, junio 17 de 1957. — Carlos A. Florit, secretario.

$ 200.— e.19|6-Nº 57.162-v.26|6|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Rodolfo de Abelleyra, a cargo del Juzgado Nº 14 (Secretaría Nº 40), cita por diez días a herederos y acreedores de FRANCISCO BASTIDA.

Buenos Aires, junio 12 de 1957. — Alberto L. Riccheri, secretario.

$ 200.— e.19|6-Nº 57.037-v.3|7|57

Núm. 15

El señor Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 15, doctor Agustín M. Villar, Secretaría Nº 44, de Arístides L. F. Rolando, cita por diez días a herederos y acreedores de FEDERICO CARLOS DIEGO DE ALVEAR o FEDERICO DE ALVEAR.

Buenos Aires, junio 14 de 1957. — Arístides L. F. Rolando, secretario.

$ 200.— e.19|6-Nº 57.098-v.3|7|57

Núm. 16

El Juez Nacional en lo Civil, doctor César C. San Miguel, a cargo del Juzgado Nº 16, Secretaría Nº 47, a cargo del escribano Ricardo D. J. Ballestero Barruti, cita por diez días a herederos y acreedores de don AGUSTIN SEBASTIAN COLL.

Buenos Aires, junio 14 de 1957. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.

$ 200.— e.19|6-Nº 57.017-v.3|7|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor César C. San Miguel, a cargo del Juzgado Nº 16 (Secretaría Nº 48), cita por diez días a herederos y acreedores de RAMON REY.

Buenos Aires, junio 14 de 1957. — Enrique J. R. Sojo, secretario.

$ 200.— e.19|6-Nº 57.068-v.3|7|57

Núm. 17

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Marcelo Padilla, Secretaría Nº 51, cita por diez días a herederos y acreedores de doña MARIA ECHEVARRIA de HOGREFE.

Buenos Aires, abril 30 de 1957. — L. R. Rodríguez Lozano, secretario.

e.19|6-Nº 53.411-v.3|7|57

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse insertado con error en las ediciones del Boletín Oficial del día 22|5 al 4|6|57.

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Marcelo Padilla, a cargo del Juzgado número 17, Secretaría Nº 50, cita una vez por mes y durante seis meses, a MARIA ROSA ALE de DELLA FONTANA, en el juicio promovido para acreditar su ausencia con presunción de fallecimiento.

Buenos Aires, 14 de mayo de 1957. — A. J. Vigliano Otamendi, secretario.

$ 20.— e.19|6-Nº 57.152-v.19|6|57

Núm. 20

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Rafael M. Demaría, a cargo del Juzgado Nº 20 (Secretaría Nº 59), cita por diez días a herederos y acreedores de CATALINA o CATALINA LORETO o CATALINA LORETO ELORDY de SANTAS.

Buenos Aires, 14 de junio de 1957. — Andrés Alberto Carnevale, secretario.

$ 200.— e.19|6-Nº 57.049-v.3|7|57

El señor Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 20, doctor Rafael M. Demaría, por Secretaría Nº 60, a cargo del doctor Basavilbaso, cita a doña TERESA GUTIERREZ de AUDIVERT, a que tome en autos: "Audivert Pompeyo c| Teresa Gutiérrez de Audivert, s|divorcio", la intervención que en ellos le corresponde, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 80 del Cód. de Proced.

Buenos Aires, 22 de mayo de 1956. — Luis A. Basavilbaso, secretario.

$ 150.— e.19|6-Nº 57.082-v.26|6|57

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADO

Núm. 1

El doctor Atilio J. Dossola, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 1, cita por cinco días a herederos y acreedores de NICOLAS CORRENTE o CORRENTES.

Buenos Aires, 29 de mayo de 1957. — Jerónimo Cutillo, prosecretario.

$ 100.— e.19|6-Nº 57.048-v.26|6|57

Núm. 3

El doctor Jorge E. Bargalló, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 3, de la Capital Federal, cita por cinco días a herederos y acreedores de "MANUEL RODRIGUEZ o RODRIGUEZ MAGADAN".

Buenos Aires, 17 de junio de 1957. — Ricardo Heurtley, secretario.

$ 100.— e.19|6-Nº 57.161-v.26|6|57

Núm. 5

El señor Juez doctor Julio A. de Kemmeter a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 5, cita por cinco días a herederos y acreedores de don DOMINGO JORGE PAGGI.

Buenos Aires, mayo 8 de 1957. — Oscar J. Barbieri, secretario.

$ 100.— e.19|6-Nº 57.103-v.26|6|57

Núm. 6

Domingo Méndez Terrero, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 6, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña EMMA YANSON de GALARZA.

Buenos Aires, 13 de junio de 1957. — Bruno Quintana, secretario.

$ 100.— e.19|6-Nº 57.113-v.26|6|57

Núm. 8

Por disposición del doctor Federico Galli Villafañe; Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 8, se cita por el término de dos días a don ANDRES MARCHETTI a fin de que tome intervención que le corresponda en el juicio que sobre cobro de la suma de 8.783,75 pesos le sigue por ante este Juzgado Casa Enrique Schuster S. A., Ind. y Com., bajo apercibimiento de nombrársele defensa de ausentes para que lo represente.

Buenos Aires, mayo 2 de 1957. — El Secretario.

$ 60.— e.19|6-Nº 57.009-v.21|6|57

Núm. 15

El Juez Nacional de Paz, doctor Héctor Quesada Zapiola, a cargo del Juzgado Nº 15, cita por cinco días, a herederos y acreedores de doña VIRGINIA PEREZ de GONZALEZ.

Buenos Aires, abril 29 de 1957. — Guillermo Marcos Isola, secretario.

$ 100.— e.19|6-Nº 57.052-v.26|6|57

Núm. 22

Juan A. Guevara Civit, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, a cargo del Juzgado Nº 22, de la Capital Federal, cita por cinco días a herederos y acreedores de COSMO LUZZA.

Buenos Aires, 7 de junio de 1957. — Carlos M. Maldana, secretario.

$ 100.— e.19|6-Nº 57.145-v.26|6|57

Núm. 33

Emilio Terán Frías, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 33, cita y emplaza por 5 días a herederos y acreedores de don FELIX NICOLAS.

Buenos Aires, mayo 30 de 1957. — R. de Abella Victorica, secretario.

$ 100.— e.19|6-Nº 57.061-v.26|6|57

El Juez Nacional de Paz, doctor Emilio Terán Frías, a cargo del Juzgado Nº 33, dores de don FRANCISCO BORTOT.

Buenos Aires, mayo 29 de 1957. — R. de Abella Victorica, secretario.

$ 100.— e.19|6-Nº 57.144-v.26|6|57

Núm. 35

El doctor Raúl de Chapeaurouge, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado cita por cinco días a herederos y acree- Nº 35, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de FILOMENA FULCO de CASCINI.

Buenos Aires, junio 11 de 1957. — Ricardo Martín Etchepareborda, secretario.

$ 100.— e.19|6-Nº 57.096-v.26|6|57

Núm. 38

El doctor Roberto J. Ponssa, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 38, cita por el plazo de cinco días a acreedores y herederos de doña AGUSTINA VEGA o VEGA FUENTES de GALAN o GALAN BARTULOS o AGUSTINA FUENTES o FUENTES VEGA y de don ANTONIO o ANTONIO EUSEBIO GALAN o GALAN BARTULOS.

Buenos Aires, abril 25 de 1957. Federico A. Torres Lacroze, secretario.

$ 100.— e.19|6-Nº 57.107-v.26|6|57

Núm. 39

El doctor Manuel A. Zuloaga, Juez Nacional de Paz de la Capital a cargo del Juzgado Nº 39, cita por cinco días a herederos y acreedores de JOSE COSTA.

Buenos Aires, junio 12 de 1957. — Roberto P. Tantucci, oficial 1º.

$ 100.— e.19|6-Nº 57.109-v.26|6|57

Núm. 40

Por disposición del señor Juez de Paz doctor Ricardo Kennedy, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia de Paz Nº 40, se cita y emplaza por el término de tres días, al señor BOLLHORST AUGUSTO a tomar la intervención que le corresponda en autos "Del Prete Angel contra Bollhorst Augusto s|desalojo" y a estar a derecho, bajo apercibimiento de proseguirse el mismo con la intervención del señor Agente Fiscal en su carácter de defensor de ausentes.

Buenos Aires, 12 de junio de 1957. — Víctor M. Wullich, secretario.

$ 90.— e.19|6-Nº 57.044-v.24|6|57

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Núm. 1

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, doctor Ismael J. E. Casaux Alsina, a cargo del Juzgado Nº 1 de Comercio, secretaría del infrascripto, se hace saber por un día que los señores Bernardo Yukelson, León Gordon, Jaime Gordon, Isaac Gordon y David Gordon, cedieron a Omar Océano Pasternak, la totalidad de los derechos y acciones que tienen en la razón social "GORDON Y CIA.", según instrumento privado de fecha 27 de mayo de 1957. — Buenos Aires, 24 de junio de 1957. — Ernesto Lavayen, secretario.

$ 30.— e.19|6-Nº 57.003-v.19|6|57

Núm. 2

Por disposición del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial número 2, a cargo del doctor Abelardo F. Rossi, secretaría Nº 6 a cargo del suscripto, se hace saber por el término de cinco días que con fecha cuatro de junio del corriente año se decretó la apertura del juicio de convocatoria de acreedores de ADOLFO GUTMAN, designándose síndico al contador don Valetín Gonzalo, con domicilio en la calle Bolivia Nº 70, fijándose el plazo de 20 días a contar de la última publicación del presente edicto, para que los acreedores entreguen o remitan al síndico los justificativos de sus créditos, y designándose el día 13 de septiembre de 1957 a las 14,30 horas para la asamblea de acreedores, con la prevención de que la misma se celebrará con los acreedores que concurran. — Buenos Aires, junio 14 de 1957. — Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.

$ 250.— e.19|6-Nº 57.065-v.26|6|57

Núm. 4

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, doctor Horacio Duncan Parodi, a cargo del Juzgado número cuatro, secretaría del autorizante, se hace saber por un día que por instrumento privado de fecha diez de enero del corriente año, quedó disuelta a la misma fecha la sociedad que giraba en esta plaza, bajo la denominación de FARMACIA ASTOR", Sociedad de Capital e Industria, constituída por doña Mireya Esmeralda López Menecller de Cambaceres como socio industrial y don Enrique Filiberto Piccinali como socio capitalista, quien se hace cargo del activo y pasivo. — Buenos Aires, 14 de junio de mil novecientos cincuenta y siete. — Conrado E. Aspitia, secretario.

$ 50.— e.19|6-Nº 57.023-v.19|6|57

JUZGADO NACIONAL DEL INTERIOR

FORMOSA

Ramón A. Montoya, Juez Nacional de 1ra. Instancia a cargo del Juzgado número 1, de la Provincia, secretaría Armín F. Gaite, cita emplazando por diez días a herederos y acreedores de CONCEPCION V. VALLEJOS de MEDINA y PANTALEON MEDINA, sucesiones. — Formosa, junio 10 de 1957. — Armín F. Gaite, secretario.

$ 200.— e.19|6-Nº 57.130-v.3|7|57

CORRIENTES

Pedro G. de la Fuente, Juez Nacional de Primera Instancia de Corrientes, cita y emplaza por el término de cinco días, a los sucesores de don ANGEL MATEO VEGA o dueños del inmueble ubicado en la cuarta sección de San Cosme (Ctes.) y del material a extraerse con una superficie afectada de 5.169,85 m.2 y un volumen de 1.171.425 m.3 (profundidad 1,50 mts. de 780,95 m.2), lindando al norte, camino a Itatí, al Sur, Riachuelo; al Este, Antonia M. Barrios de Gauna, y al Oeste, Eleuterio Lescano, para que se presenten en el juicio que le sigue la Administración General de Vialidad Nacional sobre expropiación, bajo apercibimiento de designárseles defensor al de Pobres y Ausentes del Juzgado. — Corrientes, febrero 20 de 1956. — Germán A. Trim, secretario.

$ 250.— e.19|6-Nº 57.124-v.26|6,57

SANTA CRUZ

El Juez Nacional Subrogantes de Primera Instancia de la Provincia Santa Cruz, doctor Carlos A. Tavares, secretaría Civil Nº 2, a cargo de Rodolfo Ernesto Witthaus, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de JOSE VENTURA LOPEZ o LOPEZ LESTON. — Río Gallegos, 13 de junio de 1957. — Rodolfo Ernesto Witthaus, secretario.

$ 200.— e.19|6-Nº 57.004-v.3|7|57

El Juez Nacional de Primera Instancia de la Provincia de Santa Cruz, doctor Héctor Rojas Pellerano, secretaría Civil número 1, interinamente a cargo del doctor Rodolfo Ernesto Witthaus, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de doña OLIVE RUDD de GARRARD. — Río Gallegos, 13 de junio de 1957. — Rodolfo Ernesto Witthaus, secretario.

$ 200.— e.19|6-Nº 57.005-v.3|7|57

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Núm. 6

JUDICIAL. — Malabia 2465|67. Casa desocupada, edificada en terreno que mide 9m526 de frente al N. O. por 38m970 de fondo. Base $ 93.400. Por orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Horacio R. Stegmann, secretaría del doctor Alberto Molina Zavalía, a propuesta de parte, en los autos "MARTINEZ de OLASCOAGA, ELENA ELISA MARIA CATALINA y otras c|TOMMASSI, VICTORIO MIGUEL, s|ejecución hipotecaria". Rematarán el miércoles 26 de junio, a las 16, en Florida 239. 8 o|o de seña y a cuenta de precio, 3 o|o de comisión. Giménez Zapiola y Cía., S.R.L 5 días Boletín Oficial y Crítica. — Buenos Aires, junio 11 de 1957, — Alberto Molina Zavalía, secretario.

$ 200.— e.19|6-Nº 57.073-v.26|6|57

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Horacio R. Stegmann, secretaría doctor Luis N. Ambrosioni Bosch, hácese saber por cinco días que en los autos ORTIZ MAZORRA, MANUEL contra DINATALI, CARLOS, ejecución hipotecaria, los martilleros Bravo Gamboa Ferrari, rematarán al 30 de junio, a las 16 horas, en la misma una propiedad en San Martín, calle Pueyrredón 224, lote 6 de la manzana 56, que mide: 9m50 x 24m19. Ocupada por su propietario. Base $ 20.000. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, mayo 30 de 1957. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.

$ 150.— e.19|6-Nº 57.173-v.26|6|57

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Horacio R. Stegmann, a cargo del Juzgado Nº 6, secretaría Nº 18, se hace saber por 5 días que en los autos "SAAVEDRA MAYO, AMANCIO c|SCHOFFERBERGER de MARTON, MAGDALENA y MARTON ESTEBAN, s|cobro hipotecario", el martillero José María Salustiano Muriel, rematará sobre los mismos el domingo 30 de junio, a las 15 horas: una finca ubicada en partido Vicente López, Florida, c|frente calle Bdo. de Irigoyen 213, lote 24, manzana A, entre Laprida y Pje. s|n., hoy Escudero, de 8,66 m. de frente al S O. por 19,34 fondo. Linda al frente s|calle Bdo. de Irigoyen, al N. O. lote 1, fondos lote 2, N. E. parte lote 22 y S. E. lote 23. Base $ 82.750.—. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Más informes en autos y Alvear 853, Villa Ballester, FCNGBM. — Buenos Aires, 21 de mayo de 1957. — Alberto Molina Zavalía, secretario.

$ 250.— e.19|6-Nº 57.106-v.26|6|57

Núm. 13

JUDICIAL. — Finca, calle O'Higgins número 565, entre las de Colón e Independencia, Ramos Mejía, partido de Matanza, jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, edificada en el lote de terreno designado en el plano que cita su título con el número 3 de la manzana letra "N", que mide: 8 mts. 66 de frente por 28 mts. 75 de fondo, o sea una superficie de 248 metros 98 decímetros cuadrados. Linda por su frente al N. O. con la calle O'Higgins, al S. E. con parte del lote 29, al S. O. con parte del lote 4 y al N. E. con el lote 2 y fondos del lote 30. Rematará el domingo 30 de junio de 1957, a las 17 horas, sobre la misma propiedad, con la base de venta de $ 52.750.— m|nacional, al contado, el martillero don Osvaldo F. Rufino, designado en los autos "PAMPALUNA de BRIGADA, EMILIA contra DEAMELIO, LUIS FELIPE, cobro hipotecario". Orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Jorge Garzón Maceda, a cargo del Juzgado número 13, secretaría número 37 del doctor Luis E. Rodríguez. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Datos en la oficina del martillero, Mansilla 3019, departamento 3, Capital Federal y en T. E. 658-6523. — Buenos Aires, mayo 17 de 1957. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.

$ 350.— e.19|6-Nº 57.179-v.26|6|57

Núm. 20

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Rafael M. Demaría, secretaría del doctor Luis A. Basavilbaso, hácese saber por cinco días, que en los autos GONZALEZ, JOSE BENITO contra ASSAD, ANGEL MUAMET (ejecución hipotecaria), los martilleros Bravo Gamboa Ferrari, rematarán el 30 de junio, a las 15 horas, en la misma, una propiedad situada en el Palomar, "Mi Refugio", edificada en el lote 19 de la manzana K, calle Julio López 646, que mide: 10 m. x 50 m. Porch, tres habitaciones, baño, cocina y pasillo. Venta que se realizará en las condiciones en que se encuentra, habiéndose intimado judicialmente al ocupante, la desocupación. Base $ 52.000, al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, mayo 16 de 1957. — Luis A. Basavilbaso, secretario.

$ 200.— e.19|6-Nº 57.178-v.26|6|57

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADO

Núm. 2

El Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 2, doctor Arturo R. Pillado Matheu, hace saber por tres días, que el Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires, rematará el día 27 de junio, a las 14 horas, en calle Quirno Costa Nº 545, una radio sin marca, en juicio "BORISONIK JOSE contra CAROZZA RAFAEL s| ejecutivo."

Buenos Aires, junio 13 de 1957. — Juan R. Luciani Vera, secretario.

$ 60.— e.19|6-Nº 57.041-v.25|6|57

Por disposición del Juez de Paz Nº 2, en el exhorto del Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, de la Capital Federal en autos: "COMPAÑIA EDITORA ESPASA CALPE ARG. S. A. c|ELIAS ARGUELLO", previas tres publicaciones en el diario "La Mañana", Boletín Judicial, carteles, el martillero Ramón I. González, rematará Una Biblioteca del Niño, que consta de 58 volúmenes en buen estado. — Sin base y al mejor postor. — De acuerdo al edicto efectuaré el remate en mi escritorio, calle Mendoza Nº 787, de ésta, el día 27 de junio, a las 17,30 horas. — Seña 20 o|o. Comisión 10 o|o.

Corrientes, 3 de junio de 1957. — José N. Lacava, secretario.

$ 120.— e.19|6-Nº 57.101-v.24|6|57

Núm. 4

JUDICIAL: — Por disposición del señor Juez Nacional de Paz, doctor Felipe Carlos Solá, a cargo del Juzgado Nº 4, secretaría autorizante, se hace saber por dos días, en autos "C. A. E. B. A. S. A. Com. c|ANDRESEN INGVAR s|ord.", que el martillero don Marcos B. Rodríguez rematará el 25 de junio, a las 16 y 30 hs., en Tucumán 1439, donde se exhiben, una máquina de lavar "Siam", con rodillos mecánicos; una sopera de plata con tapa y una fuente de plata. — Sin base y al contado. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, junio 17 de 1957. — G. J. Paysas, secretario.

$ 80.— e.19|6-Nº 57.021-v.21|6|57

Núm. 6

JUDICIAL. — El Juez Nacional de Paz doctor Domingo Méndez Terrero, a cargo del Juzgado Nº 6, hace saber por tres días que la martillera Rosa Carmen Esvisa, rematará, al contado, sin base y al mejor postor, el martes 25 de junio de 1957, a las 17,30 horas, en la calle Tucumán 1439, Capital: Una máquina de coser industrial, Singer, motor acoplado Autos: "MAZZUCHELLI, CARLOS L. V.

(Continúa en la página 10)

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

ESTADO DE LAS INSTITUCIONES BANCARIAS

INFORMACION PARA PUBLICIDAD

Ley de Bancos (T. O.) Art. 15

31 de marzo de 1957

(En miles de m$n.)

Entidades	DEBE						Sumas del Debe y del Haber	HABER					
	Disponibilidades	Valores Mobiliarios	Operaciones en Oro y Moneda Extranjera	Préstamos	Inmuebles de uso Propio	Otras Cuentas		Obligaciones	Operaciones en Oro y Moneda Extranjera	Otras Cuentas	Capital Integrado o Asignado	Reservas	Depósitos por Cuenta del B. C. R. A.
Banco:													
Agrícola Comercial e Inmob. del Uruguay	1.120	—	—	13.383	74	64	14.641	12.634	—	510	938	559	8.328
Agrícola Mixto de Villa Elisa S. A.	816	5	—	2.174	—	72	3.067	2.665	—	163	176	63	5.438
Argentino de Comercio	64.307	874	186.749	177.579	10.860	145.254	585.613	312.302	137.986	106.425	26.415	2.485	207.909
Comercial de Buenos Aires S. A.	11.677	70	41.563	45.038	1.685	60.442	160.425	100.419	40.906	8.558	9.523	1.019	54.764
Comercial de La Plata	10.159	41	—	30.196	498	396	41.290	37.541	—	907	1.500	1.342	64.179
Comercial del Tandil	11.453	9.282	—	48.772	180	173	69.859	62.479	—	1.560	3.000	2.820	113.397
Comercial de Rosario	6.144	396	—	37.925	92	401	44.953	39.498	—	1.481	3.000	979	39.077
Comercial de San Juan	444	17	—	10.565	—	640	11.666	8.860	—	343	2.105	358	10.216
Comercial de Tres Arroyos	3.681	1.988	—	11.563	115	77	17.424	15.432	—	582	500	910	36.518
Comercial de Tucumán	26.536	964	—	87.382	271	706	115.859	100.244	—	5.450	8.038	2.127	81.906
Comercial Israelita (Rosario)	6.020	68	—	49.410	1.087	334	57.419	50.318	—	1.971	2.926	2.204	40.746
Continental S. A.	2.768	997	39.737	32.923	196	11.639	88.269	39.508	29.715	14.329	1.000	3.708	70.111
Cooperativo de Caseros Ltdo.	4.284	31	—	15.524	714	1.244	21.797	17.168	—	1.531	2.937	161	35.665
Cooperativo de La Plata Ltdo.	1.563	—	—	10.097	112	80	11.852	8.615	—	257	2.535	445	10.320
Cooperativo Ltdo. de Paraná	1.183	13	—	11.757	53	468	13.475	11.225	—	611	1.335	304	10.598
Crédito Provincial (La Plata)	10.579	172	—	58.556	263	294	69.864	63.066	—	1.885	2.000	2.913	95.742
de Avellaneda	95.585	53.585	240.689	294.710	681	133.486	818.736	477.890	211.519	108.804	13.00	7.523	848.709
de Bahía Blanca	4.151	123	—	17.413	—	369	22.056	19.700	—	489	1.593	274	30.276
de Catamarca	5.806	972	—	28.893	188	910	36.769	31.988	—	1.558	2 680	543	55.608
de Coronel Dorrego	1.101	489	—	4.635	45	86	6.306	5.465	—	276	418	117	18.713
de Coronel Pringles	2.133	320	—	5.820	46	1	8.330	7.053	—	264	500	503	16.730
de Crédito Comercial (Santa Fe)	7.786	55	—	27.404	506	310	36.061	31.599	—	1.571	1.500	1.391	37.303
de Chascomús	2.335	992	—	10.113	149	40	13.629	12.191	—	316	977	145	20.800
de Entre Ríos	85.464	—	—	464.571	6.392	7.147	563.574	508.702	—	25.466	23.310	6.096	368.889
de Galicia y Buenos Aires	105.474	42.258	121.105	434.790	1.420	126.298	831.345	594.425	107.758	93.943	25.870	9.349	914.936
de Italia y Río de la Plata	461.371	118.035	356.435	1.624.012	32.031	303.085	2.899.969	2.220.978	334.792	211.999	84.000	48.200	3.233.442
de Junín	2.607	2.527	—	17.827	194	43	23.198	20.891	—	656	495	1.156	27.351
de La Edificadora de Olavarría	3.102	1.896	—	20.080	50	122	25.250	22.178	—	1.115	900	1.057	28.443
de la Nación Argentina	5.783.664	763.435	4.330.795	33.085.665	225.188	2.623.117	46.811.864	39.626.847	1.922.539	3.872.095	650.000	740.383	26.453.054
de la Provincia de Buenos Aires	1.305.663	36.848	1.823.627	10.715.182	120.160	1.365.198	15.366.678	12.075.548	1.338.857	1.388.273	300.000	264.000	7.281.476
de la Provincia de Córdoba	356.018	52.787	—	1.541.254	15.636	29.755	1.995.450	1.796.195	—	153.298	29.831	16.126	1.553.421
de la Provincia de Corrientes	24.570	13	—	72.808	1.575	1.782	100.698	81.165	—	8.358	7.372	3.803	110.669
de la Provincia de Jujuy	23.106	249	—	54.326	1.072	1.277	80.030	73.334	—	1.490	4.301	905	160.928
de la Provincia de San Luis	9.783	—	—	50.374	—	2.911	63.068	56.267	—	2.347	4.091	363	88.859
de la Provincia de Santiago del Estero	26.101	1.462	—	84.079	649	907	113.198	104.828	—	3.321	3.000	2.049	91.683
de la Provincia de Tucumán	43.121	10.256	—	503.424	2.667	5.443	564.911	491.688	—	38.064	30.000	5.159	285.995
de La Rioja	12.861	—	—	36.545	236	591	50.233	45.177	—	515	4.518	23	63.577

de Mercedes (Prov. de Buenos Aires)	2.319	507	—	11.172	132	80	14.160	12.164	—	537	1.396	63	24.581
de Olavarría	3.882	4.889	—	27.580	160	357	36.868	31.333	—	1.735	1.200	2.600	54.839
de Paraná	476	21	—	6.398	46	50	6.991	5.844	—	406	606	135	4.189
de Préstamos de la Provincia (Córdoba)	1.307	234	—	21.617	341	2.305	25.804	5.525	—	8.287	11.825	167	13.463
de Río Negro y Neuquén	19 441	53	—	106.324	2.501	3.540	131.859	113.748	—	6.244	8.998	2.869	112.718
de San Juan	33.761	4.087	—	135.361	9.369	5.987	189.065	161.676		6.597	12.531	8.261	147.441
di Napoli	18.821	7.810	195.128	220.699	—	167.210	609.668	335.457	168.638	81.696	18.000	5.877	269.551
Edificador de Trenque Lauquen	4.071	26	—	18.336	—	90	22.523	19.604	—	620	1.877	422	25.328
Español del Río de la Plata Ltdo.	559.645	329.596	158 862	1.341.556	29.185	234.449	2.653 298	2.233.092	139.895	163.355	50.000	66.951	3.448.788
Francés del Río de la Plata	81.024	31.488	317.645	525.583	5 500	215.353	1.176.598	688.636	289.061	141.987	18.150	38.759	589.849
Francés e Italiano para la América del Sud	77.715	7.450	1.068.214	490.414	830	573.782	2.213.405	826.845	1.008.467	318.093	15.000	45.000	594.119
Hipotecario Nacional	188.665	82.178	—	20.313.267	192 545	1.106.949	21.883.604	20.443.874	—	849.395	100.000	490.335	42.446
Holandés Unido	42.366	—	552.740	307.060	2.178	607.656	1.512.000	416.166	499.256	561.778	20.000	14.800	488.836
Industrial de la República Argentina	613.839	468.286	6.724.476	14.698.830	12.522	1.199.859	23.717.812	15.569.807	5.542.213	1.825.589	155.000	625.203	1.379.898
Israelita de Córdoba	4.581	28	—	30.492	1.260	1.216	37.577	31.150	—	1.648	4.150	629	40.480
Israelita del Río de la Plata	35.775	319	193.717	212.132	16.328	190.415	648.731	385.146	165.985	67.302	20.728	9.570	281.349
Italo Belga	13.848	1.981	662.863	196.442	11.138	341.605	1.227 937	311.994	593.215	291.555	20.000	11.173	170.491
Mercantil Argentino	16.431	223	146.958	112.416	5.788	111.098	392.864	199.671	136.429	38.479	13.999	4.286	133.837
Mercantil de Rosario	2.501	212	—	22.067	239	205	25.224	20.833	—	759	2.912	720	23.675
Monserrat Limitado (Rosario)	5.114	1.981	—	64.140	1.000	768	72.998	63.324	—	2.771	5.000	1.903	56.111
Municipal de la Ciudad de Buenos Aires	109.533	101.898	—	286.288	6.732	17.946	522.397	472.190	—	13.851	18.900	17.456	31[illegible] 457
Municipal de Préstamos (Paraná)	1.550	—	—	1.993	38	66	3.647	3.175	—	151	191	130	[illegible] 477
Municipal de Rosario	5.085	2.433	—	41.658	568	4.642	54.331	46.059	—	3.064	4.665	593	[illegible] 815
Municipal de Tucumán	2.014	—	—	9.734	743	160	12.651	10.207	—	360	771	1.313	6.777
Mutual del Sud. Sociedad Coop. de Crédito Ltda. (Bahía Blanca)	1.475	20	—	17.379	—	718	19.587	13.356	—	938	4.493	800	23.602
Popular Agrícola de V. Domínguez S. A.	334	8	—	1.922	18	11	2.293	1.978	—	120	149	46	1.667
Popular Argentino	101.894	69.680	421.377	883.294	12.513	357.214	1.795.972	1.015.903	366.050	357.975	34.000	22.044	1.216.810
Popular de Concordia	3.018	39	—	17.041	156	134	20.388	17.804	—	707	1.546	331	17.187
Popular de Corrientes	1.473	—	—	22.886	—	143	24.502	21.195	—	1.017	1.352	938	15.770
Popular de Goya (Prov. de Corrientes)	239	—	—	1.461	17	214	1.931	1.117	—	17	650	147	4.057
Popular de Misiones	1.154	17	—	5.328	47	66	6.612	5.868	—	110	404	230	9.618
Popular de Quilmes	9.210	62	—	69.983	2.103	6.310	87.673	73.473	—	7.816	5.000	1.384	143.795
Popular de Rosario	18.209	3.943	41.375	116.327	1.478	20.444	201.776	144.471	34.084	13.517	6.138	3.566	116.926
Popular La Plata	3.219	—	—	11.733	69	166	15.187	13.336	—	160	1.490	201	15.981
Provincial de Salta	25.697	4.992	—	65.861	1.167	1.535	99.252	86.693	—	4.898	6 689	972	92.560
Provincial de Santa Fe	240.686	58.947	5	1.038.764	31.112	18.084	1.387.598	1.324.568	—	25.411	26.284	11.335	1.167.228
Río de la Plata S. A. (La Plata)	6.287	720	—	43.910	1.168	680	52.765	46.032	—	1.616	2.000	3.117	56.891
Sirio Libanés del Río de la Plata	14.701	1.767	198	139.679	1.712	11.151	169.208	136.791	—	16.117	7.800	8.500	169.431
Supervielle de Buenos Aires S. A.	27.079	291	116.554	131.551	—	92.392	367.567	192.957	105.906	52.704	10.000	6.000	212.106
Caja:													
Nacional de Ahorro Postal (1)	128.150	4.302.782	—	331.557	10.521	67.770	4.840.780	4.549.960	—	102.355	—	188.465	4.811.925
Popular de Ahorros de la Prov. de Córdoba	25.442	5.072	—	58.654	727	12.323	102.218	18.385	—	36.900	—	46 933	3.471
Popular de Concordia	276	7	—	2.247	—	12	2.542	2.223	—	110	150	59	2.533
Rural de Villa Clara. Coop. de Créd. Ltda.	401	7	—	2.419	15	—	2 842	2.438	—	126	261	17	2.086
Nuevo Banco de Azul	1.347	643	—	13.305	118	131	15.544	13.718	—	652	963	211	19.571
Nuevo Banco Italiano	74.190	76.501	160.375	486.482	9.050	112.134	918.732	635.221	142.833	92.817	26.250	21.561	909.769
Société Générale	32.873	16.300	465.528	354.114	3.136	391.484	1.253.435	518.139	424.487	253.226	30.000	27.583	376.806
The Bank of Tokyo Ltd.	12.936	—	25.753	36.649	—	27.073	102.411	52.589	23.442	16.380	10.000	—	69.024
The First National Bank of Boston	216.819	21.504	1.254.748	752.918	—	1.122.204	3.368.193	1.627.626	1.188.152	483 915	11.069	57.431	1.990.011
The First National City Bank of New York	237.574	4.359	1.098.020	517.431	1.185	949.412	2.807.981	1.113.076	1.085.637	560.119	8.000	41 149	1.390.725
The Royal Bank of Carada	44.142	—	232.898	205.279	—	171.369	653.688	298.245	197.386	134.047	12.000	12.010	393.315
TOTAL GENERAL	12.024.169	6.775.904	22.259.662	96.002.484	817.730	13.818.601	151.698.550	115.946.037	17.453.122	13.235 343	2.040.546	3.023.502	67.753.312

(1) Excluídas las cifras de Operaciones de Seguros.

NOTA: El saldo invertido por la Sección "Cuentas Especiales para participación en valores mobiliarios" del I.M.I.M. (en liquidación) asciende a la fecha a m$n. 277,2 millones.

e.19|6-Nº 93-v.19|6|57

(Viene de la página 7)

contra NUÑEZ, DOMINGA R. de s|ejecutivo". Verla de 9 a 19 horas. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, junio 14 de 1957. — José A. Vázquez, oficial 1º.

$ 90.— e.19|6-Nº 57.167-v.24|6|57

Núm. 12

Por disposición Juez Nacional de Paz, doctor Juan Llansó, juzgado Nº 12, secretaría autorizante, el martillero Ibrahim Pérez, rematará el día 24 de junio cte., en Tucumán 1439, a las 16,30 horas, lo siguiente: cuatro escritorios de madera de cuatro cajones; diez sillas tipo funcionales, en colores rojo y gris; una máquina de escribir marca "Underwood" 20581475|5. — Sin base. — Al contado y mejor postor. — Venta ordenada en los autos: GURA, SAMUEL contra ADMINISTRACION CENTRAL I. C. y otros s|ejecutivo.

Buenos Aires, junio 17 de 1957. — Juan Carreró, oficial 1º, secretario.

$ 60.— e.19|6-Nº 57.158-v.21|6|57

Núm. 14

JUDICIAL: — Por disposición del señor Juez Nacional de Paz, doctor Juan Antonio González Calderón (h.), a cargo del Juzgado Nº 14, en autos caratulados: "REY DE IGLESIAS CONCEPCION y otros contra OCUPANTES DEL LOCAL CALLE PERU Nº 1646|48, sobre desalojo", se hace saber por dos días, que el martillero don Manuel Iglesias, rematará el día 25 de junio, a las 14 y 30hs. en la calle Perú 1648, los siguientes efectos: "Una heladera comercial eléctrica, 8 puertas, marca Nero Electric; seis mesas de amasar con base de hierro; una mesa con tapa de mármol; una balanza romana; una máquina cortadora de vejetales eléctrica; tachos de hierro industriales; una caja de seguridad marca Birminghan; un fichero de madera; tres mesas de escritorio; mostradores con tapas de mármol; estantería de hierro; un triciclo; y muchos otros imposibles de detallar; exhibición lugar del remate, días 21, 24 y 25 todo el día. — Para más informes en mis oficinas, Avda. Pte. R. Sáenz Peña Nº 1124, piso 3º, Dpto. "B", teléfonos 35-7250 y 8879. Las ventas son al contado y sin base. Comisión 10 o|o, a cargo del comprador.

Buenos Aires, junio 14 de 1957. — Marcelo Pinget, prosecretario.

$ 140.— e.19|6-Nº 57.058-v.21|6|57

Núm. 17

JUDICIAL: Orden señor Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 17, secretaría autorizante, se hace saber por dos días que el Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires, rematará los bienes correspondientes al juicio NEIC ANDRES su sucesión, el día 27 de junio de 1957, a las 14 hs., en Q. Costa 545, sin base, comisión 10 % y al contado. — Buenos Aires, junio 10 de 1957. — José H. Alcacer, secretario.

$ 60.— e.19|6-Nº 57.040-v.21|6|57

Núm. 19

JUDICIAL: — Por disposición del señor Juez Nacional de Paz, doctor Angel Daray, a cargo del Juzgado Nº 19 se hace saber por cinco días, en los autos: "CORBELLA VDA. de FIGINI MARIANA LUISA s/sucesión", que el martillero Lucas A. Iparraguirre, Serrano 1231 (54-2907), rematará el domingo 30 de junio, a las 16 hs., sobre la misma, la finca con local de negocio, calle BILLINGHURST Nros. 1140/42 (entre Cabrera y Gorriti); edificada en terreno, según títulos agregados en autos, de 8,66 mts. de frente por 48,678 ml. de fondo al Oeste en el costado Sud; 48,435 ml. en el del Norte, teniendo de frente en el fondo 8,655 ml. Sup. total aproximada 421 m2. — Venta ad-corpus. — Base $ 44.000 m/n., al contado. — Seña 8 %. — Comisión 3 %. — Buenos Aires, junio once de 1957. — D. G. I. 31.339. — Federico A. Palacio, secretario.

$ 250.— e.19|6-Nº 57.146-v.26|6|57

Núm. 23

Por disposición del Dr. José A. Amuchástegui Keen, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 23, se hace saber por tres días, que el martillero Luis Roberto Manfredi, rematará el día 11 de julio de 1957, a las 9.30 horas, en Avda. Montes de Oca 1371, Cap. Federal, ordenado en los autos caratulados "SIAM DI TELLA LTDA, S. A. c/MANESSI, ANDRES S. y GAUNA, EVA W. de, ejecutivo", una conservadora eléctrica de helados, marca "Siam", modelo 51-3, Nº 1414, completamente equipada, con la base de m$n. 9.550, al contado, comisión 10 %. Exposición Florencio Varela 1999, San Justo (Bs. As.), de 8.30 a 11.30 y 12.30 a 17 hs. — Buenos Aires, junio 17 de 1957. — José A. Amuchástegui Keen, secretario.

$ 120.— e.19|6-Nº 57.086-v.24|6|57

JUDICIAL: — Por disposición del señor Juez Nacional de Paz, Dr. José A. Amuchástegui Keen, secretaría del autorizante, se hace saber por tres días que, el jueves 18 de julio, a las 10 horas en Acevedo 661, rematará: un lavarropas eléctrico, marca Hoover, Nº 18.380, fabricado por Siam, completamente equipado y usado. — Base $ 2.718 al contado. — Autos: "SIAM c/LOPEZ CORDILLO MARIO s/ejecutivo". Comisión 10 %. Exposición Florencio Varela 1999, Provincia de Bs. As., de 9 a 11 y de 14 a 16 hs., de lunes a viernes. Detalles: Acevedo 661, T. E. 54-1449. — Oscar A. Mezzullo. — Buenos Aires, junio 14 de 1957. — Marcelo R. Moss, secretario.

$ 120.— e.19|6-Nº 57.069-v.24|6|57

JUDICIAL: — Por disposición del señor Juez Nacional de Paz, Dr. José A. Amuchástegui Keen, secretaría del autorizante, se hace saber por tres días que, el jueves 18 de julio de 1957, a las 10 horas, en Acevedo 661, remataré: un lavarropas eléctrico, marca Hoover, fabricado por Siam, Nº 13.676, completamente equipado y usado. — Base $ 1.120, al contado. — Autos: "SIAM c/ALMARAZ GABRIEL s/ejecutivo". Comisión 10 %. Exposición Florencio Varela 1999, Provincia de Bs. As., de 9 a 11 y de 14 a 16 hs., de lunes a viernes. — Detalles: Acevedo 661, T. E. 54-1449. — Oscar A. Mezzullo. — Buenos Aires, junio 14 de 1957. — Marcelo R. Moss, secretario.

$ 120.— e.19|6-Nº 57.067-v.24|6|57

JUDICIAL: — Por disposición del señor Juez Nacional de Paz, Dr. José A. Amuchástegui Keen, secretaría del autorizante, se hace saber por tres días que, el jueves 18 de julio, a las 10 horas, en Acevedo 661, remataré: una conservadora eléctrica de helados, marca Siam, modelo 51-3, Nº 1245 completamente equipada y usada. — Sin base, al contado. — Autos: "SIAM DI TELLA, S. A. c/MINETTO ALFREDO LUIS s/ejecutivo". — Exposición: Calle Florencio Varela 1999, San Justo, Provincia de Bs. As., de 9 a 11 y de 14 a 16 hs., de lunes a viernes, datos: Acevedo 661, T. E. 54-1449. — Oscar A. Mezzullo. — Buenos Aires, junio 14 de 1957. — Marcelo R. Moss, secretario.

$ 120.— e.19|6-Nº 57.072-v.24|6|57

Núm. 33

JUDICIAL: — Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, Dr. Emilio Terán Frías, a cargo del Juzgado Nº 33, se hace saber por dos días, que el martillero Sr. A. Freijedo, rematará 1 motor de ½ H. P., marca Stima, Nº 1921; 1 motor de ½ H. P., marca Asincron, Nº 9705; 1 máquina desvirar tacos, marca Wemaze, Nº 4253; 1 cabeza máquina para bomba para lijar, enfranques, marca Wemaze, Nº 4252, y 1 máquina para abrir hendidos, marca Wemaze, Nº 2876, incompletas y en el estado que surge de autos. — Base en block $ 8.280.— m|n., al contado. — El día 22 de junio, a las 11 horas, en Liniers 1180, donde se exhiben. Comisión 10 %. Autos "WELLENS y MARRAPODI c/STURNIOLO". — Informes: Alsina 1960. — Buenos Aires, junio 14 de 1957. — Ricardo de Abella Victorica, secretario.

$ 100.— e.19|6-Nº 57.062-v.21|6|57

Núm. 38

Por disposición del señor Juez Nacional de Paz, doctor Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado Nº 38, hácese saber por cinco días que en los autos CARUSO DONATO ARTURO sucesión, los martilleros Bravo Gamboa Ferrari, rematarán el 27 de junio, a las 16 horas, en su hall, calle Reconquista 513, la propiedad situada en la Avenida Juan B. Justo Nº 7877, que mide: 8m66 de frente al S.O.; 19m961 en el contrafrente N. E.; 24m323 en el Oeste y 30m394 en el S. E. Ocupada. Base $ 66.000 m|n. Seña 8 %. Comisión 3 %. — Buenos Aires, mayo 31 de 1957. — Federico A. Torres Lacroze, secretario.

$ 150.— e.19|6-Nº 57.176-v.26|6|57

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Núm. 1

JUDICIAL. — Por orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, doctor Ismael J. E Casaux Alsina, secretaría Nº 2, se hace saber por dos días que en autos "SZAMES, MOISES contra TARATUTA, SIMON, s|ejecutivo", el martillero Enrique Francisco Galante, rematará: una máquina de hacer café, de dos canillas, marca "Gadala Guz", industria Argentina y un televisor marca R.C.A. Victor, modelo 2 T. 13 M. N. 001661, el día 25 de junio, a las 18 horas, en el local, Tucumán 1439, exhibiéndose en el mismo. Sin base. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, junio 17 de 1957. — Gustavo A. Losada Calvento, secretario.

$ 80.— e.19|6-Nº 57.140-v.21|6|57

JUDICIAL. — Mostrador, estantes, tazas, mesas de bar, sillas, espejos, matafuegos, cocina a gas y otros bienes que estarán a la vista en el acto del remate. Rematará el día 27 de junio, a las 10 horas, en el local calle Independencia Nº 2553, sin base y al contado. Orden del señor Juez Nacional de Comercio, doctor Horacio Duncan Parodi, interinamente a cargo del Juzgado Nº 4, secretaría Nº 10, en autos de quiebra de SCRUCCI, CARLOS A.. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. Datos en la oficina del martillero, Neuquén Nº 726. — Buenos Aires, junio 17 de 1957. — Conrado E. Aspitia, secretario.

$ 80.— e.19|6-Nº 57.170-v.21|6|57

Núm. 2

JUDICIAL. — Orden señor Juez Nacional de Comercio, a cargo del Juzgado Nº 2, doctor Abelardo F. Rossi, secretaría autorizante, se hace saber por dos días que en los autos "KODUSS, LEON, s|quiebra" los martilleros Casullo Yacobucci & Cía., rematarán el día viernes 21 de junio, a las 15, en el local calle Av. Rivadavia 1389, de los bienes inventariados en autos, consistentes en artículos de fantasía, máquinas para fabricación de los mismos, laminadoras a mano, balancín, muebles y útiles. Sin base y al contado, en el acto del remate. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, junio 7 de 1957. — Carlos Castro Walker, secretario.

$ 80.— e.19|6-Nº 57.020-v.21|6|57

Núm. 3

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio Nº 3, doctor Raúl Giménez Fauvety, secretaría del autorizante, se hace saber por dos días en autos "VIDEAU, GUILLERMO NAPOLEON c|DANTE SALA Y HERMANO, s|ejecución prendaria", que el martillero señor Modesto Julián Tauz, designado a propuesta de parte, venderá en pública subasta y al mejor postor un camión marca "Ford", modelo año 1946, y motor de la misma marca Nº IGT 272.342. Patente de la Municipalidad de Buenos Aires Nº 804.825, año 1955. Carrozado en buen estado. Funcionando. Base pesos 48.000.— m|n. Al contado. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o en efectivo. Remate: viernes 5 de julio, a las 15 horas, en Cabildo 3266, donde puede revisarse. — Buenos Aires, junio 14 de 1957. — Luis H. Díaz, secretario.

$ 80.— e.19|6-Nº 57.133-v.21|6|57

Núm. 5

Orden señor Juez Nacional en lo Comercial, a cargo del Juzgado Nº 5, doctor H. Duncan Parodi, secretaría autorizante se hace saber por tres días que el Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires, rematará los bienes correspondientes al juicio "CAIMUR S. A. Ind. y Com., quiebra" (inventario R.2925), el 27 de junio de 1957, a las 14, en Q. Costa 545. Sin base. Comisión 10 o|o y al contado. — Buenos Aires, junio 6 de 1957. — Jorge O. Palacio, secretario.

$ 90.— e.19|6-Nº 57.038-v.25|6|57

JUZGADOS NACIONALES DE TRABAJO

Núm. 10

JUDICIAL. — Orden señor Juez Nacional del Trabajo Nº 10, doctor Roberto A. Sureda Graells, secretaría autorizante, se hace saber por un día que el Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires rematará los bienes correspondientes al juicio "STRANSKY ZMAGOMIR c|EMAG S. R. L." (inventario R. 2912), el 27 de junio próximo, a las 14, en Quirno Costa 545, sin base, comisión: 10 o|o, y al contado.

Buenos Aires, 6 de junio de 1957. — Héctor D. Andrada, secretario.

$ 30.— e.19|6-Nº 57.039-v.19|6|57

Núm. 16

JUDICIAL. — Orden señor Juez Nacional del Trabajo, a cargo del Juzgado doctor Juan B. Fleitas (h.), secretaría autorizante, se hace saber, por dos días, que el Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires rematará los bienes correspondientes al juicio "VACCAREZA DELIA LAURA contra CONFEDERACION DE COOPERADORAS ESCOLARES DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE EDUCACION, s|despido" (inventario R. 2900), el 27 de junio próximo, a las 14, en Quirno Costa 545, sin base, comisión: 10 o|o, y al contado.

Buenos Aires, 5 de junio de 1957. — Juan Carlos Fernández Madrid, secretario.

$ 60.— e.19|6-Nº 57.036-v.21|6|57

JUDICIAL. — Orden señor Juez Nacional del Trabajo, a cargo del Juzgado Nº 16, doctor Juan B. Fleitas (h.), secretaría autorizante, se hace saber por dos días que el Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires rematará los bienes correspondientes al juicio "GROSMAN JULIO c|ESTEVEZ RAMOS FRANCISCO, s|diferencia despido", consistente en máquina de coser Singer, el 27 de junio próximo, a las 14, en Quirno Costa 545, sin base, comisión 10 o|o y al contado. —

Buenos Aires, junio de 1957. — Miguel Racano, prosecretario.

$ 60.— e.19|6-Nº 57.035-v.21|6|57

JUZGADOS NACIONALES DEL INTERIOR

FORMOSA

JUDICIAL. — El doctor Juan B. Sansserri, Juez Nacional de Primera Instancia, a cargo del Juzgado Nº 2 de la Provincia, secretaría del autorizante, hace saber por tres días que el martillero Felipe Buryaile, rematará el día 30 de junio de 1957, a las 10 horas, en el escritorio ubicado en la calle Saavedra Nº 246, de esta Ciudad, lo siguiente y en el estado en que se encuentren: Un mostrador vitrina, de madera lustrada, con 18 cajones; Una báscula mostrador, marca "Exacta", para 120 kilos, Nº 1015; Una báscula para 1.000 kilos, Nº 12.525; Una balanza mostrador, marca "Dixon", número 7819, para 15 kilos; Una caja de hierro, tamaño mediano, marca "La Santamaría". — Venta ordenada en Expediente Nº 774, —Exhorto Nº 204—, año 1956, caratulado: Exhorto del Juez en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la Ciudad de Rosario, en autos: "FARCUCH HNOS. & CIA. c|COOPERATIVA AGRICOLA LTDA. ESTANISLAO DEL CAMPO, apremio s|diligencias". — Sin base, al contado y al mejor postor. Comisión: 10 o|o, a cargo del comprador.

Formosa, 13 de junio de 1957. — Mario J. Chiani, secretario.

$ 180.— e.19|6-Nº 57.053-v.24|6|57

MISIONES

JUDICIAL. — Orden Juez Nacional Primera Instancia, Dr. Diego A. Isasa. Juicio: "GIBAJA de GRUBER MARIA GABRIELA, s|sucesión-Incidente de venta de bienes". — Rematará: Domingo 30 junio 1957, hs. 10, Rivadavia 325, Posadas. — Edicto cinco días. — Fracción Sud lote trece, chacra cuarenta y siete, de Posadas, de 14,433 metros frente al Oeste, por 86,60 metros fondo, casa material, techo zinc, 3 habitaciones. — Base: $ 30.000 m|nacional. — Parte Norte lote trece, chacra cuarenta y siete de Posadas, de 14,433 metros frente por 86,60 metros fondo, sin mejoras. Base: $ 14.000 m|nacional. — Fracciones "A", "B" y "D" de la quinta letra "B", del pueblo de Corpus (Misiones), 7.500 metros cuadrados, con casa madera, techo zinc y demás mejoras. Base: $ 5.000 m|nacional. — Lote urbano, letra "a", de la manzana ciento cuatro, del pueblo de Corpus (Misiones), 2.500 metros cuadrados, casa material, techo zinc, tres habitaciones y dependencias. — Base: $ 8.000 m|nacional. Seña: 20 o|o. Comisión: 5 o|o.

Posadas, Misiones, junio 6 de 1957. — Clotilde Elisa Pigerl, secretaria.

$ 300.— e.19|6-Nº 57.012-v.26|6|57

JUDICIAL. — Juez Nacional Primera Instancia, Dr. Diego A. Isasa, Juicio: Comercial 871, año 1956. — Exhorto Juez Nacional Primera Instancia de la Capital, Dr. Horacio Duncan Parodi. Autos: "LA AUSTRAL", COMPAÑIA DE SEGUROS, contra JUAN POTSCHKA, prenda agraria". — Rematará: día domingo 30 junio 1957, hs. 11, Rivadavia 325, Posadas. — Edicto tres días. — Automóvil, tipo chatita "Rugbi", modelo 1929, Motor 14 L. 1589. — Sin base, al contado y al mejor postor. — Comisión: 10 o|o.

Posadas, Misiones, junio 7 de 1957. — Clotilde Elisa Pigerl, secretaria.

$ 90.— e.19|6-Nº 57.010-v.24|6|57

CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION UNION ESPAÑOLA DE MOZOS Y COCINEROS DE SOCORROS MUTUOS

Fundada el año 1893. Personería Jurídica Inscripta en la Dirección de Mutualidades bajo el Nro. 56.

CONVOCATORIA

Buenos Aires, 24 de junio de 1957.

Señor consocio:

Se le invita a concurrir a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día lunes 8 de julio de 1957, a las 14 horas, en nuestro local social, México 1230, y no hallándose a la hora indicada la mitad más uno de los socios existentes, se le invita en segunda convocatoria para las 15 horas del mismo día y local, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del acta anterior.

2º Nombramiento de dos socios activos para firmar el acta juntamente con el Sr. presidente y secretario de actas.

3º Nombramiento de comisión de escrutinio de acuerdo con el artículo Nº 48.

4º Elección de (11) once miembros titulares por el término de dos años y (5) cinco suplentes por un año para constituirse en comisión directiva, por el período 1957|1959 en reemplazo de los Sres. Pedro Gómez, Guillermo Capella, José B. Ozores, José F. Candal, Claudino Alvarez, Benjamín Alonso, Manuel M. Canabal y Lucas Carabantes que renunciaron y los Sres. Juan Billalba, José López y Severino López, que no se hicieron cargo de sus puestos. — Pedro Gómez, presidente. — José B. Ozores, secretario.

Vale: Artículo Nº 55. — Las asambleas, tanto ordinarias como extraordinarias, tendrán lugar y serán válidas, cuando concurrán la mitad más uno de los asociados al día con tesorería, entendiéndose por tal, el tener pago el recibo del mes anterior en el que se realiza la asamblea y con derecho a voto; en segunda convocatoria, lo serán cualquiera sea el número de socios concurrentes, una hora después de la fijada para la primer convocatoria.

$ 42.— e.19|6-Nº 57.056-v.24|6|57

ASOCIACION DE SALVIÑAO Y SUS CONTORNOS

CONVOCATORIA

Buenos Aires, mayo 28 de 1957

Señor asociado:

La comisión directiva de esta asociación cumpliendo lo estipulado en el art. 37º de nuestros estatutos, convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará en nuestra sede social, calle Solís 1282, Capital, el domingo 30 de junio de 1957, a las 15 horas,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior.

2º Consideración, discusión y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuentas de gastos y recursos, del período comprendido entre el 1º de abril de 1956 y el 31 de marzo de 1957.

3º Informe de los revisores de cuentas (órgano de fiscalización).

4º Integración de la junta receptora y escrutadora por tres socios presentes. (No integrantes de ninguna lista de candidatos).

5º Renovación parcial de los miembros de comisión que por sorteo caducan en sus puestos y designación de otros cargos en caso de renuncia, acefalía, enfermedad, etc., al igual que el órgano de fiscalización que por estatuto duran un año.

6º Designación de dos socios que aprueben y firmen el acta de esta asamblea.

Art. 40 — Las asambleas se celebrarán válidamente aún en casos de reformas de estatutos y disolución social, sea cual fuere el número de socios concurrentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no hubieran reunido ya la mitad más uno de los socios con derecho a voto Art. 1º — Las resoluciones se adoptarán por mayoría de la mitad más uno de los socios presentes.

Se ruega a la masa societaria en general venir munida a la asamblea del último recibo y documento de identidad. — Avelino Severino Díaz, presidente.

$ 36. — e.19|6-Nº 57.105-v.24|6|57

"ARTHOG"

COMERCIAL E INDUSTRIAL

Sociedad en Comandita por Acciones

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día

27 de junio de 1957 a las 18 horas, en la calle Cochabamba 1835, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación prevista en los artículos 361 y 362 del Código de Comercio, y distribución de utilidades, conforme a la cláusula 9a. del contrato social.

2º Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 17 de junio de 1957. — Los Administradores.

$ 150.— e.19|6-Nº 57.147-v.24|6|57

ASOCIACION PRO-HOGAR POLICIAL SECCION 37º

CONVOCATORIA

Buenos Aires, 30 de mayo de 1957.

Señor consocio:

De conformidad con el artículo 15º, de los estatutos sociales y lo resuelto por C. D., tengo el agrado de invitar a Ud. a la Asamblea Extraordinaria, que tendrá lugar en el local de esta asociación, calle Mendoza 4148, el domingo 30 de junio de 1957, a las 10.30 hs. (1), para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del acta de la asamblea anterior.

2º Consideración del nuevo estatuto.

3º Designación de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea.

(1) Art. 16. Las asambleas se considerarán con quórum legal con la asistencia de la mitad más uno del total de socios activos; si no hubiera número, podrá realizarse media hora después de la fijada en la convocatoria, con los asociados que concurran a esa citación. La convocatoria se hará por citación particular a cada socio, con veinte días de anticipación y avisos que serán publicados por un día en el Boletín Oficial y un periódico local. — Eduardo Polemann, presidente. — M. Oscar Reparaz, secretario.

$ 90.— e.19|6-Nº 57.051-v.19|6|57

"C"

CANTERBURY

Sociedad Anónima Importadora, Exportadora, Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 29 de junio de 1957, a las 11 horas, en la sede social, calle Lavalle 1171, piso 4º, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Estudio y consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, inventario e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 28 de febrero de 1957.

2º Elección de directores titulares y suplentes.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Los señores accionistas que deseen concurrir deberán depositar sus acciones o certificados de depósitos de los Bancos, en las oficinas de la sociedad, con tres días de anticipación al fijado para la asamblea.

$ 350.— e.19|6-Nº 57.092-v.26|6|57

CAMARA DE DISTRIBUIDORES DE COMESTIBLES, BEBIDAS Y AFINES ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Buenos Aires, 17 de junio de 1957.

Estimado consocio:

Conforme a lo que establece el art. 30º de los estatutos sociales, la Comisión Directiva de la Cámara de Distribuidores de Comestibles, Bebidas y Afines, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 27 de junio del año en curso a las 18,30 horas en nuestra sede social, calle Presidente Luis Sáenz Peña 310, 6º piso, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos asociados para que conjuntamente con el presidente y secretario suscriban el acta de la asamblea.

2º Consideración por la asamblea de la memoria, balance general, cuenta de gastos y recursos e inventario general correspondiente al período 1º de mayo de 1956 al 30 de abril de 1957.

3º En cumplimiento con lo que establecen los arts. 11º, 18º y 41º de los estatutos sociales elección:

a) Por dos años de siete (7) miembros titulares y de tres (3) miembros suplentes en reemplazo de los que cesan en su mandato, para integrar la Comisión Directiva.

b) Elección por un año de tres (3) miembros titulares para integrar la comisión revisora de cuentas en reemplazo de los que terminan su mandato. — Julio Llorente, presidente. — Jorge Mignaquy, secretario.

Nota (De las asambleas):

Art. 31º. — Sólo podrán participar de las asambleas los socios activos y los adherentes, para lo cual deberán estar al día en el pago de sus cuotas. Los socios activos tendrán voz y voto que se computará a razón de uno por asociado; los adherentes sólo tendrán voz.

Art. 32º — Es necesario que estén presentes o representados, por lo menos la mitad más uno de los asociados con derecho a voto para poder dar por constituída la asamblea. En su defecto ésta deberá tener lugar media hora después de la hora fijada para la reunión y cualquiera sea el número de asociados presentes o representados, sus resoluciones serán válidas.

Art. 33º — Los asociados con derecho a voto podrán hacerse representar en las asambleas, pero solamente por otro socio, para lo cual será suficiente una carta-poder dirigida al presidente. — Ningún socio podrá representar a más de dos asociados.

$ 180.— e.19|6-Nº 57.149-v.19|6|57

"E"

EL TAMBORIL

Sociedad Anónima Impresora Comercial e Industrial

Se convoca por cinco días a los señores accionistas de El Tamboril, Sociedad Anónima Impresora Comercial e Industrial, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en primera convocatoria el 1º de julio de 1957, a las 19 horas, en el local de la calle Reconquista 480, 2º piso, escritorio 19, a objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de la convocatoria a asamblea conforme al decreto 5567|56.

2º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al primer ejercicio social cerrado el 28 de febrero de 1957.

3º Modificación de los estatutos sociales

4º Fijación del número de miembros del Directorio.

5º Elección de presidente, dos hasta ocho directores titulares, síndico y síndico suplente que cesan en sus mandatos.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio

Nota: Los accionistas deberán depositar sus certificados provisorios en la calle Reconquista 480, 2º piso, escr. 19 hasta tres días antes de la asamblea, sin cuyo requisito no podrán concurrir a la misma.

$ 450.— e.19|6-Nº 57.134-v.26|6|57

"EL ZORRO"

Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de junio de 1957 a las 19 horas en Córdoba 645, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Acogimiento al Decreto Ley 1793|56.

2º Aprobación de la documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1956.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos personas para aprobar y firmar el acta. — La Gerencia.

$ 250.— e.19|6-Nº 57.142-v.26|6|57

"F"

F. I. A.

Soc. Anón., Com., Fin., Ind. e Inmob.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 23 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 3 de julio de 1957 a la hora 10, en el local de la sociedad, calle Córdoba número 890, piso 1ro, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al tercer ejercicio terminado el 30 de junio de 1956.

2º Determinación del número de directores y su elección.

3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para que en representación de la asamblea, aprueben y firmen el acta respectiva. — El Directorio.

Nota: Se informa a los señores accionistas que de conformidad con el art. 24 de los estatutos, deberán depositar sus certificados de acciones, o el certificado bancario de depósito, en la caja de la sociedad hasta tres días antes del señalado para la reunión.

$ 450.— e.19|6-Nº 57.155-v.26|6|57

"G"

GEROLA E IRIART HERMANOS

Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de junio de 1957 a las 17 horas en el local social, Av. Juan B. Alberdi 4139, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al segundo ejercicio cerrado al 31 de marzo de 1957.

2º Elección de dos directores titulares por tres años y de dos directores titulares por dos años y designación de autoridades.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Emisión simultánea de diez series de acciones ordinarias de la clase "A" por un valor nominal total de $ 1.000.000.— moneda nacional.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 350.— e.19|6-Nº 57.168-v.26|6|57

"H"

HOGAR POLICIAL DE LA SECCION 46a.

CONVOCATORIA

De acuerdo a los estatutos sociales, convócase a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará en el local de la Comisaría 46, Avda. Maipú y Costanera, el día domingo 30 de junio de 1957 a las 9,30 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea.

2º Lectura y consideración de la memoria, balance, cuenta de gastos y recursos, inventario e informe de los revisores de cuentas del 13º ejercicio, cerrado el 30 de abril de 1957.

3º Elecciones:

a) De un presidente por un año.

b) De siete miembros de la C. D. por dos años.

c) De dos miembros suplentes por dos años y tres miembros suplentes por un año. — La Comisión Directiva.

$ 180.— e.19|6-Nº 57.097-v.24|6|57

"I"

ILDE S. A.

Inmobiliaria - Financiera - Industrial Comercial

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día viernes 5 de julio, a las 19,30 horas, en el local social, calle Defensa Nº 127, piso 1º, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria anual, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico, correspondiente al octavo ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 1956.

2º Distribución de utilidades.

3º Remuneración del Directorio y síndico.

4º Elección de un director suplente por el término de 1 año, conforme al artículo 12 de los estatutos sociales.

5º Elección de síndico titular y suplente, por el término de 1 año.

6º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. — Enrique Luis Ranzoni, presidente.

$ 300.— e.19|6-Nº 57.029-v.26|6|57

"L"

LA ASOCIACION UNION VECINAL DE SAAVEDRA

Invita a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de junio de 1957 a las 9,30 horas en su local de la Avenida del Tejar 4221, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria administrativa y financiera e informe de la comisión revisora de cuentas, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de mayo 1957;

2º Designación de tres socios para integrar la junta escrutadora:

3º Elección de un presidente, un vicepresidente 2º, un secretario general, un secretario de actas, un tesorero, cuatro vocales titulares y tres suplentes, todos por dos años, y un secretario, un vocal titular y uno suplente y tres revisores de cuentas por 1 año.

4º Proclamación de los electos por la junta escrutadora.

5º Designación de tres socios presentes para firmar el acta. — Buenos Aires, 15 de junio de 1957. — Demetrio Escribano, presidente. — Adolfo Paccapelo, secretario.

$ 180.— e.19|6-Nº 57.112-v.24|6|57

"M"

MORETTO Y ASIAIN

Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de junio, a las 17 horas, en el local social: Gregorio de Laferrere 1165, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico corespondiente al primer ejercicio, cerrado al 31 de enero de 1957.

2º Elección de cuatro directores titulares y dos suplentes.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.19|6-Nº 57.171-v.26|5|67

"N"

NAVEMAR S. A. DE NAVEGACION QUINTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el estatuto convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 4 de julio de 1957, a las 17 horas, en el local social, Juncal 743, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Autorizar al Directorio para adquirir por cuenta de la sociedad acciones de la compañía (art. 343 del Código de Comercio).

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 17 de junio de 1957. — El Directorio.

Nota: Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar en la caja de la sociedad sus acciones o el correspondiente recibo del depósito de las mismas, en un establecimiento bancario, con tres días de anticipación, por lo menos, al señalado para la reunión (art. 9º)

$ 300.— e.19|6-Nº 57.006-v.26|6|57

"O"

OCRE, S. A. I., C., F. e I.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 28 de junio del año en curso a las 11 horas, en el local social de la entidad, calle Juan Bautista Alberdi Nº 6126, de la Capital Federal, con el objeto de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balances generales, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, por los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 1955 y 1956.

2º Fijación y designación del número de directores para el próximo ejercicio.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Fijación del plazo para convocatorias de asambleas (Decreto Nº 1793|56).

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 350.— e.19|6-Nº 57.186-v.26|6|57

"P"

PAL ARGENTINA S. A.

Fabril y Comercial

Número de inscripción 4708

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 4 de julio de 1957, a las 10 horas, en su cedo social, Pichincha 2065, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de los estatutos en sus artículos 3º, 4º, incisos "f" e "i" del 11º 13º y la redacción del artículo 22º.

2º Aumento de Capital.

3º Nueva emisión de acciones.

4º Dividendo provisorio.

5º Canje de acciones en circulación.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo décimo tercero de los estatutos, referente al depósito de acciones. — El Directorio.

$ 300.— e.19|6-Nº 57.136-v.26|6|57

PRODUCTOS MU - MU

Soc. Anón. Ind. & Comercial

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en los art. 15, 16 y 17 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 2. de junio, a las 17 horas, en el local social calle Hipólito Yrigoyen 3736|42, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, proyecto de distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al 2º ejercicio cerrado el 28 de febrero de 1957.

2º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

4º Ajustarse a los términos del Decreto del P. E. 1.793|56.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas el art. 23 de los estatutos sobre depósito anticipado de acciones. — El Directorio.

$ 300.— e.19|6-Nº 57.024-v.26|6|57

"R"

RYAN ASTILLEROS ARGENTINOS, S. A. I. C.

25 de Mayo 460, Capital

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 8 de julio de 1957, a las 18 horas, en 25 de Mayo 460, 3º piso, Capital Federal, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.

2º Ratificación de las remuneraciones propuestas para los miembros del Directorio, y el síndico.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección de directores titulares y suplentes.

5º Elección de síndico titular y síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. - El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del art. 19 del estatuto a los efectos del depósito de acciones.

$ 450.— e.19|6-Nº 57.087-v.26|6|57

"S"

SIDRA LA VICTORIA

Sociedad Anónima Comercial e Industrial Rivadavia 702, Capital Federal T.E. 34|3439

Registro Público de Comercio: Nº 144, folio 377 del Libro 49 Tomo A de Estatutos Nacionales.

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de junio de 1957, a las 11 horas, en el local Avenida de Mayo 701, subsuelo, Capital Federal, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico correspondiente al 4º ejercicio cerrado.

2º Elección del nuevo Directorio por cesar en sus cargos el actual.

3º Elección de síndico titular y suplente, ambos por un año.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 21 del estatuto a los efectos del depósito de acciones.

$ 350.— e.19|6-Nº 57.075-v.26|6|57

S. A. VITIVINICOLA Y COMERCIAL TOMAS AGUIRRE LTDA.

Nro. de R. 2.936

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por el art. 27 de los estatutos sociales, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de junio de 1957, a las 18 horas, en el local social, Libertad Nº 745, bajo B, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que cita el art. 347, inc. 1º del Código de Comercio correspondientes al ejercicio 25º terminado el día 28 de febrero de 1957.

2º Elección de un director titular, por tres años, en reemplazo de la señorita Elvira Aguirre López y de dos suplentes por un año.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección de Síndicos titular y suplente por el término de ley.

5º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Se recomienda a los señores accionistas el cumplimiento de lo dispuesto por el art. 31 de los estatutos. — El Directorio.

$ 450.— e.19|6-Nº 57.077-v.26|6|57

"T"

TRANSOCEANA - PABLO B. WACHSMANN & CIA.

Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Dr. Mauricio A. Ottolenghi, representante del capital comanditario, convoca a asamblea de accionistas, a celebrarse en Buenos Aires, calle Veinticinco de Mayo Nº 375, piso 4º, el día 28 de junio de 1957, a las 17 horas, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondiente al ejercicio cerrado el 28 de febrero de 1957.

2º Distribución de utilidades.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para asistir a esta asamblea los accio-

nistas podrán depositar sus títulos hasta el momento de iniciación de la misma. — M. A. Ottolenghi.

$ 120.— e.19|6-Nº 57.011-v.24|6|57

"U"

URANIA, S. A.
Constructora, Inmobiliaria, Industrial, (Ex Domus Argentina, S. A.)

De conformidad con el artículo 11 de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 6 de julio de 1957, a las 11.30 horas, en la calle Cerrito 1030, oficinas de la sociedad, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuentas de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 7º ejercicio social, fenecido el 31 de diciembre de 1956.

2º Determinación del número de directores y elección de los que correspondan.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se previene a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea, deberán presentar sus acciones o los recibos de depósito correspondientes, en el local de la sociedad, calle Cerrito 1030, hasta tres días antes del fijado para la realización de la asamblea.

$ 350.— e.19|6-Nº 57.040-v.26|6|57

"V"

VARESE S. A.
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
(Antes Madreselva, S. A. Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria)

SEGUNDA CONVOCATORIA

Por resolución del 13 de junio de 1957 (expediente número 7.588|11|57), la Inspección General de Justicia convoca a los accionistas a la Asamblea Extraordinaria, segunda convocatoria, para el día 27 de junio de 1957 a las 14 horas en la sede de la Inspección General de Justicia, calle San Martín número 665, piso 6º, Capital Federal, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de la publicación a convocatorias de asambleas, de acuerdo con el Decreto Ley número 1.793 del 31 de enero de 1956, en lugar de lo dispuesto en el artículo 11 de los estatutos referente a convocatorias de asamblea.

2º Consideración de la situación de la sociedad relacionada a su organización fabril, planeamiento de la instalación de fábrica, maquinarias, instalaciones varias, implementos diversos para la fabricación. Iniciación de la producción, dificultades. Informe de la comisión interventora; medidas acordadas por el Directorio.

3º Consideración de la situación económica y financiera de la sociedad; su desarrollo y evolución. Medidas adoptadas por el Directorio.

4º Modificación de los artículos 3º y 11º de los estatutos de la sociedad.

5º Consideración de lo resuelto por el Directorio con respecto a la emisión de $ 1.000.000.— en acciones ordinarias de la serie "B" por la cual se elevaba el capital a $ m|n. 6.000.000.— y acta Nº 22 del 14 de diciembre de 1956 a tenor de lo que se resuelva en el punto 4º.

6º Confirmación del Directorio o designación del nuevo directorio por la asamblea.

7º Consideración del pedido de convocatoria de acreedores presentado el día 22 de marzo de 1957 ante el Juez de Comercio.

8º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Enrique L. Terrizzano, Inspector de Justicia.

$ 330.— e.19|6-Nº 55.373-v.24|6|57

LEY Nº 11.867

TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Don Eugenio Paz Portela y don Roberto Bruno Vidoz, domiciliados en Aizpurúa 3059, capital, venden a la sociedad "Maseda, Aguerri y Mateo" domiciliada en Manuela Pedraza 5131, capital, la fábrica de soda sita en la calle AIZPURUA 3059, Capital Federal. Reclamos de ley ante los escribanos Ricardo Saraví Tiscornia y Jorge Stanley Jones, Sarmiento 643, piso 4º, capital.

$ 100.— e.19|6-Nº 57.177-v.26|6|57

Rodríguez Amoedo & Cía., de la Asociación Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Rojas 1285, Capital, avisan que Casimiro Ramón Fernández vende a Juan José Olivera, negocio casa lunch, despacho de vinos y cervezas, sito en ALVAREZ THOMAS número 2500, Capital. — Reclamaciones término ley, nuestras oficinas, domicilio partes.

$ 100.— 19|6-Nº 57.120-v.26|6|57

"B"

"Florestano, Bochicchio y Cía.", balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Cangallo Nº 1642, piso 1º, Capital, T. E. 37-9805, avisa que la señora Manuela López de Correa transfiere en venta, libre de toda deuda y|o gravamen, el noventa por ciento de su negocio de hotel alojamiento, sito en la calle BOLIVAR Nº 314, piso 1º, Capital, al señor Carlos Malagrino. — Domicilio de las partes y reclamos de ley, nuestras oficinas.

$ 150.— e.19|6-Nº 57.128-v.26|6|57

"C"

Avisan: Eugenio D. L. Maccaroni, martillero y balanceador público, con oficinas en Juan B. Alberdi 6693, que Luisa Valente Vda. de Davico vende a Teresa Milanese de Lettiero su negocio de despensa sito en CORVALAN 805, Capital, domicilio de las partes. Reclamos de ley en mis oficinas.

$ 120.— e.19|6-Nº 57.043-v.26|6|57

Basilio Zarlenga, escribano, con oficinas en la Avda. Presidente Roque S. Peña 615, escrit. 317, se hace saber por el término de cinco días, que se ha disuelto totalmente la sociedad de responsabilidad limitada "Casa Rawson" con domicilio en la calle CORDOBA 4038 de esta Capital, dedicada a la venta de especialidades medicinales en general, representaciones, consignaciones y propaganda de productos medicinales, haciéndose cargo del activo y pasivo de la misma el socio Osvaldo Enrique Presedo y quedando desligado totalmente de la sociedad el socio Miguel De Gracia, ambos con el mismo domicilio Córdoba 4038. Reclamaciones por el término de ley en las oficinas del escribano interviniente. Buenos Aires, junio de 1957.

$ 200.— e.19|6-Nº 57.076-v.26|6|57

Rodríguez Amoedo & Cía., de la Asociación Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Rojas 1285, Capital, avisan que Carmelo Lavia vende a Julio Carlos Trunjellito negocio despacho de pan, facturas y venta de helados, sito en CENTENERA 2491|93, Capital. Reclamaciones términos de ley nuestras oficinas, domicilio partes.

$ 100.— e.19|6-Nº 57.119-v.26|6|57

Rodríguez Amoedo & Cía., de la Asociación Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Rojas 1285, Capital, avisan que Jesús Leis vende a José Solano, negocio despacho de pan, factura y venta de helados, sito en CANNING número 2280, Capital. — Reclamaciones términos ley, nuestras oficinas, domicilio partes.

$ 100.— e.19|6-Nº 57.121-v.26|6|57

Enrique García Brugnoli, martillero público, con oficinas en la calle Curapaligüe 860, Dto. 2, Capital, avisa al comercio en general que Eusebia Belerda vende su parte mitad indivisa a Amalia Vásquez Ansemil, del negocio hotel pensión, sito en la calle CONSTITUCION Nº 1763, Capital, libre de gravámenes y deudas. — Reclamos de ley, en mis oficinas, donde las partes constituyen domicilio.

$ 100.— e.19|6-Nº 57.180-v.26|6|57

"D"

Por Trifiletti y Raia, martilleros públicos, vendemos a Benigno Villaverde, Matías Otero y Edelmiro Fernández nuestro negocio de panadería mecánica, sito DIRECTORIO 1234|36, Domingo Comelli y Domingo Villarino. Reclamaciones de ley, Sarmiento 2211, domicilio constituído por las partes contratantes.

e.19|6-Nº 56.076-v.24|6|57

Se publica nuevamente, en razón de haberse insertado con error, en las ediciones del Boletín Oficial del 12|6 al 18|6|57.

"F"

Rodríguez, González y Alvarez, corredores y martilleros públicos, con oficinas Uruguay Nº 228, T. E. 45-1237-1283, avisa: Emilio López vende a Santiago Calzón y Ramón Pérez, el negocio de restaurant y bar, sito calle FRAGA Nº 1001 esquina CESPEDES Nº 3895, Capital Federal. Domicilio real compradores, mismo negocio. Vendedor, Uruguay Nº 228. Reclamos de Ley 11.867, en nuestras oficinas.

$ 100.— e.19|6-Nº 57.114-v.26|6|57

"G"

Scabbiolo & Cía., balanceadores y martilleros, oficinas Paraná 583, piso 1º, T. E. 40-3827 y 40-3736, avisan: Antonio Ledinic, vende a Luis Docampo, café y bar, GALVAN 3301, domicilio partes. — Reclamos de ley, en n|oficinas.

$ 100.— e.19|6-Nº 57.160-v.26|6|57

"H"

Abad, Alvarez & Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas propias en esta Capital, Avenida de Mayo Nº 1390, piso 2º, T. E. 38-0640, avisan que Pedro Eduardo Rubbo, vende a Angel Rescia Soc. Anón. Com. Ind. y Fin. (Capital m$n. 15.000.000), su negocio de despacho al por menor de comestibles y bebidas alcohólicas envasadas, sito en esta Capital, calle HUMBERTO Iº Nº 501; dejándose expresa constancia que los compradores se hacen cargo de activo y pasivo. — Reclamos de ley efectuarlos en nuestras oficinas, donde constituyen domicilio las partes.

$ 200.— e.19|6-Nº 57.141-v.26|6|57

"J"

Al comercio: Se hace saber por el término de ley, que la señorita Elvira Olga Campana vende su negocio de restaurante y bar sito en la calle J. G. ARTIGAS 1895 esq. CAMARONES 2500 de Capital, a los señores Osvaldo Damaso López, Horacio César López, Eduardo Julio y Santiago Famelli, quienes se hacen cargo del activo y pasivo. Domicilio de partes en el mismo negocio. Reclamos de ley, Azcuénaga 268, 4º I, Cap.

$ 150.— e.19|6-Nº 57.007-v.26|6|57

"L"

"Piñeiro y Cía., S.R.L.", balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Libertad Nº 32, Capital, T. E. 38-7573, avisan: Benigna D'Alessandro vende a María Eduviges Bandres de Bonfiglio el negocio de hotel sito en la calle LIBERTAD Nº 145, Capital. Domicilio de las partes, mismo negocio. Reclamos de ley dentro del término en nuestras oficinas.

$ 100.— e.19|6-Nº 57.089-v.26|6|57

Raggio, Lorenzo & Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, avisan al comercio que la firma "Maper S. R. L.", vende libre de deuda y gravamen a "Confibar S.R.L., en formación", su negocio de artículos para caballeros denominado "Stanford", sito en esta Capital, calle LAVALLE 687|91. — Domicilio de las partes, mismo negocio. Reclamos de ley, en nuestras oficinas, Alsina 1282, piso 1º, Capital, T. E. 38-8736.

$ 150.— e.19|6-Nº 57.148-v.26|6|57

"M"

O.P.R.E.D.I., Soc. An. (en formación), promotores de ventas, con domicilio en la calle MORENO 1431, 1er. piso, Capital Federal, integrada por los señores Horacio Sánchez Loria, Carlos Angel Rueda, Héctor González Cané, Ponciano Arturo Tejorina, Miguel Angel Brizuela, Carlos Manuel Martínez, Julio César Brizuela, Alicia Petiquiani de Brizuela, Juan Saturnino Lértora y Luis Rodríguez, cede, vende y transfiere el activo y pasivo al señor Alejandro Chenna, según precompromiso firmado el 26 de abril de 1957. — Reclamos de ley, martillero público señor Luis María Salas, en la calle Moreno 1431, 1er. piso, donde constituyen domicilio las partes.

$ 200.— e.19|6-Nº 57.131-v.26|6|57

"R"

Julio C. Perrone y Cía., balanceadores y martilleros públicos, comunican al comercio en general que: los señores Elcio Edem Conti y Angel Ramallo, venden al señor Juan Pedro Rena su negocio de confitería y bar, sito en la calle ROGELIO IRURTIA Nº 6030, Capital, libre de toda deuda y gravamen. — Reclamos por el término de ley, domicilio de las partes, Caracas 4657, Capital.

Por error de nuestra parte en la publicación del 6|6|57 al 12|6|57, vuelve a publicarse nuevamente.

$ 150.— e.19|6-Nº 57.137-v.26|6|57

Bruno Chezzi y Cía., oficinas Cangallo Nº 318, piso 4º, of. 16, T.E. 34-8448, avisan que por su intermedio la señora María Cristina Gallardo de Palavecino vende libre de deudas y gravámenes a Albino Castro y Edelmiro Lorenzo Bayo el hotel "La Marina", ubicado en la calle RIO DE JANEIRO Nº 119, Capital, domicilio de las partes. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 100.— e.19|6-Nº 57.028-v.26|6|57

"S"

Oscar C. Rua, martillero público, avisa al comercio que vende el negocio de quesería y fiambrería propiedad del señor Francisco Constenla, ubicado en la calle SENILLOSA Nº 1193, Capital Federal, al señor Carlos Pagano. — Reclamo de ley en sus oficinas, calle Lavalle 1246, piso 1º, escritorio 3, Capital Federal, donde las partes fijan sus domicilios.

$ 100.— e.19|6-Nº 57.174-v.26|6|57

Oscar Alberto Lorenzo Carbone, escribano, avisa que don Carlos Bregn', con domicilio en Asamblea 2040, Capital Federal, vende a don Gabriel Alegría Pastor y don Eduardo Mengual, con domicilio en Lautaro 1599, Capital Federal, el negocio de taller mecánico ubicado en la Capital Federal, calle SANTANDER 2185. Reclamaciones de ley en los domicilios de las partes y en mi estudio, calle Uruguay 654, también de la Capital.

$ 150.— e.19|6-Nº 57.063-v.26|6|57

"T"

Cortizas, Suárez y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Hipólito Yrigoyen 1208, T. E. 37-6678, avisan que con su intervención el señor Angel Puste Umpierrez vende a los señores Teodomiro Iglesias y Antonio Valledor su negocio de hotel denominado "Uruguay", sito en esta Capital, calle 3 DE FEBRERO Nº 999, libre de todo gravamen. Domicilio del vendedor, Zabala 2056, Capital y de los compradores, José Mármol 1616, Florida, F. C. G. B. Reclamos de Ley 11.867 en nuestras oficinas. Este edicto anula el insertado en este Boletín con fecha 17 al 23 de mayo de 1957, por error de nuestra parte.

$ 200.— e.19|6-Nº 57.104-v.26|6|57

"V"

El escribano Guillermo F. Doussot, hace saber que se ha declarado la rescisión del boleto de compra de Raquel Sofía Kohan de Pericchi a Francisco Streng, de la mitad del negocio de café y bar, calle VIAMONTE 252|300 con la declaración de que la adquirente no ha realizado actos de explotación mercantil del mismo. Domicilio de las partes: Esmeralda Nº 875. Reclamos de ley: domicilio del escribano.

$ 150.— e.19|6-Nº 57.022-v.26|6|57

J. Pedro Vizzi y Cía., oficinas Uruguay 344, 1º A, de la "Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos", avisan que quedó anulada y sin efecto la venta del café y bar denominado "Kioto Bar", sito en 25 DE MAYO 222, que según aviso Nº 54660, de fecha 31|5|57, la firma "Senra, González y Cía." hacía a la firma "Losada, Oubiña y Cía.".

$ 100.— e.19|6-Nº 57.118-v.26|6|57

AVISOS DIVERSOS

NUEVOS

NAUTILIUS SOC. ANON.
Marítima, Industrial e Inmobiliaria
Reconquista 336. — Buenos Aires

Se hace saber a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto ofrecer m$n. 145.200 en acciones ordinarias, al portador, de m$n. 100 cada una, con derecho a cinco votos y de las mismas características a las que se encuentran en circulación. Las acciones se ofrecen a la par y gozarán de dividendos desde el 1º de julio de 1956. La suscripción se efectuará en el local social y deben integrarse totalmente las acciones en dicho acto. Los accionistas podrán hacer uso del derecho preferencial para suscribir las nuevas acciones en proporción a las que posean, dentro de los quince días a contar del último día de esta publicación. — El Directorio.

$ 150.— e.19|6-Nº 57.066-v.24|6|57

S. A. ESTANCIA LA PELADA GANADERA Y COMERCIAL
Leandro N. Alem Nº 510 - Capital
Nº 1.192

Se comunica a los señores accionistas que, en cumplimiento de lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 31 de octubre de 1955, que elevó el capital social a la suma de $ 6.900.000 moneda nacional, a partir del día 19 de junio de 1957 pueden presentarse a hacer efectivo el canje de las acciones que poseen por las nuevas emitidas, previo el aporte proporcional de capital que les corresponde efectuar en la integración de dicho aumento. — El Directorio.

$ 120.— e.19|6-Nº 57.064-v.24|6|57

S. I. M. A.
Sociedad Industrial Metalúrgica Argentina Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

Se hace saber a los señores accionistas a los efectos del art. 6º de los estatutos, que el Directorio ha resuelto emitir las series 7ª, 8ª y 9ª, en acciones ordinarias de 5 votos por acción que gozarán de dividendo a partir del día 1º de julio de 1957. — El Directorio.

$ 90.— e.19|6-Nº 57.074-v.24|6|57

DON JUAN MANUEL S. A.
Agropecuaria, Comercial, Inmobiliaria, Industrial y Financiera

Se pone en conocimiento de los señores accionistas, que el Directorio ha resuelto la emisión de cinco series de la clase A, y dos de la clase B, de m$n. 1.000.000 cada una, en acciones ordinarias, teniendo las de la clase A, derecho a 5 votos y las de la clase B, a 1 voto, pudiendo ejercer el derecho de preferencia hasta los 15 días de la última publicación. — El Directorio.

$ 90.— e.19|6-Nº 57.080-v.24|6|57

E. MASCIORINI & CIA.
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 4º de los estatutos y Decreto 852 del 14|10|55, se hace saber por tres días que por resolución de la asamblea extraordinaria del 26 de abril de 1957, el capital social autorizado se aumentó de m$n. 2.200.000 a $ 5.000.000. — El Directorio comunica además la emisión de cinco series de acciones preferidas de v$n. 200.000 cada serie, integrada por acciones de v$n. 100 cada una, las que gozarán de un dividendo del 7 % anual acumulativo a partir del 1º de marzo de 1956 y de una participación adicional igual al 10 % del excedente que sobre el 12 % perciban las acciones ordinarias, pudiendo ser rescatadas por la sociedad a su valor nominal entre el cuarto y sexto año a contar del 1º de setiembre de 1956, ya sea, total o parcialmente fijándose en el último caso montos para cada operación. El derecho de preferencia para la suscripción deberá hacerse valer dentro de los 15 días corridos posteriores a la última publicación del presente aviso. — El Directorio.

$ 180.— e.19|6-Nº 57.135-v.24|6|57

VIRGINIA S. A.
Financiera, Técnica e Inmobiliaria

Se avisa a los señores accionistas que por resolución del Directorio de fecha 24 de febrero de 1957, se han emitido las series tercera y cuarta de acciones ordinarias "A" del capital autorizado, por un valor de $ 200.000 m|n. — El Directorio.

$ 90.— e.19|6-Nº 56.999-v.24|6|57

TINTORERIA INDUSTRIAL MULLER & CIA., S. A.
PAGO DE DIVIDENDO

El Directorio informa a los señores accionistas que ha dispuesto abonar a partir del 24 de junio de 1957, en su sede social calle Monroe 1687, el dividendo del 25 % en acciones, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de enero de 1957, en un todo de acuerdo a lo resuelto por la asamblea general ordinaria celebrada el 28 de mayo ppdo. El pago se hará todos los días hábiles menos sábados de 14 a 17 horas, contra entrega del cupón Nº 5 y presentación de la tarjeta de individualización del Impuesto a los Réditos, la que deberá ser presentada dentro del plazo de un mes que vence el 24 de julio próximo, pasada cuya fecha se efectuará sin excepción la retención del 20 % de impuesto a los réditos. — El Directorio.

$ 180.— e.19|6-Nº 57.132-v.24|6|57

GLASTRA, SOC. ANONIMA
Comercial e Industrial
EMISION DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas que de acuerdo con lo autorizado por la asamblea general extraordinaria de accionistas celebrada el día 25 de abril ppdo., el Directorio de la sociedad ha resuelto emitir las series 11ª y 12ª de acciones ordinarias de cinco mil acciones cada una de v$n. 100 por acción, destinando la serie 11ª a completar el pago del dividendo por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1956 y la serie 12ª para ser ofrecida a la par a los actuales tenedores de acciones a razón de una nueva ac-

ción por cada diez que posean, a cuyo efecto deberán presentar el cupón Nº 13 en las oficinas de Argentaria, S. A. de Finanzas, Avda. R. S. Peña 567, en horario bancario hasta el día veintiocho del corriente mes de junio. — El Directorio.

$ 180.— e.19|6-Nº 57.151-v.24|6|57

COSMOS

Compañía Argentina de Seguros, S. A.

Se hace saber a los señores accionistas que el Directorio en uso de las facultades conferidas por los artículos 4º y 5º de los estatutos, y de acuerdo a lo resuelto por la asamblea general extraordinaria realizada el 13 de mayo de 1957, dispuso la emisión de las series de acciones ordinarias 15ª y 16ª, por un total de 2.000 acciones valor nominal de $ 100.00 m/n. cada acción, a cuyo pago se aplicará el dividendo del 8 % aprobado por la asamblea general ordinaria del 27 de octubre de 1956, debiéndose integrar el saldo resultante en dos pagos del 50 % cada uno, fijándose como plazos el 30 de junio de 1957 y 30 de septiembre de 1957, respectivamente, por lo que invita a los señores accionistas a ejercer el derecho de preferencia (Art. 6º de los estatutos), hasta el 30 de junio de 1957.

$ 180.— e.19|6-Nº 57.159-v.24|6|57

FINANSUR

Sociedad Anónima, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio ha dispuesto emitir las series 1º a 5º de acciones categoría "B" de 1.000 acciones de $ 100.— m|n. c|u., destinando $ 150.000.— al pago del dividendo aprobado por la asamblea del 30 de abril de 1957 y ofreciendo el saldo a suscripción en conformidad con el Art. 6º estatutos. — El derecho de preferencia deberá ser ejercido dentro de los diez días, abonando el 10 % al contado y el saldo dentro de los 60 días. — El Directorio.

$ 120.— e.19|6-Nº 57.165-v.24|6|57

CIA. L. A. M. S. A.

LA AGRARIA MERCANTIL, S. A.

Comercial, Financiera e Inmobiliaria

Invítase por tres días a los tenedores de acciones ordinarias y preferidas a manifestar si desean suscribir, a prorrata de sus capitales, acciones ordinarias y al portador, a la par, de las series 20 a 25, que ofrece el Directorio como parte de la emisión resuelta por la asamblea extraordinaria del 5 de junio de 1953. Esta opción vencerá los días después de la última publicación del presente aviso. Se deja constancia que las acciones ofrecidas en suscripción solo tendrán derecho al dividendo que pueda corresponder al 12º ejercicio a cerrarse el próximo 30 de junio de 1958. — Buenos Aires, junio 17 de 1957. — Bolívar 177, 5º piso. — El Directorio.

$ 150.— e.19|6-Nº 57.164-v.24|6|57

ESTABLECIMIENTOS ORTOPEDICOS ARGENTINOS S. A.

Nº 2490

Se informa a los señores accionistas que en reunión de 12 de abril ppdo, el Directorio ha resuelto hacer efectivo la emisión de 1257 acciones del grupo "B" serie 4ª y su canje por los certificados provisorios emitidos en pago del dividendo de 28º ejercicio, elevando así el capital a $ 3,125.700. — El Directorio.

$ 30.— e.19|6-Nº 57.093-v.19|6|57

RADAR SOCIEDAD ANONIMA

Inmobiliaria, Industrial Comercial Y FINANCIERA

SUSCRIPCION ACCIONES ORDINARIAS

El Directorio comunica que de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea Extraordinaria, realizada el día 13 de junio de 1957, ha decidido la emisión de acciones ordinarias por un valor de $ 2.800.000.— m|n. con derecho a dividendo a partir del 1º de enero de 1957 y ofrecidas en suscripción a la par entre los señores accionistas.

A los efectos que los señores accionistas puedan ejercitar el derecho de preferencia con relación a la suscripción de la totalidad de las acciones mencionadas, ha resuelto que el plazo para ejercitar la opción será de quince días a partir de la última publicación del presente aviso. El importe de la suscripción deberá abonarse 50 % en el acto de realizarse y el saldo en la forma que disponga el Directorio.

Los señores accionistas deberán justificar la tenencia de acciones para hacer uso del derecho de preferencia. — Buenos Aires, junio 17 de 1957. — El Directorio.

$ 210.— e.19|6-Nº 57.008-v.24|6|57

ESTANCIAS LA ARMONIA S. A.

Av. Pte. R. Sáenz Peña 547.

Anúnciase emisión acciones nominativas aumentando capital, suscripto de $ 2.000.000.— a $ 4.000.000.— c|l. — El Directorio.

$ 90.— e.19|6-Nº 57.057-v.24|6|57

FIBRA

Sociedad Anónica, Industrial y Comercial

Cochabamba 1161 - Buenos Aires

PAGO DE DIVIDENDOS

Se comunica a los señores accionistas que todos los días de lunes a viernes de 8 a 11 horas y de 14 a 18 horas, se abonan en Cochabamba 1161, los dividendos en efectivo y en acciones correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1956, a las acciones ordinarias en circulación, con presentación del cupón Nº 2. — El Directorio.

$ 120.— e.19|6-Nº 57.060-v.24|6|57

EDICTOS ANTERIORES

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

En cumplimiento del artículo 3º de la ley de pavimentación 11.593 y del artículo 9º de la ordenanza reglamentaria Nº 4.600, se cita a los propietarios de los inmuebles ubicados con frente a las calles ALTE. JUAN PABLO SAENZ VALIENTE, de Avda. Presidente Figueroa Alcorta a Rafael Hernández; CONSCRIPTO C. BERNARDI, de Avda. Juan B. Justo a Morón; PACHECO DE MELO, de Avda. Juan B. Justo a Dr. Luis Beláustegui; HINOJO, de Bermúdez a Carrasco; JUAN LEON PALLIERE, de Directorio a Remedios; AVDA. MONTES DE OCA, de Australia a Pedro de Mendoza; RUBENS, de Cervantes a Bermúdez; TUPAC AMARU, de Avenida Juan B. Justo a Dr. Luis Beláustegui, y VILLAROEL, de Humboldt a vías del Ferrocarril General San Martín, para que comparezcan a la Dirección General de Catastro y Vía Pública, calle Balcarce 278, piso 1º, a fin de verificar la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles, fijándose para tal objeto un plazo improrrogable de diez (10) días a contar de la fecha.

Expirado dicho plazo y durante los cinco (5) días subsiguientes deberán formularse las reclamaciones referentes al prorrateo de costo de las obras, ante la Administración de Pavimentos, calle Sarmiento 1901, primer piso, en donde estarán a disposición de los contribuyentes, los diagramas y planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga. — El Secretario de Gobierno.

e.17|6-Nº 3.|548-v.1º|7|57

MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISION

DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

CAJA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

LEY Nº 9.688

Se hace saber a todos los que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en el Ministerio de Trabajo y Previsión, Dirección General de Seguridad Social (Caja de Accidentes del Trabajo Ley 9.688, calle Junín 1060, Capital Federal), con motivo de los accidentes mortales de que fueron víctimas las personas cuya nómina se detalla, que deberán presentarse en la misma con toda la documentación requerida a tal efecto.

AGRELO JUAN BENITO
ARIS JOSE
AUSQUIN PEDRO
ANZE ZACARIAS
AYALA BERNABE
ANDREJUK ALEJO
ARANDA ARTURO
BARRIENTOS OJEDA JUAN PEDRO
BROWARSKI SEGISMUNDO
BEGNIS ADRIANA EGLANTINE
CORONEL HUGO
CURCIO LUIS
CUELLO ANGEL
CASTAÑARES RESTITUTO
CACACE NAZARENO
DESIDERI OMERO
ESQUISIMO LEONARDO LIVIO
EVA RUPERTO-EDUARDO
GRUÑEIRO RODOLFO
GOMEZ DOLORES
GEREZ JUAN PEDRO
LUNA JUAN
LUNATE PEDRO VICTORIO
LEDESMA RAMON
MUGNECO CARLOS
MARTINEZ AUGUSTO
MORINIGO MIGUEL
MILLER ANTONIO
MEDINA ANGEL MAXIMO
MERAVIGLIA ALBINO
MEDINA JOSE
MORENO ROBERTO
NIEVA RAMON ARTURO
NIÑOS MOISES
OLGUIN HUGO EMILIO
OCAMPO CRESCENCIO
PALACIOS ADOLFO MIGUEL
PEREYRA LUIS
PEVEN MEINRADO DESIDERIO
PINEDO REYNALDO CARLOS
RIOS VICTORIANO SALUSTIANO
RIOS CIPRIANO
RODRIGUEZ MIGUEL
ROSA REINALDINO
SFREDO DAVID
SERAPIO SERAPIO ALEJANDRO
SUAREZ MANUEL
SUSKY MIECZGSLAW
SZEWCZUK ANTONIO
TRABA VENANCIO JOAQUIN
VILLA JOSE
VALDIVIEZO LUIS
VERA JOSE
VIEYTES ARTURO
VAZQUEZ RAMON JESUS
ZARATE LAUREANO

e.3|6-Nº 4.738-v.16|7|57

Ministerio de Educación y Justicia

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Núm. 1

El Juez Nacional en lo Civil Norberto S. Albisetti, a cargo del Juzgado Nº 1 secretaría Nº 3, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de MARIA AUGUSTO de ROGGIANO o RUGGIANO o ROGIANO. — Buenos Aires, 11 de junio de 1957. — Santo H. Faré (hijo), secretario. —

$ 200.— e.18|6-Nº 56.852-v.2|7|57

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil doctor Norberto S. Albisetti, a cargo del Juzgado Nº 1, secretaría Nº 3, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de LUISA BERARDINO de BRUNO y ROQUE VICENTE BRUNO. — Buenos Aire, 11 de junio de 1957. — Santo S. Faré, secretario. —

$ 200.— e.17|6-Nº 56.754-v.1º|7|57

El Juez Nacional doctor Norberto A. Albisetti, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, secretaría Nº 2, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don PANTALEON GUTIERREZ. — Buenos Aires, junio 10 de 1957. — Julio Aníbal Petrocchi, secretario. —

$ 200.— e.17|6-Nº 56.649-v.1º|7|57

El doctor Norberto S. Albisetti, a cargo del Juzgado Nacional Civil Nº 1, (Secretaría Nº 2) cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de ALFONSO IMPARATO. — Buenos Aires, junio 7 de 1957. — Julio Aníbal Petrocchi, secretario.

$ 200.— e.14|6-Nº 56.526-v.28|6|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Norberto S. Albisetti, a cargo del Juzgado Nº 1, secretaría del autorizante, se cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de don RAIMUNDO MALVICINO. — Buenos Aires, abril 26 de 1957. — Julio Aníbal Petrocchi, secretario.

$ 200.— e.13|6-Nº 56.353-v.27|6|57

El Juez Nacional de Primera Instancia a cargo del Juzgado Nº 1, doctor Norberto S. Albisetti, secretaría Nº 2, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de SANTINO ROLLERI. — Buenos Aires, mayo 27 de 1957. — Julio A. Petrocchi, secretario.

$ 200.— e.12|6-Nº 56.158-v.26|6|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Norberto S. Albisetti, secretaría Nº 2, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de MARIA NICOLINA OSTERMANN de ENGEL. — Buenos Aires, mayo 13 de 1957. — Julio Aníbal Petrocchi, secretario.

$ 200.— e.12|6-Nº 56.051-v.26|6|57

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil de la Capital, doctor Norberto S. Albisetti, a cargo del Juzgado Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por 10 días a herederos y acreedores de doña JUANA TERESA BO de CAIRO. — Buenos Aires, junio 4 de 1957. — Julio Aníbal Petrocchi, secretario.

$ 200.— e.10|6-Nº 55.800 v.24|6|57

El Dr. Norberto S. Albisetti, a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1 (Secretaría Nº 3), cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de DOMINGO ANTONIO FERNANDEZ. — Buenos Aires, mayo 30 de 1957 — Santo S. Faré, secretario.

$ 200.— e.10|6-Nº 55.693 v.24|6|57

El señor Juez Nacional en lo Civil, Dr. Norberto S. Albisetti, a cargo del Juzgado Nº 1 Secretaría Nº 3, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de AURELIA CATALINA GARIBALDI de ROSSI y MARIA ROSA FOSCHI de GARIBALDI. — Buenos Aires, mayo 30 de 1957. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 200.— e.10|6-Nº 55.688-v.24|6|57

El Dr Norberto S. Albisetti, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de doña PAULA MUÑOZ de GOMEZ. — Buenos Aires, mayo 13 de 1957. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 200.— e.10|6-Nº 55.723-v.24|6|57

Núm. 2

El Juez Nacional Civil doctor Mario E. Calatayud, secretaría Nº 8, cita por diez días a herederos y acreedores de SOFIA LEICACH de ANTENZON. — Buenos Aires, mayo 13 de 1957. — Carlos D. Bouzas, secretario. —

$ 200.— e.18|6-Nº 56.911-v.2|7|57

El doctor Enrique Giraudy, Juez Nacional en lo Civil, Juzgado Nº 2, secretaría Nº 5, cita por diez días y emplaza por treinta, a herederos y acreedores de MIGUEL ANGEL BERMUDEZ ZOLEZZI. — Buenos Aires, junio 11 de 1957. — Ricardo L. Burnichon, secretario. —

$ 200.— e.18|6-Nº 56.847-v.2|7|57

Enrique Giraudy, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 2 (secretaría Nº 5), cita por diez días, emplazándolos por treinta a herederos y acreedores de RICARDO SCHNABL ROSSI. — Buenos Aires, octubre 2 de 1956. — Ricardo L. Burnichon, secretario. —

$ 200.— e.18|6-Nº 56.840-v.2|7|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Enrique Giraudy, a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº6, cita por diez días y emplaza por treinta a herederos y acreedores de GUILLERMO ALFREDO WELLS. — Buenos Aires, junio 10 de 1957. — José Farga, secretario.

$ 200.— e.14|6-Nº 56.449-v.28|6|57

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Enrique Giraudy (secretaría Nº 5) cita por diez días y emplaza por treinta a herederos y acreedores de ELISA ANA PUDLICH de SALLMANN. — Buenos Aires mayo 24 de 1957. — Ricardo L. Burnichon secretario.

$ 200.— e.12|6-Nº 56.185-v.26|6|57

El doctor Enrique Giraudy, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 5, cita por diez días y emplaza por treinta a herederos y acreedores de JORGE ALEJANDRO HENDERSON. — Buenos Aires, Mayo 8 de 1957. — Ricardo L. Burnichon, secretario.

$ 200.— e.7|6-Nº 55.560-v.21|6|57

El Dr. Enrique Giraudy, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 2 (Secretaría Nº 4), cita por diez días y emplaza por treinta a herederos y acreedores de don ANTONIO ROMEO ANTRACE. — Buenos Aires, Junio 3 de 1957. — Francisco Lagos, secretario.

$ 200.— e.7|6-Nº 55.457-v.21|6|57

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Enrique Giraudy, a cargo del Juzgado Nº 2, secretaría Nº 6, del doctor José Farga, cita por el término de diez días y emplaza por treinta a acreedores y herederos de don SAVERIO JOSE GAETA. — Buenos Aires, 28 de febrero de 1957. — José Farga, secretario.

e.13|6-Nº 52.500-v.27|6|57

Se publica nuevamente, en razón de haberse insertado con error, en las ediciones del Boletín Oficial del 16|5 al 29|5|57.

Núm. 3

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Mario E. Calatayud, cita por diez días a herederos y acreedores de doña GERONIMA VIRGINIA FERRANDO de DESCALZO. — Buenos Aires, junio 12 de 1957. — Lucio L. Meléndez, secretario. —

$ 200.— e.18|6-Nº 56.980-v.2|7|57

El doctor Mario E. Calatayud a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, secretaría Nº 7, cita por diez días a herederos y acreedores de don ADOLFO PEDRO PACAGNINI. — Buenos Aires, mayo 22 de 1957. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario. —

$ 200.— e.17|6-Nº 56.637-v.1º|7|57

El Juez Nacional en lo Civil doctor Mario Calatayud, a cargo del Juzgado Nº 3, cita por diez días a herederos y acreedores de Da. MARIA ARRAIDOU. — Buenos Aires, mayo 7 de 1957. — Carlos D. Bouzas, secretario. —

$ 200.— e.17|6-Nº 56.709-v.1º|7|57

El Juez doctor Mario E. Calatayud, secretaría 9, llama por diez días a herederos y acreedores de EMMA CACACE de BAQUETTA. — Buenos Aires, junio 11 de 1957.—Lucio L. Melendez, secretario.

$ 200.— e.14|6-Nº 56.583-v.28|6|57

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, doctor Mario E. Calatayud, secretaría 9, cita por diez días a herederos y acreedores de FEDERICO DABINI. — Buenos Aires, mayo 30 de 1957. — Lucio L. Meléndez, secretario.

$ 200.— e.13|6-Nº 56.400-v.27|6|57

El Juez de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Mario E. Calatayud (Secretaría Nº 9), cita por diez días a herederos y acreedores de ALCIRA IGNACIA PORTILLA de REY. — Buenos Aires, Mayo 29 de 1957. — Lucio L. Meléndez, secretario.

$ 200.— e.7|6-Nº 55.448-v.21|6|57

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 3, doctor Mario E. Calatayud. Secretaría Nº 7, cita por diez días a herederos y acreedores de doña MODESTA TELMA COMBA. — Buenos Aires, mayo 23 de 1957. — Heriberto Enrique Ballarini, secretario. $ 200.— e.7|6-Nº 55.618-v.21|6|57

Núm. 4

El Juez Nacional Civil doctor Guillermo Borda, secretaría Nº 12, cita por diez días a herederos y acreedores de don LUIS MAZZOLA o LUIS MAZZOLA LONGHI. — Buenos Aires, junio 13 de 1957. — Juan Alfredo Casaubon, secretario. —

$ 200.— e.18|6-Nº 56.993-v.2|7|57

El Juez Nacional en lo Civil doctor Guillermo A. Borda (Juzgado Nº 4) cita por cinco días a herederos y acreedores de AMALIA SPALTEHOLZ de WINKLER. Buenos Aires, 9 de mayo de 1957. — Ranulfo J. González, secretario. —

$ 100.— e.17|6-Nº 56.671-v.24|6|57

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Guillermo A. Borda (secretaría Nº 10), cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de doña SABINA o SABINA LUISA OFICIAL de LOMBARDO. — Buenos Aires, junio 10 de 1957. — Félix R. de Igarzabal, secretario.

$ 200.— e.14|6-Nº 56.474-v.28|6|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Guillermo A. Borda, a cargo del Juzgado Nº 4, secretaría Nº 11 del doctor Ranulfo Javier González, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de doña SARA DOMINGA GONZALEZ de RUBINETTI. — Buenos Aires, junio 6 de 1957. — Ranulfo J. González, secretario.

$ 200.— e.13|6-Nº 56.374-v.27|6|57

El Juez doctor Guillermo A. Borda, secretaría número 10, cita por diez días a herederos y acreedores de CARLOTA GATTORNA de ONETO. — Buenos Aires, mayo 31 de 1957. — F. R. de Igarzábal, secretario.

$ 200.— e.13|6-Nº 56.349-v.27|6|57

El doctor Guillermo A. Borda, Juez Nacional de Primera Instancia en lo civil a cargo del Juzgado Nº 4 (secretaría Nº 12), cita por diez días a herederos y acreedo-

res de D. CONSTANTINO FRAGUIO. — Buenos Aires, 24 de mayo de 1957. — Juan Alfredo Casaubon, secretario.
$ 200.— e.12|6-Nº 56.114-v.26|6|57

El Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 4, Doctor Guillermo A. Borda, cita por diez días, a herederos y acreedores de don MANUEL LOPEZ o MANUEL LOPEZ RAPOSO.
Buenos Aires, 15 de mayo de 1957. — Juan Alfredo Casaubón, secretario.
$ 200.— e.11|6-Nº 55.895-v.25|6|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Guillermo A. Borda. Secretaría Nº 10, del autorizante, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de JACOBO RUBINFELD. — Buenos Aires, mayo 9 de 1957. — F. R. de Igarzábal secretario.
$ 200.— e.10|6-Nº 55.679-v.24|6.57

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Guillermo A. Borda, a cargo del Juzgado Nº 4 (Secretaría Nº 11) cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA ANTONIA GARRASINI y SOLIMANO. — Buenos Aires, Mayo 23 de 1957. — Ranulfo J. González, secretario.
$ 200.— e.7|6-Nº 55.576-v.21|6 57

El Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil. Dr. Guillermo A. Borda, a cargo del Juzgado Nº 4 (Sec. Nº 12), cita por diez días a herederos y acreedores de don PEDRO CUNDINS. — Buenos Aires Mayo 16 de 1957. — Juan Alfredo Casaubon, secretario.
$ 200.— e.7|6-Nº 55.476-v.21|6|57

El Sr. Juez Nacional en lo Civil, Dr. Guillermo A. Borda. a cargo del Juzgado Nº 4 (sec, Nº 12), cita por diez días a herederos y acreedores de doña MAGDALENA ALBRECHT de KEMPEL. — Buenos Aires, Mayo 16 de 1957. — Juan Alfredo Casaubon, secretario.
$ 200.— e.7|6-Nº 55.477-v.21|6|57

El doctor Guillermo A. Borda, Juez Nacional en lo Civil de la Capital Federal a cargo del Juzgado Nº 4, cita por diez días a herederos y acreedores de PABLO FERRARI y de ROSA CARZOLIO de FERRARI. — Buenos Aires, mayo 21 de 1957. — Juan Alfredo Casaubón, secretario.
$ 200.— e.6|6-Nº 55.350-v.19|6|57

Núm. 5

El doctor Roque Claps, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 5 (secretaría Nº 13), cita por el término de diez días a herederos y acreedores de doña REBECA YOFFE de AMBURGO o REBECA IOFFE de AMBURGO o REBECA YOFFE de HAMBURG. — Buenos Aires, mayo 20 de 1957. — Juan Raúl Pichetto, secrettario. —
$ 200.— e.18|6-Nº 56.873-v.2|7|57

El señor Juez Nacional Civil a cargo Juzgado Nº 5, secretaría Nº 13, en los autos Bossano de Lizandro E[illegible], cita por cinco días a los herederos del Dr. D. A. CARDENAS, a com[illegible] a este juicio a tomar la intervención que corresponda. — Buenos Aires. 10 de junio de 1957. — Juan Raúl Pichetto, secretario.
$ 100.— e.17|6-Nº 56.830-v.24|6|57

El Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 5, doctor Roque Luis Claps (Secretaría Nº 14), cita por diez días a herederos y acreedores de don EULOGIO FERRERO. — Buenos Aires, junio 6 de 1957. — Julio A. Dasharry Sánchez. secretario.
$ 200.— e.13|6-Nº 56.230-v.27|6|57

Núm. 6

El Juez Nacional en lo Civil doctor Horacio R. Stegmann, cita por diez días a herederos y acreedores de doña EMMA MATTA de ARAGONE. — Buenos Aires, mayo 27 de 1957. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario. —
$ 200.— e.18|6-Nº 56.996-v.2|7|57

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Horacio R. Stegmann, (secretaría Nº 16), cita y emplaza por diez días a los herederos y acreedores de TITO DE ANGELIS. — Buenos Aires, junio 6 de 1957. — Roberto R. Peréz Demaría, secretario. —
$ 200.— e.18|6-Nº 56.839-v.2|7|57

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Horacio R. Stegmann, secretaría Nº 16, cita por diez días a herederos y acreedores de LUIS CASTAGNETTO. — Buenos Aires, julio 11 de 1957. L. M. Ambrosioni Bosch, secretaria. —
$200.— e.18|6-Nº 56.908-v.2|7|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Horacio R. Stegman, a cargo del Juzgado Nº 6, secretaría Nº 16, cita por diez días a los herederos y acreedores de don ENRIQUE ERNESTO SUAREZ. — Buenos Aires 3 de junio de 1957. — L. M. Ambrosioni, secretario. —
$ 200.— e.17|6-Nº 56.809-v.1º|7|57

El Juez Nacional en lo Civil doctor Horacio R. Stegmann, a cargo del Juzgado Nº 6 secretaría Nº 18, cita por diez días a los herederos y acreedores de JACINTO PACCATINI. — Buenos Aires, 7 de junio de 1957. — Alberto Molina Zavalía, secretario. —
$ 200.— e.17|6-Nº 56.703-v.1º|7|57

El Juez Nacional en lo Civil doctor Horacio R. Stegmann, a cargo del Juzgado Nº 6, secretaría Nº 18, cita por diez días a herederos y acreedores de EFRAIM o EFROIM o EPHAIM o EPHRAIM FISCHEL o FISHEL o EFRAIM FISCHEL FRUCHTNISS o FRUCHTNIS.
Buenos Aires, 4 de junio de 1957. — Alberto Molina Zavalía, secretario.
e.17|6-Nº 56.002-v.1º|7|57

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse insertado con error en las ediciones del Boletín Oficial del día 11|6 al 25|6|57.

Horacio R. Stegmann, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 6 secretaría 16, cita por 10 días a herederos y acreedores de don DOMINGO RADUCCI y de doña JACINTA CALMET de RADUCCI.
Buenos Aires, marzo 13 de 1957. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 200.— e.17|6-Nº 56.693-v.1º|7|57

El doctor Horacio R. Stegmann a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, cita por diez días a herederos y acreedores de ELVIRA MAZZANTI o MAZZANTE de GALLEGO. — Buenos Aires, mayo 10 de 1957. — Luis M. Ambroisioni Bosch, secretario.
$ 200.— e.14|6-Nº 56.438-v.29|6|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Horacio R. Stegmann (Secretaría Nº 16), cita por diez días a herederos y acreedores de LEOPOLDO RUIZ RIVAS. — Buenos Aires, 11 de junio de 1957. — Luis M. Abrosioni Bosch, secretario.
$ 200.— e.13|6-Nº 56.297-v.27|6|57

El doctor Horacio R. Stegmann a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, secretaría del doctor L. M. Ambrosioni Bosch, cita por diez días a herederos y acreedores de doña CECILIA CHIESA de MONTESANO. — Buenos Aires, 23 de mayo de 1957. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 200.— e.12|6-Nº 56.081-v.26|6|57

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 6. doctor Horacio Raúl Stegmann, secretaría Nº 18 del suscripto, cítase por diez días a herederos y acreedores de JOSE MARTINEZ. — Buenos Aires, mayo 15 de 1957.— Alberto Molina Zavalía, secretario.
$ 200.— e.12|6-Nº 56.088-v.26|6|57

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 6, doctor Horacio Raúl Stegmann, secretaría Nº 18 del suscripto, cítase por diez días a herederos y acreedores de don RAMON MONMANY. — Buenos Aires, mayo 15 de 1957. — Alberto Molina Zavalía, secretario.
$ 200.— e.12|6-Nº 56.090-v.26|6|57

Horacio R. Stegmann, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 6 (secretaría 16), cita por diez días a herederos y acreedores de don VICENTE LISTA. — Buenos Aires, mayo 2 de 1957. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 200.— e.12|6-Nº 56.052-v.26|6|57

El Juez Nacional en lo Civil, Doctor Horacio R. Stegmann, a cargo del Juzgado Nº 6 (Secretaría Nº 18), cita por diez días, a herederos y acreedores de JOSEFA LUISA CASALE de LASALA.
Buenos Aires, 3 de junio de 1957. — Alberto Molina Zavalía, secretario.
$ 200.— e.11|6-Nº 55.855-v.25|6|57

El señor Juez en lo Civil, Dr. Horacio R. Stegmann (Secretaría Nº 16), cita por diez días a herederos y acreedores de JOSE o JOSE DAVID NUÑEZ o JOSE NUÑEZ CARBALLO. — Buenos Aires, 29 de mayo de 1957. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 200. —e.7|6-Nº 55.486-v.21 6 57

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Horacio Stegmann, a cargo del Juzgado Nº 6, (Secretaría Nº 16), cita por diez días a herederos y acreedores de GREGORIO SZYBER. — Buenos Aires, Mayo 27 de 1957. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 200.— e.7|6-Nº 55.563-v.21 6|57

El señor Juez en lo Civil, doctor Horacio R. Stegmann, por la secretaría número 17, cita por diez días a herederos y acreedores de LEONARDO ENRIQUE BESANA. — Buenos Aires, mayo 24 de 1957. — Roberto R. Pérez Demaría secretario.
$ 200.— e.7|6-Nº 55.548-v.21|6|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Horacio R. Stegmann, secretaría Nº 18 cita por diez días a herederos y acreedores de doña MARGARITA CABA de CODOLOSA. — Buenos Aires, mayo 31 de 1957. — Alberto Molina Zavalía, secretario.
$ 200.— e.7|6-Nº 55.350-v.21|6|57

El Juez Nacional en lo Civil Nº 6, a cargo del doctor Horacio R. Stegmann (Secretaría Nº 17), cita por diez días a herederos y acreedores de ANDRES RODRIGUEZ. — Buenos Aires, mayo 31 de 1957. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 200.— e.7|6-Nº 55.439-v.21|6|57

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Horacio R. Stegmann (Secretaría Nº 18), cita por diez días a herederos y acreedores de don ERNESTO COSTA. — Buenos Aires, junio 3 de 1957. — Alberto Molina Zavalía, secretario.
$ 200.— e.7|6-Nº 55.636-v.21|6|57

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6 a cargo del doctor Horacio R. Stegmann, secretaría número 17, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de ELISABETH MAYER de SCHWEITZER. — Buenos Aires, marzo 12 de 1957. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 200.— e.6|6-Nº 55.336-v.19|6|57

El Juez Nacional en lo Civil Nº 6, doctor Horacio Raúl Stegmann, secretaría Nº 17, cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA EMMA OLIVARI de FREY. — Buenos Aires, 28 de mayo de 1957. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 200.— e.6|6-Nº 55.325-v.19|6|57

Núm. 7

El doctor Ernesto Funes Lastra, titular del Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 7, de la Capital Federal, (secretaría Nº 19, del doctor Ré), cita por diez días a herederos y acreedores de don ANGEL NATALIO COLOMBO.
Buenos Aires, junio 13 de 1957. — Héctor A. Ré, secretario.
$ 200.— e.17|6-Nº 56.796-v.1º|7|57

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Ernesto Funes Lastra, secretaría Nº 19, cita por diez días a herederos y acreedores de don AUGUSTO MARTELLI.
Buenos Aires, mayo 24 de 1957. — Héctor A. Ré, secretario.
$ 200.— e.17|6-Nº 56.638-v.1º|7|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Ernesto Funes Lastra, a cargo del Juzgado Nº 7, secretaría Nº 19, cita por diez días a herederos y acreedores de doña MARIA LUISA BATTINI de SANGUINETTI. — Buenos Aires, mayo 30 de 1957. — Héctor A. Re, secretario.
$ 200.— e.14|6-Nº 56.504-v.28|6|57

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Ernesto Funes Lastra (secretaría Nº 19), cita por diez días a herederos y acreedores de ALFREDO MARCOS PEREIRA y MARIA ANA NIEVES VIGNALE de PEREIRA. — Buenos Aires, mayo 24 de 1957. — Héctor A. Re, secretario.
$ 200.— e.14|6-Nº 56.521-v.28|6|57

El doctor Ernesto Funes Lastra, Juez Nacional en lo Civil de la Capital, a cargo del Juzgado Nº 7 (secretaría Nº 20), cita por diez días a herederos y acreedores de MANUEL VILAS. — Buenos Aires, 10 de junio de 1957. — Roberto Ramé, secretario.
$ 200.— e.14|6-Nº 56.611-v.28|6|57

El Dr. Ernesto Funes Lastra, a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 19, cita por cinco días a don ROSARIO TORRISI, para que comparezca por sí o por apoderado a tomar intervención en el juicio que por divorcio le sigue Julia Gonta de Torrisi, bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Ausentes para que lo represente. — Buenos Aires, mayo 22 de 1957. — Héctor A. Re, secretario.
$ 150.— e.14|6-Nº 56.591-v.21|6|57

El Juez en lo Civil Nº 7, doctor Ernesto Funes Lastra (Secretaría Nº 21), cita por diez días a herederos y acreedores de FRANCISCO MARIANO FORTE o JUAN FRANCISCO MARIANO FORTE. — Buenos Aires, mayo 30 de 1957. — Osvaldo S. C. Fassi, secretario.
$ 200.— e.13|6-Nº 56.323-v.27|6|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Ernesto Funes Lastra, a cargo del Juzgado Nº 7, secretaría Nº 20, cita por 10 días a herederos y acreedores de ADELA ROSA de VAZQUEZ. — Buenos Aires, 10 de junio de 1957. — Roberto Ramé, secretario.
$ 200.— e.13|6-Nº 56.227-v.27|6|57

El Juez Nacional en lo Civil Nº siete, Doctor Ernesto Funes Lastra, Secretaría Nº 20, cita por diez días a herederos y acreedores de LORENZO SOLER. — Buenos Aires, 20 de mayo de 1957. Roberto Ramé, secretario.
$ 200 — e.10|6-Nº 55.744-v.24|6|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Ernesto Funes Lastra, secretaría Nº 21, cita por diez días a herederos y acreedores de RICARDO BARQUIN o RICARDO BARQUIN MARTINEZ. — Buenos Aires. mayo 31 de 1957. — Osvaldo S. C. Fassi. secretario
$ 200.— e.6|6-Nº 55.320-v.19|6|57

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Ernesto Funes Lastra, secretaría número 19, cita por diez días a herederos y acreedores de ANGEL AVELLATO y MARIA ROSA SASSONE de ALLEVATO. — Buenos Aires. mayo 27 de 1957. — Héctor A. Re, secretario.
$ 200.— e.6|6-Nº 55.270-v.19|6|57

Núm. 8

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Roberto M. Tieghi, (Juzgado Nº 8, secretaría 23, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de OSVALDO ANGEL GAGLIARDINI.
Buenos Aires, junio 3 de 1957. — Miguel Angel Culaciati Lonné, secretario.
$ 200.— e.18|6-Nº 56.863-v.2|7|57

El Señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Roberto M. Tieghi, secretaría Nº 22, cita por diez días a herederos y acreedores de don JOSE MIRSKI o MIRSKY.
Buenos Aires, mayo 21 de 1957. — Zenón J. Santillán, secretario.
$ 200.— e.18|6-Nº 56.982-v.2|7|57

El señor Juez Nacional en lo Civil doctor Roberto M. Tieghi, (secretaría Nº 23), cita por diez días a herederos y acreedores de JOSE ANTONIO MARTINEZ.
Buenos Aires, junio 7 de 1957. — Miguel Angel Culaciati Lonné, secretario.
$ 200.— e.17|6-Nº 56.700-v.1º|7|57

El Juez Nacional Civil Nº 8, doctor Roberto M. Tieghi, (secretaría Nº 23), cita por diez días a herederos y acreedores de MATILDE ALONSO de QUIROS.
Buenos Aires, mayo 28 de 1957. — Miguel Angel Culaciati Lonné, secretario.
$ 200.— e.17|6-Nº 56.705-v.1º|7|57

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil. Dr. Roberto M. Tieghi, a cargo del Juzgado Nº 8 (Secretaría Nº 22), cita por diez días a herederos y acreedores de VICTOR MARTINO. — Buenos Aires, junio 5 de 1957. — Zenón J. Santillán, secretario.
$ 200.— e.14|6-Nº 56.568-v.28|6|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Roberto M. Tieghi (Secretaría Nº 23), cita por diez días a herederos y acreedores de GUSTAVO OTERO. — Buenos Aires, mayo 27 de 1957. — Miguel Angel Culaciati Lonné, secretario.
$ 200.— e.14|6-Nº 56.453-v.28|6|57

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Roberto M. Tieghi, a cargo del Juzgado Nº 8, Secretaría Nº 22, cita por diez días a herederos y acreedores de JOSE SCHACHTER BROIDE y TERESA FRISCHLANDER de SCHACHTER BROIDE. — Buenos Aires, junio 11 de 1957. — Zenón J. Santillán, secretario.
$ 200.— e.14|6-Nº 56.517-v.28|6|57

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Roberto M. Tieghi (Secretaría Nº 24), cita por diez días a herederos y acreedores de don ARNALDO ANGARONI. — Buenos Aires, junio 4 de 1957. — José M. Monclá, secretario.
$ 200.— e.13|6-Nº 56.268-v.27|6|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Roberto M. Tieghi, a cargo del Juzgado Nº 8 (secretaría Nº 23), cita y emplaza por diez días, a herederos y acreedores de FRANCISCA LUSI de BASTERREIX.
Buenos Aires, junio 5 de 1957. — Miguel Angel Culaciati Lonné secretario.
$ 200.— e.12|6-Nº 56.071-v.26|6|57

El Juez Nacional Roberto M. Tieghi, (Juzgado Civil, Nº 8, secretaría Nº 22), cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA LUISA BARCAS de IGLESIAS y de LUIS EDUARDO IGLESIAS.
Buenos Aires, 7 de junio de 1957. — Zenón J. Santillán secretario.
$ 200.— e.12|6-Nº 56.063-v.26|6|57

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Roberto M. Tieghi, a cargo del Juzgado Nº 8, Secretaría Nº 22 del Dr. Zenón J. Santillán, cita por diez días a herederos y acreedores de don JUAN BERRETTA. — Buenos Aires, 28 de mayo de 1957. — Zenón J. Santillán, secretario.
$ 200.— e.10|6-Nº 55.750-v.24|6.57

El Dr. Roberto M. Tieghi, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 8, Secretaría Nº 24, cita por diez días a herederos y acreedores de don MAURICIO GLANTT. — Buenos Aires, 29 de mayo de 1957. — José M. Monclá, secretario
$ 200.— e.10|6-Nº 55.741-v.24|6|57

El Dr. Roberto M. Tieghi, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 8 (Secretaría Nº 24), cita por diez días a herederos y acreedores de LUISA LEONCIA OLMEDA. — Buenos Aires, mayo 30 de 1957. — José M. Monclá, secretario.
$ 200.— e.10|6-Nº 55.667-v.24|6|57

El doctor Roberto M. Tieghi, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 8, cita por diez días a herederos y acreedores de JUAN AJLER y SARA BLUMENFELD de AJLER. — Buenos Aires, mayo 28 de 1957. — Zenón J. Santillán, secretario.
$ 200.— e.7|6-Nº 55.597-v.21|6|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Roberto M. Tieghi, a cargo del Juzgado Nº 8 (Secretaría Nº 22), cita por diez días a herederos y acreedores de doña PAULINA CLUZE de COSTA. — Buenos Aires, mayo 30 de 1957. — Zenón J. Santillán, secretario.
$ 200.— e.6|6-Nº 55.244-v.19|6|57

Núm. 9

El Señor Juez, Dr. Jorge F. Fliess, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia Nº 9 de la Capital, cita por diez días a herederos y acreedores de don JOSE BASTERO. Secretaría Nº 26.
Buenos Aires, junio 7 de 1957. — Carlos Saubidet, secretario.
$ 200.— e.18|6-Nº 56.865-v.2|7|57

El Juez Nacional en lo Civil doctor Jorge F. Fliess, secretaría Nº 25, cita por diez días, a herederos y acreedores de RAFAEL INCOLLA.
Buenos Aires, mayo 29 de 1957. — Juan F. Bernabé, secretario.
e.17|6-Nº 55.060-v.1º|7|57

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse insertado con error en las ediciones del Boletín Oficial del día 5|6 al 18|6|57.

El señor Juez Nacional en lo Civil, Dr. Jorge F. Fliess, Secretaría Nº 27, cita por 10 días a herederos y acreedores de D. NILO FEDERICO.
Buenos Aires, febrero 26 de 1957. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 200.— e.17|6-Nº 56.758-v.1º|7|57

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Jorge F. Fliess a cargo del Juzgado Nº 9, Secretaría Nº 27 del doctor Luis A. Sauze Juárez, cita por diez días a herderos y acreedores de CESAR RAYNOLDE o CESAR REYNOLDI o CESAR RAYNOLDI.
Buenos Aires, junio 11 de 1957. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 200.— e.17|6-Nº 56.681-v.1º|7|57

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Jorge F. Fliess (Secretaría Nº 27), cita por diez días a herederos y acreedores de doña OFELIA FAUSTINA MIRAGLIA de GOMEZ y de don PABLO CARLOS GOMEZ. — Buenos Aires, junio 10 de 1957. — Luis A. Sauzejuárez, secretario.
$ 200.— e.14|6-Nº 56.447-v.28|6|57

Por disposición del Dr. Jorge F. M. Fliess, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 9 de la Capital Federal, se cita por cinco días a don JACOBO TVARKOVSKY para que tome intervención en autos "Krapivka Marta Raquel s|información", bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor de Pobres y Ausentes. — Buenos Aires, abril 4 de 1957. Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 100.— e.13|6-Nº 56.403-v.19|6|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Jorge F. Fliess, secretaría Nº 25, cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA CELIA o MARIA CELIA GREGORIA RAMOS MEJIA de PICO.
Buenos Aires, junio 7 de 1957. — Juan F. Bernabé, secretario.
$ 200.— e.12|6-Nº 56.202-v.26|6|57

Jorge F. Fliess, Juez Nacional en lo Civil, cita por diez días a herederos y acreedores de JACINTO PARAFITA. (Secretaría Nº 27).
Buenos Aires, junio 7 de 1957. — Luis A. Sauce Juárez, secretario.
$ 200.— e.12|6-Nº 56.116-v.26|6|57

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 9, Doctor Jorge F. Fliess, Secretaría Nº 27, cita por diez días, a herederos y acreedores de don ERNESTO CASTELLI.
Buenos Aires, 31 de mayo de 1957. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 200.— e.11|6-Nº 55.844-v.25|6|57

El Juez Nacional en lo Civil, Doctor Jorge F. Max Fliess, a cargo del Juzgado Nº 9, Secretaría Nº 27, cita por diez días, a herederos y acreedores de DAVID KORIN.
Buenos Aires, 5 de junio de 1957. — Luis A. Sauze Juárez. secretario.
$ 200.— e.11|6-Nº 55.981-v.25|6|57

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Jorge F. Fliess, Secretaría Nº 27, cita por diez días, a herederos y acreedores de don CARLOS GUILLERMO BOLLAERT. — Buenos Aires, junio 3 de 1957 — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 200.— e.10|6-Nº 55.689-v.24|6|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Jorge F. Fliess, a cargo del Juzgado Nº 9, Secretaría Nº 27, cita por diez días a herederos y acreedores de LUIS BLAS CHERNICHARO. — Buenos Aires, mayo 31 de 1957. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 200.— e.10|6-Nº 55.820-v.24|6|57

Núm. 10

La Jueza Dra. María Luisa Anastasi de Walger (por la secretaría Nº 29), cita por treinta días a herederos y acreedores de don CARLOS HAROLDO BUXTON. — (Publicar por diez días).
Buenos Aires, mayo 31 de 1957. — Alejandro Dellepiane, secretario.
$ 200.— e.18|6-Nº 56.917-v.2|7|57

María Luisa Anastasi de Walger, Jueza Nacional en lo Civil, Juzgado Nº 10, Secretaría 28, cita por treinta días a herederos y acreedores de JULIO ALBERTO ROMANO. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo 13 de 1957. — Luis A. Vincent Gache, secretario.
$ 200.— e.17|6-Nº 56.816-v.1º|7|57

La Juez doctora María Luisa Anastasi de Walger, (por la secretaría Nº 29) cita por treinta días a herederos y acreedores de don AMADOR FERNANDEZ. (Publicar por 10 días)
Buenos Aires, junio seis de 1957. — Pedro Alejandro Dellepiane, secretario.
e.12|6-Nº 4.833-v.26|6|57

La doctora María Luisa Anastasi de Walger, a cargo del Juzgado Naciona de Primera Instancia, en lo Civil Nº 10, secretaría Nº 30, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don NICOLAS DI BIASE.
Buenos Aires, junio 7 de 1957. — Bautista S. Laurencena, secretario.
$ 200.— e.12|6-Nº 56.201-v.26|6|57

María Luisa Anastasi de Walger, Juez Nacional en lo Civil, por el Juzgado número 10, y secretaría Nº 28, cita por treinta días a herederos y acreedores de don ANGEL MARINO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 5 de 1957. — Luis A. Vincent Gache, secretario.
$ 200.— e.12|6-Nº 56.144-v.26|6|57

La Juez doctora María Luisa Anastasi de Walger (por la secretaría Nº 29), cita por treinta días a herederos y acreedores de don OSVALDO FRANZ o OSVALDO FRANCISCO SIMON.
Buenos Aires, junio siete de 1957. — Pedro Alejandro Dellepiane, secretario.
$ 200.— e.12|6-Nº 56.066 v.26|6|57

María Luisa Anastasi de Walger, Jueza Nacional en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 28, cita por treinta días, a herederos y acreedores de don JUAN TRIPOLI. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 31 de mayo de 1957. — Luis A. Vicent Gaché, secretario.
$ 200.— e.11|6-Nº 55.939-v.25|6|57

María Luisa Anastasi de Walger. Juez Nacional en lo Civil. Juzgado Nº 10. Secretaría Nº 28. cita por treinta días a herederos y acreedores de don EDMUNDO FRANCISCO DAVID ADALBERTO PIAZZA y/o EDMUNDO PIAZZA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, mayo 30 de 1957. — Luis A. Vincent Gaché, secretario
$ 200.— e.10|6-Nº 55.789-v.24|6|57

María Luisa Anastasi de Walger. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 10, secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS ROZENKOPF. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, mayo 30 de 1957. — Bautista S. Laurencena, secretario.
$ 200.— e.6|6-Nº 55.263-v.19|6|57

La Jueza Nacional en lo Civil Nº 10, doctora María Luisa Anastasi de Walger (Secretaría Nº 28), cita por treinta días a herederos y acreedores de LILLIE EYER de ROHDE. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, febrero 15 de 1957. — Luis A. Vincent Gache, secretario.
$ 200.— e.6|6-Nº 55.327-v.19|6|57

Núm. 11

El Señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Horacio Méndez Carreras, secretaría Nº 32, cita a herederos y acreedores de doña ANNONI ANGELA TERESA CAROLINA s|sucesión, por el término de diez días.
Buenos Aires, junio 12 de 1957. — José Julián Carneiro, secretario.
$ 200.— e.18|6-Nº 56.988-v.2|7|57

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Horacio Méndez Carreras (Secretaría 33) cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de don VICENTE PINO.
Buenos Aires, 12 de junio de 1957. — Agustín E. Tiscornia, secretario.
$ 200.— e.18|6-Nº 56.877-v.2|7|57

El Juez Nacional en lo Civil doctor Horacio Méndez Carreras cita por tres días a acreedores de don DAVID AMPER.
Buenos Aires, junio 6 de 1957. — Jorge A. Cafferata, secretario.
$ 60.— e.18|6-Nº 56.915-v.21|6|57

El Juez Nacional en lo Civil doctor Horacio Méndez Carreras (Secretaría Nº 32) cita por diez días a herederos y acreedores de CARMELO AMADEO ANTONIO SCARANO. — Buenos Aires, junio 3 de 1957. — José J. Carneiro, secretario.
$ 200.— e.17|6-Nº 56.813-v.1º|7|57

Horacio Méndez Carreras, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 11, Secretaría Nº 33, cita emplaza por diez días a herederos y acreedores de doña ELVIRA CRESPI de ALVAREZ NADAL.
Buenos Aires, junio 5 de 1957. — Agustín E. Tiscornia, secretario. —
$ 200.— e. 17|6-Nº 56.735-v.1º|7|57

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil doctor Horacio Méndez Carreras, a cargo del Juzgado Nº 11, Secretaría Nº 32, cita por diez días a herederos y acreedores de doña CARMEN POSTIGLIONE de DI TOLVE. — Buenos Aires 29 de mayo de 1957. — José Julián Carneiro, secretario. —
$ 200.— e.17|6-Nº 56.753-v.1º|7|57

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 11, Dr. Horacio Méndez Carreras, Secretaría Nº 32, a cargo del Dr. José J. Carneiro, cita por diez días a herederos y acreedores de don ERMINDO WILDER. — Buenos Aires, 27 de mayo de 1957. — José Julián Carneiro, secretario.
$ 200.— e.14|6-Nº 56.610-v.28|6|57

El señor Juez Nacional en lo Civil, Dr. Horacio Méndez Carreras, Secretaría Nº 31, cita por diez días a los herederos y acreedores de don ANTONIO LOPEZ VIVES. — Buenos Aires, mayo 28 de 1957. — Jorge A. Cafferata, secretario.
$ 200.— e.14|6-Nº 56.506-v.28|6|57

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Horacio Méndez Carreras, a cargo del Juzgado Nº 11, Secretaría Nº 32, cita por diez días a herederos y acreedores de VICENTE RUSSO y de ANGELA VATTIMO de RUSSO. — Buenos Aires, 5 de junio de 1957. — José Julián Carneiro, secretario.
$ 200.— e.14|6-Nº 56.606-v.28|6|57

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Horacio Méndez Carreras, cita por diez días a herederos y acreedores de CAMILO RODRIGUEZ o RODRIGUEZ PINAL. — Buenos Aires, mayo 3 de 1957. — Agustín E. Tiscornia, secretario.
$ 200.— e.14|6-Nº 56.601-v.28|6|57

Horacio Méndez Carreras, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 11 (Secretaría Nº 33), cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don JUSTO JOSE QUEREL. — Buenos Aires, mayo 30 de 1957. — Agustín E. Tiscornia, secretario.
$ 200.— e.14|6-Nº 56.590-v.28|6|57

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, doctor Horacio Méndez Carreras, secretaría Nº 32, cita por diez días a herederos y acreedores de RAFAEL PEDRO EMILIANI.
Buenos Aires, junio 3 de 1957. — José Julián Carneiro secretario.
e.13|6-Nº 56.027-v.27|6|57
Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse publicado con error en las ediciones del Boletín Oficial de los días 11|6 al 25|6|57.

El Dr. Horacio Méndez Carreras, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11 de la Capital, Secretaría Nº 33 del Dr. Agustín E. Tiscornia, cita por diez días a herederos y acreedores de MEER KATZ. — Buenos Aires, junio 7 de 1957. Agustín E. Tiscornia, secretario. —
$200.— e.13|6-Nº 56.378-v.27|6|57

Horacio Méndez Carreras, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 11, cita y emplaza por cinco días a don JOSE LIGERO, para que comparezca a estar a derecho en juicio que sobre nulidad de matrimonio le sigue María Anuncia González, bajo apercibimiento de nombrársele defensor oficial.
Buenos Aires, mayo 27 de 1957. — Secretaría Nº 31. — F. R. de Igarzábal, secretario.
$ 100.— e.13|6-Nº 56.354-v.19|6|57

El Juez doctor Horacio Méndez Carreras, secretaría 31, llama por diez días a herederos y acreedores de MARIA GRAMPA de FARACE.
Buenos Aires, junio 4 de 1957. — Jorge A. Cafferata, secretario
$ 200.— e.13|6-Nº 56.341-v.27|6|57

El doctor Horacio Méndez Carreras, Juez Nacional en lo Civil Nº 11, secretaría Nº 32, cita por diez días a herederos y acreedores de EDUARDO ALFREDO SPERANZA.
Buenos Aires, junio 6 de 1957 — José Julián Carneiro, secretario.
$ 200.— e.13|6-Nº 56.300-v.27|6|57

El doctor Horacio S. Méndez Carreras, Juez Nacional en lo Civil Nº 11, secretaría Nº 32, cita por diez días a herederos y acreedores de JUAN MARCOS RAFFO.
Buenos Aires, junio 3 de 1957. — José Julián Carneiro, secretario.
$ 200.— e.13|6-Nº 56.399-v.27|6|57

El doctor Horacio Méndez Carreras a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, de la Capital Federal secretaría Nº 33, cita por diez días a herederos y acreedores de PEDRO BERONIO y EUGENIA ROSSI.
Buenos Aires, junio 7 de 1957. — Agustín E. Tiscornia, secretario.
$ 200.— e.13|6-Nº 56.254-v.27|6|57

El doctor Horacio Méndez Carreras, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11 de la Capital Federal, secretaría Nº 33, cita por diez días a herederos y acreedores de ENRIQUE GRAVEGLIA.
Buenos Aires, junio 7 de 1957. — Agustín E. Tiscornia, secretario.
$ 200.— e.13|6-Nº 56.253-v.27|6|57

El doctor Horacio Méndez Carreras, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, de la Capital Federal, secretaría Nº 33, cita por diez días a herederos y acreedores de LUIS COLLOVINI.
Buenos Aires, junio 7 de 1957. — Agustín E. Tiscornia, secretario.
$ 200.— e.13|6-Nº 56.256-v.27|6|57

El Juez Nacional en lo Civil doctor Horacio Méndez Carreras (secretaría Nº 31), cita por diez días a herederos y acreedores de FRANCISCO FILOMIA o FILOMIO.
Buenos Aires, junio seis de 1957. — Jorge Alberto Cafferata, secretario.
$ 200.— e.13|6-Nº 56.258-v.27|6|57

El doctor Horacio Méndez Carreras, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, de la Capital Federal, secretaría Nº 33, cita por diez días a herederos y acreedores de AURELIO HECTOR SCOTTI.
Buenos Aires, junio 7 de 1957. — Agustín E. Tiscornia, secretario.
$ 200.— e.13|6-Nº 56.255-v.27|6|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Horacio S. Méndez Carreras (Juzgado Nº 11, secretaría Nº 31), cita por diez días a los herederos y acreedores de MARIA JULIA JUANA FAREU o MARIA JULIA JUANA FAREU de BERTON
Buenos Aires, siete de junio de 1957. — Jorge A. Cafferata, secretario.
$ 200.— e.13|6-Nº 56.275-v.27|6|57

El señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil, doctor Horacio Méndez Carreras (Sec. 33), cita por diez días a herederos y acreedores de ALFREDO LAMARQUE.
Buenos Aires, junio 7 de 1957. — Agustín E. Tiscornia, secretario.
$ 200.— e.13|6-Nº 56.234-v.27|6.57

El señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 11, doctor Horacio Méndez Carreras (secretaría Nº 32), cita por diez días, a herederos y acreedores de GUSTAVO GUILLERMO STROM.
Buenos Aires, mayo 31 de 1957. — José Julián Carneiro, secretario.
$ 200.— e.13|6-Nº 56.298-v.27|6|57

El Juez Civil doctor Horacio S. Méndez Carreras, secretaría 33, cita por diez días a herederos y acreedores de ALFREDO MODESTO LAUGA.
Buenos Aires, junio 4 de 1957. — Agustín E. Tiscornia, secretario.
$ 200.— e.12 -Nº 56.140-v.26|6|57

El Juez Nacional, doctor Horacio Méndez Carreras, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de EMILIO ZANNINI (Secretaría 32). — Buenos Aires, Junio 4 de 1957. — José Julián Carneiro, secretario.
$ 200.— e.12|6-Nº 56.074-v.26|6|57

El Dr. Horacio Méndez Carreras, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 11, Secretaría Nº 33, llama por 10 días a herederos y acreedores de doña MARIA CAROLINA PAGANINI de FRIOL. — Buenos Aires, Junio cinco de 1957. — Agustín E. Tiscornia, secretario.
$ 200.— e.12|6-Nº 56.122-v.26|6|57

El Juez Nacional en lo Civil, Doctor Horacio Méndez Carreras, a cargo del Juzgado Nº 11, Secretaría Nº 32, cita por diez días, a herederos y acreedores de don PABLO ORLANDO.
Buenos Aires, 6 de junio de 1957. — José Julián Carneiro, secretario.
$ 200.— e.11|6-Nº 55.966-v.25|6.57

El Juez Nacional en lo Civil, Doctor Horacio Méndez Carreras (Secretaría Nº 32), cita por diez días a herederos y acreedores de ROSA CUSO de ROCABERT, EMILIA ROSA ROCABERT y AQUILINO ROCABERT.
Buenos Aires, 4 de junio de 1957. — José Julián Carneiro, secretario.
$ 200.— e.11|6-Nº 55.985-v.25|6|57

El Juez Nacional en lo Civil, Doctor Horacio Méndez Carreras, (Secretaría Nº 33), cita por diez días, a herederos y acreedores de MARIA ELISA SILVA.
Buenos Aires, 3 de junio de 1957. — Agustín E. Tiscornia, secretario.
$ 200.— e.11|6-Nº 56.025-v.25|6|57

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Horacio Méndez Carreras, Secretaría Nº 33, cita por diez días a herederos y acreedores de ANA MARIA NUÑEZ DE MARTINI. — Buenos Aires, junio 4 de 1957. — Agustín E. Tiscornia, secretario.
$ 200.— e.11|6-Nº 55.880-v.25|6.57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Horacio Méndez Carreras (Secretaría número 33). cita por diez días a herederos y acreedores de JESUS RAMIRO SANJURJO. — Buenos Aires, mayo 31 de 1957. — Agustín E. Tiscornia, secretario.
$ 200.— e.11|6-Nº 55.864-v.25|6|57

El Juez doctor Horacio Méndez Carreras, secretaría 31, llama por diez días a herederos y acreedores de VARTAN DEVLETIAN. — Buenos Aires, junio 4 de 1957. — Jorge A. Cafferata, secretario
$ 200.— e.10|6-Nº 55.654-v.24|6|57

El Juez doctor Horacio Méndez Carreras, secretaría 31, llama por diez días a herederos y acreedores de ANTONIO CAIMI. — Buenos Aires, junio 4 de 1957. — Jorge A. Cafferata, secretario.
$ 200.— e.10|6-Nº 55.659-v.24|6|57

El señor Juez doctor Horacio Méndez Carreras, titular del Juzgado Nacional número 11 de Primera Instancia en lo Civil, cita por diez días a herederos y acreedores de doña SERAFINA BRUCEN de CAJIGAL (Secretaría Nº 32). — Buenos Aires, mayo 28 de 1957. — José Julián Carneiro, secretario.
$ 200.— e.10|6-Nº 55.806-v.24|6|57

El doctor Horacio Méndez Carreras, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 11 (Secretaría Nº 32), cita por diez días a herederos y acreedores de ANTONIO ARENA. — Buenos Aires, octubre 31 de 1956. — Agustín E. Tiscornia, secretario.
$ 200.— e.10.6-Nº 55.796-v.24|6|57

El Juez Nacional Civil, doctor Horacio Méndez Carreras, (Secretaría Nº 33), cita por diez días a herederos y acreedores de doña PAULA FERNANDA JULIA MORCHIO de CAMPONOVO. — Buenos Aires mayo 30 de 1957. — Agustín E. Tiscornia, secretario.
$ 200.— e.10|6-Nº 55.664-v.24|6|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Horacio Méndez Carreras, a cargo del Juzgado Nº 11, secretaría Nº 33, cita por diez días a herederos y acreedores de JOSEFA o JOSEFINA TIBALDI vda. de PAVESE. — Buenos Aires, mayo 28 de 1957. — Agustín E. Tiscornia, secretario.
$ 200.— e.10|6-Nº 55.752-v.24|6|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Horacio Méndez Carreras (Secretaría Nº 33), cita por diez días a herederos y acreedores de GENEROSA CARBALLUDE de RODRIGUEZ o RODRIGUEZ OTERO. — Buenos Aires, mayo 31 de 1957. — Agustín E. Tiscornia, secretario.
$ 200.— e.10|6-Nº 55.712-v.24|6|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Horacio Méndez Carreras, secretaría número 33, cita por diez días a herederos y acreedores de MAXIMINO PITA. — Buenos Aires, mayo 28 de 1957. — Agustín E. Tiscornia, secretario.
$ 200.— e.7|6-Nº 55.602-v.21|6|57

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, doctor Horacio S. Méndez Carreras, secretaría Nº 32 cita por diez días a herederos y acreedores de JOAQUIN BRUGAT. — Buenos Aires, mayo 31 de 1957. — Agustín E. Tiscornia, secretario.
$ 200.— e.7|6-Nº 55.645-v.21|6|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Horacio Méndez Carreras, a cargo del Juzgado Nº 11 (Secretaría Nº 31), cita por diez días a herederos y acreedores de ANTONIO FERNANDEZ o ANTONIO FERNANDEZ MARTINEZ. — Buenos Aires, febrero 26 de 1957. — Jorge A. Cafferata, secretario.
$ 200.— e.7|6-Nº 55.640-v.21|6|57

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, doctor Horacio Méndez Carreras (Secretaría Nº 32), cita por diez días a herederos y acreedores de don DIEGO LO TARTARO o LOTARTARO. — Buenos Aires, mayo 29 de 1957. — José Julián Carneiro, secretario
$ 200.— e.7|6-Nº 55.519-v.21|6|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Horacio Méndez Carreras, a cargo del Juzgado Nº 11 (Secretaría Nº 33), cita por diez días a herederos y acreedores de don RAMON LUCIO GONZALEZ. — Buenos Aires, mayo 30 de 1957. — Agustín E. Tiscornia, secretario.
$ 200.— e.7|6-Nº 55.532-v.21|6|57

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Horacio Méndez Carreras (Secretaría Nº 31), cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA LUCIA GARINI de DENARI. — Buenos Aires, mayo 29 de 1957. — Jorge A. Cafferata, secretario.
$ 200.— e.6|6-Nº 55.390-v.19|6|57

El Juez Nacional en lo Civil doctor Horacio Méndez Carreras a cargo del Juzgado Nº 11, secretaría Nº 33, llama por 10 días a herederos y acreedores de NICOLAS LUBOVITSKY.
Buenos Aires, mayo 30 de 1957. — Agustín E. Tiscornia, secretario.
$ 200.— e.6|6-Nº 55.286-v.19|6|57

Horacio Méndez Carreras, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 11, cita por diez días a herederos y acreedores de don MIGUEL VARELA o MIGUEL VARELA SOTO.
Buenos Aires, mayo 28 de 1957. — José Julián Carneiro, secretario.
$ 200.— e.6|6-Nº 55.294-v.19|6|57

El Dr. Horacio Méndez Carreras, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 11, secretaría Nº 31, cita por diez días a herederos y acreedores de LIBORIA RESINO de MARTIN.
Buenos Aires, mayo 24 de 1957. — Jorge A. Cafferata, secretario.
$ 200.— e.6|6-Nº 55.318-v.19|6|57

El Juez Nacional en lo Civil doctor Horacio Méndez Carreras, secretaría número 33, cita por diez días a herederos y acreedores de doña MARIA BRADO de QUINDIMIL.
Buenos Aires, mayo 30 de 1957. — Agustín E. Tiscornia, secretario.
$ 200.— e.6|6-Nº 55.414-v.19|6|57

El Juez Nacional en lo Civil doctor Horacio Méndez Careras, a cargo del Juzgado Nº 11 (Secretaría Nº 33), cita por diez días a herederos y acreedores de ANTONIA INOCENCIA GRAGNOLATTI o GRAGNOLATI de CAPRIOGLIO.
Buenos Aires, mayo 30 de 1957. — Agustín E. Tiscornia, secretario.
$ 200.— e.6|6-Nº 55.317-v.19|6|57

Núm. 12

El Dr. Alberto R. H. Gartland, Juez Nacional en lo Civil, secretaría 35, cita por 30 días a herederos y acreedores de ADELAIDA PAGANO de SORRENTINO. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, junio 7 de 1957. — Bernardo Rosenfeld, secretario.
$ 200.— e.18|6-Nº 56 987-v.2.7.57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Alberto R. H. Gartland, a cargo del Juzgado Nº 12, Secretaría Nº 36, cita por diez días a los herederos y acreedores de don ANDRES VAZQUEZ OTERO. —
Buenos Aires, 10 de junio de 1957. — Diego L. Barroetaveña, secretario. —
$ 200.— e.17|6-Nº 56.798-v.1º|7|57

El señor Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 12, doctor Alberto R. H. Gartland (Secretaría 36), cita por diez días a herederos y acreedores de PURIFICACION DO PINO de GROBA. —
Buenos Aires, mayo 31 de 1957. — Diego L. Barroetaveña, secretario. —
$ 200.— e.17|6-Nº 56.634-v.1º|7|57

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil doctor Alberto R. H. Gartland, a cargo del Juzgado Nº 12, (Secretaría Nº 36), cita por diez días a herederos y acreedores de Doña EMILIA RODRIGUEZ de DOMINGUEZ. — Buenos Aires, junio 11 de 1957. — Diego L. Barroetaveña, secretario. —
$ 200.— e.17|6-Nº 56.669-v.1º|7|57

El Juez Nacional en lo Civil doctor Alberto R. H. Gartland, a cargo del Juzgado Nº 12 (Secretaría Nº 34), cita por diez días a herederos y acreedores de MARCOS SAWOSKY. — Buenos Aires, junio 11 de 1957. — Julio P. Gerez, secretario
$ 200.— e.17|6-Nº 56.658-v.1º|7|57

El señor Juez, doctor Alberto R. H. Gartland, a cargo del Juzgado 12, cita por diez días a herederos y acreedores de doña MARIA JOSEFA o JOSEFA FILLOY de REPETTO.
Buenos Aires, febrero 25 de 1957. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 200.— e.14|6-Nº 56.617-v.28|6|57

El doctor Alberto R. H. Gartland, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 12 (Secretaría Nº 34), cita por diez días a herederos y acreedores de don ALEJANDRO ALFREDO COGLIATI.
Buenos Aires, 4 de junio de 1957. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 200.— e.14|6-Nº 56.490-v.28|6|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Alberto R. H. Gartland (Secretaría Nº 36), cita por diez días a los herederos y acreedores de LAZARO, LASER o LAZAR DIAMANT.
Buenos Aires, junio cinco de 1957. — Diego L. Barroetaveña, secretario.
$ 200.— e.14|6-Nº 56.471-v.28|6|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Alberto R. H. Gartland (Juzgado Nº 12, Secretaría Nº 35), cita por diez días a herederos y acreedores de don ENRIQUE CARLOS EBERLE.
Buenos Aires, junio 6 de 1957. — Bernardo Rosenfeld, secretario.
$ 200.— e.14|6-Nº 56.562-v.28|6|57

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Alberto H. Gartland, cita por diez días a herederos y acreedores de don SALVADOR LEANZA o LIANZA. — Secretaría 36.
Buenos Aires, junio 5 de 1957. — Diego L. Barroetaveña, secretario.
$ 200.— e.14|6-Nº 56.556-v.28|6|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Alberto R. H. Gartland (Secretaría número 36), cita por diez días a herederos y acreedores de MARGARITA ANGELA FRANCHINI.
Buenos Aires, junio siete de 1957. — Diego L. Barroetaveña, secretario.
$ 200.— e.14|6-Nº 56.541-v.28|6|57

El señor Juez Dr. Alberto R. H. Gartland, cita por diez días a herederos y acreedores de doña SARA ERMELINDA SAIA de LABORDA. — Buenos Aires, mayo 23 de 1957. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 200.— e.13|6-Nº 56.338-v.27|6|57

Por mandato del Dr. Alberto R. H. Gartland, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 12 (Secr. Nº 34), cítase por diez días a herederos y acreedores de JOSE SANTOS o JOSE SANTOS PEREZ — Buenos Aires, junio 4 de 1957. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 200.— e.13|6-Nº 56.371-v.27|6|57

El Juez Dr. Alberto R. H. Gartland, cita por diez días a herederos y acreedores de Don RICARDO ANGEL o RICARDO ANGEL MARIO CARRANZA. — Buenos Aires, Junio seis de 1957. — Julio P. Gérez, secretario.
$ 200.— e.12|6-Nº 56.082-v.26|6|57

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Alberto R. H. Gartland, por la Secretaría Nº 35, cita por diez días a herederos y acreedores de: IGNACIO JOSE BALBIANI. — Buenos Aires 20 de Mayo de 1957. — Bernardo Rosenfeld, secretario.
$ 200.— e.12|6-Nº 56.096-v.26|6|57

El Juez, Dr. Alberto R. H. Gartland, cita por diez días a herederos y acreedores de doña HERMINIA ASCENSION o HERMINIA ASUNCION PERAZZO de RAPETTI. — Buenos Aires, Junio seis de 1957. — Julio P. Gérez, secretario.
$ 200.— e.12|6-Nº 56.084-v.26|6|57

El doctor Alberto R. H. Gartland, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 12. Secretaría Nº 34, cita por diez días a herederos y acreedores de JORGE BLAS GARCIA. — Buenos Aires, julio 11 de 1956. — Julio P. Gérez, secretario.
$ 200.— e.11|6-Nº 55.863-v.25|6|57

Alberto R. H. Gartland, Juez Nacional Civil a cargo del Juzgado 12, cita por diez días a herederos y acreedores de D. DAVID STERNIK. — Buenos Aires, mayo 30 de 1957. — Diego L. Barroetaveña, secretario.
$ 200.— e.11|6-Nº 55.875-v.25|6|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Alberto R. H. Gartland (Secretaría Nº 36), cita por diez días a los herederos y acreedores de LUIS CELLERINO. — Buenos Aires, junio tres de 1957. — Diego L. Barroetaveña, secretario.
$ 200.— e.11|6-Nº 56.903-v.25|6|57

El señor Juez Alberto R. H. Gartland, cita por diez días a herederos o acreedores de CARLOS FIGI o CARLOS ADAM TOBIAS FIGI. — Buenos Aires, junio cinco de 1957. — Julio P. Gérez, secretario.
$ 200.— e.11|6-Nº 55.383-v.25|6|57

El doctor Alberto R. H. Gartland, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 12, secretaría número 34, cita por diez días a herederos y acreedores de NICOLAS VIGGIANO. — Buenos Aires, mayo 29 de 1957. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 200.— e.10|6-Nº 55.729-v.24|6|57

El doctor Alberto R. H. Gartland, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil número 12, secretaría número 34, cita por diez días a herederos y acreedores de CARMEN FIORI de DE FILPO. — Buenos Aires, mayo 29 de 1957. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 200.— e.10|6-Nº 55.730-v.24|6|57

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Alberto R. H. Gartland, Secretaría Nº 36, cita por diez días a herederos y acreedores de Osvaldo Isidro Maseo. — Buenos Aires, 31 Mayo de 1957. — Diego L. Barroetaveña, secretario.
$ 200. —e.7|6-Nº 55.603-v.21|6|57

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Alberto R. H. Gartland (Secretaría Nº 36), cita por diez días a los herederos y acreedores de MOISES MILBERG. — Buenos Aires, Junio cuatro de 1957. — Diego L. Barroetaveña, secretario.
$ 200.— e.7|6-Nº 55.541-v.21|6|54

El Juez Nacional en lo Civil doctor Alberto R. H. Gartland, (secretaría número 36), cita por diez días a los herederos y acreedores de ALFONSO MEIERSTEIN.
Buenos Aires, mayo treinta de 1957. — Diego L. Barroetaveña, secretario.
$ 200.— e.6|6-Nº 55.351-v.19|6|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Alberto R. H. Gartland, (secretaría número 36), cita por diez días a los herederos y acreedores de GUSTAVO SCHENIRER.
Buenos Aires, mayo treintiuno de 1957. — Diego L. Barroetaveña, secretario.
$ 200.— e.6|6-Nº 55.354-v.19|6|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Alberto R. H. Gartland, (secretaría número 36), cita por diez días a los herederos y acreedores de CONCEPCION GARCIA DE GIMENEZ.
Buenos Aires, mayo treinta de 1957. — Diego L. Barroetaveña, secretario.
$ 200.— e.6|6-Nº 55.359-v.19|6|57

El Juez Doctor Alberto R. H. Gartland (secretaría 36), cita por diez días a herederos y acredores de doña MARIA LUISA NOTARFRANCESCO de ARRIBERE.
Buenos Aires, mayo 29 de 1957. — Diego L. Barroetaveña, secretario.
$ 200.— e.6|6-Nº 55.401-v.19|6|57

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil doctor Horacio P. Stegmann (secretaría Nº 17), cita por diez días a herederos y acreedores de JACOBO GOLOVA NEVSKY.
Buenos Aires, 30 de mayo de 1957. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 200.— e.6|6-Nº 55.417-v.19|6|57

El Juez doctor Alberto R. H. Gartland (secretaría 36), cita por diez días a herederos y acreedores de LUIS PABLO MATEO JOSE o MATEO LEONARDI.
Buenos Aires, Mayo 29 de 1957. — Diego L. Barroetaveña, secretario.
$ 200.— e.6|6-Nº 55.395-v.19|6|57

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Alberto R. H. Gartland, Secretaría Nº 34, cita por diez días a herederos y acreedores de ELENA MARIA VIVOT. — Buenos Aires, 29 de Mayo de 1957. — Julio P. Gérez, secretario.
$ 200.— e.6|6-Nº 55.254-v.19|6|57

Núm. 13

El Juez doctor Garzón Maceda a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 39 cita por diez días a herederos y acreedores de JUAN BERTOMEU.
Buenos Aires, mayo 31 de 1957. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 200.— e.18|6-Nº 56.971-v.2|7|57

El Juez Nacional en lo Civil doctor Jorge Garzón Maceda, Secretaría Nº 38, cita por diez días a herederos y acreedores de ALBINA COSTA de DONAIRE y JUAN ELISEO DONAIRE. — Buenos Aires, junio 5 de 1957. — Juan Alberto Navarro Pizzurno, secretario. —
$ 200.— e.17|6-Nº 56.794-v.1º|7|57

El señor Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Civil Nº 13, Dr. Jorge Garzón Maceda, por la Secretaría Nº 39 del autorizante, cita por diez días a herederos y acreedores de LEON JULIAN EUILLADES. — Buenos Aires, mayo 31 de 1957. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 200.— e.17|6-Nº 56.716-v.1º|7|57

El doctor Jorge I. Garzón Maceda. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 13, por la secretaría Nº 37, cita por diez días a herederos y acreedores de don RICARDO ARAUJO PORTELA. — Buenos Aires, 4 junio de 1957. — J. A. Navarro Pizzurno, secretario.
$ 200.— e.10|6-Nº 55.704-v.24|6|57

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Jorge I. Garzón Maceda, secretaría Nº 38, cita por diez días a herederos y acreedores de don GERARDO o PABLO GERARDO MOUZO CABRAL. — Buenos Aires, junio 5 de 1957. — J. A. Navarro Pizzurno, secretario.
$ 200.— e.10|6-Nº 55.686-v.24|6|57

El doctor Jorge I. Garzón Maceda, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 13, cita por diez días a herederos y acreedores de OCTAVIO ROCCO. Secretaría Nº 39. — Buenos Aires, Mayo 17 de 1957. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 200.— e.7|6-Nº 55.551-v.21|6|57

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Jorge Garzón Maceda, Secretaría Nº 39 cita por diez días a herederos y acreedores de FLORENTINA LOMBARDI de CAPOZZI. — Buenos Aires, Junio 3 de 1957. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 200.— e.6|6-Nº 55.272-v.19|6|57

Núm. 14

El señor Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 14, Dr. Rodolfo de Abelleyra, Secretaría Nº 41, cita por diez días a herederos y careedores de JOSE PRADO.
Buenos Aires, 13 de junio de 1957. — Carlos A. Florit, secretario.
$ 200.— e.18|6-Nº 56.948-v.2|7|57

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Rodolfo de Abelleyra, Secretaría 42, cita por diez días a herederos y acreedores de EMILIO ALVAREZ o EMILIO ALVAREZ SASTRE.
Buenos Aires, 13 de junio de 1957. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 200.— e.18|6-Nº 56.935-v.2|7|57

El Juez Nacional Civil, doctor Roque L. Claps, Secretaría Nº 14, cita por diez días a herederos y acreedores de MARIANO BRUTTI. — Buenos Aires, 2 de mayo de 1957. — Julio Dacharry Sánchez, secretario. —
$ 200.— e.17|6-Nº 56.760-v.1º|7|57

Por mandato del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Ciudad de Buenos Aires, en los autos: "Rizzo de Gonella Juana c|Gonella Luis, s|divorcio", cítese por cinco días a don LUIS GONELLA, de acuerdo al siguiente auto: "Buenos Aires, 25 de Abril de 1957. — Autos y Vistos: Atento lo solicitado, conformidad expresada, cítese a la parte demandada a fin de que concurra dentro del término de cinco días, a tomar la participación que le corresponda en estas actuaciones bajo apercibimiento de nombrársele representante al Defensor de Ausentes, a tal fin publíquensen edictos por el término ya indicado, en el Boletín Oficial. Alberto L. Riccheri, secretario. —
$ 200.— e.17|6-Nº 56.636-v.24|6|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Rodolfo de Abelleyra, a cargo del Juzgado Nº 14, Secretaría Nº 41, cita por diez días a herederos y acreedores de DVOIRA GHENEL de ZUBCOV o DVOIRA GHENELI de ZUBCOV.
Buenos Aires, junio 11 de 1957. — Carlos A. Florit, secretario.
$ 200 — e.14|6-Nº 56.484-v.28|6|57

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Rodolfo de Abelleyra, a cargo del Juzgado Nº 14 (Secretaría Nº 40), cita por diez días a herederos y acreedores de LEON SCHAMESOHN.
Buenos Aires, 10 de junio de 1957. — Alberto L. Riccheri, secretario.
$ 200.— e.14|6 Nº 56.461-v.28|6|57

El señor Juez Doctor Rodolfo de Abelleyra, Secretaría número 42, cita por diez días, a herederos y acreedores de MIGUEL GAZALI. — Buenos Aires, junio 10 de 1957. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 200.— e.13|6-Nº 56.344-v.27|6|57

El señor Juez Dr. Alberto R. H. Gartland, cita por diez días a herederos y acreedores de doña CLARA ELENA OHLIGSCHLAGER de GOEING. — Secretaría Nº 34. — Buenos Aires, mayo 23 de 1957. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 200.— e.13|6-Nº 56.270-v.27|6'57

El señor Juez Dr. Rodolfo de Abelleyra, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por cinco días a ELVIRA GIOVELLINI de DOMINICIS, para que dentro de los 15 días, a partir de la última publicación del presente, se presente a estar a derecho en autos "Maltz Naum c/Volco León y otros s/división de condominio", bajo apercibimiento de darse intervención al Defensor de Ausentes para que la represente. — Buenos Aires, marzo 11 de 1957. — Carlos A. Florit, secretario.
$ 150.— e.13|6-Nº 56.232-v.19|6|57

El Dr. Rodolfo de Abelleyra, Juez Nacional en lo Civil, Secretaría Nº 42, cita por diez días a herederos y acreedores de don EDUARDO o EDUARDO MARIA CONI MOLINA. — Buenos Aires, Junio siete de 1957. — Alberto L. Riccheri, secretario.
$ 200.— e.12'6-Nº 56.179-v.26|6 57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Rodolfo de Abelleyra, a cargo del Juzgado Nº 14, Secretaría Nº 42 del doctor Carlos María Peltzer Márquez, cita por diez días a herederos y acreedores de doña CHAIA CHAVSCHEVSKI de PONIEMAN. — Buenos Aires, Junio 10 de 1957. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 200.— e.12|6-Nº 56.178-v.26|6|57

El Juez Nacional en lo Civil doctor Rodolfo de Abelleyra, Secretaría 41, cita por diez días a herederos y acreedores de ANA FERRARO de CASTELLO.
Buenos Aires, junio 5 de 1957. — Carlos A. Florit, secretario.
$ 200.— e.10|6-Nº 55.655-v.24|6|57

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Rodolfo de Abelleyra, a cargo del Juzgado Nº 14, Secretaría Nº 40, cita por diez días a herederos y acreedores de don ALFONSO PAS[illegible]LLA.
Buenos Aires, 6 de junio de 1957. — Alberto L. Riccheri, secretario.
$ 200.— e.10|6-Nº 55.675-v.24|6|57

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Rodolfo de Abelleyra, a cargo del Juzgado Nº 14, Secretaría Nº 40, cita por diez días a herederos y acreedores de don LAZER SCHEJTER.
Buenos Aires, 6 de junio de 1957. — Alberto L. Riccheri, secretario.
$ 200.— e.10|6-Nº 55.674-v.24|6|57

El Sr. Juez Nacional en lo Civil, Dr. R. de Abelleyra, cita por el término de diez días a herederos y acreedores de doña DELIA VACCAREZZA de PODESTA. — Secretaría Nº 41. — Buenos Aires, Junio 5 de 1957. — Carlos A. Florit, secretario.
$ 200. —e.7|6-Nº 55.644-v.21|6|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Rodolfo de Abelleyra, por la Secretaría Nº 40, cita por diez días a herederos y acreedores de don RODOLFO JUAN LARRONDO. — Buenos Aires, 4 de Junio de 1957. — Alberto L. Riccheri, secretario.
$ 200. —e.7|6-Nº 55.461-v.21|6|57

Núm. 15

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Agustín M. Villar, a cargo del Juzgado número 15 de esta Capital, cita emplazando por diez días a herederos y acreedores de don JUAN JOSE GERANIO.
Buenos Aires, junio 12 de 1957. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 200.— e.18|6-Nº 56.984-v.2|7|57

El Juez Nacional Civil Dr. Agustín M. Villar, secretaría 43, cita por diez días a herederos y acreedores de JOSE RIVERA y FLORA RODRIGUEZ de RIVERA.
Buenos Aires, junio 10 de 1957. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 200.— e.18|6-Nº 56.894-v.2|7|57

El Juez Nacional Civil Dr. Agustín M. Villar, Secretaría 43, cita por diez días a herederos y acreedores de JOSEFINA PAGLIOLI de GRONDONA.
Buenos Aires, junio 10 de 1957. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 200.— e.18|6-Nº 56.898-v.2|7|57

El Juez Nacional en lo Civil doctor Agustín M. Villar a cargo del Juzgado Nº 15 (Secretaría Nº 43) cita por diez días a herederos y acreedores de doña AURORA RODRIGUEZ de PRADA. —
Buenos Aires, junio 10 de 1957. — Jorge A. Garriga, secretario. —
$ 200.— e.17|6-Nº 56.738-v.1º|7|57

El Juez Nacional en lo Civil doctor Agustín M. Villar, a cargo del Juzgado Nº 15 (Secretaría Nº 45) cita por diez días a herederos y acreedores de JUSTO NUÑEZ. — Buenos Aires, junio 12 de 1957. Julio A. Quinterno, secretario.
$ 200.— e.17|6-Nº 56.650-v. 1º|7|57

El Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 15 doctor Agustín M. Villar, Secretaría Nº 44, cita por diez días a herederos y acreedores de ALBERTO o ALBERTO JUAN BAUTISTA CABAUT. —
Buenos Aires, junio 11 de 1957. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 200.— e.17|6-Nº 56.651-v. 1º|7|57

El Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 15, Dr. Agustín M. Villar (Secretaría Nº 43), cita por diez días a herederos y acreedores de "LEANDRO LUCILO AGUILAR y SANTOS CASTERA de AGUILAR o MARIA SANTOS CASTERA DE AGUILAR". — Buenos Aires, mayo de 1957. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 200.— e.13|6-Nº 56.383-v.27|6|57

El Dr. Agustín M. Villar, Juez Nacional en lo Civil, Secretaría Nº 43, cita por diez días a herederos y acreedores de don WILSON BARY BOUREL. — Buenos Aires, Junio siete de 1957. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 200.— e.12|6-Nº 56.180-v.26|6'57

Agustín M. Villar, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 15, Secretaría Nº 43 del Dr. Jorge A. Garriga, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don JORGE PETTIGREW. — Buenos Aires, 16 de mayo de 1957. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 200.— e.11|6-Nº 55.535-v.25|6|57

Agustín M. Villar, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado 15, Secretaría 44, cita por diez días a herederos y acreedores de GERDA MANN de RABAIL.
Buenos Aires, febrero 18 de 1957. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 200.— e.10|6-Nº 55.745-v.24|6|57

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 15 de la Capital Federal, Dr. Agustín M. Villar, Secretaría Nº 45, se cita por diez días a herederos y acreedores de ANA MARGARITA PASTORINO de OTTONE. — Buenos Aires, Marzo 13 de 1957. — Julio A. Quinterno, secretario.
$ 200.— e.7|6-Nº 55.578-v.21|6|57

El Dr. Agustín M. Villar, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 15, Secretaría Nº 45, cita por diez días a herederos y acreedores de JESUS MANUEL FERNANDEZ. — Buenos Aires, 21 de marzo de 1957. — J. A. Quinterno, secretario.
$ 200.— e.6|6-Nº 55.337-v.19|6|57

Núm. 16

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. César C. San Miguel, a cargo del Juzgado Nº 16, Secretaría Nº 48, hace saber por cinco días que se ha presentado don JOSE FREUE solicitando la adición del nombre de Juan Carlos al suyo propio. — Buenos Aires, mayo 14 de 1957. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 100.— e.13|6-Nº 56.245-v.19|6|57

El Sr. Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 16, Dr. César C. San Miguel, Secretaría Funes Lastra (46), cita por diez días a herederos y acreedores de doña MARIA LUISA LLADO de FERNANDEZ. — Buenos Aires, abril 29 de 1957. — J. Funes Lastra, secretario.
$ 200.— e.13|6-Nº 56.224-v.27|6|57

El señor Juez en lo Civil, Dr. César C. San Miguel, Secretaría Nº 48, cita por diez días a herederos y acreedores de ANGELA DE AGOSTINI de BORGHI y de DIONISIO DESIDERIO BORGHI. — Buenos Aires, febrero 8 de 1957. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 200.— e.11|6-Nº 55.913-v.25|6|57

El señor Juez Nacional en lo Civil, Dr. César C. San Miguel, Secretaría del Dr. Enrique J. R. Sojo (Nº 48), cita por diez días a herederos y acreedores de don JOSE MILIANO. — Buenos Aires, Mayo 30 de 1957. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 200.— e.6|6-Nº 55.331-v.19|6|57

Núm. 17

El doctor Marcelo Padilla, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 17 de la Capital Federal (Secretaría Nº 51), cita por diez días a herederos y acreedores de SEGUNDO o SEGUNDO ANTONIO MARENGO. — Buenos Aires, mayo 20 de 1957. — L. R. Rodríguez Lozano, secretario. —
$ 200.— e.17|6-Nº 56.819-v.1º|7|57

Por resolución del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Dr. Marcelo Padilla, Secretaría Nº 49, a cargo del doctor Federico Gigena Ibarguren, se hace saber por tres días que el señor Héctor García, hijo de don Ernesto García y de doña Silveria Obdulia Alvarez, nacido en Buenos Aires, el día 4 de octubre de 1924 se llamará en lo sucesivo HECTOR GARCIA ALVAREZ. — Buenos Aires, junio 7 de 1957. — F. Gigena, secretario. —
$ 90.— e.17|6-Nº 56.739-v.19|6|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Marcelo Padilla (Secretaría Nº 50), cita por diez días a herederos y acreedores de ROBERTO CARBONE.
Buenos Aires, junio 10 de 1957. — A. J. Vigliano Otamendi, secretario.
$ 200.— e.14|6-Nº 56.607-v.28|6|57

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Marcelo Padilla, Secretaría 51, cita por diez días a herederos y acreedores de NICOLAS CONGA. — Buenos Aires, mayo 24 de 1957. — L. R. Rodríguez Lozano, secretario.
$ 200.— e.13|6-Nº 56.431-v.27|6|57

El Doctor Marcelo Padilla, Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Civil, a cargo

del Juzgado Nº 17 (Secretaría Nº 50), cita por diez días a herederos y acreedores de RAFAEL VASQUEZ. — Buenos Aires, mayo 21 de 1957. — A. J. Vigliano Otamendi, secretario. —
$ 200.— e.13|6-Nº 56.419-v.27|6|57

El señor Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 17 de la Capital Federal, Dr. Marcelo Padilla, Secretaría a cargo del Dr. Luis R. Rodríguez Lozano, cita y emplaza por el término de diez días a los herederos y acreedores de Doña CARMEN JOSEFA AZAR de SOSA CORDERO, para que comparezcan a estar a derecho. — Buenos Aires, Abril 8 de 1957. — Luis R. Rodríguez Lozano, secretario.
$ 200.— e.6|6-Nº 55.242-v.19|6|57

Núm. 18

El señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Civil doctor Antonio Collazo, a cargo del Juzgado Nº 18 (Secretaría Nº 54) cita por diez días a herederos y acreedores de don MATIAS SEMELIS. — Buenos Aires, 23 de abril de 1957. — Luis Prato, secretario.
$ 200.— e.17|6-Nº 56.755-v.1º|7|57

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Antonio Collazo, Secretaría Nº 54, cita por diez días a herederos y acreedores de CELESTINA LUISA LANDI de CASTRO. — Buenos Aires, mayo 30 de 1957. — Luis Prato, secretario.
$ 200.— e.18|6-Nº 56.408-v.27|6|57

El Dr. Antonio Collazo, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 54, llama por diez días a herederos y acreedores de doña NEJAMA FEFER DE GORDONAS. — Buenos Aires, junio 4 de 1957. — Luis Prato, secretario.
$ 200.— e.11|6-Nº 55.933-v.25|6|57

El Sr. Juez Dr. Antonio Collazo, cita por diez días a herederos y acreedores de JOSEFA DIAZ de LOPEZ, por la secretaría Nº 52. — Buenos Aires, Mayo 20 de 1957. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 200. —e.7|6-Nº 55.545-v.21|6|57

Núm. 19

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Luis María Bunge Campos, Secretaría Nº 56 cita por diez días a herederos y acreedores de MARCOS o MARCO SUED. — Buenos Aires, mayo 22 de 1957. — Pedro M. Otaño, secretario.
$ 200.— e.11|6-Nº 56.015-v.25|6|57

El Juez en lo Civil, doctor L. M. Bunge Campos (Secretaría 55), cita por diez días a herederos y acreedores de SALVADOR MAURICE.
Buenos Aires, mayo veintiuno de 1957. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 200.— e.10|6-Nº 55.790-v.24|6|57

La Juez, Dra. María Luisa Anastasi du Walger (por la Secretaría Nº 29), cita por treinta días a herederos y acreedores de LAUREANO GONZALEZ. — Publicar por 10 días. — Buenos Aires, Mayo 23 de 1957. — Alejandro Delleplane, secretario.
$ 200.— e.6|6-Nº 55.285-v.19|6|57

Núm. 20

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Rafael M. Demaría, Juzgado Nº 20, (Secretaría Nº 60), cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA SILVIA OCAMPO de NOUGUES.
Buenos Aires, junio 6 de 1957. — Luis A. Basavilbaso, secretario.
$ 200.— e.10|6-Nº 55.802-v.24|6|57

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Rafael M. Demaría, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de LUIS JOSE COSTAGUTA. (Secretaría 60).
Buenos Aires, junio 3 de 1957. — Luis A. Basavilbaso, secretario.
$ 200.— e.10|6-Nº 55.804-v.24|6|57

Rafael M. Demaría, Juez Nacional Civil, cita por diez días a herederos y acreedores de CARMEN FONTANELLA de LAROCCA. — (Secretaría Nº 60).
Buenos Aires, abril 30 de 1957. — Luis A. Basavilbaso, secretario.
$ 200.— e.10|6-Nº 55.774-v.24|6|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Rafael M. Demaría, a cargo del Juzgado Nº 20, Secretaría Nº 60, cita por diez días a herederos y acreedores de doña ISABEL DE LELLIS de ALONSO. — Buenos Aires, 31 de Mayo de 1957. — Luis A. Basavilbaso, secretario.
$ 200.— e.7|6-Nº 55.531-v.21|6|57

El Juez Nacional Civil, Dr. Rafael M. Demaría Juzgado Nº 20, Secretaría Nº 58, cita por diez días a herederos y acreedores de don PEDRO ELICETCHE. — Buenos Aires, Junio tres de 1957. — Juan L. Peña, secretario.
$ 200. —e.6|6-Nº 55.225-v.19|6|57

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Rafael M. Demaría, Secretaría 60, cita por diez días a herederos y acreedores de ANGEL GUARIGLIA. — Buenos Aires, Mayo 20 de 1957. — Luis A. Basavilbaso, secretario.
$ 200.— e.6|6-Nº 55.341-v.19|6|57

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Rafael M Demaría a cargo del Juzgado Número veinte (Secretaría sesenta) cita por diez días a herederos y acreedores de doña CELIDE CARUBI de DELLA SANTA y AMLETO DELLA SANTA. — Buenos Aires, Mayo de 1957. — Luis A. Basavilbaso, secretario.
$ 200.— e.6|6-Nº 55.304-v.19|6|57

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADO

Núm. 1

El doctor Atilio J. Dossola Juez Nacional de 1ra. Instancia de Paz, a cargo del Juzgado Nº 1, cita por cinco días a herederos y acreedores de don RAMON GALLEGO PAZ.
Buenos Aires, junio trece de 1957. — El secretario.
$ 100.— e.18|3-Nº 56.916-v.25|6|57

Núm. 2

El Juez Nacional de Paz, doctor Arturo R. Pillado Matheu, a cargo del Juzgado 2, cita por cinco días a herederos y acreedores de MANUEL HERNANDEZ o HERNANDEZ CONDE. — Buenos Aires junio 12 de 1957. — Juan R. Luciani Vera, secretario.
$ 100.— e.17|6-Nº 56.696-v.24|6|57

Núm. 4

El doctor Felipe Carlos Solá, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 4, cita por cinco días a herederos y acreedores de SAVERIO CAPUTO. — Buenos Aires, 11 de junio de 1957. — G. J. Paysas, secretario.
$ 100.— e.13|6-Nº 56.345-v.19|6|57

Núm. 5

El Juez Nacional de Paz doctor Julio A. de Kemmeter, a cargo del Juzgado Nº 5, cita por tres días a JOSE LACUNZA o LACUNSA, para que comparezca a estar a derecho en los autos "Antonio Paniza S. A. contra Temin Naum c|Lacunsa José s|ejecutivo, sobre tercería de mejor derecho. Ordinario", bajo apercibimiento de designarse al señor defensor de ausentes para que lo represente.
Buenos Aires, junio 13 de 1957. — Oscar Barbieri, secretario.
$ 90.— e.18|6-Nº 56.905-v.21|6|57

El Juez Nacional de Paz, doctor Julio A. de Kemmeter, titular del Juzgado Nº 5, cita por diez días a herederos y acreedores de NILDA BOTTARI de VACCA.
Buenos Aires, 11 de junio de 1957. — Oscar J. Barbieri, secretario.
$ 200.— e.14|6-Nº 56.536-v.28|6|57

Julio A. Kemméter, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 5, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de JOSE GILIBERTI y ENCARNACION VAZQUEZ de GILIBERTI. — Buenos Aires, mayo 20 de 1957. — Oscar J. Barbieri, secretario.
$ 100.— e.13|6-Nº 56.426-v.19|6|57

Núm. 6

Domingo Méndez Terrero, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, a cargo del Juzgado Nº 6, cita por cinco días a herederos y acreedores de ARAKEL BELANIAN. — Buenos Aires, mayo 30 de 1957. — Bruno Quintana, secretario.
$ 100.— e.13|6-Nº 56.281-v.19|6|57

Domingo Méndez Terrero, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, cita por cinco días a herederos y acreedores de don NICOLAS CAMPITELLI. — Buenos Aires, mayo 30 de 1957. — Bruno Quintana, secretario.
$ 100.— e.13|6-Nº 56.279-v.19|6|57

Núm. 7

El Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 7, Dr Juan Carlos de Abelleyra, cita por cinco días a herederos y acreedores de MAGDALENA BIANCULLI de TRIUNVERI.
Buenos Aires, 12 de junio de 1957. — R. J. Casadó Quintana, secretario.
$ 100.— e.18|6-Nº 56.946-v.25|6|57

Juan A. González Calderón, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 14; cita por cinco días a herederos y acreedores de don JOSE FURLAN.
Buenos Aires, junio 11 de 1957. — José Remuñan, secretario.
$ 100.— e.18|6-Nº 56.874-v.25|6|57

El Juez doctor Juan Carlos de Abelleyra, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 7, cita por 5 días a herederos y acreedores de JOAQUIN ABUIN. — Buenos Aires, junio 7 de 1957. — Joaquín J. Casanovas, prosecretario.
$ 100.— e.17|6-Nº 56.662-v.24|6|57

El doctor Juan C. de Abelleyra, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 7, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña AIDA VERNA.
Buenos Aires, abril 29 de 1957. — José Joaquín J. Casanovas, secretario.
$ 100.— e.14|6-Nº 56.518-v.21|6|57

Núm. 8

El Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 8, doctor F. P. Galli Villafañe, cita por cinco días a herederos y acreedores de ANTONIO GARCIA LAMAS. — Buenos Aires, 5 de junio de 1957. — Héctor Raúl López, secretario.
$ 100.— e.13|6-Nº 56.278-v.19|6|57

Núm. 9

Oscar E. Serantes Peña, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 9, cita por cinco días a herederos y acreedores de don JOSE MUIÑO OREIRO. — Buenos Aires, mayo 23 de 1957. — Carlos Ricardo Clement, secretario.
$ 100.— e.17|6-Nº 56.722-v.24|6|57

El Doctor Oscar E. Serantes Peña, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 9, cita por cinco días a acreedores y herederos de GUILLERMO LATASA.
Buenos Aires, 5 de junio de 1957.
Carlos Ricardo Clemet, secretario.
$ 100.— e.13|6-Nº 56.376-v.19|6|57

Núm. 10

El señor Juez, doctor Eduardo Echegaray, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia de Paz Nº 10, cita por cinco días a herederos y acreedores de don JOSE, JOSE ORLANDO u ORLANDO JOSE ARIETA. — Buenos Aires, 11 de junio de 1957. — Archibaldo J. Mc. Garrell, secretario.
$ 100.— e.17|6-Nº 56.756-v.24|6|57

El Dr. Eduardo Echegaray a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 10, cita por cinco días a herederos y acreedores de ROSA MONGILLO de FORTUNATO.
Buenos Aires, junio 4 de 1957.
Archibaldo P. Mc. Garrell, secretario.
$ 100 — e.13|6-Nº 56.394-v.19|6|57

Núm. 11

El señor Juez a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 11, doctor César A. Gaibisso, cita por el término de cinco días a herederos y acreedores de CATALDO FISCELLA. — Buenos Aires, mayo 30 de 1957. — José Luis Mó, secretario.
$ 100.— e.17|6-Nº 56.665-v.24|6|57

Núm. 12

El Juez Nacional de Paz Dr. Juan Llansó a cargo del Juzgado Nº 12, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña CARMEN NOEMI BENEDETTI de PIATTI. —
Buenos Aires, junio 5 de 1957. —
Amoroso A. Padilla, secretario.
$ 100.— e.13|6-Nº 56.384-v.19|6|57

Núm. 13

El Juez Nacional de Paz, doctor Francisco E. Doria, a cargo del Juzgado número 13, cita por cinco días a herederos y acreedores de MANUELA MOSQUERA de HERNANDEZ. — Buenos Aires, junio 11 de 1957. — Ricardo N. Cetrángolo, prosecretario.
$ 100.— e.17|6-Nº 56.698-v.24|6|57

El señor Juez Nacional de Paz, doctor Juan A. González Calderón (h.), a cargo del Juzgado Nº 14, cita por tres días a doña ANA C. de NIELLO, para que comparezca a estar a derecho en los autos "Manufactura Argentina de Caucho, S. R. L., c| Niello, Ana C. y demás ocupantes s|desalojo", bajo apercibimiento de darse intervención al señor Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, 12 de junio de 1957. — José Remuñan, secretario.
$ 90.— e.17|6-Nº 56.726-v.19|6|57

El doctor Juan A. González Calderón, a cargo del Juzgado Nacional de Paz número 14, cita por diez días a herederos y acreedores de FORTUNATA ANTONIA GRASSO.
Buenos Aires, junio 11 de 1957. — José Remuñan, secretario.
$ 200.— e.14|6-Nº 56.563-v.28|6|57

Núm. 15

El doctor Héctor Quesada Zapiola, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 15, cita por cinco días a herederos y acreedores de PASTOR BAUZA.
Buenos Aires diciembre 27 de 1956. — Guillermo Marcos Isola, secretario.
$ 100.— e.14|6-Nº 56.569-v.21|6|57

El doctor Héctor Quesada Zapiola, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado número 15, cita por cinco días a herederos y acreedores de ANTONIO SANCHEZ SOSA.
Buenos Aires, junio 4 de 1957. — Guillermo Marcos Isola, secretario.
$ 100.— e.14|6-Nº 56.580-v.21|6|57

El doctor Héctor Quesada Zapiola, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado número 15, cita por cinco días a herederos y acreedores de JOSE LOPEZ o JOSE MARIA LOPEZ o JOSE LOPEZ SANCHEZ.
Buenos Aires, mayo 16 de 1957. — Guillermo Marcos Isola, secretario.
$ 100.— e.14|6-Nº 56.581-v.21|6|57

Núm. 16

El Juez Nacional de Paz, doctor Conrado Díaz Molina, a cargo del Juzgado número 16, cita por cinco días a herederos y acreedores de VICENTE MARTIN SENTOUS. — Buenos Aires, junio 10 de 1957. — Eduardo Molas, secretario.
$ 100.— e.17|6-Nº 56.823-v.24|6|57

El Juez Nacional de Paz, doctor Conrado Díaz Molina, a cargo del Juzgado Nº 16, llama por cinco días a herederos y acreedores de FELIPE HERACLIO MONSALVO. — Buenos Aires, 10 de junio de 1957. — Eduardo Molas, secretario.
$ 100.— e.17|6-Nº 56.766-v.24|6|57

El señor Juez Nacional de Paz, doctor Conrado Díaz Molina, Juzgado Nº 16, cita por diez días a herederos y acreedores de ASUNCION TORRE de BOTTARO. — Buenos Aires, junio 13 de 1957. — Eduardo Molas, secretario.
$ 200.— e.17|6-Nº 56.717-v.1º|7|57

Núm. 17

El Dr. Rodolfo M. Senet, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 17, cita por cinco días a herederos y acreedores de CAMILO CUPEIRO. — Buenos Aires, abril 30 de 1957. — José M. Alcacer, secretario.
$ 100.— e.17|6-Nº 56.724-v.24|6|57

Núm. 18

El Juez Nacional de Primera Instancia de Paz a cargo del Juzgado Nº 18, doctor Alejandro Funes Lastra, cita por cinco días a herederos y acreedores de don ANGEL JOSE GREGORIO SARTORELLI.
Buenos Aires, junio 3 de 1957. — Roberto Pittaluga Noguera, secretario.
$ 100.— e.14|6-Nº 56.470-v.21|6|57

El señor Juez Nacional de Paz, doctor Alejandro Funes Lastra, a cargo del Juzgado Nº 18, cita por cinco días a herederos y acreedores de CARLOS ATILIO BULIAN.
Buenos Aires, junio 3 de 1957. — Roberto Pittaluga Noguera, secretario.
$ 100.— e.14|6-Nº 56.557-v.21|6|57

El doctor Alejandro Funes Lastra, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 18, cita por cinco días a herederos y acreedores de don ADOLFO TOMAS SAETTONE.
Buenos Aires, junio 6 de 1957. — Néstor E. Martínez, prosecretario.
$ 100.— e.14|6-Nº 56.596-v.21|6|57

El Juez Nacional de Paz, Dr. Alejandro Funes Lastra, a cargo del Juzgado Nº 18, cita y emplaza por el término de cinco días a herederos y acreedores de doña JULIA TOMASSETTI de BRINCI. — Buenos Aires, diciembre 20 de 1956. — R. Pittaluga Noguera, secretario.
$ 100.— e.13|6 Nº 56.312-v.19|6|57

Núm. 19

El doctor Angel Daray, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, a cargo del Juzgado Nº 19, cita por tres días a don JUSTO BEJARANO para que comparezca a estar a derecho en los autos: "Rosenblat de Moscovich Clara y otros c/Bejarano Justo s/desalojo", bajo apercibimiento de designar al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. — Buenos Aires, junio 5 de 1957. — Federico A. Palacio, secretario.
$ 90.— e.17|6-Nº 56.783-v.19|6|57

El Juez Dr. Angel Daray, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 19, cita por cinco días, a herederos y acreedores de doña MARIA LUPPOLI de CENDON. — Buenos Aires, marzo 4 de 1957. — Federico A. Palacio, secretario.
$ 100.— e.17|6-Nº 56.664-v.24|6|57

El señor Juez Nacional de Paz, doctor Angel Daray, a cargo del Juzgado Nº 19, cita por cinco días a herederos y acreedores de don JOSE MAGGIOLO.
Buenos Aires, 21 de agosto de 1956. — Roberto I. Zuki, oficial 1º, prosecretario interino.
$ 100.— e.14|6-Nº 56.440-v.21|6|57

El Juez de Paz del Juzgado 19, Dr. Angel Daray, cita por cinco días a herederos y acreedores de ROSA POPOLIZIO o POPOLIZIO de TORTORA. — Buenos Aires, junio 6 de 1957. — Federico A. Palacio, secretario.
$ 100 — e.14|6-Nº 56.577-v.21|6|57

Núm. 20

El señor Juez Nacional de Paz, Dr. Severino P. Guaita, a cargo del Juzgado Nº 20, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña JOSEFINA BIONDI de ESPINOSA.
Buenos Aires, junio 11 de 1957. — Guillermo J. Brugo, secretario.
$ 100.— e.18|6-Nº 56.891-v.25|6|57

El Dr. Severino P. Guaita, Juez Nacional a cargo del Juzgado de Paz Nº 20, cita y emplaza por cinco días a JORGE RUMSZAUER y MOGENS AXEL RUGE-JACOBSEN, para que comparezcan a estar a derecho, dentro del mismo término, por sí o por apoderado bajo apercibimiento de nombrar al señor Defensor de Ausentes, para que los represente en el juicio que les sigue Américo Szily sobre el cobro de pesos.
Buenos Aires, mayo 16 de 1957. — Guillermo J. Brugo, secretario.
$ 150.— e.18|6-Nº 56.841-v.25|6|57

El Dr. Severino P. Guaita, Juez a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 20, cita por cinco días a herederos y acreedores de don MIGUEL ANGEL BERARDONE. — Buenos Aires, mayo 8 de 1957. — Guillermo J. Brugo, secretario.
$ 100.— e.14|6-Nº 56.498-v.21|6|57

El señor Juez Nacional de Paz, Dr. Severino P. Guaita, a cargo del Juzgado Nº 20, llama por cinco días a herederos y acreedores de don CARMELO NARDA y doña ROSALIA TESTA de NARDA. — Buenos Aires, junio 10 de 1957. — Guillermo J. Brugo, secretario.
$ 100.— e.13|6-Nº 56.236-v.19|6|57

Núm. 21

El Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 21, doctor Juan Antonio Madrazo, cita y emplaza a herederos y acreedores de ANGELA SARACINO o SARACENO de CAPOBIANCO y de CANDIDO o CANDIDO ROQUE o CANIO ROQUE o CANEO ROCCO o CANIO ROCCO CAPOBIANCO por cinco días. — Buenos Aires, junio tres de 1957. — Juan A. Arancibia, secretario.
$ 150.— e.14|6-Nº 56.544-v.21.6|57

Núm. 22

Juan A. Guevara Civit, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 22 de la Capital Federal, cita por el término de cinco días a herederos y acreedores de don CELSO RODRIGUEZ o RODRIGUEZ BELMONTE.
Buenos Aires, junio 12 de 1957. — Mario R. L. Sánchez, prosecretario.
$ 100.— e.18|6-Nº 56.885-v.25|6|57

El Juez Nacional de Paz, doctor Juan Antonio Guevara Civit, a cargo del Juzgado Nº 22, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de SALVADOR ZICARELLI o ZICARELLI y TRISTAN. — Buenos Aires, mayo 22 de 1957. — Carlos M. Maidana, secretario.
$ 100.— e.17|6-Nº 56.768-v.24|6|57

Núm. 24

El Juez doctor Miguel Echegaray, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 24, cita por cinco días a herederos y acreedores de ROMEO ZONCA. — Buenos Aires, junio 3 de 1957. — Horacio Cornille, secretario.
$ 100.— e.17|6-Nº 56.670-v.24|6.57

El Juez Nacional de Paz, Dr. Miguel Echegaray, a cargo del Juzgado 24, cita por cinco días a herederos y acreedores

da CESAR TOMASINA. — Buenos Aires, mayo 20 de 1957. — Horacio Cornille, secretario.
$ 100.— e.17|6-Nº 56.685-v.24|6|57

El señor Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 24, cita por cinco días a los herederos y acreedores de MARIA JULIA PEREZ de FERNANDEZ o JULIA PEREZ de FERNANDEZ. — Buenos Aires, 13 mayo de 1957. — Horacio Cornille, secretario.
$ 100.— e.17|6-Nº 56.800-v.24|6|57

El Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 24, cita por cinco días a herederos y acreedores de don SILVIO VISGNA. — Buenos Aires, 10 de abril de 1957. — Horacio Cornille, secretario.
$ 100.— e.17|6-Nº 56.816-v.24|6|57

El señor Juez Nacional de Primera Instancia de Paz de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 24, Dr. Miguel Echegaray (h.), cita por cinco días a herederos y acreedores de don ANTONIO MEGNA. — Buenos Aires, mayo 31 de 1957. — Horacio Cornille, secretario.
$ 100.— e.14|6-Nº 56.456-v.21|6.57

El Dr. Miguel Echegaray, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, a cargo del Juzgado Nº 24, cita por cinco días a herederos y acreedores de don ANGEL MARTIN. — Buenos Aires, junio siete de 1957. — Horacio Cornille, secretario.
$ 100.— e.13|6-Nº 56.424-v.19|6|57

Miguel Echegaray, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 24, cita por cinco días a herederos y acreedores de don FRANCISCO CASTIÑEIRAS. — Buenos Aires, abril 30 de 1957. — Horacio Cornille, secretario.
$ 100.— e.13|6-Nº 56.355-v.19|6|57

Núm. 25

El Juez Nacional de Paz, Dr. Rómulo H. Di Iorio, a cargo del Juzgado Nº 25, cita por cinco días a herederos y acreedores de IRENE RENIS de BUONO y de ANITA BUONO o ANA BUENO de IRIANI. — Buenos Aires, junio 3 de 1956. — J. Cenobio Lapalma, secretario.
$ 100.— e.14|6-Nº 56.603-v.21|6|57

El Dr. Rómulo H. Di Iorio, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 25, cita por cinco días a herederos y acreedores de EDUARDO GARRIDO. — Buenos Aires, 7 de junio de 1957. — J. Genobio Lapalma, secretario.
$ 100.— e.13|6-Nº 56.327-v.19|6|57

Núm. 27

El Juez Nacional de Paz Nº 27, doctor Miguel Llanos, cita y emplaza por tres días a CELESTINA BARRUTIETA de SILVA a estar en derecho en el juicio que le sigue ELIAS LEVATON, bajo apercibimiento de darle intervención al señor Defensor de Ausentes.
Buenos Aires, junio 14 de 1957. — Juan Carlos Marenco, secretario.
$ 60.— e.18|6-Nº 56.998-v.21|6|57

El Dr. Miguel Oscar Llanos titular del Juzgado Nacional de Paz Nº 27, cita por el término de cinco días a herederos y acreedores de don EBENCIO MADRID.
Buenos Aires, 7 de junio de 1957. — Juan Carlos Marenco, secretario.
$ 100.— e.18|6-Nº 56.843-v.25|6|57

El Doctor Miguel Llanos Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 27 cita por cinco días a acreedores y herederos de MERCEDES o MARIA MERCEDES MAYOR DE GRAU. — Buenos Aires, 3 de junio de 1957. — Jorge Benguria, prosecretario.
$ 100.— e.13|6-Nº 56.377-v.19|6|57

El Señor Juez Nacional de Paz, Dr. Miguel Oscar Llanos, llama por cinco días a herederos y acreedores de don BENITO del CAMPO. — Buenos Aires, junio 6 de 1957. — Juan Carlos Marenco, secretario.
$ 100.— e.13|6-Nº 56.233-v.19|6|57

Núm. 28

El Dr. César A. García Belsunce, Juez Nacional de Paz (Juzgado Nº 28), cita por cinco días a herederos y acreedores de DOMINGO CARLOS NATALIO GAZZOTTI. — Buenos Aires, junio once de 1957. — Marcos Volonté, secretario.
$ 100.— e.14|6-Nº 56.523-v.21|6|57

Núm. 29

El Juez Nacional de Paz, doctor Joaquín J. Darquier, a cargo del Juzgado Nº 29, cita por cinco días a herederos y acreedores de don FRANCISCO ANTONUCCIO. — Buenos Aires, mayo 3 de 1957. — Enzo M. Mazzardi, secretario.
$ 100.— e.14|6-Nº 56.493-v.21|6|57

Núm. 30

El Dr. Belisario Montero, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 30, cita por cinco días a herederos y acreedores de MARIA TOUZA de GONZALEZ o MARIA TOUZA MARZOA de GONZALEZ o MARIA TOUZA de GONZALEZ DOVAL. — Buenos Aires, abril 16 de 1957. — José P. Massa, secretario.
$ 100.— e.14|6-Nº 56.571-v.21|6|57

El Juez Nacional de Paz, doctor Belisario Montero, a cargo del Juzgado Nº 30, cita por cinco días a herederos y acreedores de JUAN ANTONIO GOROSITO. — Buenos Aires, Mayo 31 de 1957. — José Massa, secretario.
$ 100.— e.13|6-Nº 56.287-v.19|6|57

El doctor Belisario Montero, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 30, cita por cinco días a herederos y acreedores de Don ABRAHAM JAFOSLAVSKY. — Buenos Aires, Febrero 27 de 1957. — José P. Massa, secretario.
$ 100.— e.13|6-Nº 56.373-v.19|6|57

Núm. 32

El Juez Nacional de Paz, doctor José María Arias Uriburu a cargo del Juzgado Nº 32, cita por cinco días a herederos y acreedores de EMILIO RODRIGUEZ Y FREIGEDO y|o FREIJEDO.
Buenos Aires, 12 de junio de 1957. — Carlos A. Cornejo, secretario.
$ 100.— e.18|6-Nº 56.943-v.25|6|57

Núm. 33

El Dr. Emilio Terán Frías, Juez a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 33, cita por cinco días a herederos y acreedores de don FRANCISCO PABLO BERARDONE. — Buenos Aires, mayo 8 de 1957. — R. de Abella Victorica, secretario.
$ 100.— e.14|6-Nº 56.497-v.21|6|57

El Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, doctor Emilio Terán Frías, a cargo del Juzgado Nº 33, cita por cinco días a herederos y acreedores de don ANTONIO GALLUZZI. — Buenos Aires, 5 de Abril de 1957 — R. de Abella Victorica, secretario.
$ 100.— e.13|6-Nº 56.335-v.19|6.57

Núm. 36

El doctor Osvaldo W. Lavao Vidal, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 36, cita y emplaza por cinco veces a acreedores y herederos de don VICTORIO BOUCHAT.
Buenos Aires, junio 13 de 1957. — Mario H. Lynch, secretario.
$ 100.— e.18|6-Nº 56.930-v.25|6|57

El Sr. Juez Nacional de Paz, titular del Juzgado Nº 36, Dr. Osvaldo Walter Laveo Vidal, cita por cinco días a herederos y acreedores de PIERINA ALBERONI de FORNASARI. — Buenos Aires, Mayo 31 de 1957. — Mario H. Lynch, secretario.
$ 100.— e.13|6-Nº 56.393-v.19|6|57

El Sr. Juez Nacional de Paz titular del Juzgado Nº 36, Dr. Osvaldo Walter Lavao Vidal, cita por cinco días a herederos y acreedores de HELVECIA o HELVECIA MARIA RAQUEL BUSCA de REINA. — Buenos Aires, Mayo 22 de 1957. — Mario H. Lynch, secretario.
$ 100.— e.13|6-Nº 56.391-v.19|6|57

El señor Juez Nacional de Paz, titular del Juzgado Nº 36, Dr. Osvaldo Walter Lavao Vidal, cita por cinco días a herederos y acreedores de REGINA BIENATI, o REGINA MARIA CAYETANA BIENATI de MASCAZZINI o REGINA BIENATI de MASCAZZINI. — Buenos Aires, Mayo 23 de 1957. — Mario H. Lynch, secretario.
$ 100.— e.13|6-Nº 56.389-v.19|6|57

El Sr. Juez Nacional de Paz, titular del Juzgado Nº 36, Dr. Osvaldo Walter Lavao Vidal, cita por cinco días a herederos y acreedores de MANUELA ADELL de RETZLAFF. — Buenos Aires, Junio 7 de 1957. — Mario H. Lynch, secretario.
$ 100.— e.13|6-Nº 56.392-v.19|6|57

El Sr. Juez Nacional de Paz, titular del Juzgado Nº 36, Dr. Osvaldo Walter Lavao Vidal, cita por cinco días a herederos y acreedores de LUCIA MANTOVANI de GHISLANZONI y de ENRIQUE GHISLANZONI. — Buenos Aires, Junio tres de 1957. — Mario H. Lynch, secretario.
$ 100.— e.13|6-Nº 56.390-v.19|6|57

Núm. 38

El Juez Nacional de Paz, doctor Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado Nº 38, cita por cinco días a herederos y acreedores de MIGUEL o MIGUEL ANTONIO CUADRADO o CUADRADO SEGURA.
Buenos Aires, 11 de junio de 1957. — Federico A. Torres Lacroze, secretario.
$ 100.— e.18|6-Nº 56.861-v.25|6|57

Núm. 39

El doctor Manuel A. Zuloaga, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 39, hace saber por dos días que se ha declarado abierto el Concurso Civil de Acreedores de JOSE CARLOS BELTRAMI y se ha designado Síndico al Dr. Jesús M. Orgeira, con domicilio en Avda. de Mayo Nº 1334 1º dcha., a quien los acreedores deberán presentar en el término de quince días los títulos justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, abril 25 de 1957. — Julio R. Ferro, secretario.
$ 80.— e.18|6-Nº 56.914-v.19|6|57

El Dr. Manuel A. Zuloaga, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 39, cita por cinco días a herederos y acreedores de don JOSE TIEGER. — Buenos Aires, Junio 10 de 1957. — Julio R. Ferro, secretario.
$ 100.— e.13|6-Nº 56.274-v.19|6|57

Núm. 40

El señor Juez Nacional de Paz, Dr. Ricardo J. Kennedy, a cargo del Juzgado Nº 40, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de don CELESTINO CUETO PRIETO o CELESTINO CUETO.
Buenos Aires, 12 de junio de 1957. — José A. Villalba (h.), prosecretario.
$ 100.— e.18|6-Nº 56.953-v.25|6|57

El Juez Nacional de Paz, Dr. Ricardo J. Kennedy, a cargo del Juzgado Nº 40, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña JUSTA HAYDEE o JUSTA AIDEE SANCHEZ de YARDA. — Buenos Aires, 6 de febrero de 1957. — Víctor M. Wullich, secretario.
$ 100.— e.17|6-Nº 56.748-v.24|6|57

El Juez Nacional de Paz, Dr. Ricardo J. Kennedy, a cargo del Juzgado Nº 40 cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de Don FRANCISCO DE TOMMASO. — Buenos Aires, 7 de Junio de 1957. — José A. Villalba (h), prosecretario.
$ 100.— e.13|6-Nº 56.379-v.19|6|57

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Núm. 3

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Contencioso Administrativo, doctor Julio Alberto Dacharry, a cargo del Juzgado Nro. 3, cítase por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial durante cinco (5) días, la propietario poseedor del inmueble ubicado en San Antonio Oeste, Provincia de Río Negro, Sección II, Lote 67 ald. Partida Nro. 680.373, para que concurra a estar en el juicio que le sigue el Fisco Nacional (Dirección General Inmobiliaria) contra ALFREDO DEMARCHI, Expediente Nro. 8893, por cobro de contribución territorial y multa, año 1946, bajo apercibimiento de sustanciarse el mismo con el señor Defensor de Ausentes. — Cobrador fiscal: Osvaldo Ferro. — Buenos Aires, junio 5 de 1957. — Carlos Rodolfo Senestrari, secretario.
e.14|6-Nº 4.860-v.21|6|57

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Contencioso Administrativo, doctor Julio Alberto Dacharry, a cargo del Juzgado Nro. 3, cítase por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial durante cinco (5) días, al propietario poseedor del inmueble ubicado en Colonia Bonpland, Posadas, Provincia de Misiones, Lote 98, Partida número 601.683, para que concurra a estar en el juicio que le sigue el Fisco Nacional (Dirección General Inmobiliaria) contra LEONIE M. de BEAUD, Expediente Nro. 8898, por cobro de contribución territorial y multa, año 1946, bajo apercibimiento de sustanciarse el mismo con el señor Defensor de Ausentes. — Cobrador fiscal: Osvaldo Ferro. — Buenos Aires, junio 5 de 1957. — Carlos Rodolfo Senestrari, secretario.
e.14|6-Nº 4.861-v.21|6|57

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Contencioso Administrativo, doctor Julio Alberto Dacharry, a cargo del Juzgado Nro. 3, cítase por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial durante cinco (5) días, al propietario poseedor del inmueble ubicado en San Antonio Oeste, Provincia de Río Negro, Sección II, Lote 32 ald. Partida Nro. 680.314, para que concurra a estar en el juicio que le sigue el Fisco Nacional (Dirección General Inmobiliaria) contra TOMAS TIERNO, Expediente Nro. 8911, por cobro de contribución territorial y multa, año 1946, bajo apercibimiento de sustanciarse el mismo con el señor Defensor de Ausentes. — Cobrador fiscal: Osvaldo Ferro. — Buenos Aires, junio 5 de 1957. — Carlos Rodolfo Senestrari, secretario.
e.14|6-Nº 4.862-v.21|6|57

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Contencioso Administrativo, doctor Julio Alberto Dacharry, a cargo del Juzgado Nro. 3, cítase por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial durante cinco (5) días, al propietario poseedor del inmueble ubicado en esta Capital, calle Tte. Gral. N. Levalle 1613, Manzana 152 C, Lote 12, Parcela 2133 B, para que concurra a estar en el juicio que le sigue el Fisco Nacional (Dirección General Inmobiliaria) contra propietario desconocido, Expediente Nro. 8902, por cobro de contribución territorial y multa, año 1946, bajo apercibimiento de sustanciarse el mismo con el señor Defensor de Ausentes. — Cobrador fiscal: Osvaldo Ferro. — Buenos Aires, junio 5 de 1957. — Carlos Adolfo Senestrari, secretario.
e.14|6-Nº 4.863-v.21|6|57

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Contencioso Administrativo, doctor Julio Alberto Dacharry, a cargo del Juzgado Nro. 3, cítase por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial durante cinco (5) días, al propietario poseedor del inmueble ubicado en esta capital, calles Molina s|n. y Pizarro s|n. Manzana 18 A, Parcela: 882 D, Lote 17, para que concurra a estar en el juicio que le sigue el Fisco Nacional (Dirección General Inmobiliaria) contra propietario desconocido, Expediente Nro. 8903, por cobro de contribución territorial y multa, año 1946, bajo apercibimiento de sustanciarse el mismo con el señor Defensor de Ausentes. — Cobrador fiscal: Osvaldo Ferro. — Buenos Aires, junio 5 de 1957. — Carlos Rodolfo Senestrari, secretario.
e.14|6-Nº 4.864-v.21|6|57

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Contencioso Administrativo, doctor Julio Alberto Dacharry, a cargo del Juzgado Nro. 3, cítase por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial durante cinco (5) días, al propietario poseedor del inmueble ubicado en esta Capital, calle Arroyo Cildáñez número 2157, para que concurra a estar en el juicio que le sigue el Fisco Nacional (Dirección General Inmobiliaria) contra propietario desconocido, Expediente número 8904, por cobro de contribución territorial y multa, año 1946, bajo apercibimiento de sustanciarse el mismo con el señor Defensor de Ausentes. — Cobrador fiscal: Osvaldo Ferro. — Buenos Aires, junio 5 de 1957. — Carlos Rodolfo Senestrari, secretario.
e.14|6-Nº 4.865-v.21|6|57

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ESPECIAL

Núm. 2

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, interinamente a cargo del Juzgado Nº 2, Dr. Miguel F. Del Castillo, Secretaría del escribano Horacio Terán, se cita, llama y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a VICTOR MADANES, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de malversación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Horacio Terán, secretario.
e.14|6-Nº 4.866-v.21|6|57

Núm. 3

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial, Dr. Ovidio Fernández Alonso, se cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a EDITH GISELE ALEGRE, imputada de defraudación, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º. — Buenos Aires, 13 de junio de 1957. — Fernando Giudice, secretario.
e.14|6-Nº 4.867-v.21|6|57

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial, Dr Ovidio Fernández Alonso se cita, y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a ELVIRA EMMA MARTINEZ de MILLARA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se sigue por defraudación bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º. — Buenos Aires, 3 de junio de 1957 Fernando Guidice, secretario.
e.14|6-Nº 4.868-v.21|6|57

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial, Dr. Ovidio Fernández Alonso se cita, y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a ALDA LIA SENET para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Inf. D. 8521|56 bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º.
Buenos Aires, 7 de junio de 1957. — Carlos Enrique Malbrán, secretario.
e.14|6-Nº 4.869-v.21|6|57

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial, Dr. Ovidio Fernández Alonso se cita, y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a LAURA MARIA ALESSANDRE para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Inf. D. 8521|56, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º.
Buenos Aires, 7 de junio de 1957. — Carlos Enrique Malbrán, secretario.
e.14|6-Nº 4.870-v.21|6|57

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial, Dr. Ovidio Fernández Alonso se cita, y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a LEOPOLDINA DIAZ para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Inf. 8521|56 bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º.
Buenos Aires, 7 de junio de 1957. — Carlos Enrique Malbrán, secretario.
e.14|6-Nº 4.871-v.21|6|57

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial, Dr. Ovidio Fernández Alonso se cita, y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a PRIMITIVA MILLER para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Inf. D. 8521|56 bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º.
Buenos Aires, 10 de junio de 1957. — Carlos Enrique Malbrán, secretario.
e.14|6-Nº 4.872-v.21|6|57

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial, Dr. Ovidio Fernández Alonso se cita, y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a SILVERIA FARIAS para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Inf. D. 8521|56 bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º.
Buenos Aires, 10 de junio de 1957. — Carlos Enrique Malbrán, secretario.
e.14|6-Nº 4.873-v.21|6|57

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial, Dr. Ovidio Fernández Alonso se cita, y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a FE-

LIPA ASTRADA para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. D. 8.521|56 bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º.

Buenos Aires, 10 de junio de 1957. — Carlos Enrique Malbrán, secretario.

e.14|6-Nº 4.874-v.21|6|57

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial, Dr. Ovidio Fernández Alonso se cita, y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a JOSEFINA PEREZ para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. D. 8.521|56 bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º.

Buenos Aires, 7 de junio de 1957. — Carlos Enrique Malbrán, secretario.

e.14|6-Nº 4.875-v.21|6|57

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial, Dr. Ovidio Fernández Alonso se cita, y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a MARIA LUISA MORUZZI para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. D. 8.521|56 bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º.

Buenos Aires, 7 de junio de 1957. — Carlos Enrique Malbrán, secretario.

e.14|6-Nº 4.876-v.21|6|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial a cargo del Juzgado Nº 3 de esta Capital Federal, Dr. Ovidio A. Fernández Alonso, se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa "Nº 211|57 — "RECALDE ALFONSO-s-inf. art. 3º Decreto Ley 8.521|56", a ALFONSO RECALDE, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los cinco días a contar de la primera publicación del presente, será declarado rebelde (art. 139 del Código de Procedimiento en lo Criminal).

Secretaría a cargo del Escribano Carlos M. Imhoff.

Buenos Aires, 6 de junio de 1957. — Carlos M. Imhoff, secretario.

e.14|6-Nº 4.877-v.21|6|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial a cargo del Juzgado Nº 3 de esta Capital Federal, Dr. Ovidio A. Fernández Alonso, se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa "Nº 180|57 "GALVEZ SALVADOR-s|inf. art 3º Decreto Ley 8.521|57", a SALVADOR GALVEZ, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los cinco días a contar de la primera publicación del presente, será declarado rebelde (art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal).

Secretaría a cargo del escribano Carlos M. Imhoff.

Buenos Aires, 6 de junio de 1957. — Carlos M. Imhoff, secretario.

e.14|6-Nº 4.878-v.21|6|57

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial, Dr. Ovidio A. Fernández Alonso se cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a ANTONIO RODRIGUEZ, Sumario Nº 163 para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Inf. art. 3º Decreto Ley 8.521|56 bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º.

Buenos Aires, 7 de junio de 1957. — Carlos M. Imhoff, secretario.

e.14|6-Nº 4.879-v.21|6|57

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial, Dr. Ovidio A. Fernández Alonso se cita, y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a ANTONIO RODRIGUEZ, Sumario Nº 213 para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Inf art. 3º Decreto Ley 8.521|56 bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º.

Buenos Aires, 7 de junio de 1957. — Carlos M. Imhoff, secretario.

e.14|6-Nº 4.880-v.21|6|57

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal Especial, doctor Ovidio Fernández Alonso, se cita, y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a RODOLFO ALFREDO DEL VALLE, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por falsific. y defraud. bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º.

Buenos Aires, 23 de mayo de 1957. — Carlos Enrique Malbrán, secretario.

e.30|5-Nº 4.683 v.12|7|57

Núm. 6

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, a cargo del Juzgado Nº 6 de esta Capital Federal, Doctor Esteban García Susini, se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa Nº 386|57, MADERA, JUAN LUIS s|inf. dec. ley 8.521|56, a MADERA JUAN LUIS, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los treinta días a contar de la primera publicación del presente, será declarado rebelde (Art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal). — Secretaría a cargo del Doctor Tomás A. J. Boywitt.

Buenos Aires, 6 de junio de 1957. — Tomás A. J. Boywitt, secretario.

e.17|6-Nº 4.881-v.30|7|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial a cargo del Juzgado Nº 6 de esta Capital Federal, Dr. Esteban García Susini, se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa Nº 316, caratulada "Cantini, Alberto Argentino - Infr. decr. 8.521|56" a ALBERTO ARGENTINO CANTINI, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los treinta días a contar de la primera publicación del presente, será declarado rebelde (art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal). — Secretaría a cargo del Dr. Tomás Boywitt. — Buenos Aires, 6 de junio de 1957. — Tomás J. L. Boywitt, secretario.

e.11|6-Nº 4.825-v.24|7|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial a cargo del Juzgado Nº 6 de esta Capital Federal, Dr. Esteban García Susini, se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa "Nº 79, caratulada "Roberts, Miguel Gregorio, Vázquez, Demetrio, s|defraudación, a GREGORIO MIGUEL ROBERTS bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los treinta días a contar de la primera publicación del presente será declarado rebelde (art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal). — Secretaría a cargo del doctor Tomás Boywitt. — Buenos Aires, 20 de mayo de 1957. — Tomás A. J. Boywitt, secretario.

e.23|5-Nº 4.572-v.4|6|57
e.7|6-Nº 4.572-v.8|7|57

Se publica nuevamente en razón de haberse omitido por error de imprenta en las ediciones del Boletín Oficial de los días 5|6 al 6|6|57.

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial a cargo del Juzgado Nº 6 de esta Capital Federal, Dr. Esteban García Susini, se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa "Nº 172, caratulada "Tagliafico C. Z., Juárez Moisés S., s|estaf., a MOISES SIXTO JUAREZ, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los treinta días a contar de la primera publicación del presente, será declarado rebelde (art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal). — Secretaría a cargo del doctor Tomás A. J. Boywitt. — Buenos Aires, 17 de mayo de 1957. — Tomás A. J. Boywitt, secretario.

e.23|5-Nº 4.573-v.4|6|57
e.7|6-Nº 4.573-v.8|7|57

Se publica nuevamente en razón de haberse omitido por error de imprenta en las ediciones del Boletín Oficial de los días 5|6 al 6|6|57.

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial a cargo del Juzgado Nº 6 de esta Capital Federal, Dr. Esteban García Susini, se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa "Nº 79 Reinoso, Escolástico, p|infrac. art. 3º decreto-ley 8.521", a ESCOLASTICO REINOSO, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los treinta días a contar de la primera publicación del presente, será declarado rebelde (art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal). — Secretaría a cargo del doctor Jorge Aguilar. — Buenos Aires, 14 de mayo de 1957. — Jorge Aguilar, secretario.

e.23|5-Nº 4.574-v.4|6|57
e.7|6-Nº 4.574 v.8|7|57

Se publica nuevamente en razón de haberse omitido por error de imprenta en las ediciones del Boletín Oficial de los días 5|6 al 6|6|57.

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial a cargo del Juzgado Nº 6 de esta Capital Federal, Dr. Esteban García Susini, se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa "Nº 72|57 Grinberg, David Alberto p|infr. art. 3º decreto 8.521", a DAVID ALBERTO GRINBERG, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los treinta días a contar de la primera publicación del presente, será declarado rebelde (art. 39 del Código de Procedimientos en lo Criminal). — Secretaría a cargo del doctor Jorge Aguilar. — Buenos Aires, 14 de mayo de 1957. — Jorge Aguilar, secretario.

e.23|5-Nº 4.576-v.4|6|57
e.7|6-Nº 4.576-v.8|7|57

Se publica nuevamente en razón de haberse omitido por error de imprenta en las ediciones del Boletín Oficial de los días 5|6 al 6|6|57.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a HECTOR RAUL PORCILE, JUAN C. NICOLINI y ANGEL OLIVERO, para que dentro de dicho término comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por estafa, bajo apercibimiento de declarárseles rebeldes de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 2º. — Buenos Aires, mayo 17 de 1957. — Enrique Julio Villarreal, secretario.

e.23|5-Nº 4.577-v.4|6|57
e.7|6-Nº 4.577 v.8|7|57

Se publica nuevamente en razón de haberse omitido por error de imprenta en las ediciones del Boletín Oficial de los días 5|6 al 6|6|57.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ELOY GARABITO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, 16 de mayo de 1957. — Enrique Julio Villarreal, secretario.

e.23|5-Nº 4.578-v.4|6|57
e.7|6-Nº 4.578-v.8|7|57

Se publica nuevamente en razón de haberse omitido por error de imprenta en las ediciones del Boletín Oficial de los días 5|6 al 6|6|57.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al procesado JORGE SABATE, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a los arts. 218, 260 y 266 C. P., bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, mayo 16 de 1957. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.23|5-Nº 4.579-v.4|6|57
e.7|6-Nº 4.579-v.8|7|57

Se publica nuevamente en razón de haberse omitido por error de imprenta en las ediciones del Boletín Oficial de los días 5|6 al 6|6|57.

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial a cargo del Juzgado Nº 6 de esta Capital Federal, Dr. Esteban García Susini, se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa Nº 187|56, Correos y Telecomunicaciones, s|denun. estafa a SEVERO DARIO REY y a MERCEDES D. DE REY, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren dentro de los treinta días a contar de la primera publicación del presente, serán declarados rebeldes (art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal Secretaría a cargo del Dr. Tomás A. J. Boywitt.

Buenos Aires, 27 de Mayo de 1957. — Tomás A. J. Boywitt, secretario.

e.31|5-Nº 4.721-v.15|7|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, a cargo del Juzgado Nº 6 de esta Capital Federal, Dr Esteban García Susini, se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa "Nº 7 Caratula "BANCO CENTRAL s|denuncias", a ORLANDO MAROGLIO, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los treinta días a contar de la primera publicación del presente, será declarado rebelde (art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal). — Secretaría a cargo del Doctor Tomás A. J. Boywitt.

Buenos Aires, 23 de mayo de 1957. — Tomás A. J. Boywitt, secretario.

e.30|5-Nº 4.659-v.12|7|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, a cargo del Juzgado Nº 6 de esta Capital Federal, Dr Esteban García Susini, se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa "Nº 136 "ERAZO, Magdalena- p|infr. art. 3º decreto-ley 8521|56", a MAGDALENA ERAZO, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los treinta días a contar de la primera publicación del presente, será declarada rebelde (art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Secretaría a cargo del Dr. Jorge Aguilar.

Buenos Aires, 23 de mayo de 1957. — Jorge Aguilar, secretario.

e.30|5-Nº 4.690-v. 12|7|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial a cargo del Juzgado Nº 6 de esta Capital Federal, doctor Esteban García Susini, se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa "Nº 126", a RAFAEL GINOCCHIO, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los treinta días a contar de la primera publicación del presente, será declarado rebelde (art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal). — Secretaría a cargo doctor Jorge Aguilar. — Buenos Aires, 20 de mayo de 1957. — Jorge Aguilar, secretario.

e.24|5-Nº 4.592-v.5|7|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial a cargo del Juzgado Nº 6, de esta Capital Federal. Dr. Esteban García Susini, se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa "Nº 172 Tagliafico, Clara Zelmira, Juárez, Moisés Sixto s|tentativa de estafa", a MOISES SIXTO JUAREZ, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los treinta días a contar de la primera publicación del presente será declarado rebelde (art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal). — Secretaría a cargo de Tomás A. J Boywitt.

Buenos Aires, 13 de mayo de 1957. — Tomás A. J. Boywitt, secretario.

e.17|5 Nº 4.488-v.28|3|57

JUZGADOS NACIONALES DE INSTRUCCION

Núm. 1

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Ernesto González Bonorino, se cita, llama y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a DORA ELENA de MAYOLAS, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de abuso de armas, desacato y atentado a la autoridad, bajo apercibimiento de declarársele rebelde. Local del Juzgado, Palacio de Justicia, piso 3º, sobre Tucumán, centro. — Buenos Aires, 6 de Junio de 1957. — Alejandro J. Berutti Lagos, secretario.

e.13|6-Nº 4.849-v.19|6|57

Núm. 2

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a MARIA M. de COLANTONIO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, 5 de junio de 1957. — Jaime R. Leguizamón, secretario.

e.17|6-Nº 4.885-v.30|7|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JORGE TAUZIA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, 5 de junio de 1957. — Jaime R. Leguizamón, secretario.

e.17|6-Nº 4.886-v.30|7|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a VICTOR ZABALA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Jaime R. Leguizamón, secretario.

Buenos Aires, 5 de junio de 1957.

e.17|6-Nº 4.887-v.30|7|57

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a RUBEN CABRERA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, 5 de junio de 1957. — Jaime R. Leguizamón, secretario.

e.17|6-Nº 4.888-v.30|7|57

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a HORTENSIA LOPEZ de PALLERES ACOSTA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársela rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, 5 de junio de 1957. — Jaime R. Leguizamón, secretario.

e.17|6-Nº 4.889-v.30|7|57

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a OSCAR URRELLI, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por robo, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, 5 de junio de 1957. — Jaime R. Leguizamón, secretario.

e.17|6-Nº 4.890-v.30|7|57

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a NORBERTO ROQUE FRAMINI, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, 5 de junio de 1957. — Jaime R. Leguizamón, secretario.

e.17|6-Nº 4.891-v.30|7|57

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ALEF MOHAMED AMUD y ALEJANDRO HOMSI, para que dentro de dicho término comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por estafa, bajo apercibimiento de declarárseles rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, 10 de junio de 1957. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.17|6-Nº 4.892-v.30|7|57

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a LIDIA IRENE de FILIPPO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársela rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, 5 de junio de 1957. — Jaime R. Leguizamón, secretario.

e.17|6-Nº 4.893-v.30|7|57

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ELSA TRANI, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo aper-

cibimiento de declarársela rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, 5 de junio de 1957. — Jaime R. Leguizamón, secretario.
e.17|6-Nº 4.894-v.30|7|57

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a CARMELINA MORINIGO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársela rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, 5 de junio de 1957. — Jaime R. Leguizamón, secretario.
e.17|6-Nº 4.895-v.30|7|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Crimnal, doctor Bernabé Ferrer Pirán Basualdo, se cita, llama y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a USAIN MANUEL GASSEUY para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.
Buenos Aires, 7 de junio de 1957. — Jorge Benítez Cruz, secretario.
e.17|6-Nº 4.896-v.24|6|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a SANTIAGO CHAVEZ, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.
Buenos Aires, 5 de junio de 1957. — Jaime R. Leguizamón secretario.
e.17|6-Nº 4.897-v.30|7|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JUAN BOTTAZZI, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malv. caud. públicos, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.
Buenos Aires, 11 de junio de 1957. — Enrique Julio Villarreal, secretario
e.17|6-Nº 4.898-v.30|7|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a REMIGIO SALAMANCO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.
Buenos Aires, 11 de junio de 1957. — Enrique Julio Villarreal, secretario.
e.17|6-Nº 4.899-v.30|7|57

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JUAN ARMANDO MAYOU, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, Junio 7 de 1957. — Julio Villarreal, secretario.
e.13|6-Nº 4.850-v.26|7|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a OSCAR RAMON BAZAN, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, junio 6 de 1957. — Pascual M. Tapia, secretario.
e.12|6-Nº 4.835-v 25|7|57

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a MARIA CELIA NEGRI de BERHO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación caudales públicos, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, 3 de junio de 1957 —Enrique Julio Villarreal, secretario.
e.7|6-Nº 4.798-v.22|7|57

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente a AMANDA MARIA REINOSO para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por usurpación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia Lavalle y Talcahuano. Piso 3º. — Buenos Aires, mayo 31 de 1957. — Pablo M. Tapia, secretario.
e.6|6 Nº 4.778-v 19|7|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a TERESA RAMONA SEGOVIA para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársela rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado. Palacio de Justicia. Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, mayo 28 de 1957. — Pablo M. Tapia, secretario.
e.5|6-Nº 4.756-v.18|7|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JORGE SARATE para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito previsto y penado en el art. 261 C. P., bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado. Palacio de Justicia. Lavalle y Talcahuano. piso 3º. — Buenos Aires, mayo 24 de 1957. — Pablo M. Tapia, secretario.
e.3|6-Nº 4.722-v.16|7|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a LUIS JORGE CORREA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. Lavalle y Talcahuano, piso 3º.
Buenos Aires 24 de mayo de 1957. — Enrique Julio Villarreal, secretario
e.30|5-Nº 4.691-v.12|7|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a VICENTE COTELA para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafas reiteradas, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia. Lavalle y Talcahuano, piso 3º — Buenos Aires, 22 de mayo de 1957. — Jaime R. Leguizamón, secretario.
e.29|5-Nº 4.630-v.11|7|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza se cita llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ROSA CARUSO para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malv. caud. públicos bajo apercibimiento de declarársela rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano. piso 3º — Buenos Aires 20 de mayo de 1957. — Enrique Julio Villarreal, secretario.
e.24|5 Nº 4.594-v.5|7|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a AMANDA VIALE de MARTIJENA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malv. caud. públicos, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia. Lavalle y Talcahuano, piso 3º
Buenos Aires, 20 de mayo de 1957. — Enrique Julio Villarreal, secretario.
e.24|5 Nº 4.593-v.5|7|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a RICARDO TORRES para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infrac. arts 44 y 45 de la Ley 12.962, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia. Lavalle y Talcahuano, piso 3º
Buenos Aires, mayo 20 de 1957. — Pablo M. Tapia, secretario.
e.24|5-Nº 4.596-v 5|7|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ALICIA RESUVA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malv. de caudales públicos, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia. Lavalle y Talcahuano, piso 3º
Buenos Aires, mayo 20 de 1957. — Pablo M. Tapia, secretario.
e.24|5-Nº 4.597-v.5|7|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José M. Lejarza. Juez de Instrucción, se cita, llama y emplaza por treitna días a contar desde la primera publicación del presente, a FRANCISCO CONCA o JUAN DE GARAY, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia. Lavalle y Talcahuano, piso 3º
Buenos Aires, 17 de mayo de 1957. — Pablo M. Tapia, secretario.
e.24|5-Nº 4 598-v.5|7|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a ATILIO SOSA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º — Buenos Aires, 14 de mayo de 1957. — Pablo M. Tapia, secretario.
e.22|5-Nº 4.310-v.3|7|57

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal. Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a LEON CARMONA para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. Lavalle y Talcahuano piso 3º. — Buenos Aires. Mayo 13 de 1957. — Pablo M. Tapia, secretario.
e.20|5-Nº 4.495-v.1º|7|57

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a NORBERTO DE LA PEÑA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malv. de caudales públicos bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado Palacio de Justicia Lavalle y Talcahuano. piso 3o. — Buenos Aires, 13 de Mayo de 1957. — Enrique Julio Villarreal, secretario.
e.20.5-Nº 4.496-v.1º|7|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a CONSTANTINO PEREZ, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. Lavalle y Talcahuano. piso 3º — Buenos Aires, abril 29 de 1957. — Pablo M. Tapia, secretario.
e.9|5-Nº 4.256-v.19|6|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JOAQUIN LOPEZ ESPINOSA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º — Buenos Aires, 25 de abril de 1957. — Jaime R. Leguizamón secretario.
e.9|5-Nº 4.257-v.19|6|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a MARIA E. GOMEZ de FERNANDEZ, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano. piso 3o — Buenos Aires, abril 25 de 1957. — Jaime R. Leguizamón, secretario.
e.9|5-Nº 4.258-v.19|6|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a OSCAR ALFONSO SAAVEDRA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º — Buenos Aires, 25 de abril de 1957. — Jaime R. Leguizamón, secretario.
e.9|5-Nº 4.259-v.19|6|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ENRIQUE URIBURU QUINTANA, para que dentro de dicho término, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º — Buenos Aires, 25 de abril de 1957. — Jaime R. Leguizamón, secretario.
e.9|5-Nº 4.261-v.19|6|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JORGE ALBERTO ALBORNOZ, para que dentro de dicho término, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por bigamía, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º — Buenos Aires, abril 25 de 1957. — Jaime R. Leguizamón, secretario.
e.9|5-Nº 4.262-v.19|6|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a GUIDO MALVA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación y hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia Lavalle y Talcahuano, piso 3º — Buenos Aires, 25 de abril de 1957. — Jaime R. Leguizamón, secretario.
e.9|5-Nº 4.263-v.19|6|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ADOLFO OSCAR RAMORINO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, 25 de abril de 1957. — Jaime R. Leguizamón, secretario.
e.9|5-Nº 4.264-v 19|6|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza, se cita llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a JESUS ANGEL PAU, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º — Buenos Aires, 25 de abril de 1957. — Jaime R. Leguizamón, secretario.
e.9|5-Nº 4.265-v.19|6|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a los acusados GERMAN JULIAN MALLO, JUAN CARLOS GARCIA o JUAN CARLOS RASETTI, ALBERTO DIAZ o ALBERTO DIAZ ROMERO y MARIO ALBERTO MARCHI, para que dentro de dicho término comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarárseles rebeldes de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, 25 de abril de 1957. — Jaime R. Leguizamón, secretario.
e.9|5-Nº 4.266-v.19|6|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a OSCAR CONCHADO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, abril 29 de 1957. — Enrique Julio Villarreal, secretario.
e.9|5-Nº 4.267-v.19|6|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ALFREDO REINALDO GONZALEZ, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.
Buenos Aires, abril 30 de 1957 — Pablo la Ley. — Local del Juzgado: Palacio M. Tapia, secretario.
e.9|5-Nº 4.268-v.19|6|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a PEDRO SZCZAPOWY, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. Lavalle y Talcahuano, piso 3º.— Buenos Aires, abril 29 de 1957. — Jaime R. Leguizamón, secretario.
e.9|5-Nº 4.269-v.19|6|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a RAIMUNDO CABISTAN, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º — Buenos Aires, 2 de mayo de 1957. — Jaime R. Leguizamón, secretario.
e.9|5 Nº 4.313-v.19|6|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a VICTORIO JOSE MOLINE, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción art. 44, Ley 12.962, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano piso 3º. — Buenos Aires, mayo 9 de 1957. — Pablo M. Tapia, secretario.
e.15|5-Nº 4.389-v.26|6|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a ORLANDO CIONI para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declarársela rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, mayo 6 de 1957. — Pablo M. Tapia secretario.
e.13|5-Nº 4.346-v.24|6|57

Núm. 4

Por orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción de la Capital, doctor J. Franklin Kent, se cita, llama y emplaza por cinco días a DUILIO WOLF, procesado por hurto en la causa Nº 29.679, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.
Secertaría Nº 49. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, 10 de junio de 1957. — Jorge Alberto Aguirre, secretario.
e.17|6-Nº 4.900-v.24|6|57

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. J. Franklin Kent, se emplaza por el término de cinco días a CHYRIKINS, RAUL OLCHAC, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no ha-

cerlo. — Buenos Aires, 6 de Junio de 1957. — Secretaría Nº 51. — Héctor Ayarragaray, secretario.

e.13|6-Nº 4.851-v.19|6|57

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. J. Franklin Kent, se emplaza por el término de cinco días a DOMINGO ZARATE, a comparecer en la causa que se le sigue por hurto y defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 6 de Junio de 1957. — Secretaría Nº 51. — Héctor Ayarragaray, secretario.

e.13|6-Nº 4.852-v.19|6|57

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. J. Franklin Kent, se emplaza por el término de cinco días al prófugo EMILIO NELSON DIAZ a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 5 de Junio de 1957. — Secretaría Nº 51. — Héctor Ayarragaray, secretario.

e.13|6-Nº 4.853-v.19|6|57

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. J. Franklin Kent, se emplaza por el término de cinco días a ALFREDO FERRARESE (a) JOSE AGUILERA, a comparecer en la causa que se le sigue por robo (Expte. Nº 29.131), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, Junio 7 de 1957. — Secretaría Nº 59. — Julio Adolfo Terán, secretario.

e.13|6-Nº 4.854-v.19|6|57

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge A. Quiroga, se emplaza por cinco días a ALFREDO PEDRO VECINO, a comparecer en la causa que se le sigue por a la Ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. Hoy, 7 de Junio de 1957. — Raúl Barceló, secretario.

e.13|6-Nº 4.855-v.19|6|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor J. Franklin Kent, se cita, llama y emplaza por treinta días a LUIS ERNESTO BEISIEGEL, procesado por estafa en la causa Nº 29.487, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Secretaría Nº 49. — Buenos Aires 5 de junio de 1957. — Jorge Alberto Aguirre, secretario.

e.12|6-Nº 4.836-v.27|7|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor J. Franklin Kent, se cita, llama y emplaza por treinta días a BORIVOJ STRAHINIC, procesado por estafa en la causa número 29.487, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Secretaría Nº 49. — Buenos Aires, 5 de junio de 1957. — Jorge Alberto Aguirre, secretario.

e.12|6-Nº 4.837-v.25|7|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor J. Franklin Kent, se cita, llama y emplaza por treinta días a JOSE RANDOLFO PEREA, procesado por defraudación prendaria en la causa Nº 29.664, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Secretaría Nº 49. — Buenos Aires, 6 de junio de 1957. — Jorge Alberto Aguirre, secretario.

e.12|6-Nº 4.838-v.25|7|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor J. Franklin Kent, se cita llama y emplaza por treinta días a MANUEL GOMEZ, procesado por estafa en la causa Nº 29.385, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires 3 de junio de 1957. — Secretaría Nº 49. — Jorge Alberto Aguirre, secretario.

e.7|6-Nº 4.799-v.22|7|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor J. Franklin Kent, se cita llama y emplaza por treinta días a VICENTE DI BRICO, procesado por hurtos reiterados, en la causa Nº 28.485, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 3 de junio de 1957. — Jorge Alberto Aguirre, secretario.

e.7|6-Nº 4.800-v.22|7|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor J. Franklin Kent, se cita, llama y emplaza por treinta días a DANTE SALA, procesado por defraudación prendaria en la causa Nº 29.479 para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia. Secretaría Nº 49. — Buenos Aires, 30 de mayo de 1957. — Jorge Alberto Aguirre, secretario.

e.5|6-Nº 4.763-v.18|7|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor J. Franklin Kent, se emplaza por treinta días a ROBERTO RIMBERT a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 51.
Buenos Aires, 13 de mayo de 1957. — Héctor Ayarragaray, secretario.

e.17|5-Nº 4.428-v.28|6|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor J. Franklin Kent, se emplaza por treinta días a LUIS MONTOYA SANTURCE a comparecer en la causa que se le sigue por tentativa de estafa y violación de domicilio, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 51.
Buenos Aires, 9 de mayo de 1957. — Héctor Ayarragaray, secretario.

e.17|5-Nº 4.429-v.28|6|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor J. Franklin Kent, se emplaza por treinta días a LUIS BELLOCK a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 51.
Buenos Aires, 13 de mayo de 1957. — Héctor Ayarragaray, secretario.

e.17|5-Nº 4.431-v.28|6|57

Núm. 6

Por disposición del Señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción Nº 6, se cita, llama y emplaza por cinco días a HUGO ALDERETE u OSCAR FLORES procesado por el delito de estafa, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3er. piso, sobre Lavalle.
Buenos Aires, 10 de junio de 1957. — Juan Manuel Padró, secretario.

e.17|6 Nº 4.901-v.24|6|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor B. Ferrer Pirán Basualdo, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a FELIPE REBEN para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia. Lavalle y Talcahuano, piso 3º — Buenos Aires, mayo 15 de 1957. — Jorge C. Benítez Cruz, secretario.

e.22|5-Nº 4.535-v.3|7|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor B. Ferrer Pirán Basualdo, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a JOSE MIGUEL BRUZZONE, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa Nº 17.856, que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, mayo 14 de 1957. — R. M. Ortiz de Rozas, secretario.

e.22|5-Nº 4.536-v.3|7|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor B. Ferrer Pirán Basualdo, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a MANUEL IGLESIAS para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa Nº 18.008 que se le sigue por infracción a la Ley 12.962, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia. Lavalle y Talcahuano. piso 3º. — Buenos Aires, 14 de mayo de 1957. — R. M. Ortiz de Rozas, secretario.

e.22|5-Nº 4 538-v.3|7|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor B. Ferrer Pirán Basualdo se cita llama y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a USCAR NOVAS, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º — Buenos Aires, mayo 15 de 1957. — Jorge C. Benítez Cruz, secretario.

e.22|5-Nº 4.540-v.3|7|57

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. B. Ferrer Pirán Basualdo se cita llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente. a JULIO ISAAC para que dentro de dicho término comparezca a estar derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.— Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.—
Buenos Aires, mayo 2 de 1957.— R. M. Ortiz de Rozas, secretario.—

e.13|5Nº 4.355-v.24|6|57

Núm. 7

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción, doctor Jorge A. Quiroga, se emplaza por cinco días a LUIS ALBERTO FLORENTINO PLATERO, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere. — Secretaría Nº 60. — Hoy, 7 de junio de 1957. — Ricardo Fox, secretario.

e.17|6-Nº 4.902-v.24|6|57

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge A. Quiroga, Secretaría Barceló, se emplaza por cinco días a PEDRO GARCIA, a comparecer en la causa que se le sigue por a la Ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Hoy, 7 de Junio de 1957. — Raúl Barceló, secretario.

e.13|6-Nº 4.856-v.19|6|57

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge A. Quiroga, se emplaza por cinco días a GUILLERMO EDUARDO FRANCO PERCOVICH, a comparecer en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Hoy, 7 de Junio de 1957. — Raúl Barceló, secretario.

e.13|6-Nº 4.857-v.19|6|57

Núm. 9

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, doctor Jorge L. Gallegos se emplaza por 5 días a MIGUEL F. AGOZZINO, a comparecer en la causa Nº 22.051 que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 66.
Buenos Aires, 7 de junio de 1957. — Jorge Méndez Huergo, secretario.

e.17|6-Nº 4.903-v.24|6|57

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Jorge Luis Gallegos, se cita, llama y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a ARNOLDO DOMINGO BERNESBEI o BERNASBEI, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a Art. 263 Cód. Penal, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, 7 de junio de 1957. — Ricardo Mario Font, secretario.

e.14|6-Nº 4.859-v.21|6|57

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge L. Gallegos, se emplaza por 5 días a ANIBAL CASTRO, a comparecer en la causa Nº 20.970 que se le sigue por robo calificado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 7 de Junio de 1957. — Secretaría Nº 65. — Raúl Noailles, secretario.

e.13|6-Nº 4.858-v.19|6|57

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, doctor Jorge L. Gallegos, se emplaza por 30 días a ENRIQUE EDUARDO GARCIA a comparecer en la causa Nº 20.958 que se le sigue por inf. al Decreto del P. E. número 4.161|56, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 64. — Buenos Aires, 11 de mayo de 1957. — Ricardo Mario Font, secretario.

e.23|5-Nº 4.585-v.4|6|57
e.7|6-Nº 4.585-v.8|7|57

Se publica nuevamente en razón de haberse omitido por error de imprenta en las ediciones del Boletín Oficial de los días 5|6 al 6|6|57.

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge L. Gallegos, se emplaza por 30 días a RAUL M. CONTE o RAUL MARIO CONTE, a comparecer en la causa Nº 21.267, que se le sigue por Malv. de caud. públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 14 de Mayo de 1957. — Secretaría Nº 64. — Ricardo Mario Font, secretario.

e.22|5-Nº 4.555-v.3|7|57

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, doctor Jorge L. Gallegos, se emplaza por 30 días a REGINALDO MARIO BUSTOS, a comparecer en la causa Nº 21350 que se le sigue por defraudación bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 64. — Buenos Aires, 10 de mayo de 1957. — Ricardo Mario Font, secretario.

e.17|5 Nº 4.443-v.28|6|57

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL ESPECIAL

Núm. 1

Por disposición del señor Juez Nacional de la Capital, en lo Civil y Comercial Especial, Doctor Carlos E. González Bonorino, se cita, llama y emplaza a ANTONIO STANCATO E HIJOS, para que dentro del término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente edicto, que deberá hacerse por cinco días, comparezca ante S. S., por intermedio de la Secretaría a cargo del suscripto a estar a derecho en el juicio que le sigue el Fisco Nacional, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de dársele intervención al señor Defensor Oficial de Ausentes en turno si no lo hiciere.

Buenos Aires, 12 de abril de 1957. — Mariano L. Herrera Sastre, secretario.

e.17|6-Nº 4.882-v.24|6|57

Por disposición del señor Juez Nacional de la Capital en lo Civil y Comercial Especial, doctor Carlos E. González Bonorino, se cita, llama y emplaza a EDILMAT, SOUTO Y CIA., a fin de que dentro del término de quince días a contar desde la primera publicación del presente edicto, que deberá hacerse por cinco días, comparezca ante S. S., por intermedio de la Secretaría a cargo del suscripto, a estar a derecho en el juicio que le sigue el Fisco Nacional por cobro de pesos, bajo apercibimiento de dársele intervención al señor Defensor Oficial de Ausentes en turno, si no lo hiciere.

Buenos Aires, 12 de abril de 1957. — Mariano L. Herrera Sastre, secretario.

e.17|6-Nº 4.883-v.24|6|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Especial, Doctor Carlos E. González Bonorino, se cita, llama y emplaza por medio del presente que se publicará por tres días, a doña MANUELA LOPEZ de LUCIRAS, para que comparezca dentro de dicho término a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que se le sigue el Fisco Nacional (Dirección General Impositiva), por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrarse como representante legal al Señor Defensor de Ausentes, si no lo hiciera. Los autos tramitan por ante la Secretaría del Escribano José A. de la Vega
Buenos Aires, 14 de mayo de 1957. — José Antonio de la Vega, secretario.

e.17|6-Nº 4.884-v.19|6|57

Núm. 4

El doctor José Sartorio, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Especial de la Capital Federal, titular del Juzgado Nº 4, secretaría a cargo del suscripto, cita y emplaza por el término de tres días al señor JAIME ORTNER, a estar a derecho en los autos que por cobro de pesos le sigue el Banco de la Nación Argentina, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, 17 de mayo de 1957. — J. M. Olivа Vélez, secretario.

$ 90.— e.18|6-Nº 56.833-v.21|6|57

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Núm. 1

El Juez Dr. Ismael J. E. Casaux Alsina, hace saber por tres días en los autos: "GARCIA Y DESMEULES S. R. L., s|quiebra", que se ha formulado estado provisorio de distribución de fondos: al que, si no se formula oposición dentro de los ocho días, se aprobará. — Buenos Aires, Junio 11 de 1957. — Ernesto Lavayen, secretario.

$ 90.— e.17|6-Nº 56.630-v.19|6|57

Núm. 2

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio de esta Capital, Dr. Abelardo F. Rossi, se hace saber por el término de cinco días que por auto dictado el 12 de Abril de 1957, ha sido declarado en quiebra LUIS JUAN LAMARQUE, fijándose como fecha provisoria de cesación de pagos el 7 de diciembre de 1956. Se nombró síndico al contador David Pscheniurca y se fijó el plazo de treinta días para que los acreedores presenten al mismo los títulos justificativos de sus créditos, señalándose la audiencia del 24 de Julio de 1957, a las 16 horas para que tengan lugar la junta de verificación y graduación de créditos con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número. Además se resolvió: intimar a todos los que tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del síndico en su oficina, Corrientes 2430, Esc. 14, bajo las penas y responsabilidades que correspondan; la prohibición de hacer pagos o entregas de efectos a los fallidos, so pena a los que lo hicieran de no quedar exonerados en virtud de dichos pagos y entregas de las obligaciones que tengan pendientes. — Buenos Aires, Mayo 17 de 1957. — Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.

$ 350.— e.14|6-Nº 56.446-v.21|6|57

Núm. 3

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, doctor Raúl Giménez Fauvety, a cargo del Juzgado Nº 3 de la Capital Federal, por intermedio de la secretaría Nº 9 a cargo del suscripto, se cita y emplaza por edictos que se publicarán por el término 3 días, al señor ALFREDO CELESTINO ALVAREZ en el juicio que sobre ejecución prendaria le sigue don Curt Goldschmidt, para que dentro de dicho plazo comparezca a estar en derecho, bajo apercibimiento de nombrársele al Defensor de Ausentes para que lo represente. — Buenos Aires, junio 7 de 1957. — Ricardo Sylvester, secretario.

$ 320.— e.12|6-Nº 56.171-v.24|6|57

Núm. 4

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 4, cita y emplaza por el término de cinco días a ALFREDO PEDRO ERLER VON ERLEA SIMON PABLO JUAN ERLER VON ERLEA, PERTA MAGDALENA ERLER VON ERLEA y CARLOS BASILIO CURT ERLER VON ERLEA, a fin de que comparezcan a estar a derecho en el juicio que por cobro de la suma de $ 630.246,73 m|n. les sigue el Banco de la Provincia de Buenos Aires, ante el Juzgado a su cargo, Secretaría Nº 10, del Dr. Aspitia, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Ausentes para que los represente. — Buenos Aires, Mayo 13 de 1957. — Conrado E. Aspitia, secretario.

$ 200.— e.17|6-Nº 56.692-v.24|6|57

Núm. 5

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, a cargo del Juzgado Nº 5, Secretaría Nº 15, se hace saber por cinco días que en la Convocatoria de Acreedores de ZELMAN RIEZNIK, se ha designado síndico a Guillermina L. Vemenzo de Tripodi, fijándose hasta el 22 de Julio el plazo para que los acreedores presenten los justificativos de sus créditos al síndico, los cuales quedan citados para que concurran a la junta de verificación de créditos que se celebrará el 14 de Agosto de 1957 a las 14 horas. — Buenos Aires, Junio 12 de 1957. — Luis E. Campe, secretario

$ 200.— e.17|6-Nº 56.639-v.24|6|57

Núm. 6

Por disposición del doctor Luis María Pomés, a cargo del Juzgado Nacional de Comercio Nº 6, secretaría Nº 17 del doctor Alejandro M. Labougle, se hace saber por cinco días que se ha proveído la convocatoria de acreedores de ARTINSA S. A. I. y C., habiéndose señalado el día 3 de agosto próximo a las 13 horas para la junta de acreedores, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, bajo apercibimiento de celebrarla con los acreedores que concurran cualquiera sea su número. Síndico don Bruno Falcinelli, con domicilio en Bartolomé Mitre 367, oficina 105. Se hace saber a los acreedores que dentro del plazo de cuarenta días deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos. — Buenos Aires, junio 6 de 1957. — Alejandro Labougle, secretario.

$ 200.— e.13|6-Nº 56.430-v.19|6|57

JUZGADOS NACIONALES DEL INTERIOR

LA PLATA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia de la Provincia de Buenos Aires, Sección La Plata, a cargo del Juzgado Nº 3, doctor Alejandro Elguera, se cita, llama y emplaza a JUAN DE DIOS BENITEZ, para que dentro del término de treinta días, que serán contados a partir de la primera publicación del presente comparezca a estar a derecho en la causa Nº 277º F, que se le sigue por el delito de infracción al art. 29 de la Ley 12.913, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Los autos tramitan por la secretaría a cargo del infrascripto.
La Plata, junio 3 de 1957. — Jorge Alberto Spinetta, secretario.
e.11|6-Nº 4.832-v.24|7|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en la Provincia de Buenos Aires, Sección La Plata, a cargo del Juzgado Nº 3, doctor Alejandro Elguera, se cita, llama y emplaza a NORBERTO SUAREZ, para que dentro del término de treinta días que serán contados a partir de la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa 260 F, que se le sigue por el delito de infracción al art. 29 de la Ley 12.913, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Los autos tramitan por la Secretaría a cargo del infrascripto.
La Plata, junio 3 de 1957. — Jorge Alberto Spinetta, secretario.
e.11|6-Nº 4.831-v.24|7|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia de la Provincia de Buenos Aires, Sección La Plata, a cargo del Juzgado Nº 3, doctor Alejandro Elguera, se cita, llama y emplaza a ATILIO ISIDRO FICEDA, para que dentro del término de treinta días, que serán contados a partir de la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa Nº 244, F, que se le sigue por el delito de infracción al art. 29 de la Ley 12.913, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Los autos tramitan por la secretaría a cargo del infrascripto.
La Plata, junio 3 de 1957. — Jorge Alberto Spinetta, secretario.
e.11|6-Nº 4.830-v.24|7|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en la Provincia de Buenos Aires, Sección La Plata, a cargo del Juzgado número tres, doctor Alejandro Elguera, se cita, llama y emplaza a OSVALDO BERTOLOTTO, para que dentro del término de treinta días, que serán contados a partir de la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa Nº 1032, B, que se le sigue por el delito de rebelión, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Los autos tramitan por la secretaría a cargo del infrascripto.
La Plata, mayo 30 de 1957. — Jorge Alberto Spinetta, secretario.
e.10|6-Nº 4.822-v.23|7|57

CHUBUT

El doctor Eduardo Gallardo, Juez Nacional de Primera Instancia de Chubut (con asiento en Esquel), cita por diez días a herederos y acreedores de doña HIGINIA PARRA de ALTAMIRANO, bajo apercibimiento de ley. — Esquel 30 de mayo de 1957. — M. González Gass, secretario.
$ 200.— e.18|6-Nº 56.854-v.2|7|57

El doctor Eduardo Gallardo, Juez Nacional de Primera Instancia de Chubut (con asiento en Esquel), cita por diez días a herederos y acreedores de doña JUANA ANCALIPE, bajo apercibimiento de ley. — Esquel, 6 de junio de 1957. — M. González Gass, secretario.
$ 200.— e.18|6-Nº 56.857-v.2|7|57

El Dr. Eduardo Gallardo, Juez Nacional de Primera Instancia del Chubut (Sección Esquel), cita por diez días a herederos y acreedores de Don ABRAHAM SANDALIO CARVAJAL, bajo apercibimiento de ley. — Esquel (Chubut), veintiuno de mayo de 1957. — M. González Gass, escribano secretario.
$ 200.— e.14|6-Nº 56 472-v.28|6|57

El Dr. Eduardo Gallardo, Juez Nacional de Primera Instancia de Esquel, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de don JULIAN MARTINEZ RUBILAR, bajo los apercibimientos de ley. — Esquel (Chubut), Mayo veintiocho de 1957. — M. González Gass, escribano secretario.
$ 200.— e.14|6-Nº 56.473-v.28|6|57

El doctor Eduardo Gallardo Juez Nacional de Primera Instancia de Esquel, cita por el término de diez días a herederos y acreedores de doña MARIA ASUNCION ITXASSA de LOSTRA a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo los apercibimientos de ley.
Esquel (Chubt), 31 de mayo de 1957. — M. González Gass, secretario.
$ 200.— e.11|6-Nº 56.000-v.25|6|57

MISIONES

El Juez Nacional de 1ª Instancia de Misiones, Dr. Magno Omar Pérez, cita por diez días a herederos y acreedores de E. WDOKIM MASLANCZUK o MASLANCHUK. — Posadas, 15 de Mayo de 1957. — Aleida Alba Martiréñez, secretaria.
$ 200.— e.14|6-Nº 56.614-v.28|6|57

El Juez Nacional de Primera Instancia, doctor Carlos R. Arigos, cita por diez días a herederos y acreedores de doña LUISA BILLERBEK de FRANCO. — Posadas, abril 12 de 1957. — Bartolomé Dionisio Díaz Colobrero, secretario.
$ 200.— e.13|6-Nº 56.315-v.27|6|57

El Juez Nacional de Primera Instancia a cargo del Juzgado Nº 1 de Misiones, doctor Carlos R. Arigos cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de JOSE o JOSE JUAN ZETTELMANN.
Posadas (Misiones), junio 4 de 1957. — Bmé. Dionisio Díaz Colodrero, secretario.
$ 200.— e.11|6-Nº 55.888-v.25|6|57

El señor Juez Nacional de 1ra. Instancia de Misiones, doctor Diego A. Isasa, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de JOSE BAS.
Posadas, 24 de abril de 1957. — Clotilde Elisa Pigerl, secretaria.
$ 200.— e.10|6-Nº 55.710-v.24|6|57

El Juez Nacional de 1ra. Instancia de Misiones, doctor Magno Omar Pérez cita por diez días a herederos y acreedores de VALENTIN BONATTO.
Posadas, mayo 28 de 1957. — Aleida Alba Martiréñez, secretaria.
$ 200.— e.6|6-Nº 55.311-v.19|6|57

El Juez Nacional de Primera Instancia de Misiones, doctor Magno Omar Pérez, cita por diez días, a herederos y acreedores de don SIMON DOLGAN.
Posadas, mayo 28 de 1957. — Aleida Alba Martiréñez, secretaria.
$ 200.— e.6|6-Nº 55.312-v.19|6|57

El Juez Nacional de Primera Instancia doctor Diego A. Isasa, cita por diez días a herederos y acreedores de CRISPIN SILVERO.
Posadas, Misiones, mayo 17 de 1957. — Clotilde Elisa Pigerl, secretaria.
$ 200.— e.6|6-Nº 55.215-v.19|6|57

El Juez Nacional de Primera Instancia doctor Diego A. Isasa, cita por diez días a herederos y acreedores de EMILIANO RIOS.
Posadas, Misiones, abril 30 de 1957. — Clotilde Elisa Pigerl, secretaria.
$ 200.— e.6|6-Nº 55.219-v.19|6|57

El Juez Nacional de Primera Instancia doctor Diego A. Isasa, cita por diez días a heredero y acreedores de GREGORIO POLKONIUK, ANASTASIA ANDRUCZECZEN de POLKONIUK y ANA ATAMANIUK de POLKONIUK.
Posadas, Misiones, marzo 22 de 1957. — Clotilde Elisa Pigerl, secretaria.
$ 200.— e.6|6-Nº 55.216-v.19|6|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia Nº 2 de la Provincia de Misiones, doctor Diego A. Isasa, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a CARO GONZALEZ y MELGAREJO —cuyo nombre se ignora— a fin de que comparezcan a estar a derecho en la causa "Criminal número 500 año 1956", que se les sigue por el delito de violación bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren serán declarados rebeldes. — Secretaría Posadas, 6 de mayo de 1957. — Víctor Manuel Freaza, secretario.
e.14|5-Nº 4.388-v.25|6|57

FORMOSA

Por disposición de S. S. el señor Juez Nacional de Primera Instancia, titular del Juzgado número dos de Formosa, doctor Juan B. Sansserri, secretaría, a cargo del autorizante, se hace saber por el término de ocho días que en el Expte. Nº 54, Comercial Nº 1, año 1957, caratulado "OSVALDO SOLOAGA y CIA. S. R. L. s|Convocatoria de acreedores", se ha dictado la siguiente resolución: "Formosa, junio 7 de 1957. — Autos y vistos... y Considerando: Que el solicitante dió cumplimiento a las disposiciones del art. 10 de la Ley Nº 11.719, estando inscripto en el Registro Público de Comercio, atento a los dictaminado por el señor Fiscal y lo dispuesto por el Art. 13 de la ley mencionada, resuelvo: 1º) Declarar abierto el presente juicio de convocatoria de acreedores de la sociedad "Osvaldo Soloaga y Cía., S. R. L.". — 2º) Nombrar síndico al doctor Tomás Lafuente, quien ha resultado sorteado en acto público. — 3º) Fíjase en cuarenta días a partir de la última publicación del presente, el plazo para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos. — 4º) Señalar la audiencia del día 20 de agosto de 1957, a hs. 8, para la reunión de acreedores, que se celebrará con prevención del inc. 3º del art. 13 (Ley 11.719). — 5º) Declárase intervenida la contabilidad e intímase al convocatario para que en el término de cuarenta y ocho horas deposite en secretaría sus libros, a fin de que el actuario cumplimente lo dispuesto por el art. 13 inc. 4º. — 6º) Publíquense edictos durante ocho días en el Boletín Oficial y diario "Provincia" de esta ciudad, dentro del plazo de cuarente y ocho horas, bajo apercibimiento de tener por desistida la petición. — 7º) Paralízanse las ejecuciones forzadas sobre bienes del recurrente, como lo dispone el art. 21 (Ley 11.719). — Not. Juan B. Sansserri, Juez Nacional de 1ra. Instancia". — Se hace saber que el síndico designado ha aceptado el cargo, constituyendo domicilio en calle Saavedra 263 de esta Ciudad. — Formosa, 10 de junio de 1957. — Mario J. Chiani, secretario.
$ 960.— e.18|6-Nº 56.875-v.28|6|57

Juan B. Sansserri, Juez Nacional de 1ª Instancia, a cargo del Juzgado Nº 1, de esta Provincia, por subrogación legal, Secretaría Amín F. Gaite, cita y emplaza por el término de diez días a JOSE MONTALDO, a sus herederos o quien se crea con derecho al solar "C", de la manzana Nº 217 del plano oficial de la Ciudad de Formosa, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Ausentes. — Formosa, marzo 21 de 1957. — Armín F. Gaite, secretario.
$ 300.— e.13|6-Nº 56.296-v.27|6|57

Ramón A. Montoya, Juez Nacional de Primera Instancia, a cargo del Juzgado Nº 1, de la Provincia, Secretaría Armín F. Gaite, cita y emplaza por diez días, a herederos y acreedores de SIXTA PEREYRA de EYSAGUIRRE, sucesión. — Formosa, 23 de mayo de 1957. — Armín F. Gaite, secretario.
$ 200.— e.13|6-Nº 56.307-v.27|6|57

Juan B. Sansserri, Juez Nacional de Primera Instancia Nº 2, de la Provincia de Formosa, Secretaría Mattos, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de CARLOS LUTZELSCHVAB, su sucesión. — Formosa, marzo 21 de 1956. — Vicente Mattos, secretario.
$ 200.— e.12|6-Nº 56.102-v.26|6|57

SANTA CRUZ

El Juez Nacional subrogante de Primera Instancia de la Provincia Santa Cruz, doctor Carlos A. Tavares, secretaría Civil Nº 1, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don JUAN FRANCISCO SARSOSA o JUAN SARSOZA ORELLANA.
Río Gallegos, 23 de mayo de 1957. — Rodolfo Ernesto Witthaus, secretario.
$ 200.— e.11|6-Nº 55.830-v.25|6|57

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Núm. 1

El señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil, doctor Norberto S. Albisetti, secretaría Nº 1, del doctor Pedro J. Torrent, hace saber por 10 días, que en autos "LORENTE, ANTONIO y otros c|DOINY, BARTOLOME, s|cobro hipotecario" los martilleros A. C. Taquini y Cía., a propuesta de parte, subastarán públicamente, el día 27 de junio, a las 15,30 horas, en su hall, San Martín 388, Capital, el inmueble Andrés Lamas 773-75, edificado en lotes 18 y 19, manzana "C", midiendo el Nº 18, 8m66 frente al O., 44m96 costado N., 44m83 costado S. y 8m70 de contrafrente al E., y el Nº 19, 8m66 frente al O., 44m83 costado N., 44m70 costado S., y 8m70 contrafrente al F., base $ 320.000 m|n., al contado. — El inmueble se halla ocupado por el ejecutado y según cláusula 5ª de la escritura hipotecaria tiene prohibición de arrendar o vender, con la expresa obligación que deberá ser destinado para ser ocupado por el mismo deudor y sus familiares. 8 o|o de seña y 3 o|o de comisión.
Buenos Aires, junio 11 de 1957. — Pedro J. Torrente, secretario.
$ 600.— e.13|6-Nº 56.418-v.27|6|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 1, Dr. Norberto Santiago Albisetti, Secretaría del firmante, se hace saber por diez días en los autos caratulados GROSSMANN JOSE c|IVANCEVICH HUGO DIEGO s|Ejec. Hipotecaria, que el martillero Sr. Santiago B. Canop Mazar, rematará 1 lote de terreno de isla ubicado en la sección 4ª de las Islas del Delta del Paraná, Pdo. de Islas, antes San Fernando, de la Prov. de Buenos Aires, con frente al Río Carabelas designado en el Plano que cita su título con la letra "C" compuesto de una superficie de 2.007 m2. dentro de las siguientes medidas lineales y linderos: En su frente al Este entre los puntos A. C. 25 m., lindando con Río Carabelas en el contrafrente al Oeste, entre puntos D. B. 15 m. lindando con la Sociedad Anónima Noel y Cía., en el costado Sud, entre los puntos D. C. ochenta y seis metros, veinticinco cms., y entre los puntos C. C. 11.25 mts. lindando con el lote A de Carlos A. Jhonsson, y por el otro costado al Norte eje de la zanja divisoria, en una extensión de 100 metros entre los puntos A. B. por donde linda con el lote B. de Ramón J. V. Giorgio. Base: $ 38.510. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o al contado. El 14 de Julio próximo a las 13 horas sobre el lugar. Informes, en Tucumán 1531, Capital. 40 9420. — Buenos Aires, Mayo 29 de 1957. — Pedro J. Torrent, secretario.
$ 800.— e.11|6-Nº 56.017-v.25|6|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Norberto Albisetti, a cargo del Juzgado Nº 1, de la Capital Federal, Secretaría Nº 2, del suscripto, se hace saber por diez días que en autos "MUSE SIMON contra ZAINEA JUAN s|cobro hipotecario", el martillero Pedro Carlos Albini, rematará el domingo 23 de junio próximo, a las 16 hs., sobre la misma, una casa ocupada, ubicada en Ramos Mejía, Partido de Matanza, Provincia de Buenos Aires, calle Bulnes Nº 52, entre las de Pueyrredón y Av. San Martín, edificada en el lote 10 de la manzana "F" con 10 m. de frente S. E., 60,01 m. costado N. E., y 60,04 m., costado S. O. Superficie 600,25 m. c., lindando: frente S. E. calle Bulnes, contrafrente N. O. lote 29, costado S. O., lote 11 y costado N. E. lote 9 y fondos 2 y 3. Base: $ 155.097,03 m|n. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Más informes: Reconquista 702, Capital Federal.
Buenos Aires, mayo 29 de 1957. — Julio Aníbal Petrocchi, secretario.
$ 600.— e.7|6-Nº 55.580-v.21|6|57

Núm. 3

JUDICIAL. — El Juez Nacional en lo Civil, doctor Mario E. Calatayud, a cargo del Juzgado Nº 3, secretaría Nº 9 del autorizante, hace saber por el término de diez días que en los autos "RAMOS, ANGEL su sucesión", el martillero don Mateo J. J. Ricciardi, venderá en pública subasta y al mejor postor, el día viernes 5 de julio de 1957, a las 15,30 horas, en el local de ventas sito en esta Capital, Avenida L. N. Alem Nº 282, los siguientes inmuebles: 1º) Finca sita en esta Capital Federal, calle Avalos Nros. 1585|87, edificada en lote de terreno que mide 10m. de frente sobre la calle Avalos, 22m23 de fondo en el costado Sud Este, 14m76 en el del Nord Oeste y 12m47 en su contrafrente (ad-corpus), actualmente ocupada. Base m$n. 23.538,66 o sean las 2|3 partes de la valuación inmobiliaria para el pago del impuesto de contribución. — 2º) Lote de terreno ubicado en el partido de San Isidro (provincia de Buenos Aires), próximo estación Villa Adelina, del Ferrocarril General Belgrano, calle Los Pinos, entre las de Los Ceibos y Bernardo Ader, lote designado con el Nº 12 de la manzana 124 B, que mide: 10m. de frente al N. O. por 55,74 metros de fondo, o sea una superficie total de 557,40 m2. Base m$n. 6.666,66, o sea las 2|3 partes de la valuación fiscal para el pago de la contribución. Ambas ventas se harán al contado, estando facultado el martillero para percibir del comprador el 8 o|o en calidad de seña y a cuenta de precio, y una comisión del 3 o|o a cargo del comprador. D.G.I. 31379|I. — Buenos Aires, mayo 21 de 1957. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 900.— e.18|6-Nº 56.864-v.2|7|57

JUDICIAL. — El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Mario E Calatayud, a cargo del Juzgado Nº 3, secretaría del escribano Lucio Luis Meléndez, hace saber por diez días que en autos "SIRI de DESTEFANIS, MARIA IDA c|CASTRILLI, JOSE CESAR, s|cobro hipotecario", ha dispuesto que el martillero Carlos A. Froidevaux, venda en remate público, al contado, sobre los mismos, el día domingo 7 de julio, a las 11 horas, cuatro lotes de terreno situados en el partido de Morón, provincia de Buenos Aires, ubicados con frente a la calle Vicente López, e Estero Bellaco y Luis María Campos, que miden: Lote A: 8m40, frente al N. O.; 15m. al S. O.; 4m24, ochava al O.; 18m. al N. E. y 11m40 al S. E. Superficie 200.70 m2. Lote B: 11m40 al N. O. por 18m. de fondo Superficie 205,20 m2. Lote C: 14m. al N. O. por 18m. de fondo, en el que se halla edificada una finca que lleva el Nº 578. Superficie 252 m2. Lote D: 10m70 al N. O. por 18m. de fondo. Superficie 192,70 m2. Lotes alambrados, cerco ligustro, jardín y quinta, sobre asfalto, a 7 cuadras aprox. de Avenida Rivadavia altura 17700. Base m$n. 87.270. Seña y a cuenta de precio 8 o|o Comisión 3 o|o (ambas e|efectivo). Más informes en autos y en mis oficinas, Vidt 2001, 6º "B", 84-3660. — Buenos Aires, junio 12 de 1957. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 600.— e.18|6-Nº 56.913-v.2|7|57

JUDICIAL: Por orden del Sr. Juez Civil de la Cap. Federal, Dr. Mario E Calatayud (Juzgado Nº 3), Secretaría 9, en autos "VIDELA TOLEDO de GONZALEZ MUJICA EMMA y otra c/SCHWARTZ LAZARO, cobro hipotecario", hácese saber por diez días que los martilleros Domingo y Emilio Jáuregui, S. R. L., rematarán 38 lotes de terreno en José C. Paz, Ruta 8, Km. 40, Partido General Sarmiento (Provincia Bs. As.), paraje "Yei Porá", con estas medidas y bases: Manzana G (G2), lote G, c/4.625 m2, $ 13.875.—; Manz. G (G1), lote 11 con lo edificado con 17.000 m2, $ 17.000.—; Manzana E. 1 "A", lotes 1 y 11 con 726,75 m2. c/u. $ 3.125,025 c/u.; lotes 2 y 10 c/900 m2 c/u., $ 3.870.— c/u; lotes 3 y 9 c/525 m2 c/u., $ 2.257,50 c/u.; 4 y 8 con 533 m2 c/u. $ 2.291.90 c/u.; 5 y 7 con 850 m2 c/u $ 3.655.— c/u.; 6 y 13 con 950 m2 c/u. $ 4.085.— c/u.; 12 y 14 con 731.25 m2 c/u. $ 3.144,375 c/u.; Manzana E 1 "B", lotes 1 y 11 con 726,75 m2 c/u. $ 3.052,35 c/u.; 2 y 10 con 900 m2 c/u. $ 3.780.— c/u; 3 y 9 con 525 m2 c/u. $ 2.205.— c/u.; 4 y 8 con 533 m2 c/u. $ 2.238.60 c/u.; 5 y 7 con 850 m2 c/u. $ 3.570.— c/u.; 6 y 13 con 950 m2 c/u. $ 3.990.— c/u.; 12 y 14 con 731,25 m2 c/u. $ 3.071,25 c/u.; Manzana E 1 "C", lote 1 con 804,70 m2 $ 3.366.17; 2 y 3 con 805.80 m2 c/u. $ 3.303.78 c/u.; 4 con 804,70 m2 $ 3.299,27; 5, 6, 7 y 8 con 950 m2 c/u. $ 3.895.— c/u.; Inscripción: Lote G. manz G (G2) y manzanas E 1 "A", E 1 "B" y E 1 "C" Nº 2867 Pdo. Gral. Sarmiento, Oct. 14/948; lote 11 manzana "G" (G1) Nº 845, abril 12/948. — Al contado. Seña 8 %. Comisión 3 %. Escrituras ante los escribanos Angel Banfi y Fausto D. Capparelli, como condición de venta. En la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311, Cap. Fed., el 19 de junio, a las 16 horas. — Buenos Aires, mayo 29 de 1957. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 1.000.— e.6|6-Nº 55.222-v.19|6|57

Núm. 4

JUDICIAL. — Villa Ballester, partido de San Martín, 3 terrenos que miden: Lote 20, manzana P: 7m50 al N. E. s|Italia por 44m15 de fondo. Superficie 331,12 m. c. Lote 39, manzana P: 8m83 frente al S. E. s|Gral. Paz por 30m. de fondo. Superficie 264,90 m. c. Lote 24, manzana F: 7m50 frente al S. O. s|Chaco por 44m15 de fondo. Superficie 331,12 m. c. Bases $ 12.000, $ 12.000 y $ 13,000 cada lote, respectivamente, al contado. Por orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Guillermo A. Borda, secretaría del doctor Félix R. de Igarzábal, a propuesta de parte, en los autos "LIVELLANA, LUCIA ANGELA y otra c|DOERR, ERNESTO, s|ejecutivo". Rematarán el miércoles 3 de julio, a las 16 en Florida 239. 8 o|o de seña, 3 o|o de comisión. Giménez Zapiola y Cía., S.R.L., 10 días Boletín Oficial y Diario del Comercio. — Buenos Aires, 29 de ... de 1957. — Félix R. de Igarzábal, secretario.
$ 500.— e.18|6-Nº 56.979-v.2|7|57

Núm. 5

JUDICIAL. — Por orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, doctor Roque Luis Claps, Secretaría Nº 13 del doctor Juan Raúl Pichetto, se hace saber por cinco días que en autos "REPETTO LUIS JULIO NICOLAS contra ESEYZA MIGUEL ESTEBAN CRESCENCIO, sobre ejecución hipotecaria", ha sido designado martillero el señor R. Daul, quien procederá a la venta en pública subasta de la propiedad ubicada en la calle Catamarca Nº 121 al 123 del Pueblo de Bernal, Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, edificada en el lote 19 de la manzana A que tiene las siguientes medidas: 8,66 m. de frente al S. E. por 35,25 m. de fondo con una superficie de 305,26 m2, según títulos y antecedentes.

La propiedad consta del siguiente detalle: Nº 121 (planta baja) 1 local al frente y otro al fondo desocupados; número 122 (planta alta) 3 departamentos, uno de ellos desocupado.

Base $ 112.475.— m|n. Venta al contado, el domingo 23 de junio de 1957, a las 15,30 horas, en la misma propiedad.

Seña 8 % a cuenta de precio. Comisión 3 %. Informes: Ciudad de La Paz Nº 870, teléfono 76-2383. — Juan Raúl Pichetto, secretario.

$ 350.— e.14|6-Nº 56.466-v.21|6|57

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nro. 5, doctor Roque Luis Claps, secretaría del autorizante, se hace saber por 5 días que en autos caratulados "TODRES DAVID, TODRES ABRAHAM y TODRES ISAAC c|BARROSO HUMBERTO" s|ejecución hipotecaria, el martillero Oscar J. Velleai, procederá a rematar en pública subasta y al contado el domingo 23 de junio de 1957, a las 15 horas, s|los mismos; 3 lotes de terreno, ubicados en el Cuartel cuarto del Partido de Morón (Provincia de Buenos Aires) y señalados con los números: 358, 354 y 355, de la Manzana o fracción letra Y que dan frente a una calle sin nombre entre las de Angel Echeverry y otra sin nombre, hoy calle Montero Las Casas sin número entre las de Los Reseros y La Tropilla, del paraje denominado Parque Leloir (Castelar).

El lote 358, tiene una superficie de 967 mts. 39 decímetros, el lote 354, 871 metros 19 decímetros y el lote 355, 859 metros 30 decímetros.

Base $ 165.000 m|n. Seña 8 %. Comisión 3 %.

La venta se efectúa con todo lo plantado, clavado y adherido al suelo 1 hermoso chalet compuesto de: living-comedor; 1 dormitorio grande y 1 chico; baño instalado, cocina, pieza y baño servicio, motobombeador Siam, guarda coche; contando con una gran cantidad de árboles y plantas, además existe servicio de luz eléctrica.

Buenos Aires, treinta de mayo de 1957. — Julio Dacharry Sánchez, secretario.

$ 850.— e.14|6-Nº 56.548-v.21|6|57

El Juez Nacional en lo Civil doctor Roque L. Claps (secretaría Nº 15) hace saber por cinco días, que en el juicio "FERNANDEZ Y FERNANDEZ JOSEFA ANTONIA Y AIDA c|ZELEVIANSKY ISAAC (su sucesión) s|cobro hipotecario", que el martillero Darío E. Maresca, rematará el 23 de junio de 1957, a las 17 horas, sobre la misma, una finca sita en Tinogasta 3943|45 entre Joaquín V. González y Bahía Blanca, que mide 9 m de frente, S. E. 67,48 al N. E. y 67,52 al S. O. — Base $ 15.000.—, al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, junio 1º de 1957. — Octavio Bunge, secretario.

$ 150.— e.13|6-Nº 56.347-v.19|6|57

Núm. 6

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Horacio R. Stegmau, secretaría del doctor Roberto R. Pérez Demaría, hácese saber por cinco días qué en los autos: MASPERO DE MASPERO VIRGINIA y otra contra THLAKOEMETRIS THEODORO s|acción hipotecaria, los martilleros Bravo Camboa Ferrari, rematarán el 23 de junio, a las 15 horas, en la misma una propiedad en Bernal, calle Smith 928, lote 2 manzana D, que mide 8m66 x 19m05. — En las condiciones en que se encuentra, ocupada. — Base $ 40.000. Al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 por ciento.

Buenos Aires, mayo 27 de 1957. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.

$ 150.— e.13|6-Nº 56.397-v.19|6|57

Núm. 7

JUDICIAL. — El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Ernesto Funes Lastra, secretaría Nº 21 a cargo del doctor Osvaldo S. C. Fassi, que en autos caratulados "LOMBARDI, ALFREDO AMERICO, s|sucesión", hace saber que el martillero don Luis Martel, procederá a la pública subasta el día 20 de junio, a las 16 y 30 horas, en la misma, del inmueble calle Balbastro 438 con la base de catorce mil pesos moneda nacional (pesos 14.000 m|n.) que mide siete metros setenta y nueve centímetros de frente al Norte (7.79) por diez y nueve metros noventa y dos centímetros de fondo en sus costados (19,92). Autorízase a exigir el 8 o|o de seña y el 3 o|o de comisión. Publicándose avisos 5 días en el Boletín Oficial; y el diario La Prensa y La Razón, 3 días y en el diario El Día, 5 días. Informes: Cerrito 512, 6º piso, departamento 5, de 15 a 17 horas, teléfono 35-1310. — Buenos Aires, junio 4 de 1957. — Osvaldo S. C. Fassi, secretario.

$ 200.— e.18|6-Nº 56.958-v.25|6|57

JUDICIAL. — El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Ernesto Funes Lastra, secretaría Nº 21 a cargo del doctor Osvaldo S. C. Fassi, que en autos caratulados "SILVESTRE, ANTONIO y otro c| VIDAL de SILVESTRE, MARIA ESTER y otra, s|división de condominio", hace saber que el martillero don Luis Martel, procederá a la pública subasta y al contado el día 7 de julio, a las 15 horas, en la misma, del inmueble calle Guardia Vieja 3933|37, con la base de las dos terceras partes de la tasación de fojas 18|30, o sea ciento treinta y cinco mil diez y siete pesos con cuatro centavos moneda nacional ($ 135.017,04), que mide ocho metros sesenta y seis de frente al Sud (8,66), ocho metros sesenta y tres centímetros (8,63) de contrafrente al Norte por cuarenta y un metros cero cuatro centímetros (41,04) en los costados Este y Oeste y se encuentra ubicada entre las calles Salguero y Medrano. Se dispone la venta del inmueble libre de ocupación de los condóminos o con el compromiso de los mismos de desalojarlo dentro de los diez días de la toma de posesión por el comprador. Autorízase a exigir el 8 o|o de seña y el 3 o|o de comisión, publicándose cinco (5) días en el Boletín Oficial y diario La Prensa. Informes: Cerrito 512, 6º piso, departamento 5, de 15 a 17 horas, teléfono 35-1310. — Buenos Aires, junio 14 de 1957. — Osvaldo S. C. Fassi, secretario.

$ 400.— e.18|6-Nº 56.961-v.25|6|57

JUDICIAL. — Tigre. 3 Lotes. El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Doctor Ernesto Funes Lastra, a cargo del Juzgado Nº 7, Secretaría 21 del Doctor Osvaldo S. C. Fassi, hace saber por cinco días, que en autos: "Expediente Nº de Entrada 1197, Folio 291, año 1953" ha dispuesto que el Martillero Carlos A. Froidevaux, venda en remate público, al contado, el día jueves 27 de junio, a las 17 horas, en calle Moreno Nº 1441, Capital Federal, tres lotes de terreno ubicados en el Partido de Tigre, Prov. de Buenos Aires, con frente al S. O., sobre calle María de las Conchas, lindando al N. E. con el Arroyo Guazunambí, determinados como lotes: a, b y c., que miden en sus frentes: 59m., 61m., y 30m., siendo sus Superficies: 70As. 93c. 97dm2., Poligonal. Superficie: 83As. 93c. 15dm2.; 31As. 63c. 57dm2. y 8 As. 66c. 52dm2., respectivamente. Plano de subdivisión: 57-248-52. Circunscripción III, Parcelas: 103 u.; 103x., y 103y.; respectivamente. Venta "Ad-Corpus". Bases: m$n. 14.000; 4.866,66 y 1.400, respectivamente. Seña: 8%. Comisión: 3% (ambas e|efectivo). Más informes en autos y en mis oficinas Vidt 2001, 6º "B". T. E. 84-3660.

Buenos Aires, 10 de junio de 1957. — Osvaldo S. C. Fassi, secretario.

$ 800.— e.18|6-Nº 56.912-v.25|6|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Ernesto Funes Lastra, Juzgado Nº 7, Secretaría 19, hácese saber por ocho días que en los autos ACUÑA SARA ELISA, s|sucesión, el martillero Carlos Alberto Barraza, subastará públicamente la propiedad, calle Paraguay 5340|44, entre las de Bonpland y Carranza, cuyo terreno se compone de 7,79 m. de frente al Noreste por 41.87 m. de fondo en el costado Sudoeste y 41,82 m. en el del Noreste. Base $ 150.000 m.n. al contado. Hipoteca transferible de $ 32.000 m.n. Pieza al frente desocupada, con teléfono. Renta mensual 1.540 m|n. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o en efectivo. El domingo 30 de Junio de 1957, a las 15 horas sobre la misma. Informes en esta Secretaría y escritorios del martillero. — Buenos Aires, Mayo 29 de 1957. — Héctor A. Ré, secretario.

$ 400.— e.17|6-Nº 56.826-v.27|6|57

JUDICIAL. — El señor Juez Nacional de 1a Instancia en lo Civil, doctor Ernesto Funes Lastra, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Osvaldo S. C. Fassi, que en los autos caratulados "LOMBARDI ALFREDO AMERICO s|sucesión", hace saber que el martillero don Luis Martel procederá a la pública subasta y al contado el día 20 de Junio a las 15 horas en la misma, del inmueble, calle Catamarca 977, entre las calles Estados Unidos y Carlos Calvo, con la base de veinte mil pesos moneda nacional ($ 20.000 m|n.) que mide ocho metros sesenta y seis centímetros (8,66) de frente al Este, por veinticinco metros y once centímetros (25,11) de fondo en sus costados, autorízase a exigir el 8 o|o de seña y el 3 o|o de comisión, publicándose 5 días en el Boletín Oficial, y en el diario La Prensa y La Razón 3 días y en el diario El Día 5 días. Informes, Cerrito 512, 6º piso, Dto. 5, de 15 a 17 horas. Teléfono 35 - 1310. — Buenos Aires, Junio 4 de 1957. — Osvaldo S. C. Fassi, secretario.

$ 300.— e.17|6-Nº 56.783-v.24|6|57

Núm. 8

El señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil, doctor Roberto M. Tieghi, secretaría Nº 23, del doctor Miguel A. Culaciati Lonné, hace saber por 5 días, que en autos "DE BONIS, GERARDO c|FIORE, CAYETANO, s.ejecuci hipotecaria" los martilleros A. C. Taquini y Cía., a propuesta de parte, subastarán públicamente, el domingo 7 de julio, a las 15 horas, sobre el mismo, un lote de terreno, con lo en él edificado, en Caseros. Partido de San Martín, calle Quilmes — hoy Dr. Wenceslao de Tata—, entre Pringles y Alzaga, Nº 39, manzana 6 de 10 metros de frente al N. por 60 metros de fondo, con base de $ 50.000.— m|n., al contado. — 8 o|o de seña y a cuenta de precio y 3 o|o de comisión.

Buenos Aires, junio 10 de 1957. — Miguel Angel Culaciati Lonné, secretario.

$ 200.— e.13|6-Nº 56.414-v.19|6|57

JUDICIAL. Belgrano 160-70, edificada en terreno que mide 13m. de frente al N. por 40m.16 en el costado E.; 31m22 en el costado O., sobre este mismo rumbo a partir de los 31m.22 un martillo en contra de 4m.50 en dirección E.; por 8m70 en dirección S., hasta el contrafrente que mide 8m66. — Base $ 500.000.—. Por orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil doctor Roberto M. Tieghi, secretaría del doctor Miguel Angel Culaciati Lonné, a propuesta de parte en los autos: "SOCIEDAD ANONIMA GANADERA ARGENTINA c|DELL'ACQUA ENRIQUE FRANCISCO RAUL, s|ejecución hipotecaria". Rematarán el miércoles 26 de junio, a las 16, en Florida 239. 8 o|o de seña y a cuenta de precio, 3 o|o de comisión. Giménez Zapiola y Cía., S. R. L.

Buenos Aires, junio 5 de 1957. — Miguel Angel Culaciati Lonné, secretario.

$ 500.— e.10|6-Nº 55.748-v.24|6|57

Núm. 9

JUDICIAL: Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil, Dr. Jorge F. Fliess, a cargo del Juzgado Nº 9, Secretaría Nº 27 del Dr. Luis A. Sauze Juárez, se hace saber por ocho días en los autos "HEATH FEDERICO A." su sucesión, que el martillero Horacio M. Lanús, rematará el 29 de junio de 1957, a las 11 horas, en la calle Viamonte 1866 donde se exhibe, un automóvil particular, marca "Dodge", modelo 1931, cuatro puertas, motor D-42-124610, patente de la Capital Nº 327779, al contado. Base $ 170.000.— m|n. Comisión 10 %. Seña 20 o|o en efectivo. Saldo a depositar dentro de las 48 hs. — Buenos Aires, 11 de junio de 1957. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.

$ 320.— e.18|6-Nº 56.936-v.28|6|57

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Jorge F. Fliess, se hace saber por cinco días que el martillero Vicente Paulucci domiciliado en la calle C. Larguía Nº 670, de esta Capital, venderá en público remate el Domingo 7 de Julio de 1957, a las 16 horas, sobre la misma, la finca calle Ingeniero Pereyra Nº 39, entre las de Rivadavia y Ramón L. Falcón (antes Unión), de Ciudadela, Partido de Gral. San Martín, edificada sobre lote 21 de la manzana U, compuesta de 8m66 de frente al Este y contrafrente al Oeste por 43,20 mts. en los costados Norte y Sur, o sean 374m55 de superficie. Base $ 64.000.00 m|n. al contado. Seña 8 o|o, comisión 3 o|o. Venta ordenada en el juicio "VARALLA HECTOR PEDRO L. c|PRIORI ABEL CAMILO y otros, s| hipotecario", que se tramita por ante la Secretaría 27 a mi cargo. — Buenos Aires, Junio 4 de 1957. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.

$ 250.— e.17|6-Nº 56.673-v.24|6|57

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil doctor Jorge F. Fliess a cargo del Juzgado número 9, Secretaría del autorizante número 25, se hace saber por 5 días en los autos caratulados "MARTINEZ, ALFONSO y otra c|MASUCO, TOMAS OCTAVIO y otros", sobre ejecución hipotecaria, que el martillero José M. Castiñeira procederá a la venta en subasta pública de la propiedad ubicada en esta Capital Federal, calle Albariño Nº 1873, entre las de Remedios y Gral. Eugenio Garzón, que mide: 8,66 metros de frente al N-E. por 27.42 metros de fondo, medidas ad-corpus; y se compone de un departamento al frente alquilado y un departamento en los fondos ocupado, distribuidos de la siguiente manera: el del frente consta de 2 salas, 1 habitación, vestíbulo, baño, cocina, pileta de lavar y patio; y el del fondo de 2 habitaciones, piecita, vestíbulo, baño y cocina.

Tiene pavimento y cloaca. Base pesos 40.000.— m|n. c|l., al contado. 8 % a cuenta de precio Comisión 3 % D. G. I. número 31310. El domingo 30 de junio de 1957, a las 16 horas, sobre la misma.

Buenos Aires, junio 7 de 1957. — Juan F. Bernabé, secretario autorizante

$ 400.— e.14|6-Nº 56.524-v.21|6|57

Núm. 10

Por disposición de la Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Civil Número diez, a cargo de la Dra. María Luisa Anastasi de Walger, Secretaría Veintiocho, en autos "URTUMVIDE PEDRO P. c|SUEN RAUL, cobro hipotecario", se hace saber por cinco días que el martillero Esteban Agustoni rematará el inmueble lote 12 parte estancia Guadalupe, Rafael Castillo, Partido de Matanza, Provincia de Buenos Aires que mide 92,37 m. frente al Noreste; 139,37 m. de fondo costado Noroeste; 140 77 m. en el costado sudeste; y 112.25 m. en su contrafrente al Sudoeste. Superficie 14.258 m2., con edificio. Títulos en autos. El domingo siete de Julio de 1957, a las 15 horas, en el lugar. Base $ 75.044 mon. nac. Seña 8 o|o, comisión 3 o|o en efectivo. — Buenos Aires, Junio 6 de 1957. — Luis A. Vincent Gache, secretario

$ 250.— e.17|6-Nº 56.831-v.24|6|57

Núm. 11

JUDICIAL: El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Horacio Méndez Carreras, a cargo del Juzgado Nº 11, Secretaría Nº 32, del Dr. José J. Carneiro, hace saber por diez días que en autos: "MONTICELLI, LUIS c| PEIRANO RAGGIO, VICTOR s/sucesión su cobro ejecutivo" ha dispuesto que el martillero Carlos A. Froidevaux, venda en remate público, al contado, sobre la misma, el día domingo 7 de julio, a las 15.30 horas, la finca ubicada en la Capital Federal, Avenida Rivadavia números 10001, 10005 y 10007, formando esquina a la de Cortina Nros. 6, 10, 14 y 16, edificada en lote 12 de la manzana "B", que mide: 14m10, de frente al Sud; 23m85, de fondo costado que también es frente al Este; 6m. en la ochava formada por la intersección de las calles: Rivadavia y Cortina; 23m77, en su costado Oeste y 13m60, en el Norte; lindando al Sud con la Avda. Rivadavia y al Este, con la de Cortina, a tres cuadras aprox. de la Est. Villa Luro, F.N.N.D.F. Sarmiento. Base: m$n. 222.900. Seña: 8 %. Comisión: 3 % (ambas e/efectivo). D. G. I. 30.145/1/1956. Más informes en autos y en mis oficinas Vidt 2001, 6º "B". 84-3660. — Buenos Aires, junio 14 de 1957. — José Julián Carneiro, secretario.

$ 600.— e.18|6-Nº 56.906-v.2|7|57

Núm. 13

JUDICIAL: El señor Juez en lo Civil, doctor Jorge Garzón Maceda, Secretaría del doctor Luis Emeterio Rodríguez, interinamente a mi cargo, hace saber por cinco días que en los autos: "RAMON, JOSE MARIA c/ROIG, VICENTE s/ejecución hipotecaria", el martillero Crescencio Antonucci, a propuesta de parte, subastará públicamente el domingo 30 de junio, a las 11 horas, sobre los mismos: dos lotes de terreno, con todo lo en ellos edificado. Ubicados a 200 mts. del camino Bs. As.-Luján, altura Km. 42 Pueblo de Francisco Alvarez, hoy Paraje "La Reja", Partido de Moreno, Pcia. de Bs. As. Lote Nº 3, manzana 5, mide: 37m.00 de fte. al S. O., sobre calle sin nombre, en medio de la manzana 7, 38m.75 c/frente al N. E., 22m.00 y 33m.51 de fondo en sus costados, Sup. total 1.027,94 m/c. — Lote Nº 4, manzana 5, lindero al anterior, mide: 29m00 de fte. al S. O. s/calle sin nombre, en medio de la manzana 7, 30m.37 c/frente al N. E., 33m.51 y 42m.53 de fondo en sus costados. Sup. total 1.102.58 m.cds. Nomenclatura catastral, circunscripción 4ª, Sección "A", manzana 43, parcelas 8 y 9. — Base en block $ 84.000.— m/nal., al contado. — Seña 8 %. Comisión 3 %, en dinero efectivo. Publíquese cinco días Boletín Oficial y diario "Noticias Gráficas". — Buenos Aires, cinco de junio de 1957. — Juan Alberto Navarro Pizzurno, secretario.

$ 350.— e.18|6-Nº 56.893-v.25|6|57

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Civil, Dr. Jorge Garzón Maceda, Secretaría Nº 37, se hace saber por cinco días que en el juicio "CANCELA DE PETROCELLI DORA ESTHER contra PETROCELLI ROBERTO ANGEL s/alimentos y litis expensas; el martillero Indalecio E. Sánchez con oficinas en la calle Lavalle 1346 esc. 2, rematará en el local calle San Juan 3528, el día 29 de junio, a la hora 16; una heladera marca Frigidaire, tipo carnicera, de una puerta grande y dos chicas, con equipo eléctrico Nº 15858 y con motor Nº A. 5202 de ¾ H. P., venta al contado, comisión 10 % a cargo del comprador. Sin base. — Buenos Aires, junio 13 de 1957. — Juan Alberto Navarro Pizzurno, secretario.

$ 200.— e.18|6-Nº 56.848-v.25|6|57

El señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil doctor Jorge L. Garzón Maceda, secretaría Nº 37, a cargo del autorizante hace saber por 5 días que en autos "LEMBEZAT DE FRIAS LARA, MARIA s|testamentaría", los martilleros A. C. Taquini y Cía., a propuesta de parte subastarán públicamente el domingo 23 de junio, a las 15 y 16 horas, respectivamente, sobre los mismos bienes, los inmuebles: Don Bosco 3440, Capital, en terreno de 7m794 de frente al N. por 25m47 de fondo costado E. y 25m509 en el O., y en Olivos, Part. de V.te López, calle Sarmiento 2468, entre M. Alvarez y Corrientes, lote 20, manzana "D", de 8m66 frente por 34m64 de fondo con bases de $ 87.890 y 69.096,66 m|n., respectivamente, al contado. — Dichos inmuebles se hallan ocupados. — 8 o|o de seña y 3 o|o de comisión

Buenos Aires, junio diez de 1957. — Juan Emeterio Rodríguez, secretario.

$ 250.— e.13|6-Nº 56.417-v.19|6|57

Núm. 14

JUDICIAL. En Tigre, 4 lotes, designados con los números 1, 91, 92 y 93. Circunscripción 1ª, Sección A, manzana 640, de la Primera Sección en Islas del Paraná, con superficies de 3.245, 2.200, 2.125 y 2.000 m.c., respectivamente. — Base $ 40.000. — Por orden del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Rodolfo de Abelleyra, Secretaría del Dr. Carlos María Peltzer Márquez, a propuesta de parte, en los autos "DE GAETANI, ANTONIO y BAVIOLO DE DE GAETANI, NATIVIDAD ANGELA c| DUARTE, FERNANDO MARTIN s|hipotecario". — Rematarán el miércoles 3 de julio, a las 16, en Florida 239. — 8 % a cuenta de precio, 3 % de comisión. — Giménez Zapiola y Cía., S. R. L. — Buenos Aires, junio 5 de 1957. — 5 días, Boletín Oficial y La Nación. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.

$ 200.— e.18|6-Nº 56.983-v.25|6|57

JUDICIAL. Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil, Dr. Rodolfo de Abelleyra, a cargo del Juzgado Nº 14, Secretaría Nº 42, del autorizante, se hace saber por diez días, que la martillero Zulema A. Cavallo, rematará el día 8 de julio de 1957, a las 16 horas, en Moreno 1441, la finca ubicada en la calle Guise 1620 y 1622, entre las calles General Soler y Paraguay, cuyo tereno mide 8,66 m. de frente al Este por 4,40 m. de fondo en el costado Sud y 15,07 m. en el del Norte, lindando con el frente con la calle Guise, por el fondo con Luis Lopegaray, por el Norte con el lote cuatro y por el Sud con Vicente Vázquez. — Sin base, al contado y al mejor postor. Seña 8 %. Comisión 3 %. Autos: "ZAPICO MANUEL c/RIOLFO y ALEGRE de AN HON LIVIA s|ejecución hipotecaria". D. G. I. Nº 25669-I. — Buenos Aires, junio 18 de 1957. — Carlos María Beltzer Márquez, secretario.

$ 500.— e.18|6-Nº 56.921-v.2|7|57

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Rodolfo de Abelleyra, Secretaría del Dr. Carlos María Peltzer Márquez, hácese saber por siete días que en los autos "ALFONSO de URDANIZ, EMILIA VERENA y otros, VITRO JUAN BAUTISTA c INGRATTA JUAN CARLOS, ejecución hipotecaria", el martillero señor Fernando Bonazzi subastará públicamente el 25 de Junio a las 16 horas, en 25 de Mayo Nº 31 (Corporación de Rematadores) la casa ubicada en la Capital Federal, calle Maure Nº 2356, entre Cabildo y 3 de Febrero, en terreno de 7m92 de frente y contrafrente, por 24m78 al S. O. y 24m84 al N. E. Consta de porch, vestíbulo, 4 habit., baño, cocina y depend., en la planta baja. Además tiene construída estructura de cemento armado para desarrollar dos plantas en altos, conforme a plano aprobado. Base $ 198.341,85 m.n. A cuenta de precio, 8 o|o. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, Junio 7 de 1957. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.

$ 350.— e.12|6-Nº 56.092-v.21|6|57

Núm. 17

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Rafael M. Damaría, secretaría del doctor Luis A. Basalvibaso, se hace saber por el término de diez días, que en autos sobre cobro hipotecario seguido por don JOSE BAUTISTA RINI c|SANTO MIGUEL COSTANTINO y BLANCA HAYDEE BERISTAIN de COSTANTINO se ha designado a don Alfredo A. Bayarci, para que proceda a vender en pública subasta, el día 24 de junio de 1957, a las 14 horas, sobre la misma, la finca ubicada en el pueblo de Castelar, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Martín de Irigoyen Nº 418 y 420, formando esquina a la de Bartolomé Mitre Nº 2492, 2496, edificada en el lote Nº 13, de la manzana letra "A", que mide 16,10 mts. de frente al Noroeste; 16.10 metros de frente al Norte; 28,73 metros de fondo lado Sudoeste; 6,51 metros lado Sudeste, estando su otro costado formado por una línea quebrada de dos tramos, que miden 22,05 metros de Norte a Sud, a la terminación de las cuales y en dirección Sudeste, se medirán 1,06 metros o sean 481,73 metros cuadrados. — Base: $ 490.500.— m|n. al contado. — Seña: 8 o|o, comisión: 3 o|o. Consta de dos plantas. Totalmente ocupada. Planos y títulos en el expediente.

Buenos Aires, mayo 31 de 1957. — Luis A. Basavilbaso, secretario.

$ 800.— e.10|6-Nº 55.656-v.24|6|57

Núm. 19

JUDICIAL. — 7 lotes en Moreno, con facilidades. Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. L. M. Bunge Campos, a cargo del Juzgado Nº 19, Secretaría Nº 55 del Dr. Enrique B. Leguizamón, se hace saber por el término de diez días, que en los autos caratulados "VILLARQUIDE GUILLERMO MARTINEZ, VILLARQUIDE BARTOLOME LUIS y MARTINEZ VILLARQUIDE EMMA ALICIA, s|sucesiones", el martillero don Pantaleón Caprioli, rematará el Domingo 30 de Junio a las 11 horas, sobre los mismos, 7 lotes de terreno en Moreno, Provincia de Buenos Aires, situados en las calles San Martín y Dorrego (pavimentadas) con las siguientes medidas y bases: lote 3a. mide: 8m54 frente calle S. Martín, 4m24 en ochava, 18m65 frente calle Dorrego; 21m65 costado Sud y 11m54 otro costado. Superficie 245.3410 m2. — Lotes 3f. y 3g. de iguales medidas: 11m55 frente calle S. Martín por 21m65 en sus costados. Superficie 250,0575 m2. Base: $ 9.999.41 m. n. cada lote. — Lote 4a. mide: 10m84 frente calle S. Martín por 43m30 en sus costados. Superficie 469.3720 m2. — Lotes 4b., 4c. y 4d., de iguales medidas: 10m82 frente calle S. Martín por 43m30 en sus costados. Superficies 468.5060 m2. c|u. Base $ 14.999,12 m|n. cada lote. Facilidades de Pago: 10 o|o en el acto de remate como seña y a cuenta del precio; 40 o|o al escriturar y el 50 o|o restante a 2 años de plazo, amortizables en 8 cuotas trimestrales, pagaderas por adelantado, con interés de 6 o|o anual, con garantía real de hipoteca en primer grado. Escrituras por ante Escribano Público que designen los vendedores y dentro de los 120 días de inscripta la declaratoria de herederos. Comisión 3 o|o. Informes: P. Caprioli, Rincón 1282, T. E. 26-6259 o en Secretaría autorizante. — Buenos Aires, 31 de Mayo 1957. — Enrique B. Leguizamón, secretario.

$ 1.000.— e.17|6-Nº 56.731-v.10|7|57

Por disposición del señor Juez Nacional de lo Civil doctor Luis M. Bunge Campos, a cargo del Juzgado nº 19, secretaría nº 57 del autorizante, se hace saber por el término de cinco días que en los autos "PETERSON FRANCISCO LUDOVICO s|protocolización y testamento", han sido designados los martilleros Ungaro y Barbará S. R. L., quienes procederán con fecha 24, 25, 26, 27 y 28 del corriente mes de junio, a las 21,30 horas, en el hotel de ventas calle Rodríguez Peña 1874, al remate de los bienes muebles pertenecientes a este juicio.

Buenos Aires, junio 6 de 1957. — Alfredo Argañarás (h.), secretario.

$ 200.— e.14|6-Nº 56.525-v.21|6|57

Núm. 20

JUDICIAL: — Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia, en lo Civil, doctor Rafael M. Demaría, a cargo del Juzgado 20 Sec. 58, se hace saber por 10 días, que en autos "OLAZABAL CARLOS ESTEBAN y OLAZABAL RAFAEL A. c|PESCE NICOLAS PASCUAL s ejec. hipotecaria", el martillero Eladio R. Alvarez, rematará, sobre el mismo el domingo 23 de junio, a las 16 horas, un inmueble ubicado en Vicente López, Partido del mismo nombre, Pcia. de Buenos Aires, lotes 1 y 2 de la manzana "J" con frente a la calle Carlo F. Melo esquina Av. Teniente General José Félix Uriburu Nº 898, compuesto de planta baja, primer piso y dependencias, los mencionados lotes unidos miden: 10m.84 de frente al N. O.: 12 m.53 en el contrafrente, al S. E., 36m.20 costado N. E. y 35m.26 costado S. O.; o sean 416,90 metros cuadrados de superficie total; lindando al N. O con calle Carlos F. Melo; N. E. con Av. Tte. Gral. José F. Uriburu; S. O. con las vías del F. C. hoy Nac. G. B. M. y S. E. con lote 3 de su manzana. — Base $ 70.000 m n., contado; 8 o|o seña y a cuenta de precio; 3 o|o comisión. Agua corriente, pavimento, luz eléctrica, etc., más informes en autos y Moreno 1441, Capital. 38-7647 y 43 9658.

Buenos Aires, tres de junio de 1957. — Juan L. Peña, secretario.

$ 800.— e.10 6-Nº 55.722-v.24|6|57

Núm. 22

Montañeses 2221 y 2223. — El señor Juez Nacional doctor Alberto R. H. Gartland, hace saber por diez días en el Boletín Oficial y Clarín, que en el juicio seguido por doña ROSA TERESA DE-AMBROGGIO de BOBBA y otros contra don JUAN ANTONIO CHACON por cobro hipotecario, que tramita en la secretaría del doctor Diego L. Barroetaveña, se ha decretado la venta en pública subasta del inmueble Montañeses 2221 y 2223, entre Mendoza y Olazábal, cuyo terreno mide 9 metros de frente, 9m.83 en el contrafrente y 34m.74 de fondo, por intermedio de los martilleros Russo - Escola, con la base de $ 130.000, la que se llevará a cabo sobre el mismo bien, el domingo 23 de junio, a las 17 horas. — Son dos casas, una al frente compuesta de porch, sala, comedor, dos dormitorios, cocina con gas, baños, hab. de servicio y terraza; y la otra al fondo, de cinco habitaciones, pieza servicio, baño, cocina con gas y terraza. Se exigirá 8 o|o de seña y 3 o|o de comisión. — Más datos en el expediente o en las oficinas de los martilleros: Monroe 2753. T. E. 73-9674.

Buenos Aires, junio cuatro de 1957. — Diego L. Barroetaveña, secretario.

$ 600.— e.7|6-Nº 55.526-v.21|6|57

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADO

Núm. 2

Por disposición del señor Juez Nacional de Paz, doctor Arturo R. Pillado Matheu, a cargo del Juzgado Nº 2, en autos "CANOP NATALIO c|LOWCZ Y JEHUDA M. s|ej.", hácese saber por cinco días, que el martillero Carlos A. Ritacco, venderá en pública subasta, al contado, al mejor postor y con base de $ 6.322.20 m n. el día 27 de junio próximo, a las 16 horas, en Rivadavia 1389; un lote de terreno ubicado en el Partido de Mercedes, próximo estación Gowland F.N.D.F.S., señalado plano subdivisión Nº 2, manzana H compuesto de las siguientes medidas, superficies y linderos: 15 metros de frente al Este por 39.50 metros de fondo o sea una superficie total de 574.81 m2., lindando por su expresado frente, al Este, con calle Sin Nombre; al Norte, con fondos de los lotes 1, 12 y parte del 11; al O. con fondos del lote 8 y al Sud con el lote 3. — La nomenclatura catastral del inmueble deslindado es la siguiente: Circunscripción II; Sección A; Chacra 19; Manzana uno 1; Parcela 2. — Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, mayo 28 de 1957. — Juan R. Luciani Vera, secretario.

$ 350.— e.13|6-Nº 56.331-v.19|6|57

JUDICIAL. — Camión Fiat, modelo 1947, tipo tracción, motor 022.119, patente Pcia. de Buenos Aires Nº 710045, uso transporte general, orden del señor Juez Nacional de Comercio, doctor Abelardo F Rossi, secretaría doctor Mario E. Lassaga, autos "ROBIROSA y CASTRO c|JOSE LIPPI", s|ejec. de prenda, se hace constar por tres días que el martillero Héctor S. Cichero, procederá a la subasta pública del bien indicado sin base y al contado el miércoles 26 de junio a las 15 horas en el local, calle Gorriti Nº 5449, donde se encuentra en exhibición. — Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. — Informes, Sarmiento 470, escr. 210, T .E. 34-0164. — Buenos Aires, 12 de junio de 1957. — Mario Lassaga, secretario.

$ 150.— e.17|6-Nº 56.805-v.19|6|57

JUDICIAL. — Automotor (colectivo), línea 11, coche Nº 12, marca "Studebaker", modelo 1943, motor N3M3802, patente Pcia. de Bs. Aires 1942 Nº 109.333 por orden del señor Juez Nacional de Comercio, doctor Abelardo F. Rossi, secretaría del doctor Mario E. Lassaga, en los autos caratulados "A. C. A. R., S. R. L. c|JORGE OSCAR MARTIN" s|ejec. de prenda, se hace saber por 3 días que el martillero Héctor S. Cichero, ha sido designado para proceder a la subasta pública del bien indicado, sin base y al contado, el miércoles 26 de junio a las 15 horas en el local Gorriti Nº 5449 y donde se encuentra en exhibición. Seña 30 o|o, Comisión 10 o|o. Informes: Sarmiento 470, escr. 210, T. E. 34-0164. — Buenos Aires, 12 de junio de 1957. — Mario Lassaga, secretario.

$ 150.— e.17|6-Nº 56.807-v.19|6|57

El señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial de la Capital, doctor Abelardo F. Rossi, a cargo del Juzgado Nº 2, hace saber por 5 días que en autos "ANTICICH, NICOLAS c|ALVAREZ, JOSE AGUSTIN s|ejecución", designóse al martillero Carlos M. Gelly y Obes, para vender en pública subasta el departamento cinco, planta baja, de la finca Rivadavia 6273|77|79|83 y 85, cuya proporción en las cosas comunes es de 2.100 o|o, por la base de 11.666 pesos 66|100 m|n., al contado; seña 8 o|o; comisión 3 o|o en efectivo. Se rematará el 28 de junio próximo a las 16 y 30 horas, en el local Tucumán 1439. Datos en autos. — Buenos Aires, junio 12 de 1957. — Carlos Castro Walker, secretario.

$ 200.— e.17|6-Nº 56.648-v.24|6|57

Núm. 4

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial doctor Raúl Giménez Fauvety interinamente a cargo del Juzgado Nº 4, secretaría del autorizante, se hace saber por tres días que en autos "MONTESANO ALFREDO JULIO V. DE SANTIS, HNOS. c prendario", el martillero Alvino Vieytes procederá a rematar al contado en el local donde se exhibe, calle Lafuente Nº 1074 el día 26 de junio de 1957 a las 11 horas un automotor "Rastrojero", Chasis 10121, serie 10.558, motor marca "Borgward", número 192.134, modelo "año 1956", funcionando. Base $ 76.440.— m.n. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, junio 12 de 1957. — Amerino J. Macedonia, secretario.

$ 120.— e.17|6-Nº 56.654-v.19|6|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, doctor Raúl Giménez Fauvety, interinamente a cargo del Juzgado Nº 4, secretaría del autorizante, se hace saber por tres días que en autos "MONTESANO ALFREDO JULIO v. DE SANTIS HNOS., sobre cobro prendario" el martillero Alvino Vieytes procederá a rematar al contado en el local donde se exhibe, calle Lafuente 1074, el día 26 de junio de 1957 a las 11 horas un automotor "Rastrojero", chasis 33567, motor marca "Borgward" número 693.252, serie 9630, modelo "año 1956" funcionando. — Base $ 38.220.—. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, junio 12 de 1957. — Amerino J. Macedonia, secretario.

$ 120.— e.17|6-Nº 56 657-v.19|6|57

Núm. 7

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial, doctor Héctor Marelli, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de 3 días que en los autos RIVAVER FINANCIERA RIVADA c|CIA. S. C. A. ATTENE ORFEO RUBEN s|ejecutivo, han sido designados los martilleros Montanelli Hnos. para que procedan a vender en pública subasta el 26 de junio a las 15 horas en la calle Bernardo de Irigoyen 553, Capital Federal, los bienes que se detallan a continuación: 1 torno mecánico paralelo monopolea con caja Norton Ind. Arg., marca Neron Nº 30, modelo M. paso white de 1,50 mts. entre puntas y motor de Ind. Arg. "Omega" S. A. E. Nº 490 1 C.V. de 1400 r.p.m. trifásico 1 amperio 04 Kw. 220-380 v, de 50 ciclos y 1 agujereadora mecánica automática suiza, marca "Verkstads Aktiebolag" Nº 15531 modelo "R" radial con motor "Marelli" Nº 7188 de 3 C.V. 1520 r.p.m. trifásico 220-380 y que se hallan depositadas en Bdo. de Irigoyen 553, donde pueden ser revisados, todos los días hábiles de 16 a 18 hs. — Base pesos 50.000. — Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 11 de junio de 1957. — Gastón F. Llantada, secretario.

$ 210.— e.17|6-Nº 56.791-v.19|6|57

Núm. 13

JUDICIAL. — Terr. Echeandía esq. Medina. Desocupado. — Lote Nº 1, Manzana D., que mide 6m27 al N. O.; 9m14 al N. E.; 16m94 al S. E.; 11m55 al S. O. 6 m. ochava, s|títulos. — Sup. 150,43 m. c. — Ad-corpus. — Base $ 32.200.— m|n. (dos terceras partes de su valuación fiscal). — Remate: El domingo 30 de junio, a las 15,30 horas, sobre el mismo. — Por disposición del señor Juez Nacional de Paz, doctor Francisco E. Doria, a cargo del Juzgado Nº 13, en autos "MONSALVO, VICENTE MANUEL, su sucesión". — Seña 8 o|o, Comisión 3 o|o, en efectivo.

Buenos Aires, mayo 24 de 1957. — Samuel Sineini, secretario.

$ 900.— e.13|6-Nº 56.416-v.19|6|57

Núm. 27

JUDICIAL. — Sin base, al contado; un mueble combinado marca Emerson estilo inglés, con tocadiscos 3 velocidades, con cristal en la parte superior, en buen estado de uso, no funciona; rematará el martillero Eladio R. Alvarez el miércoles 19 de junio a las 14 horas, en Tucumán 1439, Cap.; por 3 días en autos "FERRARO GUILLERMO c|NATANSON C. ALEJANDRO s ejec.", orden señor Juez Nacional de Paz, doctor Miguel Oscar Llanos, Juzgado 27. — Buenos Aires, 13 de junio de 1957. — Juan Carlos Marenco, secretario.

$ 120.— e.17|6-Nº 56.769-v.19|6|57

Núm. 36

Por disposición del señor Juez Nacional de Paz, doctor Osvaldo W. Lavao Vidal, a cargo del Juzgado Nº 36, Alberto Areco Basaldúa rematará el 21 de junio a las 15 horas en Esperanza 937 una máquina llenadora de sifones "Cast S. R. L.", Ind. Arg., eléctrica, con motor de 1|2 H.P., sin número visible. Sin base, al contado, comisión 10 o|o, de acuerdo a lo ordenado en autos: CHIMENTO MIGUEL c|CALZADA RAUL s|ejec. Pub. 2 días. — Buenos Aires, junio 14 de 1957. — Ricardo González, prosecretario.

$ 60.— e.18|6-Nº 56.882-v.19|6|57

Núm. 38

JUDICIAL. — En Villa Soldati, Itaquí 3164, se hace saber por 5 días, Juan B. A. Lambruschini, Uruguay 654, piso 8, que rematará casa lote 4, manzana Y, de 10m. de frente, 10m. de contrafrente, 41,01m. de fondo, costado N. E. y 41,15m. en el S. O., con todo lo construído y edificado en el mismo. Base $ 13.666,66 m|n., al contado o sea las 2|3ras partes de la tasación de C. T. sobre la misma, el 20 de junio a las 15 horas. Orden señor Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado número 38, doctor Roberto J. Ponssa en los autos caratulados "FERNANDEZ de SAENZ, JOSEFA s|sucesión". — Seña 8 % comisión 3 %. — Buenos Aires, mayo 31 de 1957. — Federico A. Torres Lacroze, secretario.

e.18|6-Nº 55,064-v.19|6|57

Se publica nuevamente, en razón de haberse insertado con error, en las ediciones del Boletín Oficial del 5|6 al 11|6|57.

Núm. 39

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia de Paz de la Capital Federal, doctor Manuel A. Zuloaga, se hace saber por ocho días que en los autos: CIRINO BARTOLOME, sucesión, el martillero Pablo F Porchetto rematará públicamente el día jueves 4 de julio a las 16 horas en el local de ventas de la calle Tucumán 1439, "ad corpus", la finca ubicada en esta Capital, edificada en el lote D, de la manzana K, el que es parte del lote uno de la misma manzana, calle Bragado 6668, cuyo terreno mide: 7m50 de frente al Nord Oeste por 9m38 de fondo. Base: $ 22.500, al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Informes, Lavalle 1206, p. 1º "A", T. E. 35-9322. D. G. I. Nº 31.395. — Buenos Aires, junio 14 de 1957. — Julio R. Ferro, secretario.

$ 320.— e.18|6-Nº 56.931-v.28|6|57

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Núm. 1

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, doctor Ismael J. Casaux Alsina, secretaría autorizante, se hace saber por dos días en autos "GONZALEZ MENDEZ ERNESTO contra POMARADA EMILIO", juicio ejecutivo, que el martillero Pastor J. Jurado Lynch venderá un sillón de tres cuerpos, 2 sillones, un cuadro firmado por C. Vastoni, dos espejos con marcos dorado 1 lámpara de pie de bronce y pantalla, una panoplia real Leiva con ocho espaditas y una lanza, dos abanicos en vitrina para abanicos y dos sillones de caoba, en pública subasta, sin base, al contado y al mejor postor. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. en efectivo. — Dicho remate se efectuará el día 24 del corriente, a las 16 horas.

Buenos Aires, junio 14 de 1957. — Gustavo A. Losada Calvento, secretario.

$ 80.— e.18|6-Nº 56.958-v.19|6|57

JUDICIAL: Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Comercial, doctor Ismael E. José Casaux Alsina, a cargo del Juzgado Nº 1, secretaría Nº 2, del suscripto, se hace saber por tres días en los autos: "VALAZZA ORESTE contra ALLOCO RUBEN IDELMAN, ejecución prendaria", se ha designado al martillero público don José Leive para que proceda a la venta en pública subasta y al mejor postor de un automóvil particular usado, marca "Peugeot", carrocería sedan de 4 puertas, motor número 275.432, chapa de la Provincia de Buenos Aires Nº 104.642 según consta en una de ellas, modelo 1939, de 10 HP, en el estado mecánico y demás condiciones en que se encuentra. Al contado y en efectivo. Base $ 20.000. Comisión: 10 por ciento. — El remate se llevará a cabo el día 27 de junio de 1957, a las 15 horas, en la calle Tucumán 1439, hallándose en exhibición en el local de la calle Tucumán 1457. Informes: D. Norte 1119, piso 4º, Esc. 404 T. E. 35-4323.

Buenos Aires, 13 de junio de 1957. — Ernesto Lavayen, secretario.

$ 180.— e.18|6-Nº 56.907-v.24|6|57

Núm. 2

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional en lo Comercial Nº 2, doctor Abelardo F. Rossi, Secretaría Nº 5, en autos "SANTARELLI HNOS", quiebra, se hace saber por tres días que el martillero don Alberto Pedro Serigos domiciliado en Tucumán 1699, venderá en pública subasta, el viernes 21 de junio, a las 15 horas, en la calle Moreno 1441, donde se encuentran exhibidos: "una caja de hierro de seguridad marca Caja Argentina, de 1,80 x 0.60 x 0,55 metros aprox., de dos estantes de tres gavetas en su interior; una mesa escritorio de roble con siete cajones con cristal sobrepuesto; una mesa de dibujante de madera blanca con tablero de 1,70 x 0,80 aprox.; una mesa pequeña de madera con puerta de dos hojas de 0,80 x 0,40 mts.; un archivo de madera con ocho gavetas de 1,20 x 0,50 por 0,40 mts. aprox.; una prensa de hierro para libro copiador de 0,36 x 0,25 mts. aprox.; un banco para escritorio contador de madera de 0,35 x 0,25 mts. aprox.; un archivo de madera de 1,80 x 1,10 x 0,40 mts. de siete cajones grandes inferiores y seis superiores de medio ancho: un sillón de madera con resorte; una silla de madera asiento de paja; una estantería de madera con tres puertas de 1.20 x 0,50 por 0,40 mts.; un artefacto de luz fluorescente con dos tubos; y una maquinita sacapunta de lápices"; y el sábado 22 de junio, a las 10 horas, en la Avenida Gral. San Martín al 4500, esq. Alberdi, en Lomas del Mirador (San Justo), donde se encuentra exhibida: Una máquina moledora mezcladora de cemento Massa 2. Sin base, al contado, comisión 10 o|o.

Buenos Aires, junio 6 de 1957. — Mario Lassaga, secretario.

$ 270.— e.18|6-Nº 56.888-v.21|6|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, a cargo del Juzgado Nº 2, doctor Abelardo F. Rossi, secretaría Nº 6, en autos "GARCIA y CIA. c|GONZALEZ FILGUEIRA JORGE, s|ejecución de prenda", se hace saber por tres días, que el martillero Miguel Campiglia rematará, el 10 de julio próximo, a las 15 hora en Esmeralda 941, un automóvil marca "Cadillac", modelo 1948, motor Nº 486227829, con la base de $ 222.000 m|n., al contado. — Comisión de práctica. — Se hace saber, igualmente, y para el supuesto de fracasar la subasta precedentemente anunciada, que la misma tendrá lugar, sin base, al contado, al mejor postor y con la comisión de práctica, transcurrida media hora de la anterior y en el mismo local.

Buenos Aires, 13 de junio de 1957. — Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.

$ 150.— e.18|6-Nº 56.836-v.21|6|57

Núm. 3

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional en lo Comercial, doctor Raúl Giménez Fauvety, secretaría Nº 7, se hace saber por dos días, que en autos "MAS ROCA HNOS. contra ROTTENBERG, LUIS ISRAEL J., s|ejecutivo", se ha designado al martillero Domingo Antonio Fassi, para que proceda a la venta en pública subasta, al contado, con la base de $ 45.000.— m|n., un automóvil marca "Citroen", modelo 1940, Sedan 4 puertas, 4 cilindros, motor Nº D B O 8828, patente Nº 610.686 de la Ciudad de Bs. Aires, el día viernes 21 de julio, a las 16 y 30 horas, en el local de la calle Tucumán 1439, donde se halla en exhibición. Seña 10 o|o. Comisión 10 o|o en efectivo.

Buenos Aires, 11 de junio de 1957. — Luis H. Díaz, secretario.

$ 100.— e.18|6-Nº 56.985-v.19|6|57

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, doctor Raúl Giménez Fauvety, en los autos "YATAY, S. R. L. contra Cía. REFRIGERACION ELECTRICA Y AFINES, S. R. L., s|ejecutivo", secretaría Nº 9, del autorizante, se hace saber por dos días, que el martillero Abelardo Pérez Cárcano, procederá a la venta en público remate en calle San Lorenzo Nº 356, Capital Federal, el día Viernes 28 de junio, a las 16 horas, de: 1 máquina agujereadora grande de 14 mm. de mandril mecánico marca Ericsson Nº 619.889 con su motor. — Base pesos 3.500.— m|nal.; 1 máquina soldadora de punto, mecánica, marca Aguila Nº 105. — Base $ 2.000.— m|nal. — 1 máquina soldadora de punto, mecánica, marca E, E Nº 9.204. Base $ 1.200.— m|nal.; 1 máquina pulidora, mecánica marca The Cincinati Nº 182.455. Base $ 800.— m|nal.; 1 máquina balancín de mano, mecánica marca Panizza Nº 3.059. Base $ 500.— m|nal.; 1 heladera familiar enlozada y pintada en blanco marca "Reya", número 1.351, equipo refrigerador marca "Ferber", Nº 6.053, motor acoplado marca Dina. Base $ 3.400.00 m|nal.; 1 heladera similar marca "Reya", Nº 1.352, equipo refrigerador Nº 6.054 y motor. Base pesos 2.400.00 m|nal. Al contado. Comisión 10 o|o. Dos publicaciones "Boletín Oficial" y "El Avisador Mercantil". A. C. Pérez Cárcano. — Informes: Talcahuano número 458, piso 2º. T. E. 40 - 1210 y 7376.

Buenos Aires, junio 14 de 1957. — Ricardo Sylvester, secretario.

$ 160.— e.18|6-Nº 56.944-v.19|6|57

Núm. 6

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, a cargo del Juzgado Nº 6, doctor Luis María Pomés, secretaría número 18, del suscripto, se hace saber por tres días que en los autos "FINEZA S. A. contra PAWELKOWSKI y M. y JORGE PANNO e HIJOS s|ejecución prendaria" ha sido designado el martillero público don Luis Angel Bellini para que proceda a la venta en pública subasta y al mejor postor de un camión semi-remolque, marca Internacional, modelo D, 30, 1940, mo-

tor Nº 26490, de seis cilindros y 83 CV., Patente Nº 618067 de la Provincia de Buenos Aires, y de un remolque marca Prati, modelo 1943, E. S. P. capacidad 8 toneladas de fábrica, número de fabricación 10862, carrocería de 5,50 de largo con barandas de 0,60 cms. de alto, desmontables, ambos en el estado en que se encuentran. — El remate se llevará a cabo el próximo 5 de julio, a las 16 horas, en el local de la calle Monroe Nº 3552, lugar donde, diariamente entre las 9 y 11 y las 15 y 18 horas, se encuentran en exhibición. — Venta al contado. Base $ 39.473,64. Seña 20 o|o Comisión 10 o|o. Buenos Aires, 14 de junio de 1957. — Alberto Zambrano, secretario.

$ 210.— e.18|6-Nº 56.945-v.21|6|57

Núm. 7

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, doctor Héctor Fernández Marelli, a cargo del Juzgado Nº 7, secretaría autorizante, se hace saber por dos días, que el martillero Pastor J. Jurado Lynch, subastará el viernes 21 de junio, a las 15 horas, en Alsina 1228, los bienes pertenecientes a los autos "ORTIZ DE ZARATE MARIA PILAR s|quiebra", que consisten en muebles, colchones, ropas, cortinas y objetos varios. Sin base y al mejor postor. Comisión 10 o|o. Buenos Aires, junio 6 de 1957. — Gastón F. Llantada, secretario.

$ 60.— e.18|6-Nº 56.950-v.19|6|57

JUZGADO NACIONAL DE TRABAJO

Núm. 11

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia del Trabajo, doctor David V. Ovejero, secretaría del doctor Víctor J. Iruzun, se hace saber por el término de dos días, que en los autos caratulados "GOMEZ CHAVES GLADYS c|A. DURANTE y CIA. s|despido", se ha designado a don Artemio Eduardo León Barreiro para que proceda a vender en pública subasta el día 19 de junio de 1957 a las 16 horas, en la calle Olazábal 2745 el automóvil marca De Soto, modelo 1951, chapa Nº 334.599 sin base, al contado, autorizando al mismo a retener el 10 o|o como seña. — Comisión: 10 o|o. — Buenos Aires, 13 de junio de 1957. — Víctor Irurzun, secretario.

$ 80.— e.18|6-Nº 56.846-v.19|6|57

JUZGADOS NACIONALES DEL INTERIOR

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez de Paz de San Martín, se hace saber por 3 días, en autos "CASA BENTEX, MECZYK, BEQUER y CIA. c|GRINBERG MANUEL s|ejecutivo", cuyo exhorto se tramita por ante este Juzgado, que el rematador Luis T. Balleña, venderá en pública subasta y al mejor postor, el día 22 de junio de 1957, a las 10 horas en la calle Belgrano 481 de esta Ciudad, los siguientes bienes: Una máquina de coser eléctrica, marca Husquarna Nº 373969; un mostrador vitrina de 16 cajones; 9 trajes confección p|hombre y un reloj eléctrico, marca Herpon. — Seña 30 o|o en efectivo. — Comisión 10 o|o. — Gral. San Martín, 3 de junio de 1957. — Román Oneto, secretario.

$ 120.— e.18|6-Nº 56.866-v.21|6|57

FORMOSA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia a cargo del Juzgado Nº 1 de la provincia, doctor Ramón A. Montoya, secretaría Armín F. Gaite, se hace saber por seis días que el martillero don José Godo, rematará el día 23 de junio de 1957, a las 10.30 horas, en su escritorio de calle Belgrano 582, de esta ciudad, los siguientes inmuebles: 1) Una fracción de terreno ubicado en la manzana Nº 141, del solar B. del plano oficial de la ciudad de Formosa, con todo lo en ella edificado, clavado y plantado, que mide 10 metros lineales de frente al Nord-Este y a partir de los 30 metros del mojón esquinero Nord-Este-Sud-Este, por 40 metros de fondo hacia el Sud-Oeste con iguales contrafrentes o sea una superficie total de cuatrocientos metros cuadrados. Base pesos 8.670.—; y 2) El solar B. de la manzana Nº 99 del plano oficial de la ciudad de Formosa, que mide 50 metros lineales por cada uno de sus cuatro costados, o sea una superficie total de 2.500 metros cuadrados y tiene por linderos: al Norte el solar A. y al Oeste el solar C., ambos de la misma manzana; al Sud la calle Pringles y al Este calle sin nombre. Base $ 39.875.—, al contado y al mejor postor. Comisión 3 o|o a cargo del comprador. — Formosa, mayo 29 de 1957. — Armín F. Gaite, secretario.

$ 350.— e.13|6-Nº 56.436-v.19|6|57
e.21|6-Nº 56.436-v.21|6|57

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ASOCIACION DE INDUSTRIALES TEXTILES ARGENTINOS

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en el artículo 25º de los estatutos y por resolución adoptada en la reunión del día 13 de junio de 1957, convócase a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de junio de 1957, a las 18 horas, en la sede social de la entidad, calle Rivadavia 2237.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de gastos y recursos, inventario e informe de la comisión revisora de cuentas.

2º Designación de dos asociados para que juntamente con el presidente y secretario aprueben y firmen el acta de la asamblea.

3º Elección de seis miembros titulares por dos años en reemplazo de los señores José M. García Vargas, Sabatino Kot, Abraham Feldman, Amílcar J. Bresso, Juan L. Neurath y Moisés Senitzky y tres vocales suplentes por el término de un año en reemplazo de los señores Egidio Zuccollo, León Cantor y Josué Matys.

4º Nombramiento de dos revisores de cuentas por el término de un año. — Buenos Aires, junio 13 de 1957. — Guillermo A. Laboranti, presidente. — Pedro Leandro Sebastián, secretario.

Nota: Se recuerda a los señores asociados que de acuerdo a lo previsto en el art. 28 de los estatutos, transcurrida una hora de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido ya la mitad más uno de los socios con derecho a voto, la asamblea podrá sesionar con cualquier número de socios presentes.

$ 330.— e.18|6-Nº 56.919-v.21|6|57

ASOCIACION ITALIANA PRO ASILOS DE INFANCIA

Autorizada por el P. E. el 21 de setiembre de 1925

Guanacache 5678 - Buenos Aires

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 5 DE JULIO DE 1957, 15,30 HORAS

CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 8º del estatuto social, se convoca a los señores socios de la Asociación Italiana Pro Asilos de Infancia, a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de julio de 1957, a las 15,30 horas, la que se efectuará en el Círculo Italiano, calle Libertad 1264, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos socios para firmar el acta y otros tres para escrutar las votaciones.

2º Discusión y aprobación del inventario, balance general, cuenta de gastos y recursos e informe de los revisores de cuentas.

3º Consideración de la memoria anual del consejo.

4º Elección de cinco consejeros titulares por tres años, dos por un año, y dos suplentes por tres años.

5º Elección de dos revisores de cuentas. — Enrique M. Compagno, presidente. — José Gregori, secretario.

De acuerdo al capítulo 5, artículos 13 y 14 del estatuto, caducan los consejeros titulares: Ing. José Viscardi, Prof. ... Lombardi Giusti, señor José Marinozzi, señora Inés C. de Massini y Raquel B. de Ferrari. Por renuncia el Ing. Negri, por deceso la señora Felisa Tronconi de Martini; suplente Roberto F. Pedrazzini y señora Lucía M. de Palmieri.

$ 720.— e.17|6-Nº 56.711-v.27|6|57

ALFREDO CARBONE S. A.

Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 29 de junio de 1957, a las 10 horas, en el local social, calle 24 de Noviembre Nº 359, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del aumento del capital autorizado;

2º Adquisición de fondos de comercio;

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Los señores accionistas, de conformidad con las disposiciones estatutarias, deberán depositar en la caja social sus acciones o certificados provisorios, con tres días de anticipación como fecha señalada para su celebración.

$ 250.— e.17|6-Nº 56.721-v.24|6|57

ASOCIACION ARGENTINA INTERPLANETARIA

La comisión directiva de la Asociación Argentina Interplanetaria convoca a todos sus miembros a concurrir a la Asamblea General Ordinaria de asociados a realizarse el día 19 de junio, a las 18 horas, en el Instituto Libre de Segunda Enseñanza, Libertad 555, en la que se tratará la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria y balance.

2º Renovación parcial de miembros de la comisión directiva. — Buenos Aires, 13 de junio de 1957. — Teófilo M. Tabanera, presidente.

$ 120.— e.17|6-Nº 56.760-v.19|6|57

ALIVIOL S. A. PRODUCTOS FARMACEUTICOS

Financiera, Comercial, Ganadera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Aliviol S. A. Productos Farmacéuticos, Financiera, Comercial, Ganadera e Inmobiliaria, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 28 de junio de 1957, a las 9,30 horas, en el local social; Medrano 784, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al 17 ejercicio vencido el 28 de febrero de 1957.

2º Remuneración de los directores y síndico (artículos 4º y 6º, inciso b, de los estatutos).

3º Elección de tres directores titulares por dos años y de dos suplentes por un año.

4º Elección de síndicos titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para que en representación de los demás aprueben y firmen el acta de esta asamblea.

Buenos Aires, junio 10 de 1957. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que deberán depositar en la sociedad sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito u otro documento a satisfacción del Directorio, hasta 3 días hábiles antes de la fecha de la asamblea para poder concurrir y tener derecho a deliberación y voto.

$ 550.— e.17|6-Nº 56.647-v.24|6|57

ASOCIACION EDUCACIONISTA GERMANIA

Deutscher Schulverein Germania

Fundada en 1843 - Gegründet 1843

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 26 de junio de 1957, a las 18 horas en nuestro local provisorio, calle San Martín 66, escr. 416, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe de los señores revisores de cuentas correspondientes al ejercicio terminado el 28 de febrero de 1957.

2º Elección de miembros para renovación parcial de la C. D. (cuatro titulares por dos años, dos suplentes por dos años y dos revisores de cuentas por un año).

3º Autorización a la C. D. para iniciar las actuaciones judiciales tendientes a obtener la restitución de nuestra propiedad o una indemnización de la misma.

4º Designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea. — La Comisión Directiva.

$ 300.— e.17|6-Nº 56.788-v.24|6|57

ASOCIACION PRO HOGAR POLICIAL DE LA SECCION TERCERA

Se invita a los señores socios para concurrir a la Asamblea Ordinaria correspondiente al 37º ejercicio que tendrá lugar el día miércoles 26 del mes de junio, a las 21 horas, en el local de la comisaría tercera, calle Tucumán 1560, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

a) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de gastos y recursos e inventario general al trigésimo séptimo ejercicio vencido (1956|1957);

b) Designación de 19 miembros titulares y 10 suplentes para constituir la junta directiva por el período 1957|1958;

c) Informe de los revisores de cuentas;

d) Designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, junio 10 de 1957. — Luis Ricciardi, secretario general.

$ 560.— e.13|6-Nº 56.435-v.25|6|57

AGUIMAR

INMOB. IND. Y COM. SOC. AN.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 24 de junio de 1957, a las 11 horas, en la sede social de la calle Tucumán 685 - 1º B., a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1956.

2º Elección de síndico titular y de síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

$ 250.— e.13|6-Nº 56.235-v.19|6|57

"B"

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DEL 10 DE JULIO DE 1957

El Directorio del Banco Francés del Río de la Plata convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 10 de julio de 1957, a las 10 horas y 30, en el local del Banco en Buenos Aires, calle Reconquista 199, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de los artículos 5 y 6 (aumento del capital autorizado) y 23 (régimen de publicaciones) de los estatutos, supresión del artículo 50 y actualización del artículo 51 que pasaría a ser Nº 50.

2º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea o hacerse representar en ella, deberán depositar sus acciones o certificados de inmovilización en las cajas del Banco, en Buenos Aires o en sus sucursales, por lo menos tres días hábiles antes del día fijado para la reunión, o sea hasta el 3 de julio de 1957 inclusive.

$ 900.— e.12|6-Nº 56.211-v.3|7|57

"C"

COMPAÑIA GANADERA EL CONDOR S. A.

SEGUNDA CONVOCATORIA

De acuerdo con el estatuto social y las disposiciones de los Decretos-Leyes números 1.793|56 y 5.567|56, se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el miércoles 26 de junio, a las 17, en Bernardo de Irigoyen 330, primer piso, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al 22º ejercicio fenecido el 31 de marzo de 1957;

2º Distribución de las utilidades y remuneración a los señores directores y síndico;

3º Elección de directores;

4º Elección de síndico titular y suplente;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, junio 14 de 1957. — El Directorio.

$ 150.— e.18|6-Nº 56.929-v.20|6|57

COMPAÑIA MARITIMA HOLANDESA (ARGENTINA)

Sociedad Anónima Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de junio de 1957, a las 10 horas, en Maipú 66, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1956.

2º Retribución del Directorio y síndicos.

3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los accionistas que conforme al artículo 27 de los estatutos deben efectuar el depósito anticipado de sus acciones o bien del certificado que acredite que éstas se hallen en algún establecimiento bancario de conocida reputación, para poder participar en la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.18|6-Nº 56.897-v.25|6|57

CURTIEMBRE LOS CARDITOS S. A.

Reg. Nº 6.194

PRIMERA CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por disposición del Directorio se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 29 de junio de 1957, a las 11,30 horas en el local de la sociedad, calle Directorio Nº 5961, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 5º ejercicio social terminado el 28 de febrero de 1957.

2º Retribución del Directorio y síndico y distribución de utilidades.

3º Designación de un director titular y un director suplente.

4º Designación de un síndico titular y un suplente para el nuevo ejercicio.

5º Nombramiento de dos accionistas para que, con el presidente, aprueben y firmen el acta de esta asamblea.

Para tomar parte en la asamblea deben depositarse las acciones en la sociedad hasta tres días antes de la fecha fijada para la misma. — Buenos Aires, 12 de junio de 1957. — El Directorio.

$ 350.— e.18|6-Nº 56.491-v.25|6|57

CAMARA DE COMERCIO ARGENTINO - BRASILEÑA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el artículo 32º de los estatutos, convócase a los señores socios para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en la sede social, Av. Corrientes 222, 10 piso, a las 16.30 horas, del día 25 de junio corriente para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos socios presentes para firmar el acta.

2º Consideración y aprobación de la memoria y cuenta de gastos y recursos referentes al último ejercicio.

3º Elección de cuatro miembros titulares de la Comisión Directiva por tres años; tres miembros suplentes por un año, y dieciséis miembros del consejo consultivo por un año.

4º Designación de dos socios para tomar la votación respectiva.

Buenos Aires, junio de 1957. — Mario Luis Costantini, presidente. — Raúl Julio May, secretario.

$ 250.— e.17|6-Nº 56.642-v.24|6|57

CARLOS DAMM S. A.

Comercial, Industrial y Financiera

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de "Carlos Damm S. A. C. I. y F." a celebrarse el día 28 de junio de 1957, a las diez (10) horas, en Viamonte 1370, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventarios, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 4º ejercicio económico cerrado el 28 de febrero de 1957.

2º Remuneraciones del Directorio y del síndico.

3º Distribución de utilidades.

4º Renuncia del director titular señor Ricardo Jesús Rodríguez.

5º Aumento del número de directores titulares (artículo 7º del estatuto).

6º Elección de los directores titulares que sean necesarios de acuerdo con lo que se resuelva para el punto 5º y elección de un director suplente conforme a lo que se decida para el punto 4º.

7º Elección de síndico titular y suplente (artículo 17º del estatuto).

8º Aumento del capital social en un millón quinientos mil pesos moneda nacional (m$n. 1.500.000) valor nominal, mediante tres series de acciones ordinarias de un voto, compuesta cada serie de quinientas (500) acciones de un mil pesos moneda nacional (m$n. 1.000) valor nominal (artículos 5º y 15º del estatuto).

9º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 13 de junio de 1957. — El Directorio.

Nota: En el domicilio donde se celebrará la asamblea están a disposición de los señores accionistas los documentos a considerar. Otra: De acuerdo con el artículo 13º del estatuto, para concurrir a la asamblea los señores accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o un certificado expedido por un Banco, hasta tres días antes del fijado para la asamblea.

$ 600.— e.17|6-Nº 56.659-v.24|6|57

CORADEL S. A.

Comercial, Industrial y de Representaciones

Registro Nº 5098

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de Junio de 1957, a las 11.30 horas, en el local calle Reconquista Nº 314 (4er. piso) Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e inventario al 28 de Febrero de 1957 e informe del síndico.

2º Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes.

3º Elección de síndico y síndico suplente y fijación de los honorarios.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.17|6-Nº 56.784-v.24|6|57

COMPAÑIA ARGENTINA DE CARDAS

Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Registro Nº 7062

Convócase Asamblea Ordinaria para el 25 de junio de 1957, a las 16 horas, en Sarmiento 930, tratar siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos prescriptos art. 347 Có-

digo Comercio, correspondientes ejercicio 31 de marzo de 1957.
2º Elección directores titulares, suplente, síndico titular y suplente.
3º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.
$ 150.— e.14|6-Nº 56.538-v.21|6|57

CERAMICA ARGITAL
Sociedad Anónima Industrial, Comercial e Inmobiliaria
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
AUMENTO DE CAPITAL

Por resolución del Directorio y de conformidad con el artículo 4º del estatuto de la sociedad, y art 348 del Código de Comercio, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará en las oficinas de la sociedad, sitas en Hipólito Yrigoyen Nº 615, 1º "B", Capital Federal, el día 4 de julio de 1957, a las 19 horas 30 minutos, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Autorización para disponer aumentar el capital social a $ 4.000.000.— y la correspondiente emisión de una cuarta serie de 10.000 acciones ordinarias de $ 100.- (Cien pesos) cada una.
2º En caso de ser aprobado lo propuesto en el punto anterior, fijar la forma de realizar y formalizar la emisión, suscripción y pago de dichas acciones.
Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del art. 16º del estatuto sobre depósito de acciones.
Buenos Aires, 6 de junio de 1957. — El Directorio.
$ 350.— e.14|6-Nº 56.564-v.21|6|57

COMPAÑIA GENERAL DE COMBUSTIBLES
Sociedad Anónima
N. 1648
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

En virtud de lo resuelto por el Directorio y de acuerdo con el artículo 23º del Estatuto, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de junio de 1957, en las oficinas de la Compañía en esta Capital, calle Santiago del Estero Nº 217, a las 11 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea, en unión del Presidente, un Director y el Síndico.
2º Distribución de dividendo extraordinario.
Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar, de acuerdo con el artículo 27º del Estatuto, sus acciones o certificados de su depósito en Bancos, en las oficinas de la Compañía en la Capital Federal, calle Santiago del Estero Nº 217, lo que podrán hacer hasta tres días antes del fijado para la Asamblea.
Buenos Aires junio 3 de 1957. — El Directorio.
$ 250.— e.14|6-Nº 56.445-v.21|6|57

COMPAÑIA DE MADERAS SUD AMERICANAS
Sociedad Anónima, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 27 de Junio de 1957, a las 8 horas, en la sede social, calle Av. L. N. Alem 651, primer piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la aprobación para aumentar el capital autorizado a la suma de Cinco millones de pesos y autorizar al Directorio a efectuar la emisión correspondiente hasta alcanzar dicho importe.
2º Considerar la reforma de los estatutos sociales a fin de poder ser aumentado el capital social en la suma de Veinticinco millones de pesos moneda nacional.
3º Designar un gerente general.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.
$ 350.— e.13|6-Nº 56.405-v.19|6|57

CEFUR CIA. DE EXPLOTACIONES FINANCIERAS URBANAS Y RURALES S. A.
Cangallo Nº 444, 5º piso - Buenos Aires
Nº I. 4310
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de "Cefur" Compañía de Explotaciones Financieras, Urbanas y Rurales S. A., a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 27 de junio de 1957, en su local social calle Cangallo Nº 444, 5º piso. Buenos Aires, a las 17 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Disolución social.
2º Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
Nota: Se comunica a los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea o hacerse representar en ella, deben depositar tres días antes de la misma en la caja social de la sociedad, las acciones o certificados de depósito de las mismas en algún Banco de esta plaza. — El Directorio.
$ 350.— e.13|6-Nº 56.402-v.19|6|57

COMPAÑIA ARGENTINA DE LIJAS Y ESMERILES S. A.

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 24 de junio de 1957, a las 17 horas, en la sede de la sociedad, calle Uspallata Nº 2182, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado y emisión de las correspondientes acciones;
2º Designación de las personas que efectuarán los trámites inherentes a este aumento;
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 250.— e.13|6-Nº 56.422-v.19|6|57

COMPAÑIA QUIMICA S. A.
N - 2933

Se cita a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 24 de junio de 1957, a las 11 horas, en el local calle Sarmiento Nº 329 (5º piso).

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del Capital Social.
2º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.
$ 200.— e.13|6-Nº 56.229-v.19|6|57

CLINICA MARINI
Santa Fe 3668
CONVOCATORIA

Buenos Aires 10 de junio de 1957.
Por resolución del Honorable Directorio, de acuerdo con los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en esta clínica, calle Santa Fe 3668 el día 4 de julio de 1957, a las 19 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio 1956|57, terminado el 31 de marzo de 1957.
2º Elección de dos Directores Titulares en reemplazo de los Dres. José M. Pelliza y Manuel A. Marini que terminan su mandato. Elección de un Director suplente en reemplazo del Dr. Bancilho Courtis que termina su mandato. Elección de un Síndico titular y un suplente que también terminan su mandato.
3º Designación de dos señores accionistas para que nombre de la Asamblea firmen el Acta.
Se recuerda a los señores accionistas el Art. 24 de los Estatutos que, dice:
"Con anticipación de tres días al señalado para la Asamblea, los accionistas deberán depositar en la Caja de la sociedad sus acciones o un certificado bancario donde conste el depósito de las mismas y se le otorgará un recibo de ellas y un boleto de entrada a la Asamblea. A los propietarios de acciones nominativas preferidas no endosables, que asistan personalmente, no les será negada la entrada a la Asamblea por falta del boleto de depósito de las acciones, salvo el caso de estar en mora en el pago de las mismas según estos Estatutos".
Dr. Marcelino J. Sepich, presidente. — Dr. Manuel A. Marini, secretario.
$ 600.— e.13|6-Nº 56.240-v.19|6|57

"D"

DIFCA, S. A.
Inversiones, Financieras, Comercial, Argentina
CONVOCATORIA

Por disposición del Directorio, se cita en primera convocatoria a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 21 de junio de 1957 a las 19.30 horas, en las oficinas de esta sociedad, Avenida Julio A. Roca 530, 5º piso, oficina 34, para tratar el orden del día que se transcribe a continuación:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria, inventario e informe del síndico correspondiente al cuarto ejercicio terminado el 30 de noviembre de 1956.
2º Designación de los directores que reemplacen a los señores Martín Sanford, que renunció, Juan Francisco Resta y Armando R. Isidori que terminan su mandato. Elección de dos directores suplentes, de un síndico titular y síndico suplente.
3º Ratificación de las remuneraciones de los directores gerentes de acuerdo al art. 21 inc. e) de los estatutos sociales.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Para que los accionistas puedan concurrir a la asamblea, deberán depositar en la caja social los títulos de acciones o certificados de depósito bancario de los mismos, con tres días de anticipación de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 26 de los estatutos de la sociedad.
Buenos Aires, junio 10 de 1957. — El Directorio.
$ 550.— e.13|6-Nº 56.337-v.19|6|57

"E"

ESTANCIAS Y COLONIAS SANTA PAULA, S. A.
ASAMBLEA GENERAL, EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo Nº 16 de los estatutos de la sociedad, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de junio de 1957, a las 18 horas en el local de la sociedad, Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1160, 6º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Capitalización del fondo de accionistas.
2º Capitalización de la reserva por ajuste valuación hacienda vacuna, Ley número 14.421.
3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 280.— e.18|6-Nº 56.933-v.25|6|57

EMPRESA EDITORIAL HAYNES LDA., Sociedad Anónima
Buenos Aires
CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas en primera convocatoria a la Asamblea General Extraordinaria, que se realizará el día 28 de junio de 1957, a las 17 horas, en el local social de la Empresa, Río de Janeiro 300, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de síndico "ad-hoc", para los ejercicios cerrados al 30 de junio de 1955 y 30 de junio de 1956;
2º Consideración de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, inventario e informe del síndico, correspondientes a los ejercicios mencionados en el 1er. punto;
3º Revaluación de inmuebles;
4º Designación de dos accionistas para la firma del acta. — El Directorio.
$ 250.— e.18|6-Nº 56.845-v.25|6|57

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS SAN ISIDRO
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo resuelto por el Directorio y de conformidad a lo establecido en el artículo 22 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en el local de la sociedad, calle Venezuela 825, Capital Federal, el día 28 de junio próximo, a las 11 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vigésimoprimero, vencido el 28 de febrero de 1957;
2º Distribución de utilidades;
3º Ratificación y aprobación de las retribuciones establecidas en virtud de los artículos 14 y 19 de los estatutos;
4º Emisión de nuevas series de acciones;
5º Elección de hasta seis directores titulares en reemplazo de los señores Ing. César M. Polledo, Ing. Carlos de Alzaga, Ing. Herminio Arrieta, Dr. Venancio Deulofeu, Ing. Luis A. Polledo e Ing. Rodolfo E. Rosauer, que terminan su mandato;
6º Elección de síndico titular y síndico suplente en reemplazo de los señores Arq. Roberto J. Natino e Ing. Alfredo Gutiérrez Acha, que terminan su mandato;
7º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.
Para poder asistir a la asamblea, los señores accionistas deben depositar sus acciones o un certificado de depósito extendido por un Banco de la plaza, hasta dos días antes del fijado para la asamblea, en la secretaría de la sociedad, de acuerdo a lo establecido por el artículo 26 de los estatutos. — Buenos Aires, 13 de junio de 1957.
$ 550 — e.18|6-Nº 56.812-v.25|6|57

F. A. D. E. P.
Federación Argentina de Entidades Deportivas de Pesca
Ayacucho 1537
CONVOCATORIA

Buenos Aires, 5 de junio de 1957.
Dando cumplimiento a las disposiciones del Art. 38º de nuestros estatutos se convoca a las entidades afiliadas a esta federación, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 22 de junio de 1957, a las 17.30 horas; en el local del Club de Pescadores Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos delegados presentes para que firmen el acta en nombre de la asamblea y en unión del Presidente y secretario general;
2º Ratificación de acuerdo con el artículo 6º del estatuto de las afiliaciones otorgadas durante el ejercicio "ad-referendum" de la asamblea;
3º Consideración de la memoria y balance, cuentas de ingresos y egresos, inventario e informe del revisor de cuentas;
4º Elección de nueve consejeros titulares en reemplazo de los señores Angel J. Pini, Carlos Selva Andrade, Euclides Veccia, Carlos Buchanan, Juan José Del Santo, Eduardo Desrets, José Llauró y José M. Uranga, todos por dos años y del señor Pedro J. Segura que renunció por un año; dos vocales suplentes por dos años y dos por un año en reemplazo de los señores Carlos Sliffer, Roberto Cerini, Pedro J. Lopina y Arturo Ferrand; un revisor de cuentas titular por un año y un suplente por un año en reemplazo de los señores Pablo N. Valle y Félix Macarrón. — José M. Menéndez, presidente. — Mario A. Domeniconi, secretario general.
$ 270.— e.18|6-Nº 56.934-v.21|6|57

ENRICO DELL'ACQUA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Nº 2792
Lavalle 1171
CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que deberá celebrarse el día 1º de julio de 1957, a las 10 horas en el local de la calle Lavalle 1171, 8º piso, a efectos de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de los estatutos (artículos 1º a 38).
2º Designación de 2 personas para gestionar la aprobación de las reformas, con facultades amplias para hacer modificaciones, correcciones, enmiendas, otorgando la escritura de protocolización e inscribiendo y publicando la reforma.
3º Revaluación de los inmuebles sociales en la Capital.
4º Designación de 2 accionistas para que, en representación de la asamblea, suscriban el acta de la misma y el correspondiente registro de asistencia. — El Directorio.
$ 250.— e.17|6-Nº 56.644-v.24|6|57

E. MONTAGNAC LTDA. S. A.
Importación
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de E. Montagnac Ltda. (Cuchillería y Orfebrería) S. A. a

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

para el 27|6|1957, a las 19 horas, en el local social Esmeralda 352, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Capitalización de reservas.
2º Aumento de capital (art. 5º de nuestros estatutos).
3º Reforma de nuestros estatutos.
4º Designación de dos socios para firmar el acta. — El Directorio.
$ 200.— e.17|6-Nº 56.679-v.24|6|57

E. MASCIORINI & CIA. S. A. C. e I.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de junio de 1957, a las 16 horas, en Roma 554, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 28 de febrero de 1957 y resolución sobre la propuesta de distribución de utilidades.
3º Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos, conforme al artículo 8º y designación de síndicos titular y suplente. — El Directorio.
$ 250.— e.17|6-Nº 56.714-v.24|6|57

E. MONTAGNAC LTDA. S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de E. Montagnac Ltda. (Cuchillería y Orfebrería), S. A. a Asamblea General Ordinaria para el 27|6|957, a las 18 horas, en el local social Esmeralda 352 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al 26º ejercicio cerrado el 28|2|957.
2º Elección de un síndico titular y un síndico suplente, ambos por un año.
3º Designar 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 250.— e.17|6-Nº 56.676-v.24|6|57

ETINGER TEXTILES S. A. C. I. F.
SEGUNDA CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señor accionista: Tenemos el agrado de invitar a usted, en segunda convocatoria, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 28 de junio de 1957, a las 19 horas, en el local social, San José 159, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas y proyecto de distribución de utilidades correspondientes al 4º ejercicio cerrado el 31 de enero de 1957.
2º Elección de tres vocales, todos por tres años.
3º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición de los artículos 23 y 24 de los estatutos a los efectos del depósito de acciones.
$ 180.— e.17|6-Nº 56.825-v.19|6|57

ESTABLECIMIENTO MODELO CARMEN
Fábrica de Chocolates, Bombones sus Derivados y Afines
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Nº de Registro 4710

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 11 de los estatutos, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que ha de celebrarse en el local Reconquista 657 (1er. piso), Buenos Aires, el 27 de junio de 1957, a las quince, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al duodécimo ejercicio, terminado el 28 de febrero de 1957. Destino de las utilidades.
2º Remuneración de los Directores.
3º Elección de tres Directores por un año.
4º Elección de Síndico y Síndico suplente, para el 13º ejercicio.
5º Determinación de la clase de acciones a emitir por futuros aumentos de capital.
6º Designación de dos señores accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Para tener representación en la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar en Reconquista 657 (1er. piso), de 15 a 18 horas, hasta tres días antes de la reunión, sus acciones o un certificado de depósito de las mismas en un Banco.
Buenos Aires, junio 7 de 1957. — El Directorio.
$ 400.— e.14|6-Nº 56.496-v.21|6|57

"F"

FRIGORIFICO SAN ANTONIO
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial e Inmobiliaria
Osvaldo Cruz 3047 — Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de junio de 1957 a las 10 horas en la sede social, calle Osvaldo Cruz 3047, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades correspondientes al 2º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.
2º Elección de síndico titular y síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea deberán depositar sus acciones en la sociedad o acompañar un certificado bancario, que acredite su depósito hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea.
$ 300.— e.18|6-Nº 56.457-v.25|6|57

F I C A M
"Fomento Industrial y Comercial Agrícola-Ganadero de Misiones", Soc. Anón.

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 5 de julio próximo, a las 15 horas en la Administración calle México 625, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuadro de ganancias y pérdidas, correspondientes al ejercicio terminado el 14 de marzo de 1957, e informe del síndico.
2º Elegir nuevo directorio y síndico (estatutos artículo 20).
3º Destino de las utilidades.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta (estatutos artículo 35).
Para concurrir a la asamblea y tener derecho a votar, los accionistas deberán depositar sus acciones en la administración de la sociedad, con tres días de anticipación (estatutos artículos 31).
Buenos Aires, - 12 de junio de 1957.
Jorge González, presidente.
$ 250.— e.17|6-Nº 56.641-v.24|6|57

"G"

G R A N M E X
S. A., Grandes Almacenes Ciudad de México, S. A., Comercial, Industrial, Financiera
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se

verificará el día 28 de junio de 1957, a las 10 horas, en el local Esmeralda 491, 4º piso, con el objeto de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de enero de 1957;

2º Designación de un director titular y un director suplente;

3º Designación de síndico titular y suplente;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán depositar sus títulos o certificados con la anticipación establecida en el Art. 22 de los estatutos. — El Directorio.

$ 210.— e.18|6-Nº 56.889-v.21|6|57

"GOMYCUER"
Sociedad Anónima Calzado Vulcanizado
Registro Nro. 5228
Av. Pte. Roque Sáenz Peña 740 (1er. piso "B"). — Capital Federal.

PRIMERA CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Por disposición del Directorio y de conformidad con lo dispuesto por el art. 23 de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el 26 de junio de 1957, a las 11 horas en la calle Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 740 (1er. piso "B") Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, por el ejercicio cerrado el 28 de febrero de 1957.

2º Retribución del Directorio y distribución de utilidades.

3º Remuneración del síndico.

4º Designación de cuatro directores titulares y cuatro directores suplentes, hasta el 28 de febrero de 1960 y un síndico titular y un suplente para el nuevo ejercicio.

5º Nombramiento de dos accionistas para que, con el presidente aprueben y firmen el acta de esta asamblea.

Para tomar parte en la asamblea deben depositarse las acciones en la sociedad, hasta tres días antes de la fecha fijada para la misma. — El Directorio.

e.17|6-Nº 55.903-v.24|6|57

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse insertado con error en las ediciones del Boletín Oficial del día 11|6 al 17|6|57.

GRANDES JOYERIAS Y RELOJERIAS PALMIERI HNOS.
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas para el día 28 de junio de 1957, a las 18,45 horas en el local de Lavalle 701, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadros anexos, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al duodécimo ejercicio cerrado el 28 de febrero de 1957.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de presidente, vicepresidente, vocal y síndicos titular y suplente por terminación de sus mandatos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El presidente.

$ 200.— e.17|6-Nº 56 741-v.24|6|57

G. D. A.
GRAN DISTRIBUIDORA ARGENTINA
S. A., Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 13 del estatuto, se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que será celebrada en el local de la calle Sarmiento 930, Buenos Aires, el 29 de junio de 1957, a las 10 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y aplicación de utilidades, correspondientes al 24º ejercicio terminado el 28 de febrero de 1957.

2º Remuneración de directores de acuerdo con los artículos 11 y 23 del estatuto.

3º Elección de tres directores por tres años en reemplazo de los que terminan sus mandatos.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos señores accionistas para que en representación de la asamblea, firmen el acta respectiva.

Para tener representación en la asamblea, los señores accionistas deberán cumplir con el artículo 19 del estatuto social. — El Directorio.

$ 350.— e.14|6-Nº 56.535-v.21|6|57

"H"

"HURLINGHAM" S. A.
Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 28 de junio de 1957, a las 18 horas, en el local social Avda. Sáenz 822, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de los estatutos sociales.

2º Emisión de acciones.

3º Nombramiento de dos accionistas para redactar y firmar el acta de Directorio — El Directorio.

$ 200.— e.17|6-Nº 56.771-v.24|6|57

HANSA ARGENTINA, S. A.
Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en la sede de la sociedad, calle Matanza 3253 de esta Capital, el día 24 de junio de 1957 a las 19 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe de la sindicatura, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.

2º Ratificación de la incorporación del fondo de comercio cuya compra fuera autorizada en el acto constitutivo de la sociedad.

3º Designación de un director titular por renuncia de la señora Gertrudis Rohmann de Samuelis para completar período hasta el 9 de abril de 1959.

4º Elección de un síndico titular y síndico suplente por término de un año

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 400.— e.13|6-Nº 56.288-v.19|6|57

"I"

INSTARCO, S. A.
Inmobiliaria, Financiera, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, para el día 29 de junio de 1957, a las 12 horas, en la sede social Juramento Nº 1889, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general e informe del síndico por el primer ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956;

2º Fijación del número de directores titulares y elección de los mismos por tres años;

3º Elección de síndico titular y síndico suplente;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 11 de junio de 1957. — El Directorio.

$ 200.— e.18|6-Nº 56.853-v.25|6|57

"J"

J. VAZQUEZ IGLESIAS S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
(Reg. Nº 6820)

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se efectuará el día 28 de junio de 1957, a las 19 horas en la sede de la sociedad, calle Hipólito Yrigoyen Nº 2655 81, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

2º Modificación de estatutos y aumento del capital autorizado hasta la suma de m$n. 80.000.000. — Buenos Aires, junio 5 de 1957. — El Directorio.

$ 200.— e.17|6-Nº 56 712-v.24|6|57

J. ARTHUR RANK
Distribuidora de Películas S. A.

CONVOCATORIA

Conforme lo establecen los estatutos sociales (art. 8º y 10) se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 25 de julio de 1957, a las 16 horas, en el local social, Río Bamba 429, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Cambio de nombre social.

2º Modificación de los estatutos.

3º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 200.— e.17|6-Nº 56.732-v.24|6|57

JUAN C. GALLI & HIJOS LTDA.
Sociedad Anónima Agrícola, Ganadera y Comercial
Registro Nº 1.298

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que celebrará el día jueves 27 de junio de 1957, a las 16,00 horas, en Hipólito Yrigoyen Nº 2045, a los efectos de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designar dos accionistas para firmar el acta.

2º Considerar los documentos del 42º ejercicio, cerrado el 28 de febrero de 1957, que cita el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio.

3º Elegir directores y síndicos.

4º Renovar la comisión de cuentas.

5º Reforma de los artículos 1º y 16º de los estatutos sociales. — El Directorio.

$ 200.— e.14|6-Nº 56.533-v.21|6|57

"L"

"LA PROVIDENCIA"
Asociación Italiana de Socorros Mutuos
(Con Personería Jurídica)
Fundada en el año 1883
Yerbal 2036, Capital

CONVOCATORIA

Buenos Aires, 10 de junio de 1957.

Estimado consocio:

Nos es grato invitar a usted a la Asamblea General Ordinaria que ha de celebrarse el día 25 del corriente a las 18.30 horas, en la que se tratará el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Informe a los asociados sobre los motivos por los cuales no se realizó la Asamblea General Ordinaria dentro de los términos establecidos por nuestros estatutos.

2º Lectura del acta anterior.

3º Consideración de la memoria y balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos e informe del órgano de fiscalización.

4º Elección de la comisión directiva para el nuevo ejercicio.

5º Designación de dos socios para firmar el acta.

Contando con su puntual asistencia, le saludamos con nuestra distinguida consideración.

Juan Reverdito, presidente; Vito A. Facciuto, secretario general.

$ 15.— e.17|6-Nº 56.656-v.19|6|57

LA ARROCERA TUCUMANA, S A.
Nº 2923

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de junio de 1957, a las 11 horas, en el domicilio de la sociedad, Diagonal Roque Sáenz Peña 760, piso 5º, escritorio 130, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 25º ejercicio terminado el 15 de marzo de 1957;

2º Elección de síndico y síndico suplente;

3º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamble

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo establecido en el Art. 13 de nuestros estatutos con respecto al depósito de acciones, que podrá efectuarse en la caja de la sociedad, en los Bancos del país o en el Banco de Montevideo. — Montevideo, R. O. del Uruguay. — Buenos Aires, 11 de junio de 1957. — El Directorio.

$ 450.— e.13|6-Nº 56.358-v.19|6|57

LA ARROCERA ARGENTINA FRUGONE Y PREVE LTDA. S. A.
Industrial, Comercial, Agrícola y Ganadera
Nº 2117

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de junio de 1957, a las 16 horas, en el domicilio de la Sociedad, Cangallo 564, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio trigésimo segundo, terminado el 31 de marzo de 1957.

2º Elección de síndico y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 8 de nuestros estatutos con referencia al depósito de acciones, que podrá efectuarse en la Caja de la Sociedad, en los Bancos del País o en el Banco de Montevideo, R. O. del Uruguay.

Buenos Aires, 11 de junio de 1957. — El Directorio.

$ 350.— e.13|6-Nº 56.357-v.19|6|57

"M"

MOCTEZUMA
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera
San Martín 536, 2º piso - Capital

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en el local de la calle San Martín 536, 2º piso, Capital, para el día 26 de junio de 1957, a las 11 horas, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de la adquisición de propiedades efectuada por el Directorio para la sociedad.

2º Aprobación de todo lo actuado por el Directorio hasta la fecha

3º Designación de dos accionistas, para firmar el acta de asamblea.

Los accionistas deberán depositar las acciones o el correspondiente recibo bancario con 3 días de anticipación a la asamblea.

$ 250.— e.17|6-Nº 56 759-v.24|6|57

MERELLO HERMANOS
Industrial y Comercial S. A.

CONVOCATORIA

Según lo dispuesto en el artículo 13 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que ha de celebrarse en el local social, calle Hipólito Yrigoyen 3069, el sábado 29 de junio de 1957, a las once horas para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Reducción del capital.

2º Reforma de los artículos 1º 2º, 4º y 24º de los estatutos sociales.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Para tener representación en la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar en el lugar de la Asamblea, calle Hipólito Yrigoyen 3069, Capital Federal, sus acciones o un recibo por depósito de las mismas en un Banco, hasta tres días antes del fijado para la Asamblea.

Buenos Aires, junio 12 de 1957. — El Directorio.

$ 300.— e.14|6-Nº 56.494-v.21|6|57

MAQUIMOTOR

ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el 29 de junio de 1957 a las 9,30 horas, en la sede social, Humberto 1º 2246, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobar la elevación del capital social a la suma de veinte millones de pesos, y fijar las características de las acciones a emitirse por razón del aumento.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Art. 21 del Est. Para concurrir a las asambleas, los accionistas deberán depositar sus acciones en las oficinas de la sociedad, hasta tres días antes de la reunión de la asamblea para obtener el boleto de entrada, en el cual se determinará el número de acciones entregadas. En sustitución de las acciones será admitido un certificado de depósito bancario que deberá consignar la cantidad de acciones y su respectiva numeración.

$ 300.— e.14|6-Nº 56.559-v.21|6|57

M A E S T R A
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA

De conformidad con el Art. 12 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el lunes 1º (primero) de julio de 1957, a las 8 horas, en el local social, Avenida Santa Fe 2831, a objeto de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de los Estatutos en lo concerniente a la ampliación del objeto de la sociedad (Art. 2) de los Estatutos Sociales.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea. El Directorio.

$ 250.— e.13|6-Nº 56.326-v.19|6|57

"O"

O L I M P I A
Compañía Argentina de Seguros S. A.

CONVOCATORIA
Asamblea General Extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 23 de junio de 1957, a las 10 horas, en el domicilio legal de la sociedad, calle Lavalle Nº 437, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para que suscriban el acta, de acuerdo con el Art. 24 de los estatutos sociales.

2º Aumento del capital autorizado y emisión de acciones.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el Art. 24 de los estatutos sociales: "Para poder asistir a las asambleas, los accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo del depósito bancario, hasta tres días antes del señalado para la asamblea". — El Directorio.

$ 300.— e.13|6-Nº 56.286-v.19|6|57

"P"

PHILCO ARGENTINA
Sociedad Anónima Comercial y de Representaciones
Registro Nº 2794

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de junio de 1957, a las 11 horas, en el local calle Reconquista Nº 314 (3er. piso), Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e inventario al 28 de febrero de 1957 e informe del síndico.

2º Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes.

3º Elección de síndico y síndico suplente y fijación de sus honorarios.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.17|6-Nº 56.789-v.24|6|57

PETROLINI Y CIA. S.A.I.C.I. y F.

CONVOCATORIA ASAMBLEA
GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 21º de los Estatutos, el Directorio ha resuelto convocar a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 25 de Junio de 1957, a las 19,30 horas, en el local social, Sarmiento Nº 1446|48, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de la publicación a convocatorias de Asambleas, de acuerdo con el Dto. Ley Nº 1.793 y Dto. Nº 5.567 56, en lugar de lo dispuesto en el art. 23º de los estatutos.

2º Aumento del Capital Autorizado.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 250. —e.14|6-Nº 56.558-v.21|6|57

PATRONATO DE LA INFANCIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el miércoles 26 de junio a las diez horas, en su local calle Balcarce Nº 1170.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria y balance general presentado por la comisión directiva y del informe de la comisión revisora de cuentas, correspondientes al año 1956.

2º Elección de la tercera parte de los miembros de la comisión directiva en reemplazo de igual número que terminan su mandato.

3º Elección de miembros honorarios de la comisión directiva (Art. 19 de los estatutos).

4º Nombramiento de la comisión revisora de cuentas para el período próximo.

5º Designación de dos socios para suscribir el acta de asamblea, juntamente con el presidente y secretario. — José C. Miguens, presidente; Fermín Ortiz Basualdo, secretario.

$ 560.— e.13|6-Nº 56.303-v.25|6|57

"R"

RIMAY SOCIEDAD ANONIMA
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el día 28 de junio de 1957, a las 15 horas, en Nogoyá 4271, Capital, con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al segundo ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1956.

2º Elección de directores y síndico.

3º Modificación plazo convocatoria asambleas (Decr. 1793|56).

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 10 de junio de 1957. — El Directorio.

$ 200.— e.17|6-Nº 56.752-v.24|6|57

REFINERIA HILERET
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
(N. 4008)

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de junio de 1957, a las 11 horas, en Brasil 119, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 28 de febrero de 1957, y distribución de utilidades.

2º Ratificar las remuneraciones pagadas a los directores durante el ejercicio 1956|57.

3º Fijar número de directores titulares y suplentes y elegirlos.

4º Elegir síndicos titular y suplente.

5º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas, que, de conformidad con las disposiciones estatutarias deberán depositar en la caja social sus acciones o un

certificado de su depósito bancario, por lo menos con tres días de anticipación.
$ 350.— e.17|6-Nº 56.787-v.24|6|57

"S"

Sociedad Anónima Inmobiliaria, Industrial y Financiera K Y W I Importación y Exportación
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de junio de 1957, a las 16 y 30 horas, en Av. de Mayo 633, 5º piso, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración del balance general inventario y cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de mayo de 1957.
2º Disolución anticipada de la sociedad.
3º En caso de resolverse la disolución, designación de liquidador, o liquidadores, y de síndico y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, junio 14 de 1957. — El Directorio.
$ 250.— e.18|6-Nº 56.949-v.25|6|57

Sociedad Anónima Inmobiliaria, Industrial y Financiera K Y W I Importación y Exportación
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de junio de 1957, a las 17 horas, en Av. de Mayo 633, 5º piso, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondiente al ejercicio terminado el 31 de octubre de 1956.
2º En caso de no haberse resuelto la disolución en la Asamblea General Extraordinaria, elección de directores, síndico titular y síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, junio 14 de 1957. — El Directorio.
$ 250.— e.18|6-Nº 56.952-v.25|6|57

SARA, SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES
Corrientes 378, Esc. 42, T. E. 32-0036
Convócase a los socios y accionistas de Sara, Sociedad en Comandita por Acciones, a la reunión ordinaria anual que se realizará el día 28 de junio de 1957, en su domicilio legal, Avenida Corrientes Nº 378, a las 12, para considerar y aprobar o modificar el balance general correspondiente al ejercicio terminado el 31 de marzo pasado. El socio administrador
$ 99.— e.18|6-Nº 56.954-v.21|6|57

SOCIEDAD DE GIMNASIA VICENTE LOPEZ
CONVOCATORIA
La Comisión Directiva de la Sociedad de Gimnasia Vicente López, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 51 del estatuto, convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, para el 27 de junio de 1957, a las 19 horas, en el Jousten Hotel, Avda. Corrientes 309, con el objeto de tratar lo siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de gastos y recursos e informe de los revisores de cuentas, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1957;
2º Elección de: a) ocho miembros titulares: presidente, secretario, prosecretario, secretario de actas, protesorero, intendente y dos vocales; b) dos vocales suplentes; c) tres revisores de cuentas; d) cuatro miembros titulares (a entrar en sus funciones una vez aprobada la reforma de estatutos por la Inspección General de Justicia): director de prensa y publicidad, subdirector de prensa y publicidad, subdirector general de educación física, subintendente; e) un vocal suplente (a entrar en sus funciones una vez aprobada la reforma de estatutos por la Inspección General de Justicia);
3º Designación de dos asociados para firmar el acta. — Ernesto Meuer, presidente. — Osvaldo Wonneberger, prosecretario.
Nota: Tendrán voz y voto en la asamblea los socios activos con una permanencia consecutiva mayor de un año en la institución. Se exigirá la presentación del carnet y de los recibos correspondientes al mes de mayo de 1957.
$ 300.— e.18|6-Nº 56.964-v.21|6|57

SEARS, ROEBUCK, SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INDUSTRIAL
Avenida Roque Sáenz Peña Nº 760, 2º piso, escritorio 42, Buenos Aires
SEGUNDA CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de Junio a las 16 horas, en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 760, 2º piso, escritorio 42, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de enero de 1957.
2º Fijar el número de miembros del Directorio y elección del presidente y directores.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Remuneración del Directorio y síndico (arts. 5º y 10º de los estatutos).
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.
$ 150.— e.17|6-Nº 56.674-v.29|6|57

SOCIEDAD INDUSTRIAL DEL RAMO ALMACEN ("S. I. D. R. A.") Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Junio de 1957, a las 16,30 horas en Hipólito Yrigoyen 850, piso 5º, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y resolución sobre la memoria, informe del síndico, inventario, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias, correspondientes al Décimoctavo Ejercicio, corriente del 1º de Abril de 1956 al 31 de Marzo de 1957.
2º Elección de tres vocales por dos años, un vocal por un año y un vocal suplente por dos años; y de síndico titular y síndico suplente por el término de ley.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 250.— e.17|6-Nº 56.715-v.24.6.57

SANTA ELISA S. A. I. A. C. F. I.
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Junio a las 8 horas, en el local social calle Carabelas 344, 9º piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al ejercicio cerrado el 28 de Febrero de 1957.
2º Informe del síndico.
3º Proyecto de distribución de utilidades.
4º Elección de directores y síndicos, titulares y suplentes.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta
$ 200.— e.17|6-Nº 56.699-v.24|6|57

Sociedad Anónima Comercial Y Financiera GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN LIMITADA
CONVOCATORIA
Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día viernes 28 del mes en curso, a las 18 horas, en el local social 25 de Mayo 122, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de marzo de 1957.
2º Designación de dos directores titulares y de dos directores suplentes, en reemplazo de los que terminan su mandato
3º Elección del síndico titular y del síndico suplente, en reemplazo de los que terminan su mandato.
4º Remuneración del síndico.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
Los accionistas deben depositar sus acciones o los certificados de depósito correspondientes, con tres días de anticipación al fijado para la realización de la asamblea.
Buenos Aires Junio 13 de 1957. — El Directorio.
$ 300.— e.17|6-Nº 56.680-v.24|6|57

SELMAR Sociedad Anónima Comercial e Industrial
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de junio próximo, a las 18,45 horas, en el local de la calle Cangallo 537 tercer piso, con el objeto de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 12º ejercicio cerrado el 28 de febrero último.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de Directorio.
4º Elección de síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la asamblea.
Buenos Aires, 13 de junio de 1957 — El Directorio.
$ 250.— e.17|6-Nº 56.811-v.24|6|57

SOCIEDAD GEOGRAFICA AMERICANA Editorial y Cultural, S. A.
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 24 de junio de 1957, a las 17 horas, en la sede social, Av. Callao 569, 5º piso.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria e informe del síndico y aprobación del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e inventario al 28 de febrero de 1957.
2º Elección de cinco directores titulares y un director suplente.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

SOCIEDAD GEOGRAFICA AMERICANA Editorial y Cultural, S. A.
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 24 de junio de 1957 a continuación de la Asamblea General Ordinaria, en la sede social, Av. Callao 569, 5º piso.
ORDEN DEL DIA:
1º Modificaciones a los estatutos.
2º Designación de dos accionistas para gestionar la aprobación de las reformas por el Poder Ejecutivo Nacional.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 400.— e.14|6-Nº 56.622-v.21|6|57

S. A. AGRICOLA GANADERA LEONARD
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de junio de 1957, a las 16 horas, en el local, Reconquista 657, 1er. piso, para considerar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 1957.
2º Fijación de retribuciones y distribución de utilidades.
3º Elección de tres directores titulares y uno suplente, y síndicos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 250.— e.14|6-Nº 56.600-v.21|6|57

Sociedad Anónima LA MARGARITA Sociedad Agrícola y Ganadera
Domicilio legal: Lavalle 1473, Cuerpo I Piso 3º Buenos Aires
MEMORIA Y BALANCE GENERAL AL 30 DE ABRIL 1957
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de Junio de 1957, en el edificio Lavalle 1473, Cuerpo I, Piso 3º, a las 15 horas para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico e inventario general correspondiente al 80º ejercicio social cerrado al 30 de Abril de 1957.
2º Remuneración al Directorio y síndico por el ejercicio vencido.
3º Elección del síndico y síndico suplente por un año.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el Art. 18 de los estatutos sobre depósito anticipado de las acciones. — Buenos Aires, Junio 12 de 1957. — El Directorio.
$ 300.— e.14|6-Nº 56.626-v.21|6|57

S I R A K S. A. I. C.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Junio de 1957, a las 17,30 horas, en la sede social, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña Nº 570, 2º piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades o informe del síndico, correspondientes al segundo ejercicio comercial cerrado el 28 de Febrero de 1957. Ratificación del Balance general al 29 de Febrero de 1956.
3º Determinación del número de directores para el tercer ejercicio y elección de los mismos.
4º Elección del síndico titular y suplente.
Nota: Los accionistas que deseen concurrir a la asamblea, deberán depositar con no menos de tres días de anticipación a la fecha de la misma, en las oficinas de la Sociedad, sus acciones o un certificado que acredite el depósito de las mismas en un Banco o institución similar reconocida por el Directorio. (Art. 18º de los estatutos). — El Directorio.
e.450.— e.14|6-Nº 56.608-v.21|6|57

S E F A Soc. Anón., Com., Ind. y Fin. Sede Económica Financiera Argentina
CONVOCATORIA
De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 29 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de junio de 1957, a las 15 horas, en el local de la calle Alsina Nº 1228, 5º piso, de esta Ciudad, a fin de considerar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y aprobación del acta anterior.
2º Lectura y consideración de los documentos indicados en el art. 347 del Código de Comercio.
3º Elección de un director titular y dos suplentes.
4º Designación de síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El artículo 29 de los estatutos dispone:
"Para poder concurrir los accionistas a la asamblea deberán depositar sus acciones o certificados en las oficinas de la sociedad, calle Salta 226, 3er. piso, esc. 1, de esta Ciudad, hasta tres días (3) antes del fijado para su realización". — El Directorio.
$ 350.— e.14|6-Nº 56.542-v.21|6|57

S C H U C H A R D Soc. Anón. Importadora de Máquinas Industriales
CONVOCATORIA
De conformidad a lo dispuesto en los arts. 11 y 13 de los estatutos sociales, se convoca a los accionistas a la 7a. Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el 27 de junio de 1957 a las once horas y treinta minutos en la sede social, Defensa 657, para tratar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Reforma de los estatutos, incluso aumento de capital y prórroga del plazo de duración.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 200.— e.14|6-Nº 56.598-v.21|6|57

Sociedad Anónima Estancia "STAG RIVER" LTD.
Número de Registro (Nac. 1.817)
CONVOCATORIA
De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 30 de los estatutos, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de junio de 1957 a las 14 horas en la estancia "Stag River", provincia Santa Cruz, con objeto de tratar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico e inventario por el ejercicio terminado al 30 de abril de 1957.
2º Nombramiento del síndico. — El Directorio.
$ 250.— e.13|6-Nº 56.271-v.19|6|57

SIERRAS DE BALCARCE Sociedad Industrial Argentina S. A.
Bmé. Mitre 575 - Buenos Aires
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Junio de 1957, a las 16 horas en Bartolomé Mitre 575.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Marzo de 1957 y aplicación de utilidades.
2º Elección de dos directores y un síndico titular y un síndico suplente por un año.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 250.— e.13|6-Nº 56.434-v.19|6|57

SAN JUAN EL PRECURSOR S. A. EDUCACIONAL
SEGUNDA CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 19 de junio, a las 18,30 horas, en Reconquista 657, 1er. piso, a fin de tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1956.
2º Destino de las utilidades.
3º Fijación del número de directores y elección de directores titulares y suplentes.
4º Elección de síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 700. — e.6|6-Nº 55.214-v.19|6|57

"T"

TEXTILES ARGENTINOS WELLS S. A. Industrial, Comercial y Financiera Buenos Aires
CONVOCATORIA
De acuerdo a lo que establece el Código de Comercio y el artículo 11º de los estatutos sociales, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de junio de 1957 a las 16.00 horas, en la sede social, Moreno 1850, 5º piso, para tratar lo siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico, correspondiente al 16º ejercicio, cerrado el 28 de Febrero de 1957 (dos meses).
2º Distribución de utilidades.
3º Mandato directores titulares y suplentes.
4º Mandato síndico titular y suplente.
5º Aumento Capital suscripto e integrado.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Buenos Aires, 12 de Junio de 1957. — El Directorio.
Parte pertinente del Art. 11º de los estatutos sociales: "Los accionistas que quieran intervenir en la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Sociedad a más tardar hasta el día de la última publicación. El Directorio podrá admitir que tal depósito se haga en Bancos o casas Bancarias del país o del extranjero".
$ 400.— e.17|6-Nº 56.745-v.24|6|57

TAURUS, S. A. Gan., Inm., Ind., Com., Fin.
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a los accionistas, fuera de término, a asamblea General Ordinaria para el 29 de junio próximo, a las 11 horas, en Bartolomé Mitre 519, 2do. piso, oficina 22, Capital Federal, para tratar lo siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 3er. ejercicio vencido el 30 de junio de 1956.
2º Determinación del número de directores y elección de sus titulares.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de 2 accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir deberán depositar sus acciones o un certificado bancario hasta tres días hábiles antes del fijado para la asamblea. — Buenos Aires, 24 de mayo de 1957. — El Directorio.
$ 350.— e.14|6-Nº 56.545-v.21|6|57

"V"

VOLTA, S. A. Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria Nº 5422
Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de junio de 1957, a las 15 horas, en la sede social, Bartolomé Mitre 784, 5º piso, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Disolución anticipada de la sociedad.
2º Designación del Directorio liquidador y síndicos de la liquidación.
3º Conferir las autorizaciones inherentes al acto.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda el art. 12º de los estatutos.
$ 250.— e.18|6-Nº 56.881-v.25|6|57

VIRACOCHA Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera
Hipólito Yrigoyen 1208 — Bs. Aires
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de junio de 1957, a las 18 horas en el local social Hipólito Yrigoyen 1208, para tratar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias y el informe del síndico, correspondientes al primer ejercicio social cerrado el 31 de marzo de 1957.
2º Determinación del número de miembros que integrarán el Directorio durante el segundo ejercicio y elección de los mismos, del síndico y del síndico suplente.
3º Consideración del convenio de distribución con la Editorial Bibliográfica Argentina S. R. L., y fijación de normas para futuros contratos con otras editoriales.
4º Autorizar al Directorio para emitir las series de acciones restantes para completar el capital autorizado.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 26 de los estatutos sociales deben hacer el depósito previo de las acciones para tener derecho a asistir a la asamblea. — El Directorio.
$ 450.— e.14|6-Nº 56.592-v.21|6|57

VANCOUVER Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el

28|6|57 a las 19 horas en el local social, calle Sarmiento 1236, piso 1º, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de los estatutos sociales.

2º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 150.— e.14|6-Nº 56.495-v.21|6|57

"W"

WANORA S. A.

Industrial y Comercial

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de Junio de 1957, a las 11 hs., en el local social, calle Bernardo de Irigoyen 236, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de memoria, balance general, inventario, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1956.

2º Elección de cuatro directores por el término de un año.

3º Elección de síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el Art. 13 de los estatutos. — El Directorio.

$ 300.— e.13|6-Nº 56.421-v.19|6 57

LEY Nº 11.867

TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Cortizas, Suárez y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Hipólito Yrigoyen 1208, T. E. 37-6678, avisan que con su intervención el señor Juan Campoy Vargas vende a los señores José Fernández Teijeira y Avelino Luis Fernández Teijeira su negocio de restaurant denominado "El Español", sito en esta Capital, calle AV. JOSE MARIA MORENO número 1595|97, libre de todo gravamen. Domicilio del vendedor en el mismo negocio y los compradores, Tucumán 944, Capital. Reclamos en término de Ley 11.867 en nuestras oficinas.

$ 150.— e.18|6-Nº 56.937-v.25|6|57

Avisan Mayor, Rodríguez & Cía., Sarmiento Nº 1495, T. E. 40-5013 y 3691, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, que el señor José Suárez vende al señor Honorio Alvarez el negocio de casa de pensión denominado "San Miguel", sito en esta Capital, calle AZCUENAGA Nº 1419, donde se domicilia el vendedor. Domicilio del comprador, en nuestras oficinas, donde se atienden los reclamos de ley.

$ 150.— e.18|6-Nº 56.981-v.25|6|57

"La Albigasta, Sociedad de Responsabilidad Limitada", con domicilio en esta Capital, AVENIDA PRESIDENTE ROQUE SAENZ PEÑA 547, avisa por cinco días que transfiere su activo y pasivo a "Artunita", Agropecuaria, Inmobiliaria y Financiera, Sociedad Anónima. Reclamaciones de ley al escribano Eduardo T. Abadie, San Martín 50, Capital.

$ 100.— e.18|6-Nº 56.939-v.25|6|57

Se comunica al comercio que Lola Otero vende su mitad indivisa del negocio casa de peinados sito en la calle ACOYTE 233, a doña Luisa Yanzon de Vázquez. Reclamos de ley, escribanía Levin, Paraná 791, donde las partes constituyen domicilio legal.

$ 100.— e.18|6-Nº 56.904-v.25|6|57

Guillermo Cabanellas, abogado, avisa que con su intervención Clotilde Capellano vende a Amanda Fracchea de Grazioli su negocio de perfumería sito en ASAMBLEA 459. Oposiciones en el término de ley en su estudio, Juncal 3453.

$ 100.— e.18|6-Nº 56.856-v.25|6|57

Orlando J. Grezzi, martillero público, con oficinas en calle Salta 596, 4º piso, avisa por cinco días que el señor Luis Ciriaco Tarsetti vende libre de todo gravamen su negocio de peluquería denominado "Las Orquídeas" sito en AV. EL CANO Nº 3917|19, a la señora Francisca Gallego Reclamos de ley en Salta 596, 4º piso, oficina 4, domicilio transitorio de las partes.

$ 100.— e.18|6-Nº 56.867-v.25|6|57

Avisan Mayor, Rodríguez & Cía., Sarmiento Nº 1495, T. E. 40-5013 y 3691 (de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos), que el señor Moisés Pérez, vende al señor Juan Ferrer Palacios, el negocio de despacho de comestibles por menor y venta de bebidas envasadas, sito en esta Capital, calle NICASIO OROÑO Nº 1710 esquina a la AVENIDA JUAN B. JUSTO, donde se domicilian las partes. Reclamos de ley a nuestras oficinas.

$ 150.— e.18|6-Nº 56.970-v.25|6|57

Se avisa: Raúl Martínez vende su cuarta parte negocio café, bar y despacho de bebidas alcohólicas, calle AVELLANEDA 2900 esquina NAZCA 495, a Baldomero Silva, quien conjuntamente con José Manuel Pérez, Vicente Padín y Jesús Padín, constituye una nueva sociedad de hecho que se hace cargo del activo y pasivo. — Reclamos de ley y domicilio partes, en el negocio.

$ 100.— e.17|6-Nº 56.719-v.24|6|57

"Piñeiro y Cía., S. R. L.", balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Libertad Nº 32, Capital, T. E. 38-7573, avisan: Celso Diego vende a José Roberto Palombo el negocio de fiambrería y quesería, sito en la AVDA. CHICLANA Nº 3088, Capital. — Domicilio de las partes, mismo negocio. — Reclamos de ley, dentro del término en nuestras oficinas.

$ 100.— e.17|6-Nº 56.706-v.24|6|57

Al comercio, avisa: Lilia Nora López de Stekar, que vende a los señores Guillermo Horacio Pella y Osvaldo Oscar Turri su parte del negocio de peluquería, sito en la calle ANDRES ARGUIBEL 1251, de esta Capital. — Haciéndose los compradores cargo del pasivo del mismo. Reclamos de ley y domicilio de las partes, en el mismo negocio.

$ 100.— e.17|6-Nº 56.734-v.24|6 57

Camilo Vázquez, domiciliado en Avda. Gral. Mosconi 2357, transfiere parte mitad negocio de garage AVDA. GRAL. MOSCONI 2357, a José Ramón López, domiciliado en Alvarez Thomas 3062. Oposiciones: Estudio Dr. Sarando, Lavalle 1546, piso 1º, Dep. "A".

$ 100.— e.17|6-Nº 56.757-v.24|6|57

Víctor González y Cía., martillero público, con oficinas en la calle Paraná 1138, Capital, avisa por 5 días que la venta celebrada el día 17 de abril de 1957, entre los señores Raúl Rodolfo Iglesias y Esteban Dimiropoulos, como vendedores de la confitería y bebidas envasadas, sito en la AVDA. FEDERICO LACROZE 3638, Capital, y los señores Jorge José Blanco, José Antonio Parra, Oscar Millor e Italo Alfredo Barbieri como compradores y que fuera publicada en el Boletín Oficial desde el 24|4|57 al 30|4|57, fué anulada de común acuerdo entre las partes.

$ 150.— e.17|6-Nº 56.646-v.24|6|57

Esteban P. Podestá, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en Uriarte 1303, T. E. 54-8125, avisa: Que el señor Oscar Armando Goris vende a los señores Héctor Luis Lazzari y Juan Rosario Finocchiaro, su taller de radio y electricidad, sito en AVENIDA FRANCISCO BEIRO 3270. — Domicilio de las partes y reclamaciones de ley, a mis oficinas.

$ 100.— e.17|6-Nº 56.632-v.24|6|57

José González, martillero público, oficina Cuenca 2228, avisa que Jorge y Pascual Iezzi venden, libre de toda deuda o gravamen, su negocio de pizzería y heladería, sito en AVENIDA LIBERTADOR GENERAL SAN MARTIN 8426, a Ernesto Mateo Scatolón, María Elsa Santinón de Scatolón y Natalino Velentini. — Reclamaciones de ley, en mi oficina, domicilio de las partes.

$ 100.— e.17|6-Nº 56.628-v.24 6 57

N. M. López Capizzano, martillero público, con oficinas en la calle Lavalle Nº 1672, 10º piso, of. 49, comunica al comercio en general que ha quedado sin efecto la operación de venta del negocio de bar - café y billares denominado "Stella Maris", sito en la calle AV. ENTRE RIOS Nº 2170 de esta Capital Federal, en la que figuraba como comprador el señor Ernesto Arroyabe. — Buenos Aires, junio 11 de 1957.

$ 100.— e.17|6-Nº 56.832-v.24|6|57

Cortizas Suárez y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Hipólito Yrigoyen 1208, T. E. 37-6678, avisa que con su intervención, doña Carmen Mena de Carballo y doña María del Pilar Cadenas Fernández, venden su negocio de hotel denominado "Ateneo", sito en esta Capital, AVENIDA PUEYRREDON Nº 1847, a los señores: Aurea Avelina del Canto, Tomás del Canto y Juan del Canto, libre de todo gravamen; domicilio de las vendedoras en el mismo negocio y de los compradores, Moreno 1734, Capital. Reclamos de ley 11.867, en nuestras oficinas.

$ 150.— e.14|6-Nº 56.443-v.21|6|57

Domingo Spinelli vende a Alberto Spinelli su negocio de carnicería, puestos 13 y 17 del mercado "La Paz", sito en AVENIDA DE LOS CONSTITUYENTES 4321, de esta Capital. Reclamos de ley: escribanía Bertomeu, Cangallo 439.

$ 100.— e.14|6-Nº 56.455-v.21|6|57

Luis Casanova Cardelle, vende a José Magariños Martínez y Amador Agrelo Casal, que girarán "Magariños & Agrelo", la parte que tiene y le corresponde negocio hotel alojamiento, denominado "Agrelo", calle AGRELO Nº 3534, que explotaban en común bajo rubro "Casanova, Magariños & Agrelo", haciéndose cargo activo y pasivo del mismo José Magariños Martínez y Amador Agrelo Casal. Reclamaciones término Ley 11.867 en el negocio, domicilio de las partes.

$ 150.— e.14|6-Nº 56.476-v.21|6|57

"De acuerdo con la Ley Nº 11.687. — Se hace saber por cinco días que Enrique Wolfgang Mayer; Werner Otto Sussmann; Jorge Agustín Alejandro, Dolores Felizarda, Alvaro y Leopoldo Agustín Durañona y De Vedia; María Elena de las Mercedes Durañona y De Vedia y Rivas de Fernández Unsain; María Carmen Durañona y De Vedia y Rivas de Vedia; María Elena Rivas Argüello de Durañona y De Vedia; Lautaro Agustín, María Dolores Alicia y María Luisa Durañona y De Vedia y Rivas; únicos integrantes de la sociedad de explotación de productos forestales denominada "Yaboti, Sociedad de Responsabilidad Limitada", con domicilio en AV. DE MAYO 633 2º piso, ceden la totalidad de sus cuotas sociales a los Sres. Román Heller, Kurt Heller y Anacleto Picallo Machi. — Reclamos de la ley y domicilio de las partes en la escribanía Raúl Colman Lerner, Avenida de Mayo 633, piso 2º, Capital. — Buenos Aires, junio 12 de 1957.

$ 300.— e.14|6-Nº 56.553-v.21|6|57

Nieto Hnos. S. R. L., balanceadores y martilleros públicos, José María Moreno 49, Capital, avisan: Que Luis Gilberto Aurelio Gutiérrez y Víctor Caprino vendieron su negocio de restaurante y bar ubicado ALVAREZ JONTE 4096, Capital, a Alejandro Martínez. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 100.— e.14|6-Nº 56.462-v.21|6|57

Disuélvese parcialmente la Sociedad Comercial Colectiva "Fernández Pastor y Cía.", con domicilio en ANCHORENA número 2340, dpto. B, dedicada a actos de comercio de toda índole. — Haciéndose cargo del activo y pasivo los socios Carlos A. Fernández Pastor y María Julia Lerena, domiciliados en Anchorena número 2340, dpto. B. — Reclamos escribano José A. García Medina, Cerrito Nº 512, 1º, oficina 2.

$ 150.— e.14|6-Nº 56.618 v.21|6|57

Se avisa al comercio que Mario Rodríguez vendió su mitad indivisa del negocio de tintorería ubicado AVELLANEDA 2259 y sucursales ALVAREZ JONTE 2482 y AVDA. DEL TRABAJO 2090, todas de esta Capital, a Pedro Rodríguez. Domicilio de las partes y reclamos de ley en el mismo negocio.

$ 100.— e.14|6-Nº 56.465-v.21|6|57

José Martínez y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, San José Nº 143, Capital, T. E. 38 1571, avisa que Ernesto Cancellara vende a Manuel Sousa negocio de restaurant, parrilla y despacho de bebidas alcohólicas sito en la calle AVELLANEDA Nº 402, Capital. — Dom. partes mismo negocio. — Reclamos ley n|oficinas. — Se publica nuevamente por haber sido insertado con error.

$ 150.— e.13|6-Nº 56.248-v.19|6|57

"Menéndez, Parga y Cía." de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Hipólito Yrigoyen 658 teléfono 34-9058, avisan: Que con su intervención el señor Francisco Miele, vende libre de toda deuda y gravamen al señor Agustín Ramos (hijo) y doña Marina Bolaño de Gómez el negocio del ramo de casa de lunch y despacho de bebidas alcohólicas, ubicado en la Capital Federal, AVENIDA DEL TRABAJO Nº 3394|3400 esquina a la calle JOSE MARTI, domicilio éste de ambas partes. Los reclamos de ley, deberán interponerse en las oficinas de los intermediarios.

$ 150.— e.13|6-Nº 56.425-v.19|6|57

Oscar R. García, balanceador y martillero público, con oficinas en la calle Chile Nº 1604, Capital Federal, T. E. 38-2406, avisa: que los señores Nuncio Chiarizia, Manuel Carnero y Vicente Vásquez venden a los señores Juan Pallares y Francisco Maderal su negocio de restaurante y despacho de bebidas alcohólicas, ubicado en la AVENIDA IRIARTE Nº 2577|83 de esta Ciudad, domicilio de las partes. Reclamos de ley en mis oficinas.

$ 150.— e.13|6-Nº 56.396-v.19|6|57

"Menéndez, Parga y Cía." de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Hipólito Yrigoyen 658, Capital Federal, teléfono 34-9058, avisan: que con su intervención el señor Benito Moreiras vende libre de toda deuda y gravamen a los señores Antonio Vassallo, Donato Guercio y Miguel Vassallo, el negocio del ramo de casa de lunch, despacho de bebidas alcohólicas y cuatro mesas en la acera, ubicado en la Capital Federal, AVENIDA FRANCISCO BEIRO Nº 3196|98|200 esquina CUENCA, domicilio este de ambas partes. Los reclamos de ley, deberán interponerse en las oficinas de los intermediarios.

$ 200.— e.13|6-Nº 56.433-v.19|6|57

S. M. Muñoz y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Uruguay Nº 1143, 3er. piso, T. E. 41-6761, avisan que: la señora Felisa Cohen de Rujinsky vende libre de deuda a los señores Mario Ferraro, Aurelio Constantino Mauriño y señora Nélida Ferraro de Santángelo su negocio de "pieles y modas" denominado "Petit-Paris", sito en la AVDA. RIVADAVIA Nº 7302 domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 150.— e.13|6-Nº 56.321-v.19|6|57

Argentino Librandi y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Mar Chiquita Nº 5987, Capital, avisan que Oscar Omar Calatrava vende a la señora Evangelia Boerr de Toledo, su negocio de lechería, sito en la AVENIDA GENERAL MOSCONI 2253, Capital. — Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 100.— e.13|6-Nº 56.334-v.19|6.57

J. Pedro Vizzi y Cía., oficinas Uruguay 344, 1º A, de la "Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos", avisan que los señores Aníbal Reimundo López y José Mazzeo ("López y Mazzeo" venden libre de toda deuda y gravamen, al señor Osvaldo Verde, la fiambrería y quesería denominada "El Trianón de Caballito", ubicada en ACOYTE 565, donde se domicilia la parte vendedora. — La parte compradora se domicilia en Argerich 2547. — Reclamaciones de ley, en nuestras oficinas.

$ 150.— e.13|6-Nº 56.336-v.19|6|57

Osvaldo Brera, martillero público, Río Limay 1433, Capital, avisa al comercio, que por su intermedio Eduardo Ligotti vende a los señores Alfredo Domingo Mascioli, Francisco Domingo Losciaio y Roberto César Ramírez, su negocio de joyería, relojería y anexos, sito en la calle AVENIDA MONTES DE OCA Nº 888 de esta Capital. — Reclamos de ley, domicilio indicado.

$ 100.— e.13|6-Nº 56.314-v.19|6|57

"B"

Avisan Mayor, Rodríguez y Cía., Sarmiento Nº 1495, T. E. 40-5013 y 3691, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, que le señor Apolinario Do Poço Viegas vende al señor Jaime Balbona, el negocio de hotel denominado "Boedo", sito en esta Capital, calle BOEDO Nº 121, donde se domicilia el vendedor. — Domicilio del comprador en nuestras oficinas, donde se atienden los reclamos de ley.

$ 100.— e.18|6-Nº 56.965-v.25|6|57

Julio Alvarez y Cía., S. R. L., corredores y martilleros públicos con oficinas en esta Capital, calle Cangallo 1739, T. E. 40-3202, avisan al comercio en general que Felisindo Suárez y Juan Suárez venden libre de toda deuda y|o gravamen a Alberto Francisco Hortensio Bianchi Silvestre, Manuel Nicandro Mansilla y Rosario Mauro, su negocio de restaurant y despacho de bebidas alcohólicas, denominado "El ... de la Papa Frita", sito en esta Capital calle BOEDO Nº 492|94. — Reclamos de ley, efectuarlos en nuestras oficinas dentro del término legal, donde constituyen domicilio las partes.

$ 150.— e.17|6-Nº 56.832-v.24|6|57

Elías M. Lenton, escribano, domicilio Avenida Presidente Roque Sáenz Peña número 933 de la Capital Federal, avisa que la sociedad "La Reina" Insúa y Compañía, Sociedad Anónima, Comercial e Industrial, se ha hecho cargo del activo y pasivo de la "La Reina", Insúa y Compañía, Sociedad de Responsabilidad Limitada, ambas con domicilio en la calle BARTOLOME MITRE Nº 899, de la Capital, y dedicadas al ramo de grandes tiendas: blanco, puntillería y artículos afines, de acuerdo a escritura pasada con fecha 23 de mayo de 1956, por ante mí, al folio 1.114, del registro 383, a mi cargo. Reclamos de ley en la escribanía.

$ 200.— e.14|6-Nº 56.454-v.21|6|57

Luis Casanova Cardelle vende a José Magariños Martínez y Amador Agrelo Casal, que girarán "Magariños & Agrelo", la parte que tiene y le corresponde negocio hotel alojamiento, denominado "Boedo", calle BOEDO Nº 811, que explotaban en común bajo rubro "Casanova, Magariños & Agrelo", haciéndose cargo del activo y pasivo del mismo José Magariños Martínez y Amador Agrelo Casal. Reclamaciones término Ley 11.867 en el negocio, domicilio de las partes.

$ 150.— e.14|6 Nº 56.477-v.21|6|57

Sánchez, Mourente, Vilar & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Avda. de Mayo Nº 1365, 1er. piso, T. E. 37-0571; avisan: José Ramón Fernández, José Antonio Fernández, José Ramón Fernández, Angel Fernández y Adolfo Vizcarra venden a Manuel Camba, Sergio Fontaiña, Antonio Campos Camba, David Seoane, Antonio Fernández y Pablo de Abajo, negocio café, despacho de bebidas alcohólicas, casa de lunch y venta de helados sito BRASIL Nº 399 esquina DEFENSA. Domicilio partes: vendedores: Paraguay 5390 y compradores: Solís 1231, Capital. Reclamaciones ley n|oficinas.

$ 150.— e.14|6-Nº 56.574-v.21|6|57

Abasolo Tomás V., martillero público y balanceador, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en la calle BARTOLOME MITRE número 2109, avisa que por su intermedio el señor Daniel Silva vende al señor Ricardo del Río, una parte mitad indivisa del negocio de carnicería, sito en el mercado "Entre Ríos" calle POZOS Nº 1270, puesto Nº 21, domicilio denunciado por las partes. Reclamos término ley, en mis oficinas.

$ 150.— e.14|6-Nº 56.533-v.21|6|57

Al comercio: Manuel Ruiz y Cía., balanceadores y martilleros públicos matriculados, con oficinas en la calle Bmé. Mitre Nº 2579, denominadas "Ceres" avisan que por su intermedio los Srés. Luis Saavedra y Víctor Ambrosio Duchini venden libre de todo pasivo, su negocio del ramo de panadería mecánica y fábrica de masas, denominado "La Europea", sito en BME. MITRE 2655|59 a "La Europea", Soc. de Resp. Ltda. — Las reclamaciones de ley deben efectuarse dentro del término legal en las oficinas de los intermediarios, donde lo constituyen las partes.

$ 150.— e.14|6-Nº 56.609-v.21|6|57

Al comercio se avisa por cinco días que el señor José María Planella, vende su negocio de librería y cigarrería, sito en BYNNON 6602|8|10 esquin. BARRAGAN de esta Capital, al señor Oscar Luis Moranchel, reclamos de ley, Perú 89 piso 4º Capital, domicilio de las partes. — Interviene Antonio P. Predacino, martillero público.

$ 100.— e.14|6-Nº 56.534-v.21|6|57

Al comercio: Cerisola y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en esta Capital, calle Méjico 1220, T. E. 37-4529, avisan que José Crespo Gómez vende a José De Los Santos Pérez, el negocio de despacho de comestibles por menor y venta de bebidas en general envasadas sito en esta Capital, calle BASUALDO 299 domicilio de las partes. Reclamos término de ley, en nuestras oficinas.

$ 100.— e.13|6-Nº 56.316-v.19|6 57

"C"

"Curcio Hermanos" Sociedad Colectiva, con establecimiento metalúrgico (fundición de hierro), transfiere todo su activo y pasivo a "Curcio Hermanos" Sociedad Anónima Industrial y Comercial como su aporte de su capital a la Sociedad Anónima. — Domicilio de las partes y del fondo de comercio que se transfiere, CURAPALIGUE Nº 1962, Capital. — Interviene el escribano Pedro Saúl Briones, Lavalle Nº 1430, 7º piso, "B", Capital, donde deben hacerse las reclamaciones de ley.

$ 150.— e.18|6-Nº 56.947-v.25|6|57

Manuel Notario y Emilio Gruget, hacen saber que venden el activo fijo de su planta de fraccionamiento de vinos sita en la calle CONSTITUCION 1739|41 de la Capital Federal, libre de todo pasivo, a los señores Antonio Sánchez, Benjamín Sobrino Mario Micale, Héctor Cuervo y Luis Cuervo, con domicilio en la misma. — Reclamos de ley: Talcahuano 638, 3er. piso "F", donde las partes constituyen domicilio.

$ 150.— e.18|6-Nº 56.989-v.25|6|57

Se hace saber al comercio que la firma "Chiarini Inmobiliaria, Sociedad de Responsabilidad Limitada, dedicada al ramo de operaciones inmobiliarias, financieras, mandatos, representaciones y comisiones, vende y transfiere a "Cetea, Sociedad Anónima Comercial Industrial y Financiera, en formación", integrada por los señores Antonio Francisco Aja, Jorge Antonio Aja Espil, Rodolfo Aja Espil, Arturo Blangino, Italo Natalio Bóscolo, Gilberto Brunelli, Alberto Donato Brunet, Juan Carlos Casas, Fernando Chiarini, Felipe A. Espil, Rodolfo García Arias, Rodolfo Angel Gigliani, Rodolfo Donato González Litardo, Víctor Antonio Grimaldi, Agustín Ibarborde, Jorge Pedro Ibarborde, Máximo Karlsberg, Julio Natalio Masselin, Humberto Mauri, Roberto Orrú, Eduardo José Palma, Car-

los Alberto Pardo, José Ventura Pérez, Manuel Riello Carlos Paulino Romaniega, Alfonso Salvatore, Pablo Tulio Santos Muñoz, Angel Francisco Schiavon y Juan José Zoani y representada a los fines de esta publicación por el doctor abogado Juan Carlos Casas, el activo y pasivo de aquélla, instalada en la calle CORDOBA 679, esc. 213. — Para reclamos de ley, calle Córdoba 679, esc. 202. — Buenos Aires, junio de 1957.

$ 350.— e.18|6-Nº 56.990-v.24|6|57

Se hace saber por cinco días que S. A. E., Sociedad Argentina de Estampados S. R. L., ha vendido a Juan Elías Benavente (hijo), su fondo de comercio y fábrica metalúrgica, situada en la calle CAFAYATE Nº 756, haciéndose cargo el comprador de las deudas al Instituto de Previsión Social, Caja de Jubilaciones. — Reclamos de Ley 11.867, doctor Juan Elías Benavente, Lavalle 1390, 1er. piso "A".

$ 100.— e.18|6-Nº 56.876-v.25|6|57

Teolindo Fernández, martillero público con oficina en la calle Pilar Nº 471 de Capital Federal, T. E. 64-5321, avisa al comercio en general que el señor Emilio Caneda, vende su negocio de carnicería, sito en la calle COSSIO Nº 6799 de Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen al señor Exequiel Pereyra y la señora Felisa Luisa Panichelli de Lage. Domicilio de las partes el negocio. Reclamos de ley 11.867, mis oficinas.

$ 150.— e.14|6-Nº 56.510-v.21|6|57

Sánchez, Mourente, Vilar & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Avda. de Mayo Nº 1365, 1er. piso. T. E. 37-0571; avisan: Gabriel Patricio Garde, Roberto Juan Squeri y Raúl Truchuelo venden a Pizzería Los Cedros, S. R. Ltda. (capital m$n. 750.000.—), negocio elaboración y venta de pizza, fainá, fugazza, postres y empanadas, elaboración y venta de helados y despacho de bebidas alcohólicas, sito CORRIENTES Nº 6098. Domicilio partes, vendedores: Charlone 125 y firma compradora: San José 429, Capital. Reclamaciones ley n|oficinas.

$ 150. — e.14|6-Nº 56.575-v.21|6|57

Zeljko Ducmelic y Francisco Ducmelic, en representación y en nombre de "Carcon", Sociedad de Responsabilidad Limitada, únicos componentes de la misma, avisan al comercio que ceden y transfieren en venta, libre de deudas y gravámenes a Emilio Pardo Seibane el fondo de comercio ubicado en CASTELLI 135 y cuyo objeto es la explotación del negocio de carpintería mecánica, compraventa de maderas y afines. Reclamos de ley a Emilio Pardo Seibane, Cerrito 466, piso 7º, escritorio 75, domicilio de las partes para reclamos de ley: Comprador, el antedicho; vendedores: Castelli 135. — Buenos Aires, siete de junio de 1957.

$ 150. — e.14|6-Nº 56.582-v.21|6|57

Teolindo Fernández, martillero público con oficina en la calle Pilar 741 de Capital Federal, T. E. 64-5321, avisa al comercio en general que la venta efectuada por el señor Emilio Caneda, del negocio de carnicería, sito en la calle COSSIO Nº 6699 de Capital Federal a favor del señor José Emiliano Lage, según publicación de fecha 29|4 al 6|5|957 ha quedado nula y sin efecto legal alguno; domicilio de las partes, el negocio. Reclamos de ley, mi oficina.

$ 150.— e.14|6-Nº 56.509-v.21|6|57

Guillermo Fullana martillero público, con oficinas en la Avda. Juan B. Alberdi 4553, Capital Federal, avisa que el señor Antonio Castro vende al señor Benito Vieites, el negocio de despacho de comestibles y venta de bebidas envasadas al por menor sito en la calle CAXARAVILLE 4363, Capital Federal. Reclamos de ley y domicilios de las partes, en mis oficinas.

$ 100.— e.14|6-Nº 56.623-v.21|6|57

Antonio R. Giunta, martillero público, perito mercantil, oficinas Avenida de Mayo 1316, avisa: Luis Hegedüs domiciliado mis oficinas, vendió negocio elaboración y venta de pastas frescas y fiambrería al por menor, sito CARLOS PELLEGRINI 1064 a Humberto Pessina y Segundo Lavezz., domiciliados negocio. Reclamaciones, mis oficinas.

$ 100.— e.13 6-Nº 56.243-v.19|6|57

Tessadro y Riva, balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 832, Capital, T. E. 45-1129, avisan al comercio en general que los Sres. Francisco Osorio, Primo Feliciano Quines y David Calle venden al Sr. Miguel Osorio una cuarta parte indivisa del negocio de restaurante y despacho de vinos y cervezas, ubicado en la calle CIUDAD DE LA PAZ 2169|71, Capital; quien se incorpora a la firma haciéndose cargo conjuntamente del activo y pasivo. — Domicilio de las partes en el negocio. — Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 150.— e.13|6-Nº 56.231-v.19|6|57

"Menéndez, Parga y Cía." de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Hipólito Yrigoyen 658, Capital Federal, teléfono 34-9058, avisan: que con su intervención los señores Jesús Grela y Antonio Couselo venden libre de toda deuda y gravamen a los señores Manuel Croas, José Juan Croas y Manuel Alberto Croas el negocio del ramo de despacho de bebidas alcohólicas, ubicado en la Capital Federal, calle CABEZON Nº 3402 esquina a LLAVALLOL Nº 5096, domicilio éste de ambas partes. Los reclamos de ley, deberán interponerse en las oficinas de los intermediarios.

$ 200.— e.13|6-Nº 56.428-v.19|6|57

Al comercio: Hijos de Aragón Valera, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Cangallo 1173, Capital, T. E. 35-1158 y 2238, avisan que se vendió el negocio de hotel y despacho de vinos y cervezas, sito en esta Capital, calle CALLAO Nº 86, 3º piso (izquierda y derecha); vendedores: Martín Linos y Josefina Basterra de Linos, con domicilio en esta Capital, calle Cangallo 1173; compradores: Alvaro Fernández, Luis Ruiz Lobeto y José Mariano Vega Lobeto, con domicilio en esta Capital, calle Moreno 1326. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 150.— e.13|6-Nº 56.370-v.19|6|57

"Marbesa" — Martínez Benyon y Sánchez, balanceadores y martilleros públicos, oficinas Rodríguez Peña Nº 232, 2º piso "A", T. E. 40-5630, avisan al comercio que, con su intervención, Alberto Julio César Gallo vende a Felipe Marcovich, su negocio de fiambrería y quesería, sito en la calle CANNING Nº 3173 de esta Ciudad: domicilio de las partes y reclamaciones de ley, en nuestras oficinas.

$ 100.— e.13|6 Nº 56.290-v.19|6|57

Scabbiolo y Cía., balanceadores y martilleros, oficinas Paraná 583, piso 1º, T. E. 40-3827 y 40-3736, avisan: Amadeo Andriuolo y Vicente Bruno, venden a Walter Juan Ruseler y Vicente Laurianti, fiambrería y quesería, COSTA RICA 4799 esquina SERRANO, domicilio partes. — Reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 100.— e.13|6-Nº 56.313-v.19|6|57

"CH"

País y Barquín, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas en Sgo. del Estero 315, piso 1º, of. 12, T. E. 38-1480, avisan que Juan González y Santiago González venden a Angel Tomé Buján y Eladio Corzo Corzo, su negocio de hotel y despacho de bebidas alcohólicas, sito en CHARCAS 3656. — Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 100.— e.14|6-Nº 56.604-v.21|6|57

"D"

Faustino Pérez, balanceador y martillero público, con domicilio en Tronador 562, Haedo, avisa: Que con fecha retroactiva al día 1º de octubre de 1944, el señor Antonio J. Palmiero, ha transferido su quiosco de cigarrillos al señor Juan Bartolo Núñez, sito en la calle DOBLAS Nº 1743, Capital. — Reclamaciones de ley y domicilio de las partes en Doblas 1743, Capital.

$ 100.— e.18|6-Nº 56.890-v.25|6|57

Avisan Mayor, Rodríguez & Cía., Sarmiento Nº 1495, T. E. 40-5013 y 3691, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, que los señores Orlando José Navazzotti y Juan Antonio Ordoqui venden a los señores Paulino Alonso y Pablo Vega el negocio de chocolatería, venta de helados y despacho de bebidas alcohólicas denominado "Academia", sito en esta Capital, en la calle DOCTOR ANGEL GALLARDO Nº 401 y WARNES Nº 2, donde se domicilian los vendedores. Domicilio de los compradores y reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 150.— e.18|6-Nº 56.969-v.25|6|57

"E"

"Corrientes" Inmobiliaria, martillero público, con oficinas en la calle Corrientes 3722, Capital, avisa que el señor Ernesto Knakker, vende a los señores Federico Helfer y Samuel Aisen su negocio de joyería y relojería, sita en la calle ESPINOSA 1135, Capital. — Reclamos en término de ley y domicilio de partes en nuestras oficinas.

$ 100.— e.14|6-Nº 56.586-v.21|6|57

"Corrientes" Inmobiliaria, martillero público, con oficinas en la calle Corrientes 3722, Capital, avisa que los señores Alberto Appella y Máximo Roberto Díaz, venden al señor Alfonso Marchesano su negocio de restaurant, sito en la calle ECUADOR 236|42, Capital. — Reclamos en término de ley y domicilio de partes en nuestras oficinas.

$ 100.— e.14|6-Nº 56.585-v.21|6|57

Avisa B. Veigas, Calviño y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Callao Nº 220, piso 1º, T. E. 48-8750, que Arca, López Hermanos y Vidal, Sociedad Colectiva, integrada por José Arca, Manuel López, Luis López, Eduardo López, Gerardo Vidal, venden libre de toda deuda y gravamen, a los señores González, Valladares y Cía. sociedad de hecho, integrada por Emilio González, Benito Castor Valladares, Pablo Jesús Valladares, Jesús Manuel Cardelle, Juan Carlos García, Jesús Otero, Francisco García Sánchez, José Jorge, Victorino Soengas, Ricardo Méndez, Armando Dieguez y Raúl Jorge Regueiro, su negocio de confitería, bar, elaboración de emparedados y masas, denominado "La Continental", sito en esta Ciudad, calle ENTRE RIOS Nº 415 esquina BELGRANO Nº 1802, domicilio ambas partes. — Reclamos en término de ley, en nuestras oficinas.

$ 250.— e.13|6-Nº 56.340-v.19|6|57

"F"

Se avisa por cinco días, que los señores Osvar Fernando Archain y Alberto Rodolfo Borrelli, y la señora María Elida Archain de Cesio, ceden y transfieren a la sociedad en formación Dental "Aca", Sociedad de Responsabilidad Limitada, constituída por aquellas mismas personas el negocio de artículos dentales, ramos anexos y prótesis de propiedad de ellos, ubicado con el emblema de Dental "Aca" en la calle FEDERICO LACROZE 2396 esquina CABILDO, Capital Federal, domicilio de las partes — Oposiciones de la Ley 11.867, ante escribano Lorenzo F. Prim, calle San Martín 244, segundo piso, oficina 201.

$ 150.— e.18|6-Nº 56.901-v.25|6|57

José Ricardo Ribas Alsina, avisa por 5 días, que vende su negocio de exposición y venta de confecciones para damas, artículos de punto y bijouterie de la calle FLORIDA 753, LOCAL V 6 DE LA GALERIA PACIFICO, Capital Federal, a Beatriz H. Mignaburu de Berns. — Reclamos de ley y domicilio de las partes, en el mismo local.

$ 100.— e.17|6-Nº 56.697-v.24|6|57

Martín C. Federico & Cía., martilleros públicos, con oficinas en Av. Cánning 1313, 72-1485. Avisan que: Carlos Calabró, vende a Fuad José Nader su negocio de venta de comestibles y bebidas envasadas, sito en FRANCISCO BILBAO Nº 7399 esquina SALADILLO. — Reclamos de ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.

$ 100.— e.14|6-Nº 56.560-v.21|6|57

Se hace saber que Industrias Ultra, Sociedad de Responsabilidad Limitada, establecida con industria metalúrgica liviana en Las Palmas 2458, Capital Federal, ha transferido su activo y pasivo a Industrias Ultra, Sociedad Anónima Industrial y Comercial, con domicilio en FRANCISCO ACUÑA de FIGUEROA 366, Capital Federal, con retroactividad al 1º de enero de 1955, según decreto aprobatorio del Superior Gobierno de la Nación, de fecha 26 de junio de 1956, e inscripción en el Registro Público de Comercio de fecha 29 de noviembre de 1956. — Para reclamos u oposiciones, dirigirse al último domicilio precedentemente mencionado.

$ 200.— e.14|6 Nº 56.612-v.21|6|57

Se avisa al comercio que Aurelio Roque María Trecozzi, vende a Héctor Domingo Díaz y Manuel López, su negocio de despensa sito en la calle FRAGA Nº 1100, Capital Federal. — Reclamos de ley martillero Eugenio Lozano, Hipólito Yrigoyen 577, piso 5º "J", Capital Federal, donde fijan domicilio las partes.

$ 100.— e.13|6-Nº 56.265-v.19|6|57

"G"

Antonio C. López Apesteguía, abogado, con oficinas en Viamonte 867, 8º piso, of. 801, hace saber que Héctor Giacusa vende a Tomás Pejerto Rodolfo Castro, su taller mecánico de la calle GUAYAQUIL 56|58. — Reclamos de ley, en el domicilio del intermediario, calle Viamonte 867, 3º piso, of. 801.

$ 100.— e.18|6-Nº 56.920-v.25|6|57

Rolando Alberto Rocamora Agarbado, balanceador y martillero público, con oficinas en la calle Yerbal Nº 4408, Capital Federal, T. E. 67-9097, comunica que el señor Angel Carlos Alejandro Lavaselli vende un negocio del ramo de confitería, cafés, tes y bombonería, establecido en la calle GENERAL JOSE GERVASIO DE ARTIGAS Nº 4140, Capital Federal, a la señora Modesta Lavandeira de Molina y señorita Norma Molina, libre de toda deuda y|o gravamen. Reclamaciones de ley dentro del plazo estricto, y domicilio de partes, en sus oficinas.

$ 150.— e.14|6-Nº 56.486-v.21|6|57

Jaime Najmías, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en Lavalle 1226, piso 1º, Capital Federal, T. E. 35-5788, avisa que: Víctor Vázquez, vende a Julio Esper, su negocio de confitería denominado "El Cañón de Gaona", sito en esta Capital Federal, calle GAONA 3277, Domicilio de las partes mismo negocio, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en mis oficinas.

$ 150.— e.14|6-Nº 56.511-v.21|6|57

"H"

Se hace saber que la Sra. Clelia Sola Vda. de García, vende al Sr. Rogelio Tejada, con retroactividad al 22|10|54, la pensión ubicada en calle HIPOLITO YRIGOYEN 1896, P. 4, Dto. 7, Capital Federal. Reclamos de ley, domicilio del comprador calle Hipólito Yrigoyen 1896, P. 4, Dto. 7, Capital Federal.

$ 100.— e.18|6-Nº 56.992-v.25|6|57

Ley 11.867. — Isaac Roldán vende a don Armando Oscar Iribarren el taller mecánico y reparaciones de automóviles, ubicado en la calle HOMERO 476, de la Capital Federal, con efecto retroactivo al mes de marzo de 1956. — Libre de pasivo. — Reclamos: Escribanos Adolfo Coto Gutiérrez y|o Juan Carlos Lassalotte, Avenida Diagonal Norte 825, 4to. piso, donde las partes constituyen domicilio legal.

$ 100.— e.17|6-Nº 56.736-v.24|6|57

"I"

Avisa Juan Dionisio Salaber que vende a Juan Pérez, su negocio de cigarrería y anexos, sito calle INDEPENDENCIA 3294, sus domicilios. Reclamos ley Pasaje La Piedad, Casa 22, Dto. 2.

$ 50.— e.18|6-Nº 56.835-v.25|6|57

Scabbiolo & Cía., balanceadores y martilleros, oficinas Paraná 583, piso 1º, T. E. 40-3827 y 40-3736, avisan: Santiago Porto y Luis Docampo venden a Manuel Guzmán y Manuel Guzmán, café y bar, IBERA 1899 esquina 3 DE FEBRERO, domicilios partes. Reclamos de ley en n|oficinas.

$ 100.— e.13|6-Nº 56.319-v.19|6|57

"J"

Al comercio: Cerisola & Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en esta Capital, calle Méjico 1220, T. E. 37-4529, avisan que Joaquín Cores vende a Serafina Irma Arri el negocio de despacho de pan y venta de helados en envase de único uso, sito en esta Capital, calle JUFRE Nº 1001, domicilio de las partes. Reclamos dentro término de ley en n|oficinas.

$ 150.— e.13|6-Nº 56.317-v.19|6|57

Capra y Cía., martilleros públicos, con oficinas en Calderón Nº 3216, Capital, T. E. 53-6668. Avisan que Josefa Julia Bezdzietny de Domuracki vende a María Bertoni Vda. de Curti, su negocio de despacho de comestibles por menor y venta de bebidas en general, envasadas, sito en la calle JOSE PEDRO VARELA Nº 4391 Capital Federal. — Domicilio de las partes, reclamos de ley, nuestras oficinas.

$ 100.— e.13|6-Nº 56.343-v.19|6|57

"L"

Juan Castro, martillero público, oficinas Santiago del Estero 1353, Capital, avisa Manuela Canosa de San Juan, vende su negocio de "despacho de pan, confitería y venta de helados", situado LIBERTAD 1299, Capital, a Antonio Juan Miles, Diego Alberto Miles y Cipriana Canosa, haciéndose cargo de todo activo y pasivo los compradores. — Reclamos ley, mis oficinas, donde constituyen domicilio los contratantes.

NOTA: El presente aviso anula y deja sin efecto el publicado del 14 al 21 de junio de 1957, registrado bajo el Nº 56.520.

$ 150.— e.17|6-Nº 56.652-v.24|6|57

Juan Castro, martillero público, oficinas calle Santiago del Estero 1353, Capital, avisa Manuela Canosa de San Juan, vende su negocio de "despacho de pan, confitería y venta de helados", situado calle LIBERTAD 1299, Capital, a Antonio Juan Miles, Diego Alberto Miles y Cipriana Canosa Reclamos ley, mis oficinas, donde constituyen domicilio legal los contratantes.

$ 100.— e.14|6-Nº 56.520-v.21|6|57

"Piñeiro y Cía., S.R.L.", balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Libertad Nº 32, Capital, T. E. 38-7573, avisan: María Blanca Moreno de Gómez vende a Carmen Delgado de Couseio el negocio de casa de pensión sito en la calle LIBERTAD Nº 24, 5º piso, Capital. Domicilio de las partes, mismo negocio. Reclamos de ley dentro del término en nuestras oficinas.

$ 100.— e.13|6-Nº 56.363-v.19|6|57

Ardáiz y Cía., de la Asoc. de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Uruguay 251, Capital, T. E. 45-9772, avisan que Olga Esther Chuit vende a Modesto Gándara el negocio de hotel pensión, sito en la Capital, calle LIBERTAD Nº 1224, domicilio de las partes. Reclamos ley, nuestras oficinas.

$ 100.— e.13|6-Nº 56.328-v.19|6|57

Francisco A. Artusa, balanceador y martillero público, con oficinas en la calle Rincón 1117, T. E. 26-5365 y 8019, avisa al comercio que: el señor José Veira vende a los señores Segundo Washington Antonio Pino y Jorge Alberto Cándido Pino, su negocio de casa de pensión sito en la calle LAFUENTE Nº 525 de esta capital, libre de toda deuda y gravamen. — Domicilio de las partes en el mismo negocio. — Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 150.— e.13|6-Nº 56.266-v.19|6|57

Organización Campitelli, martillero público; Guillermo Juan Campitelli, con oficinas en la calle Larrea 505, 1º "C", T. E. 47-2781, avisa al comercio que los Sres. Marcos Cozza; Luis Arturo Pinto y Alberto Enrique Pinto domiciliados en la calle Lope de Viga 839 venden a los Sres. Ramón García Doldán y René Leopoldo Nenninger, domiciliados en la calle Zubiría 5540 el negocio del "Garage de Alquiler" sito en la calle LOPE DE VEGA 839, libre de todo gravamen. — Reclamos de ley, término legal en nuestras oficinas.

$ 150.— e.13|6-Nº 56.238-v.19|6|57

"M"

Oscar J. Rizzotti, corredor y martillero público, Of c.: Av. Roque Sáenz Peña Nº 846, 6º, Escr.: 601|2, Capital. Avisa: que el Sr. Hernán David de la Vega vende a la Sra. Juana Pitman de Pakciarz, su negocio de despacho de pan, sito en la calle MEDINA Nº 194, Capital. Domicilio de las partes en el negocio. Reclamos en términos de la Ley 11.867 mis oficinas. — Se publica nuevamente porque en el anterior se ha deslizado un error de imprenta.

$ 150.— e.18|6-Nº 56.967-v.25|6|57

Avisan Mayor, Rodríguez & Cía., Sarmiento Nº 1495, T. E. 40-5013 y 3691, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, que el señor Gerardo Ríos vende a María Rosario Fernández de Durán y María Mercedes González, el negocio de hotel-pensión, denominado "La Unión", sito en esta Capital, calle MEJICO Nº 990, piso 1º derecha, donde se domicilia el vendedor. Domicilio de las compradoras en nuestras oficinas, donde se atienden los reclamos de ley.

$ 150.— e.18|6-Nº 56.968-v.25|6|57

Se hace saber por cinco días que don Celestino Berdasco vende a don Pablo Baulina, el negocio de cigarrería y librería, sito en esta Ciudad, calle MONROE 5291, libre de pasivo. Reclamaciones legales, escribanía Cerri, Avda. R. Sáenz Peña 825.

$ 100.— e.18|6-Nº 56.925-v.25|6|57

Oficinas Perlafosti, de O. H. Fortunato y Cía., corredores, balanceadores y martilleros públicos, Cangallo 815, Esc. 143|144, avisan que Carlos Alberto Calvo vende a Alberto Cabrera su negocio de fiambrería y quesería, sito en MONTIEL 1801, domicilio de partes. — Reclamos de Ley, nuestras oficinas.

$ 100.— e.17|6-Nº 56.729-v.24|6|57

Se hace saber que el señor Hubert Fuchlocher Petersen vende al señor Adolfo Carlos Ferrando el negocio marroquinería situado en la calle MONTEVIDEO 1785 de esta capital. Reclamos de ley calle Rodríguez Peña 248, donde también constituyen domicilios las partes.

$ 100.— e.14|6-Nº 56.442-v.21|6|57

Asociación Propietarios Carniceros de la Capital, hace saber que Juan Oscar Decostanzi vende a Gerónimo Elías Antonio Rivara y Elías Victorio Rivara su negocio de carnicería, calle MIRALLA Nº 1445. Domicilio de las partes y reclamos de ley: Junín Nº 864.

$ 100.— e.14|6-Nº 56.492-v.21|6|57

Se hace saber que Da. Luisa Rabinovich de Schwartzman domiciliada en Marcos Sastre 3990, vende a don Luis Bonomo, domiciliado en Acassuso 7213, su negocio de bazar y ferretería instalado en MARCOS SASTRE 3984|90 de esta Ciudad. Reclamos de ley escribano Giorgi, Lavalle 1362, Capital Federal.

$ 100.— e.14|6-Nº 56.551-v.21|6|57

Juan Castro, martillero público, oficinas calle Santiago del Estero 1353, Capital, avisa: Manuel Brenman, vende su negocio de "taller de reparaciones de radios y electricidad", situado calle MATHEU 1274, Capital, a Rufino Daniel Manzini y Elisa Podgaeds de Tartari. Reclamos ley, mis oficinas, donde constituyen domicilio legal los contratantes.

$ 100.— e.14|6-Nº 56.519-v.21|6|57

Scabbiolo & Cía., balanceadores y martilleros, oficinas Paraná 583, piso 1º, T. E. 40-3827 y 40-3736, avisan: Juan Francisco Giménez vende a Ricardo José Porretti,

depósito y venta de vinos, MEDRANO 1245, domicilio partes. Reclamos de ley en m/oficinas.
$ 100.— e.13|6-Nº 56.320-v.19|6|57

Enrique F. Verdicchio, martillero público, con oficinas en la calle Lope de Vega 3002, Capital Federal, T. E. 53-7762, avisa que por su intermedio los señores Gregorio Ivansich y Antonio Mamilovich venden a los señores Francisco Furlan, Rodolfo, Valeriano y Ricardo Diez su negocio de pizzería denominado "Pizzería Monroe", sito en la calle MONROE Nº 5085, de esta Capital. Reclamos de ley en nuestras oficinas, donde las partes constituyen domicilio.
$ 150.— e.13|6-Nº 56.294-v.19|6|57

Organización Campitelli, martillero público; Guillermo Juan Campitelli, con oficinas en la calle Larrea 505 1º "C", T. E. 47-2781, avisa al comercio que por su intermedio la Sra. Raquel Burgos de Escobar, domiciliada en la calle Mendoza 2795, vende al Sr. Roberto José Hetze, quien constituye domicilio en la calle Larrea 505 1º "C", su negocio de "Hotel-Pensión" sito en la calle MENDOZA 2795, libre de todo gravamen. — Reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 150.— e.13|6-Nº 56.237-v.19|6|57

Raggio, Lorenzo & Cía. (de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos), avisan al comercio que los señores José Budiño y Manuel Budiño, venden libre de deuda y gravamen, a los señores Carlos Matías Carreras y Juan Antonio Antelo, su negocio de café bar, sito en esta Ciudad, calle MIGUELETES Nº 1199 esquina F. LACROZE. Domicilio de las partes mismo negocio y reclamos de ley en nuestras oficinas Alsina 1282 piso primero, T. E. 38-8736.
$ 150.— e.13|6-Nº 56.423-v.19|6|57

"N"

Oscar J. Rizzotti, corredor y martillero público, Ofic.: Av. Roque Sáenz Peña Nº 816, 6º, Escr.: 601|2, Capital. Avisa: que el Sr. Antonio Gabriel Molinari, vende a la Sra. Delia María Ponzo de Bistolfi, su negocio de despacho de comestibles al por menor y bebidas envasadas, sito en la calle NECOCHEA Nº 1328, Capital. Domicilio de las partes en el negocio. Reclamos en término de la Ley 11.867 mis oficinas.
$ 100.— e.18|6-Nº 56.962-v.25|6|57

Jaime Marcos, martillero público, con oficina en la Av. de Mayo 1411, avisa que por su intermedio, la Srta. Alva Errera Cruz, vende su negocio puesto 104, instalado en el Mercado Bonafine, calle NEUQUEN Nº 1066, Cap. Fed., al Sr. José Antonio Rivas. Domicilio ambas partes. Reclamos en término de ley en mi oficina.
$ 100.— e.18|6-Nº 56.884-v.25|6|57

"Menéndez, Parga y Cía." de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Hipólito Yrigoyen 658, teléfono 34-9058, avisan: que con su intervención los señores Emeterio Cuetos, Santos Cuetos y Julián Juan venden libre de toda deuda y gravamen a los señores Hilarión Orduna e Hilario Orduna, el negocio del ramo de despacho de comestibles por menor y despacho de bebidas alcohólicas, sito en la Capital Federal, calle NICARAGUA Nº 5999 esquina AVALOS Nº 2005, domicilio éste de ambas partes. Los reclamos de ley, deberán interponerse en las oficinas de los intermediarios.
$ 200.— e.13|6-Nº 56.429-v.19|6|57

"O"

Al Comercio: A los efectos de la Ley 11.867, se hace saber que Pedro Antonio Voarino, vende a Ramón María Voarino, con fecha 20 de mayo de 1957, su negocio de tapicería, instalado en la calle OLAZABAL 2421, Capital Federal. — Oposiciones y reclamos de ley, en Olazábal 2421.
$ 100.— e.17|6-Nº 56.688-v.24|6|57

"P"

Por 5 días. Capital Federal. Ramón Vázquez, martillero público, con oficinas en la calle Curupaytí Nº 154, del partido de Lanús, provincia de Buenos Aires, T. E. 241-3245, avisa al comercio que con su intervención Angel Llano vende a Julio Ferreyro su negocio de despensa, sito en la calle PAVON Nº 3256, Capital Federal. El comprador se hace cargo del activo y pasivo existente en el referido negocio. Reclamos legales en mis oficinas, lugar en que las partes constituyen domicilio.
$ 150.— e.18|6-Nº 56.941-v.25|6|57

Se hace saber que Ifet, Sociedad de Responsabilidad Limitada, transfiere el activo y pasivo de su comercio de fabricación de tejidos, sito en la calle POZOS 241 de la Capital Federal a la firma Ariy Sociedad de Responsabilidad Limitada. — Reclamos por el término de ley, en el domicilio señalado que es el que constituyen las partes.
$ 100.— e.18|6-Nº 56.963-v.25|6|57

Julio Alvarez y Cía., S. R. L., corredores y martilleros públicos, con oficinas en esta Capital, calle Cangallo 1739, T. E. 40-3202 avisan al comercio en general que: Nemesio Martínez, vende libre de toda deuda y/o gravamen a Antonio Vidal y Juan Suárez, su negocio de garage, denominado "La Paz", sito en esta Capital, calle PARAGUAY Nº 4250. — Reclamos de ley, efectuarlos en nuestras oficinas dentro del término legal, donde constituyen domicilio las partes.
$ 150.— e.17|6-Nº 56.828-v.24|6|57

José Itoiz, martillero público, of. Rincón 120; avisa que Nicolás Muñagorri vende a Heriberto Pérez, lechería y anexos, sito PERU Nº 1702, domicilio de las partes. Reclamos al mismo, término ley.
$ 100. — e.13|6-Nº 56.267-v.19|6|57

Bárbaro Navarría, domiciliado en Piedras 480, vende a Abraham David Korman, domiciliado en Pedro Goyena 871, el negocio de bazar, sito en la calle PIEDRAS 476-80. Reclamaciones de ley en el domicilio del intermediario, doctor: Jorge A. Lozano, calle Lavalle 959, piso 1º, Capital. Buenos Aires, junio 11 de 1957.
$ 100. — e.13|6-Nº 56.272-v.19|6|57

Se hace saber por cinco publicaciones a los fines de la Ley 11.867, que Guillermo Ramírez, domiciliado Pueyrredón 1782, vende a Rosa Folino, domiciliada Lavalle 128, Ramos Mejía, su negocio de tintorería, sito en PUEYRREDON 1782. Reclamaciones de ley, doctor Francisco Rodríguez Usé, José Evaristo Uriburu 1254, donde las partes constituyen domicilio.
$ 100. — e.13|6-Nº 56.249-v.19|6|57

Al comercio: avisan B. Ferrín y Cía., martilleros públicos, con oficinas en la calle Pavón Nº 1380, Capital, T. E. 27-1475, que Domingo Soto, vende libre de todo gravamen, su hotel pensión, sito en la calle PRESIDENTE LUIS SAENZ PEÑA Nº 2051, Capital, a los señores Juan Sanchiño, José M. Sanchiño y José Seoane. — Domicilio partes mismo negocio, reclamos de ley n/oficinas.
$ 100.— e 11|6-Nº 55.950-v.19|6|57

"R"

Se hace saber que el señor Pedro Castro vende su taller mecánico de automotores establecido en la calle RAMON L. FALCON Nº 3881|5 al señor Gualberto Toribio Viggiani, con intervención del contador público nacional señor Julián Haurat, domiciliado en la calle Goya Nº 454, T. E. 67-4916. Reclamos de ley en Goya 454, Capital.
$ 100.— e.18|6-Nº 56.928-v.25|6|57

Avisa Eladio Vázquez & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Pueyrredón 907 (1º-102) que Joaquín Pumar, José Vázquez y Jesús Frade, venden a María Méndez y Mercedes Nogueira su negocio de hotel alojamiento sito RIVADAVIA 2175, de esta ciudad, domicilio de las partes. — Reclamos de ley, en nuestras oficinas.
$ 100.— e.17|6-Nº 56.694-v.24|6|57

Juan Parra hace saber por 5 días, que vende su parte de sociedad en la firma "Juan Parra y Héctor Parisi", al Sr. Rodolfo E. Nicéforo, heladería sita en RAMALLO 2423, Cap. — Reclamaciones de ley, en el domicilio indicado.
$ 100.— e.17|6-Nº 56.689-v.24|6|57

Julio Alvarez & Cía., S. R. L., corredores y martilleros públicos, con oficinas en esta Capital, calle Cangallo 1739, T. E. 40-3202, avisan al comercio en general que: Antonio Vidal y Juan Suárez, venden libre de toda deuda y/o gravamen a Alberto Francisco Hortensio Bianchi Silvestre, Manuel Nicandro Mansilla y Rosario Mauro, su negocio de hotel alojamiento, denominado "Río de Janeiro", sito en esta Capital, calle RIO DE JANEIRO Nº 486. — Reclamos de ley, efectuarlos en nuestras oficinas dentro del término legal, donde constituyen domicilio las partes.

Nota: Se publica nuevamente este edicto por haberse omitido en la publicación anterior el nombre de una de las partes.
$ 200.— e.17|6-Nº 56.827-v.24|6|57

Al comercio en general avisan y hacen saber los señores Juan Carlos Bifulco, Antonio Rocco y Mario Strajmán, que en su carácter de únicos y exclusivos dueños del "bar y restaurant", ubicado en la calle ROSETTI Nº 1596, Capital; lo venden al señor Adolfo Gorosito. — Reclamos de Ley, en calle Paraguay Nº 419, escritorio 24, Capital.
$ 100.— e.17|6-Nº 56.672-v.24|6|57

Elías M. Loston, escribano, domicilio Avenida Presidente Roque Sáenz Peña Nº 933, avisa que la sociedad Voss, Sociedad Anónima Comercial e Industrial, se ha hecho cargo del activo y pasivo de "Casa Voss", Sociedad de Responsabilidad Limitada, ambas con domicilio en la calle RIVADAVIA Nº 790, de la Capital Federal, dedicadas al ramo de artículos generales para hombres, mujeres y niños y de juguetería, de acuerdo a escritura pasada con fecha 3 de abril de 1956, por ante mí al fo. 666, del Registro 388, a mi cargo. Reclamaciones de ley en la escribanía.
$ 150.— e.14|6-Nº 56.458-v.21|6|57

Pérez, Viscarra, Urgaregui y Cía., corredores y martilleros públicos; con oficinas en Virrey Cevallos Nº 253, avisan que Luis Felices, vende a Julia Celina Nadales, su negocio de hotel, sito calle RIVADAVIA 4111. Domicilio ambas partes. Reclamos término ley, nuestras oficinas.
$ 100.— e.14|6-Nº 56.554-v.21|6|57

Carlos V. La Madrid y Cía., martilleros públicos, con oficinas en Rivadavia 9325, avisan que por su intermedio Salvador H. Vega, vende su negocio de elaboración y venta de helados, sito en RIVADAVIA 9371, Capital Federal, al señor Rodolfo Famá. — Reclamos de ley, en nuestras oficinas.
$ 100.— e.14|6-Nº 56.627-v.21|6|57

Haroldo J. Blanch, martillero público con oficina en la calle Corrientes Nº 932, 6º piso, oficina 10, T. E. 33 - 4384, avisa al comercio en general que por su intermedio, la firma S. Piwnica Sociedad de Responsabilidad Limitada, vendió a los Sres. Aarón e Isaac Benesdra su sucursal de venta de artículos de marroquinería, sita en la calle RIVADAVIA Nº 6827, Capital Federal, totalmente libre de pasivo y con exclusión de la denominación "El Trébol" que pertenece a la firma vendedora que seguirá girando en la plaza con su casa matriz de la calle Bartolomé Mitre Nº 943.

Oposiciones y reclamos de ley oficina del intermediario, domicilio legal de las partes.
$ 200.— e.15|5-Nº 52.305-v.21|6|57

"S"

Se hace saber por cinco días que "Premetal, Sociedad de Responsabilidad Limitada", instalado en la calle SOLIS 2028|32 de esta Capital, venderá las máquinas e instalaciones de su propiedad existentes en dicho domicilio. Reclamaciones legales: escribanía Cerri, Avda. R. Sáenz Peña 825.
$ 100.— e.18|6-Nº 56.923-v.25|6|57

La Sociedad "Ceba Hermanos", formada por los señores Angel Marcelo Ceba, Cecilio Ceba y Juan Sebastián Soba, que explota los negocios de gomería, y reparación de neumáticos y afines de las calles SEGUROLA Nº 1970 y 1984 y LOPE de VEGA Nº 1613 y 1615, se disuelve por retiro del socio Juan Sebastián Seba, haciéndose cargo del activo y pasivo social la nueva Sociedad "Ceba Hermanos", formada por los señores Angel Marcelo Ceba y Cecilio Ceba. — Reclamos de ley, en Segurola 1970, donde las partes constituyen domicilio y en la escribanía Aguirre, Av. de Mayo 634.
$ 150.— e.17|6-Nº 56.742-v.24|6|57

Ramiro López y Cía., martillero público, avisa al comercio en general que la Sra. Asunción Rocha de Bobadilla vende libre de toda deuda y gravamen a Enrique Aurelio Fernández y Francisco Fernández, su hotel alojamiento, ubicado en la calle SANTA FE Nº 4579 de esta Ciudad. — Domicilio de las partes y reclamos en término de Ley, nuestras oficinas, Bmé. Mitre Nº 1408 T. E. 37-3970.
$ 100.— e.17|6-Nº 56.629-v.24|6|57

Avisa nuevamente F. A. Succio, martillero, corredor y comisionista, con oficinas en EE. UU. 4231, que los Sres. Luis Clemente, Francisco Perla, Alberto Chimenti, venden su negocio de garage y estación de servicio "Monumental", sito en la calle SAN NICOLAS Nº 2946, de esta capital, libre de deuda o gravamen, a los Sres. Vicente Cosme Fuda y Cósimo Felipe Fuda. Reclamos de ley en mis oficinas, donde las partes constituyen domicilio.
$ 150.— e.14|6-Nº 56.467-v.21|6|57

Avisan Gómez, Stamer y Cía., corredores y martilleros, que por su intermedio Isabel Carmen Vila vende a Manuel Alvarez su despacho de comestibles al por menor y venta de bebidas alcohólicas envasadas sito SOMELLERA 864, domicilio vendedora. Domicilio comprador y reclamos de ley a Bmé. Mitre 2117.
$ 100.— e.14|6-Nº 56.487-v.21|6|57

Jaime Najmías, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en Lavalle 1226, piso 1º, Capital Federal, T. E. 35-5788, avisa que: Mariscotti y Cía S. R. L., venden a Alberto Sazbón su negocio de artículos generales para hombres, denominado "Mariscotti y Cía. S. R. L.", sito en esta Capital Federal, calle SANTA FE 2362. Domicilio de las partes, mismo negocio, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en mis oficinas.
$ 150.— e.14|6-Nº 56.512-v.21|6|57

La ferretería y pinturería San Martín S. R. L., con domicilio en la Capital Federal, calle SANTIAGO DEL ESTERO Nº 345, por imperio del artículo 422, inciso 1º del Código de Comercio, queda totalmente disuelta. — El socio José González Vázquez, continuará con el comercio ubicado en el Partido de Gral. San Martín, calle San Lorenzo Nros. 52|54 tomando a su cargo el activo y pasivo del mismo, donde deberán interponerse los reclamos. — Interviene escribano Haroldo R. Arrosagide
$ 150.— e.14|6-Nº 56.613-v.21|6|57

Casa Ymelde, propiedad de doña Ymilde Ana Clementa Bertani de Viau, transfiere su activo y pasivo del negocio de la calle SUIPACHA 1083 (confección de medida y venta de artículos para señora), a "Ymelde, Sociedad de Responsabilidad Limitada, en formación", que integrarán los señores Ymilde Ana Clementa Bertani de Viau, Martha Haydée Viau y Julio Lamberto Viau. — Reclamos Ley 11.867, en Suipacha 1083, donde se domicilian ambas partes.
$ 150.— e.14|6-Nº 56.615-v.21|6|57

Avisa B. Veigas, Calviño y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Callao Nº 220, piso 3º, T. E. 48-8750, que el señor Adolfo Ozon vende su mitad parte indivisa al señor Manuel Ozon del negocio de café-bar-lunch-helados, sito en esta ciudad, calle SAN MARTIN Nº 930, domicilio ambas partes. El comprador se hace cargo del activo y pasivo. Reclamos en término de ley en nuestras oficinas.
$ 150.— e.13|6-Nº 56.348-v.19|6|57

"T"

Juan J. Santiere, contador público, ofic. Hipólito Yrigoyen 615, avisa que Eduardo Gil Goñi vende la parte que le corresponde en el negocio de zapatería denominado "Casa Analy", sito en TUCUMAN 788, Capital, a Antonio José Beltrame Asimismo se hace saber, que la sociedad "Dupuy y Goñi" fué disuelta al 31|5|1957, pasando a ser la nueva razón social "Dupuy y Beltrame", sociedad colectiva. Oposiciones de ley en mis oficinas.
$ 150.— e.18|6-Nº 56.966-v.25|6|57

Se avisa que el Centro Mercantil Inversor, sociedad privada, con domicilio en TALCAHUANO 214, primer piso, dedicada a la compra venta de negocios, casas, loteos y campos, compuesta por Antonio Vázquez y Francisco Gandra, con igual domicilio, se disuelve, haciéndose cargo del activo y pasivo el socio Antonio Vázquez, quien continúa con el giro social bajo la denominación de Antonio Vázquez y Compañía, con domicilio en Talcahuano 214, primer piso. — Reclamos: Escribanía Gardey, Reconquista 336, piso 5º, 31-0286 0287.
$ 150.— e.17|6-Nº 56.806-v.24|6|57

Escribano F. Guevara Lynch, comunica que doña Serafina García de De La Cera, vende a Feliciano Acosta y Tranquilina Aguayo de Acosta, el hotel pensión sito en Tacuarí 795, de esta Capital, denominado "Catania", libre de deudas y gravámenes. — Reclamos de ley, San Martín 50, Capital, T. E. 33 0354.
$ 100.— e.14|6-Nº 56.620-v.21|6|57

Avisan al comercio por cinco días José Alter y Jaime Gregorio Rosemberg venden a José Aranzana el negocio de panadería mecánica, confitería y despacho de pan denominado "Thames", sito calle THAMES Nº 674|76. Reclamos ley, Thames 674, domicilio de las partes.
$ 100.— e.14|6-Nº 56.561-v.21|6|57

Se hace saber por cinco días, que los señores Nunzio y Roberto Ingrassia, han vendido a los señores Fanfan Sixto Fal y Moisés Taszma, su taller de imprenta sito en esta Capital, calle TUCUMAN 3290, libre de toda deuda. — Reclamos de ley, escribano Eladio Peña con oficinas en Larrea 670, piso 3ro.
$ 100.— e.14|6-Nº 56.593-v.21|6|57

Francisco Antonio Artusa, balanceador y martillero público, con oficinas en la calle Rincón 1117, T. E. 23-3365 y 8019, avisa al comercio que queda nula y sin efecto la venta del negocio de casa de pensión, sita en la calle TUCUMAN 1194, primer piso, departamento "C" de esta Capital, que la señora María Bosco de Fardella efectuara a los señores Segundo Washington Antonio Pino y Jorge Alberto Cándido Pino, publicada a partir del 29|5 57.
$ 150. — e.13|6-Nº 56.264-v.19|6|57

Mauricio Iungman, abogado, con estudio en Talcahuano 78, piso 1º, Dto. 11, hace saber por cinco días que con intervención de su estudio, Manuel Iungman vende a Andzel Sztainberg, el negocio de venta de pulóvers y tejidos de punto, ubicado en la calle TRIUNVIRATO 4296 de esta Capital, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en mis oficinas donde las partes constituyen domicilio.
$ 150.— e.13|6-Nº 56.395-v.19|6|57

Alonso y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Paraná 196, T. E. 37-4775, avisan: Evaristo Manuel Alvarez, vende a José Ernesto Pose y Juan María Vicente, negocio de almacén de comestibles y despacho de bebidas, sito calle TUCUMAN 3601 esquina ESPERANZA 908, domicilio contratantes. Reclamaciones nuestras oficinas.
$ 100.— e.13|6-Nº 56.380-v.19|6|57

José Martínez y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, San José Nº 143, Capital, T. E. 38-1571, avisa que Roque Romualdo González vende a Matías Ramón Mercapide, negocio de despacho de comestibles y bebidas envasadas en general, sito en la calle TERRADA Nº 4700, Capital. Dom. partes mismo negocio. Reclamos ley n/oficinas.
$ 100. — e.13|6-Nº 56.350-v.19|6|57

"V"

Se hace saber al comercio que la firma "Chemical Trade Argentina, Sociedad de Responsabilidad Limitada", dedicada al ramo de importación, exportación, compra y venta, representación y/o distribución de toda clase de productos, artículos o mercaderías, vende y transfiere a "Cetea, Sociedad Anónima Comercial Industrial y Financiera, en formación", integrada por los señores Antonio Francisco Aja, Jorge Antonio Aja Espil, Rodolfo Aja Espil, Arturo Blangino, Italo Natalio Bóscolo Gilberto Brunelli, Alberto Donato Brunet, Juan Carlos Casas, Fernando Chiarini, Felipe A. Espil, Rodolfo García Arias, Rodolfo Angel Gigliani, Rodolfo Donato González Lizardo, Víctor Antonio Grimaldi, Agustín Ibarborde, Jorge Pedro Ibarborde, Máximo Karlsberg, Julio Natalio Masselin, Humberto Mauri, Roberto Orrú, Eduardo José Falma, Carlos Alberto Pardo, José Ventura Pérez, Manuel Riello, Carlos Paulino Romaniega, Alfonso Salvatore, Pablo Tulio Santos Muñoz, Angel Francisco Schiavon y Juan José Zoani y representada a los fines de esta publicación por el doctor Juan Carlos Casas abogado, el activo y pasivo de aquélla, instalada en la calle V. CEBALLOS 645, 1º P. — Para reclamos de ley, calle Córdoba 671, esc. 202. — Buenos Aires, junio de 1957.
$ 350.— e.18|6-Nº 56.991-v.25|6|57

"Administración Bristol", mart. público, Francisco Alberto Careavallo, of. Rodríguez Peña 158, 2º piso, Capital, T. E. 40-2158, avisa al solo hecho que se rectifican los edictos de fechas 21|3 al 27|3 1956, siendo la forma correcta como sigue: Luis López, José María López, Eladio López, Paciano Rasgado y la señora Matilde Gómez de la Fé, venden su negocio de copetín, bar y casa de lunch, sito en la calle 25 DE MAYO Nº 772, Capital, a los señores Pelayo Rivera, José Costas, Luis María Cerro, Luis Montero y Alfredo Piastina, libre de deudas y/o gravámenes. Reclamos en término de ley, mis oficinas, domicilio de las partes.
$ 200. — e.13|6-Nº 56.241-v.19|6|57

Se hace saber por 5 días, que la sociedad Artes Gráficas Guaita, S. R. L., con domicilio en Varela 265|79, Capital Federal, transfiere el activo y pasivo del establecimiento gráfico ubicado en la calle VARELA 265|79, dedicado a la explotación de las artes gráficas a la sociedad "Artes Gráficas Guaita, Industrial y Comercial, Soc. Anónima", con el mismo domicilio legal. Reclamos de ley: Varela 265|79, Capital Federal. — Junio de 1957.
$ 100.— e.13|6-Nº 56.382-v.19|6|57

Abad, Alvarez & Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas propias en esta Capital, Avenida de Mayo Nº 1390, piso 2º, T. E. 38-0640, avisan que, Juan Schmitt vende a José María Alonso, su negocio de hotel-alojamiento, sito en esta Capital, calle VIAMONTE Nº 166. Reclamos de ley efectuarlos en nuestras oficinas, donde constituyen domicilio las partes.
$ 150.— e.13|6-Nº 56.381-v.19|6|57

"W"

José A. Folgueira, martillero público, comunica que con su intervención Guillermo Walther vende libre de todo pasivo a Antonio Caparro y Félix Denaro su negocio de panadería mecánica ubicada en la calle WHITE Nº 1325, Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamaciones de ley en mi oficina, Dr. L. Beláustegui Nº 2845, Capital Federal, T. E. 59-6426.
$ 100.— e.13|6-Nº 56.359 v.19|6|57

"Y"

Avisan Mayor, Rodríguez & Cía., Sarmiento 1495, T. E. 40-5013 y 3691 (de la

Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos) que el señor Manuel Roces vende al señor Domingo Eleno Leguizamón el negocio de despacho de comestibles por menor y venta de bebidas en general envasadas denominado "La Económica", sito en esta Capital, calle YERBAL Nº 1074, donde se domicilia el vendedor. Domicilio del comprador en nuestras oficinas, donde se atienden los reclamos de ley.

$ 150.— e.18|6-Nº 56.978-v.25|6|57

"Z"

Olmar y Enrique Parola, balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en esta Capital, calle Corrientes 1115., 1er. piso, T. E. 35-5884 y 3701, avisan que por su intermedio, José Cobelo vende a Carlos Albini su negocio de despacho de comestibles por menor y venta de bebidas en General envasadas, establecido en esta Capital, calle ZAPIOLA Nº 3999. — Domicilio partes y reclamaciones término de ley, en nuestras oficinas.

$ 150. —e.17|6-Nº 56.778-v.24|6|57

Clausi, Iglesias & Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Matheu 24, avisan que por su intermedio el señor Pascual Zárate transfiere a las señoras Elvira Imbrogno de Dalton y Adelina Imbrogno de Gaimari una parte mitad del negocio de despacho de pan y facturas y venta de helados, calle ZUVIRIA Nº 3076, domicilio de las partes. Reclamaciones de ley en nuestras oficinas.

- Se publica nuevamente por haberse insertado con error el aviso anterior.

$ 150.— e.13|6-Nº 56.372-v.19|6|57

TERRITORIOS NACIONALES

RIO NEGRO

Oscar S. Medela, Escribano con oficinas en calle Augusto C. Mengelle y Fernández Oro, de Cipolletti, Río Negro, avisa al comercio: Que Honorio Luis vende a Francisco Borrajo, ambos domiciliados en esta localidad, y libre de pasivo, el negocio de bar y venta de vino al menudeo que tiene instalado en esta localidad, calle SAN MARTIN Nº 221, con todas sus existencias. — Reclamaciones a mis oficinas donde las partes constituyen domicilio.

$ 150.— e.17|6-Nº 56.653-v.24|6|57

Al comercio: Se avisa por el término de ley que el Sr. José Mazzorana vende libre de todo pasivo su negocio de bar denominado "Bar Avenida", instalado en INGENIERO L. A. HUERGO (R. N.), a los señores Marcilio Dalla Pria y Domingo Santos Manchinelli. Reclamaciones de ley en el mismo bar "Avenida" de Ingeniero L. A. Huergo. RIO NEGRO. F.N.G.R.

$ 100.— e.14|6-Nº 56.441-v.21|6|57

LEY Nº 11.867

REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

Por término Ley 11.867, se hace saber que en remate público 27 junio cte. año, venderán parte maquinarias de: "Coardex", Cía. Arg. Excavaciones, domicilio F. A. FIGUEROA 1530. Reclamos martilleros señores Corigliano, Rivadavia 1273, T. E. 37-6670.

$ 100. — e.14|6-Nº 56.460-v.21|6|57

AVISOS DIVERSOS

ANTERIORES

TIMBO SOCIEDAD ANONIMA GANADERA FORESTAL
Carlos Pellegrini 1594 — Buenos Aires
EMISION DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas que, de acuerdo con el artículo 3º de los estatutos el Directorio, en reunión de fecha 13 de junio de 1957, ha resuelto la emisión de 200.000 acciones ordinarias de nuestra sociedad, las que gozarán de derecho a dividendo a partir del 1º de mayo de 1957. — Los accionistas podrán hacer uso del derecho de preferencia correspondiente, a partir del 27 del corriente mes. — Buenos Aires, junio 13 de 1957.

$ 280.— e.18|6-Nº 56.910-v.27|6|57

VELA S. A. C. I.

Se hace saber a los señores accionistas que, de acuerdo con lo resuelto por la asamblea de accionistas del 24 de mayo de 1956, se resolvió aumentar el capital social de la sociedad de $ 1.180.000.— a $ 2.000.000.—, emitiéndose acciones ordinarias por $ 820.000.— con derecho a un voto cada acción. — El Directorio.

$ 90.— e.18|6-Nº 56.932-v.21|6|57

SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA
EMISION DE ACCIONES

De acuerdo con lo dispuesto en el título 2º, artículo 5º, de los estatutos, se hace saber que por resoluciones del Directorio de fechas 27 de marzo y 24 de abril de 1957, se ha dispuesto la emisión de 85.156 (ochenta y cinco mil ciento cincuenta y seis) acciones ordinarias de un voto, por un valor nominal de pesos m|n. 8.515.600.— (ocho millones quinientos quince mil seiscientos pesos moneda nacional), que serán aplicadas al pago del dividendo de 16 o|o (dieciséis por ciento) aprobado por la asamblea general ordinaria de accionistas celebrada el 31 de octubre de 1956, mediante la entrega de una acción íntegramente pagada por cada 6,25 en poder de los accionistas al 30 de junio de 1956. — Las acciones a emitirse tendrán derecho a dividendo desde el 1º de julio de 1956. — El Presidente.

$ 150.— e.18|6-Nº 56.942-v.21|6|57

VANCOUVER
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

A los efectos del artículo quinto del estatuto, se comunica a los señores accionistas que el Directorio, con fecha 31 de mayo actual ha resuelto el aumento del capital autorizado de m$n. 10.000.000.— a m$n. 15.000.000.— mediante la emisión de 50 series de acciones ordinarias al portador.

$ 90.— e.18|6-Nº 56.922-v.21|6|57

TIERRAS Y VIVIENDAS S. A.
Inmobiliaria y de Construcciones
Reconquista 533. — Emisión de la 11ª. serie de acciones ordinarias

Se hace saber a los señores accionistas que, de conformidad con lo resuelto por la asamblea general ordinaria celebrada el 25 de abril del corriente año y por este Directorio en su sesión del 26 del mismo mes, se ha procedido a la emisión de la undécima serie de acciones ordinarias compuesta por diez mil acciones de cien pesos moneda nacional cada una, y a la par. — Se ha procedido a la protocolización del acta por la que se dispuso la emisión, la presentación ante el señor Juez de Comercio y la inscripción ante el Registro P. de Comercio el 31|5|57. Nº 697, Folio 383, libro 50. Tomo A de Estatutos Nacionales. — Estando destinada parte de esta emisión al pago parcial de dividendo por el ejercicio 1956 y quedando un saldo de dicha serie, se ofrece a los accionistas en suscripción en proporción a la tenencia de acciones, a la par y con dividendo correspondiente, a contar del 1º de enero de 1957, debiendo suscribirse las mismas y ser pagadas en su totalidad antes del 15 de julio de 1957. — Con posterioridad el saldo será ofrecido a terceros en condiciones similares. — El Directorio.

$ 270.— e.18|6-Nº 56.986-v.21|6|57

D'ALME SOCIEDAD ANONIMA
Industrial y Comercial

Comunica a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto emitir la Serie "B" de dos mil cien acciones ordinarias, por un valor de doscientos diez mil pesos nominales, que los señores accionistas podrán suscribir a la par debiendo notificar al Directorio su opción para tener preferencia dentro de los quince días posteriores al vencimiento de la última publicación en este Boletín. — El Directorio.

$ 90.— e.18|6-Nº 56.995-v.21|6|57

CURTIEMBRE LOS CABRITOS, S. A.
N. 6194

Se comunica que la Asamblea de Accionistas celebrada el día 25 de junio de 1956 resolvió aumentar el capital autorizado en la suma de m$n. 3.000.000.— representado por 30.000 acciones ordinarias al portador, de v$n. 100.— c|u. y dividido en 30 series de 1.000 acciones cada una por un valor de m$n. 100.000.— nominales cada serie. De tal forma el capital autorizado se eleva a m$n. 6.000.000. — Asimismo la asamblea facultó al Directorio para resolver en cada oportunidad la emisión de la cantidad de series que estime necesarias, fijando en cada caso las condiciones de suscripción e integración. — Buenos Aires, 14 de junio de 1957.

$ 150.— e.18|6-Nº 56.880-v.21|6|57

VARELA & CIA., S. A.
Industrial y Comercial

Se comunica a los señores accionistas, que este Directorio ha resuelto aumentar el capital autorizado de la sociedad, en dos millones de pesos m|l. en acciones ordinarias, según lo dispuesto en el art. 5º del estatuto social. — Con este aumento el capital autorizado se eleva a pesos 4.000 000.— m|l. — Buenos Aires, junio 14 de 1957. — El Directorio.

$ 150.— e.18|6-Nº 56.868-v.25|6|57

PAPELERA SAN ISIDRO
S. A., Com. e Ind.
SUSCRIPCION DE ACCIONES

Se llama a los señores accionistas a la suscripción de acciones ordinarias, al portador, por un total de v$n. 600.000.— como sigue: 5.000 acciones de v$n. 100.— c|u. de la serie 29a. por un monto de v$n 500.000.— y 1.000 acciones de v$n. 100.— c|u. de la serie 30a. por un monto de v$n. 100.000.

Los accionistas podrán suscribir a la par en las oficinas de la sociedad, contra presentación del cupón Nº 7, una acción nueva por cada 23,333... que posean, pagándose el 30 o|o en el acto de la suscripción y el 70 o|o restante dentro de los 90 días siguientes, pudiendo ejercer el derecho de preferencia que acuerda el estatuto, dentro del plazo de 30 días, contados desde la última publicación en el Boletín Oficial, o sea del 24 de junio al 23 de julio de 1957.

Estas acciones participan en el dividendo desde el 1º|7|57.

Para las fracciones menores de una acción se procederá de acuerdo a la Resolución de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, del 17 de enero de 1955.

Esta emisión ha sido autorizada por la Comisión de Valores. — El Directorio.

$ 240.— e.18|6-Nº 56.844-v.21|6|57

INALCO, S. A.

Se hace saber que la asamblea ha elevado el capital autorizado de la sociedad a cinco millones de pesos, y que el Directorio ha emitido diez series de acciones ordinarias, elevando el capital autorizado a tres millones de pesos. Estas series serán distribuídas liberadas entre los accionistas. — El Directorio.

$ 150.— e.18|6-Nº 56.834-v.25|6|57

CASA ARTETA, S. A.
Com., Ind., Finan., Inmobil., Import. y Export.

Se hace saber que por resolución de la Asamblea General de Accionistas celebrada el 3 de junio de 1957, se dispuso el aumento de capital autorizado de pesos 16.000.000.— a $ 25.000.000.—, en nueve series de $ 1.000.000.— cada una de acciones ordinarias categoría "B" de un voto, y además se resolvió la emisión de cuatro de esas series.

A los efectos dispuestos en los estatutos se efectúa la presente publicación. — El Directorio.

$ 120.— e.18|6-Nº 56.909-v.21|6|57

M. I. C. A., B. GUZZARDI, S. A.
Metalúrgica, Industrial y Comercial
PAGO DE DIVIDENDO A LAS ACCIONES PREFERIDAS

Se comunica a los señores accionistas, que a partir del día 26 de junio de 1957, de 15 a 18 horas, de lunes a viernes, en la contaduría de la sociedad, calle Zelarrayán Nº 1467, Capital Federal, se hace efectivo el pago del Dividendo a las Acciones Preferidas, emitidas (del 8 o|o y 9 o|o) en relación al "Balance General" al 31 de diciembre de 1956, aprobado por la asamblea celebrada el día 27 de abril ppdo.

El pago se hará contra entrega del cupón Nº 1. Se recuerda a los señores accionistas que respondiendo a las exigencias del Decreto Ley Nº 1073|56, deberán exhibir la tarjeta de "individualización" que otorga la Dirección General Impositiva. — De no mediar esta presentación la sociedad, como agente de retención retendrá el (20 o|o) veinte por ciento en concepto de Impuesto a los Réditos. — Buenos Aires, 15 de junio de 1957. — El Directorio.

$ 180.— e.18|6-Nº 56.892-v.21|6|57

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA

Conforme a lo dispuesto por el Art. 6 de los estatutos, el Directorio comunica a los señores accionistas que se ha resuelto la emisión de la 5a. serie de acciones de v$n. 100.— cada una, por un total de v$n. 1.850.000.— de idénticas características a las de 1ra., 2a., 3a., y 4a. series y destinada: v$n. 1.815.000.— para hacer efectivo el dividendo de 10 o|o en acciones del 81º ejercicio sancionado por la Asamblea General Ordinaria del 19 de marzo ppdo. y v$n. 35.000.— para ser vendidos en Bolsa conforme a lo aprobado por esa misma asamblea.

Las acciones correspondientes a dividendo serán entregadas a los señores accionistas en tal concepto a partir de la fecha que se indicará oportunamente.

$ 180.— e.18|6-Nº 56.918-v.21|6|57

TIERRAS Y VIVIENDAS, S. A.
Inmobiliaria y de Construcciones
Reconquista 533
PAGO DE DIVIDENDO Y OFRECIMIENTO DE SUSCRIPCION

Comunícase a los tenedores de acciones que a partir del 30 de junio corriente estará a su disposición el dividendo correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956, pagándose el 7 o|o en efectivo y el 7 o|o en acciones ordinarias de la undécima serie, a la par. Asimismo se ofrece a los accionistas a partir del 30 de junio de 1957, la suscripción del saldo de la undécima serie de acciones ordinarias, a la par y con dividendo a contar del 1º de enero de 1957, el que será adjudicado en proporción a la tenencia de acciones. — Esta suscripción deberá realizarse y pagarse en su totalidad antes del 15 de julio próximo. — Posteriormente el saldo disponible se ofrecerá a terceros en condiciones similares y hasta el día 30 de julio de 1957. — El Directorio.

e.17|6-Nº 56.489-v.19|6|57

Se publica nuevamente, en razón de haberse insertado con error, en las ediciones del Boletín Oficial del 12|6 al 14|6|57.

LITOPON BELLAVISTA, S. A. I. y C.
25 de Mayo 578 — B. Aires

Invítase a los señores accionistas a ejercer el derecho de preferencia que les acuerdan los estatutos al efecto de suscribir, en acciones ordinarias:

Clase "F" (saldo)	m$n.	1.000.000.—
Clase "G"	„	1.500.000.—
Clase "H"	„	1.500.000.—
	m$n.	4.000.000.—

Condiciones: 10 o|o contra el aviso de adjudicación. El resto será pagado en oportunidad que lo fije el Directorio.

Buenos Aires, junio 12, 1957.

$ 120.— e.17|6-Nº 56.808-v.19|6|57

ROBIROSA Y CASTRO, S. A. C. I. y F.

Se hace saber por tres días que el Directorio ha dispuesto la emisión de las series 7a. y 8a de acciones, clase B, de un voto cada una, a cuya suscripción los accionistas tendrán preferencia conforme el art. 9 del estatuto. — El Directorio.

$ 90.— e.17|6-Nº 56.776-v.19|6|57

GERMAN BIANCO S. A.
Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Agrícola Ganadera

El Directorio lleva a conocimiento de los señores accionistas que ha resuelto emitir la serie Nº 13a. de 10.000 acciones ordinarias, al portador de un voto, por un valor total de m$n. 1.000.000.— la que se destinará al pago de m$n 514.900.- de dividendos en acciones y hasta la suma de m$n. 200.000.— en gratificaciones al personal, de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 31 de enero de 1957. — Por el saldo de m$n. 76.000.— para completar los dividendos en acciones resuelto por la asamblea precitada, se utilizará el sobrante de acciones de la serie Nº 12a., por igual suma. — El remanente de la serie Nº 13a. será lanzado a la suscripción cuando el Directorio lo estime conveniente, otorgándose a los accionistas el pertinente derecho de preferencia de acuerdo con los estatutos. — Buenos Aires, 10 de junio de 1957.

$ 180.— e.17|6-Nº 56.767-v.19|6|57

BRANDT LABORATORIOS
S. A. C. e I.
PAGO DE DIVIDENDOS EJERCICIO 1956

Se comunica a los señores accionistas que a partir del día 25 de junio de 1957 se procederá al pago del dividendo del 5 % en efectivo, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1956.

Este pago será efectuado por el Banco Supervielle de Buenos Aires S. A., Departamento Títulos, calle San Martín 150 (subsuelo), de esta Capital, los días lunes a viernes de 12 a 15.30 horas, contra presentación del cupón Nº 9.

Se recuerda a los señores accionistas que, en virtud del Decreto-Ley Nº 4.073|56, deberán exhibir la "tarjeta de individualización" que expide la Dirección General Impositiva, sin cuyo requisito el agente pagador les retendrá el 20 % en concepto de impuestos a los réditos. Sufrirán igual retención los accionistas que presenten sus cupones al cobro después del 25 de julio próximo, aunque presenten la tarjeta de individualización. — El Directorio.

$ 180.— e.17|6-Nº 56.691-v.19|6|57

GANADERA NUEVA ORIENTAL
S. A. Agrop. Com. e Inm.

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio en su reunión del día diez de junio de mil novecientos cincuenta y siete, resolvió en virtud de los nuevos estatutos, emitir la cantidad de quince series de acciones ordinarias de quinientos mil pesos moneda nacional ($ 500.000) cada serie, formadas por acciones al portador de cien pesos moneda nacional (pesos 100) cada una, que representan un total de siete millones quinientos mil pesos moneda nacional ($ 7.500.000), teniendo los señores accionistas derecho de preferencia a la suscripción, según lo prescripto en el artículo cuatro de los estatutos sociales.

Las acciones serán emitidas a la par, con derecho a dividendo a partir del ejercicio que empieza el primero de julio de mil novecientos cincuenta y siete y cuyo pago se efectuará al contado en el acto de la suscripción.

$ 180.— e.17|6-Nº 56.695-v.19|6|57

PATRICK, S. A. I. y C.
Estados Unidos 3045 - Buenos Aires
SUSCRIPCION DE ACCIONES

Se comunica a los señores tenedores de acciones de Patrick, S. A. I. y C., de las series del 1 al 19, que el Directorio ha resuelto en su sesión del 13 de marzo de 1957 ofrecer la suscripción de 39.548 acciones ordinarias de la clase "B" (un voto) de las series 23, 24, 25 y 26, de m$n. 100 cada una, a la par y con derecho a dividendo, desde el 1º de enero de 1957.

Los señores tenedores de acciones de las series del 1 al 19 tienen preferencia en la suscripción a razón de una acción nueva por cada 4,551431 acciones que posean y la opción la deberán ejercer desde el 17 de junio de 1957 hasta el 17 de julio de 1957, presentando el cupón Nº 2, en las oficinas de la sociedad, Estados Unidos 3045, todos los días hábiles de lunes a viernes, de 10 a 12 horas y de 14,30 a 17 horas, donde se les proveerá de formularios de suscripción. Vencido el plazo indicado, el cupón Nº 2 carecerá de valor.

El pago de las acciones cuya suscripción se solicita deberá ser efectuado el 50 % en el acto de la suscripción y el 50 % restante hasta el 17 de agosto de 1957.

Por las fracciones resultantes se procederá de acuerdo con la resolución de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, de fecha 17 de enero de 1955. — El Directorio.

$ 240.— e.17|6-Nº 56.666-v.19|6|57

TENERIA GUAZU, S. A.

Se hace saber que Tenería Guazú, S. A., domiciliada en la calle Cangallo 315, oficina 78, Capital Federal, ha entrado en liquidación definitiva, estando la misma a cargo de su actual Directorio en el domicilio indicado. — Buenos Aires, 7 de junio de 1957.—Dr. Carlos Alberto Zwanck, Abogado, 25 de Mayo 195, Escr. 519|22. Representante de Tenería Guazú, S. A.

$ 150.— e.13|6-Nº 56.305-v.19|6|57

ABADI HNOS., S. A.
Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Uspallata 2913. Buenos Aires

Se avisa a los señores tenedores de acciones preferidas que el dividendo de un 7 % más un 2,75 % adicional sobre las acciones preferidas correspondiente al ejercicio comercial fenecido el 31 de diciembre de 1956 se pondrá a disposición de los señores accionistas en la caja de la sociedad, calle Uspallata 2913, Capital Federal, contra la presentación de las respectivas acciones, a partir del 21 de junio de 1957. — El Directorio.

$ 200.— e.13|6-Nº 56.369-v.19|6|57

COMISION ADMINISTRADORA BIENES LEY 14-122 CERVECERIA QUILMES E. N.

Llámase a Licitación Pública Nº 21 para la provisión de botellas de cerveza. La apertura de las propuestas se realizará el día 27 de junio de 1957, a las 9,30 horas.

Para informes, pliego de condiciones y presentación de propuestas dirigirse a Oficina de Compras, calle Brasil 731, 2º piso, Capital Federal. — Gerencia.

$ 400.— e.11|6-Nº 55.936-v.25|6|57

COMISION ADMINISTRADORA BIENES LEY 14.122, CERVECERIA QUILMES E. N.

Llámase a Licitación Pública Nº 22 para la provisión de esqueletos para botellas de cerveza. La apertura de las propuestas se realizará el día 26 de junio de 1957, a las 9.30 horas.

Para informes, pliego de condiciones y presentación de propuestas dirigirse a Oficina Compras calle Brasil 731, 2do. piso, Capital Federal. — Gerencia.

$ 400.— e.11|6-Nº 55.935.v.25|6|57

COLEGIO DE ESCRIBANOS

Llamado a concurso para la provisión de registros de contratos públicos y vacantes. — Inclúyense en el concurso de oposición y antecedentes a realizarse los días 2 y 4 de julio de 1957, a los registros vacantes números 146 y 306 de la Capital Federal.

Las condiciones y requisitos necesarios para optar a esos registros son los que se publicaron en este Boletín con fecha 13 de mayo de 1957. — Las inscripciones se recibirán hasta el día 24 del corriente mes, a las 18. — Buenos Aires, 6 de junio de 1957.

$ 400.— e.11|6-Nº 55.894.v.21|6|57

COMPAÑIA ARGENTINA DE LEVADURAS E. N.
Comisión Administradora Bienes Ley 14.122
LICITACION PUBLICA Nº 2|57

Llámase a licitación hasta el 21 de junio de 1957, para contratar la provisión de 12.000 toneladas de melaza de caña de azúcar proveniente de la zafra 1957, apta para el uso en la fabricación de levadura para panificación de concentración en grados Brix no inferior a 80º.

El pliego de condiciones puede retirarse en nuestra administración, calle Santa Fe 1552, 1er. piso, de 8 a 13 horas.

$ 400.— e.7|6-Nº 55.470-v.21|6|57